

NOMBRE DEL TRABAJO

INFORME FINAL DE TESIS - CRL MENDOZA DEL AGUILA 14 JULIO 2023 (1).docx

RECUENTO DE PALABRAS

53493 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

210 Pages

FECHA DE ENTREGA

Aug 3, 2023 2:28 PM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

292778 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

9.4MB

FECHA DEL INFORME

Aug 3, 2023 2:31 PM GMT-5**● 2% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 2% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 30 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

TESIS DE GRADO

CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA
EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021.

AUTOR (A):

Mg. MENDOZA DEL ÁGUILA, Joe Paul

ASESOR (A):

.....

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Política y Seguridad Nacional

Para optar al Grado Académico de Magister

Con mención en Desarrollo y Defensa Nacional

LIMA –PERÚ

2023

Conformidad

Jurado de Sustentación de Tesis

Los firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021, dan conformidad de la aprobación de la defensa de tesis a cargo del Mg. Joe Paul, Mendoza Del Águila, sugiriendo continúe con el procedimiento para optar el grado académico de: Magister con mención en Desarrollo y Defensa Nacional

Presidente (a)

Secretario (a)

Vocal

Agradecimiento

Agradezco al Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), por brindar su infraestructura académica para la realización de la presente tesis. Asimismo, agradezco a los asesores su paciencia para guiar la investigación. Finalmente, mi gratitud solemne a los especialistas que accedieron a participar del estudio.

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mis padres, por brindarme mi profesión; a mi esposa amada y mis queridos hijos que siempre permanecen a mi lado brindándome su inmensa comprensión, paciencia y amor, haciendo que muchos de mis logros se los deba a ustedes; y, finalmente, a todas las personas que integran el Ejército del Perú que lucharon en primera línea indomablemente durante el desarrollo de la pandemia originada por el virus del COVID - 19 para proteger a todos nuestros compatriotas incluso a costa de sus propias vidas.

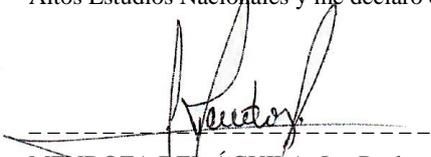
Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Joe Paul MENDOZA DEL ÁGUILA, identificado con Documento Nacional de Identidad N 02861223, con domicilio real Calle Carlos Mellet 262, Dpto 502, Urb. San Judas Tadeo, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima. Estudiante / egresado de la LXXI maestría de desarrollo y defensa nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: “CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021” que presento a los veinticuatro días del mes de noviembre del año 2022, ante esta institución con fines de optar el grado de Maestro.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

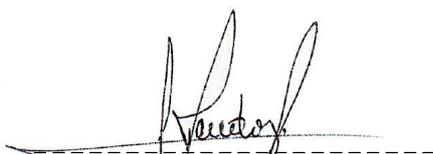


MENDOZA DEL ÁGUILA, Joe Paul
D.N.I. N° 02861223

Autorización de publicación y uso

A través del presente autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: “CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021”, presentada para optar el grado de Magister, con mención en Desarrollo y Defensa Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 24 de noviembre de 2022



MENDOZA DEL ÁGUILA, Joe Paul
D.N.I. N° 02861223

Índice

Conformidad Jurado de Sustentación de Tesis	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría.....	v
Autorización de publicación y uso.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv
Capítulo I. Planteamiento del problema	17
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	17
1.2. Delimitación de la investigación.....	19
1.2.1. Delimitación temática	19
1.2.2. Delimitación teórica	19
1.2.3. Delimitación temporal.....	19
1.2.4. Delimitación espacial.....	19
1.2.5. Delimitación de la muestra.....	20
1.3. Formulación del problema	20
1.3.1. Preguntas de investigación.....	20
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos	20

1.5. Hipótesis (de considerar necesario)	20
1.6. Justificación e importancia de la investigación	20
1.7. Limitaciones de la investigación.....	21
Capítulo II. Estado del conocimiento	22
2.1. Antecedentes de la investigación	22
2.1.1. Investigaciones nacionales	22
2.1.2. Investigaciones internacionales.....	24
2.2. Teorías.....	26
2.2.1. Capacidad de respuesta del Ejército del Perú	26
2.2.2. Emergencia sanitaria Covid – 19 y su impacto en la salud de la ciudadanía y el desarrollo económico nacional	42
2.2.3. La biodiversidad andino-amazónica y la recuperación económica de la población.	55
2.2.4. El PBI per cápita y la reactivación económica pos pandemia. ...	63
2.2.5. Reactivación económica pos pandemia por automatización.....	71
2.2.6. Reactivación económica pos pandemia por competencia total... 78	
2.2.7. Reactivación económica pos pandemia por inversión extranjera.	85
2.2.8. Reactivación económica pos pandemia por empleo pleno.	87
2.3. Marco conceptual	93
2.3.1. Impacto de la pandemia por Covid-19 en los ingresos familiares.	93
2.3.2. Confinamiento obligado, distanciamiento social y población vulnerable.....	97

2.3.3. Acceso a los recursos estratégicos nacionales y la reactivación económica del país.....	101
Capítulo III. Metodología de la investigación.....	108
3.1. Enfoque de investigación.....	108
3.2. Tipo de investigación.....	108
3.3. Método de investigación.....	108
3.4. Escenario de estudio.....	108
3.5. Objeto de estudio.....	109
3.6. Observable (s) de estudio.....	109
3.7. Fuentes de información.....	109
3.8. Técnica e instrumentos de acopio de información.....	111
3.8.1. Técnica.....	111
3.8.2. Instrumento.....	112
3.9. Acceso al campo y acopio de información.....	112
3.9.1. Acceso al campo.....	112
3.9.2. Acopio de información.....	112
3.9.3. Recolección de datos.....	114
3.10. Método de análisis de información.....	114
3.10.1. Revisión y organización de los datos.....	114
Capítulo IV. Análisis y síntesis.....	116
4.1. Definición de las unidades de análisis.....	116
4.2. Descripción de las categorías.....	120
4.3. Soporte de categorías.....	121
4.4. Red semántica.....	123

4.5. Triangulación	130
Capítulo V. Diálogo Teórico - empírico.....	135
Conclusiones	138
Recomendaciones	140
Propuesta para enfrentar la realidad problemática.	142
Referencias bibliográficas.....	149
Anexos	156
Anexo 1. Matriz de consistencia	157
Anexo 2. Instrumentos de acopio de información.	159
Anexo 3. Validación de guía de entrevista por experto	175
Anexo 4. Autorización de acceso al campo	178
Anexo 5. Ficha de presentación del tema de investigación	179
Anexo 6. Documento de aprobación de tema de Tesis	181
Anexo 7. Base de datos	182
Anexo 8. Compromiso ético	208
Anexo 9. Hoja de datos personales	209
Anexo 10. CD. Conteniendo la tesis de grado	210

Índice de tablas

Tabla 1 Medidas sanitarias adoptadas por el Perú frente a la pandemia COVID – 19.....	34
Tabla 2 Líneas de esfuerzo del Ejército del Perú para enfrentar al COVID-19....	41
Tabla 3 El PEA peruana ocupada por sectores económicos afectados por la pandemia	47
Tabla 4 Recolección de datos.....	110
Tabla 5 Aspectos clave para seleccionar las unidades de análisis	116
Tabla 6 Definición de las unidades de análisis: codificación abierta.....	116
Tabla 7 Codificación selectiva de las categorías y sub categorías.....	120
Tabla 8 Codificación selectiva de las categorías y sub categorías emergentes...	121
Tabla 9 Soporte de categorías	121
Tabla 10 Matriz de triangulación de datos.....	130
Tabla 11 Diálogo teórico empírico	135
Tabla 12 Matriz de consistencia cualitativa	157
Tabla 13 Guía documental del Tema 1	159
Tabla 14 Guía documental del Tema 2	164
Tabla 15 Ficha de presentación del tema de investigación	179
Tabla 16 Matriz básica – Entrevistas	182
Tabla 17 Guía de análisis documental (Trabajo de Campo).....	192

Índice de figuras

Figura 1 Resumen de casos COVID – 19 En Perú.....	47
Figura 2 Deuda pública y RIN entre el Perú y otros países	53
Figura 3 Sectores económicos afectados por la cuarentena	63
Figura 4 PBI per cápita en el Perú, 1830-2008	68
Figura 5 Indicadores para atraer inversión extranjera.....	107
Figura 6 Los factores clave asociados al crecimiento sostenido del PBI.....	107
Figura 7 Entrevista a profundidad semi-estructurada	113
Figura 8 Red semántica - Categoría 1	124
Figura 9 Red semántica - Categoría 2.....	125
Figura 10 Red semántica completa: categorías 1 – 2 y emergente	126
Figura 11 Reactivación económica Fase 4.....	144

Resumen

La investigación tiene como objetivo evaluar la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía. El enfoque fue esencialmente cualitativo, de tipo “teórica-empírica” y, de método interpretativo hermenéutico porque su fin apuntó a comprender el significado de las experiencias del personal militar. El muestreo fue “no probabilístico”. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas al personal militar y de salud de la Segunda División de Ejército (II DE), la Aviación del Ejército (AE) y el Comando de Salud del Ejército - COSALE. Los principales resultados refieren que, para este contexto en específico, la capacidad de respuesta del Ejército del Perú, no fue la suficiente frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, porque tuvo las siguientes limitaciones: (1) en el aspecto logístico; (2) en el aspecto de recursos humanos; (3) en el aspecto psicológico y; (4) en el aspecto sanitario. Todo ello ocasionó que las fuerzas militares: (1) no pudieran desplazarse adecuada y oportunamente a distintos lugares en donde solicitaban ayuda; (2) no pudieran cubrir todas las necesidades del territorio en plena situación de emergencia; (3) limiten su capacidad de respuesta, exponiendo al personal técnico especializado como son pilotos y personal de mantenimiento al virus, ya que tuvieron que realizar tareas de control y patrullaje en las calles.

Palabras Claves: Capacidad de Respuesta, Covid-19, Reactivación económica, Capacidad tecnológica, Personal militar científico.

Abstract

The objective of the research was to evaluate the response capacity of the Peruvian Army to the health emergency caused by the Covid-19 pandemic and its impact on citizens. The present scientific research had an essentially qualitative approach, of the "theoretical-empirical" type and hermeneutic interpretative method because its aim was to understand the meaning of the experiences of military personnel. The sampling was "non-probabilistic". A semi-structured interview was conducted with military and health personnel of the Second Army Division (II DE), the Army Aviation (AE) and the Army Health Command - COSALE. The main results describe that, for this specific context, the response capacity of the Peruvian Army was not sufficient to face the health emergency produced by the Covid-19 pandemic, because it had the following limitations: (1) in the logistical aspect; (2) in the human resources aspect; (3) in the psychological aspect and; (4) in the sanitary aspect. All this caused the military forces: (1) could not move adequately and timely to different places where they requested help; (2) could not cover all the needs of the territory in full emergency situation; (3) limited their response capacity, exposing specialized technical personnel such as pilots and maintenance personnel to the virus, since they had to perform control and patrolling tasks in the streets.

Keywords: Response Capability, Covid-19, Economic Recovery, Technological Capability, Military Scientific Personnel.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote de covid-19 cumplía los criterios de pandemia. Las Fuerzas Armadas del mundo se movilizaron para luchar contra la pandemia de coronavirus o COVID-19, que ha infectado a más de 108.499.006 personas y causado la muerte de unas 2.392.030 personas en 192 países. Entre estos países se encuentran Estados Unidos, China, Rusia, Alemania, España, Italia, Francia, Gran Bretaña y naciones latinoamericanas. (14 febrero 2021) (Álvarez, 2021).

Esta pandemia, obligó a replantear la manera de cómo las FFAA se organizan para el empleo de la fuerza de primera respuesta. EL COVID-19 ha generado una crisis sanitaria, por ello, se volvió urgente rediseñar el rol, entrenamiento y equipamiento de los miembros de las instituciones militares en este contexto. En todas las situaciones en el territorio, el uso de las Fuerzas Armadas debe revisarse en muchos sentidos, desde el equipamiento hasta el marco legal (Chiabra, 2020). La función principal de las Fuerzas Armadas es velar por la seguridad nacional, lo que significa defender al país de ataques internos y externos que atenten contra la soberanía e integridad territorial del país. Las emergencias sanitarias nacionales justifican su uso porque representa una amenaza para la seguridad y, las FF AA son instituciones con un alto grado de organización, capacidad de respuesta inmediata y capacidad de respuesta efectiva, su presencia en todas las regiones constituye el mayor apoyo logístico para los países del mundo. (Álvarez, 2021).

Por tanto, el propósito de este estudio científico es realizar una aportación significativa con nuevos conocimientos que sirvan para proponer y mejorar la futura capacidad de respuesta del EP ante nuevas emergencias que puedan aparecer, producidas por epidemias, pandemias y otros medios de contaminación, incluidos los radiológicos, que afecten a la salud de la población e impidan el desarrollo del potencial nacional; y configurar el futuro entorno operativo, en torno al mismo, para establecer la estructura necesaria para responder a estas emergencias. El estudio está organizado de la siguiente manera: en el Capítulo I, se enuncia el tema de investigación, se describe la realidad problemática, se formulan los objetivos y se define el alcance temático, teórico, temporal y geográfico del estudio. Utilizando (1) los estudios nacionales e internacionales como contexto, (2) las teorías

derivadas de la experiencia del empleo militar de las fuerzas de operaciones especiales como soporte teórico del objeto de investigación, y (3) la estructuración del marco conceptual, el Capítulo II desarrolla el estado del conocimiento. El marco metodológico de este estudio se presenta en el Capítulo III; es de naturaleza cualitativa, de tipo aplicado, y emplea un enfoque analítico inductivo. También se detalla el contexto de la investigación, el objeto de investigación, los métodos y herramientas utilizados para recopilar datos, y los pasos empleados para acceder al terreno, analizar los datos y compilar los resultados. Las unidades de análisis y el soporte de categorías se describen en el Capítulo IV. La red semántica y su interpretación se construyen de forma similar. Y, por último, triangulamos todos los datos recopilados. Los bloques de construcción de la conversación teórico-empírica se esbozan en el Capítulo V. Al final, se presenta una sugerencia junto con las conclusiones, recomendaciones y directrices para la toma de decisiones militares en caso de emergencia sanitaria provocada por una pandemia.

Capítulo I.

Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

Los procesos de globalización de la civilización contemporánea —que iniciaron a partir de la segunda mitad del siglo XX y continuarán toda la primera mitad del siglo XXI (Soros, 1999)—, tienen como principal característica cambios monumentales y transformaciones desestabilizadoras que generan un conjunto nuevo de amenazas multidimensionales —Son muchas las amenazas a la integridad territorial y la seguridad de un país, entre ellas las que representan los competidores extranjeros que afectan la seguridad y la defensa nacional, las emergencias y desastres de origen natural y/o humano, la afectación de activos nacionales críticos, la proliferación de agentes biológicos, la degradación ambiental de la Amazonía, la aceleración del cambio climático y el agravamiento de la crisis hídrica. Tras la confirmación del primer caso de COVID-19 en Perú el 4 de marzo de 2020, el gobierno actuó rápidamente para tomar precauciones contra la propagación del virus y disminuir su efecto en el público, incluyendo la declaración del estado de emergencia para el uso de las Fuerzas Armadas (FFAA) dentro del marco constitucional. (Vera, 2020). Es así, que el Ejército del Perú deberá responder ante la emergencia producida por esta pandemia que pone en peligro la salud de toda la ciudadanía y afecta la integridad nacional. Chiabra (2020), afirmó que el Covid-19 ha generado una crisis sanitaria y no una guerra; por ello, se vuelve imperante rediseñar “el rol, entrenamiento y equipamiento de los miembros de la institución militar a este contexto” (p.16).

Para Espinoza (2020), la pandemia del coronavirus, “en su fase de mutación e infección masiva” (párr.1), no puede ser enfrentada sin confinamiento social. Sin embargo, este confinamiento no debería realizarse sin reponer una buena parte de los ingresos diarios percibidos por la población confinada más vulnerables, que sería equivalente al 60% de la PEA peruana (alrededor de unos 12 millones de personas). Para Espinoza (2020), las medidas crediticias (dirigidas solamente al sector formal), para impedir la quiebra en efecto dominó de las empresas en Perú, así como la implementación de infraestructura sanitaria (hospitalaria, de vacunación, etc.) para contener la propagación de la pandemia de Covid-19, solo

fueron medidas complementarias. Lo fundamental y clave durante la lucha contra esta pandemia mundial debería haber sido garantizar la sobrevivencia económica de la PEA vulnerable, la que es informal (aquella que realiza actividades económicas que generan ingresos familiares menores a los S/.1000). El gobierno debió y deberá mantener a como dé lugar su capacidad de consumo de bienes y servicios básicos que garanticen la sobrevivencia de la PEA informal mayoritaria.

En pocas palabras, el poder adquisitivo de la PEA mayoritaria y los ingresos que genera son la columna vertebral de la economía de todo país. La economía del 90% de los hogares peruanos colapsaría si la demanda interna fuera diezmada de la forma en que lo ha sido. (Espinoza, 2020, parr.1-2).

El gobierno peruano tomó las siguientes medidas para prepararse mejor y responder a la pandemia de COVID-19: (1) desarrolló un plan de acción para enfrentar la pandemia; (2) desplegó hospitales móviles y módulos de atención diseñados específicamente para pacientes de COVID-19; y (3) estableció un Comando Operativo para coordinar la capacidad de respuesta de todos los miembros del sistema de salud a nivel nacional. Las Fuerzas Armadas peruanas desempeñaron un papel de apoyo en este escenario mediante la entrega de ayuda a los necesitados, incluyendo alimentos y suministros médicos, así como el transporte de trabajadores de la salud y funcionarios locales. Oficiales Generales del Ejército se encargarían de la dirección y supervisión de los Comandos Operativos Regionales del Ejército en Arequipa y Lambayeque (Vera, 2020). Sin embargo, a la luz de la epidemia generalizada de Covid - 19, el Estado ha cedido:

Al abandonar el confinamiento impuesto por la epidemia de Covid - 19, el Estado ha cedido de hecho. Por la sencilla razón de que el Estado, en cualquier nación donde se produzca el encarcelamiento, tendrá que compensar los ingresos esenciales perdidos por el EAP afectado. Es un crimen de lesa humanidad liberar la cuarentena y poner en peligro la vida de miles de peruanos mientras se aducen falsos argumentos macroeconómicos para no restituir estos ingresos (Espinoza, 2021, parr.5).

Diagnóstico: No se ha evaluado la capacidad de respuesta del Ejército del Perú (EP) para determinar las medidas y actividades más eficaces para mitigar y contener la pandemia de Covid – 19 en el Perú (durante el confinamiento obligado

y el distanciamiento social); ni se sabe, cuál ha sido el impacto generado por la pandemia en el bienestar (social, económico y mental) de la ciudadanía; y, finalmente, (3) de qué manera contribuiría en la recuperación económica de la población post cuarentena por Covid-19. Tampoco se conoce, cómo el EP podría responder ante nuevas emergencias sanitarias que afecten la salud de la ciudadanía y, que impacten negativamente en el desarrollo económico y social del país.

Finalmente, según Vera (2020), cualquier transformación militar requerirá cambios significativos en la institución que la implementa, revisando y rediseñando sus procesos centrales, incluyendo (1) cambios significativos en la cultura organizacional (las normas, costumbres, valores y actitudes prevalecientes dentro de la institución militar) y (2) cambios profundos en la gestión institucional (que la gestión de la institución militar sea contemporánea, efectiva y transparente).

1.2. Delimitación de la investigación

La investigación está delimitada de acuerdo a los siguientes aspectos:

1.2.1. Delimitación temática

Analizar la forma en que el Ejército del Perú hizo frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 y sus efectos en la población, y sugerir nuevos enfoques para hacer frente a futuras crisis sanitarias provocadas por epidemias, pandemias y otras formas de contaminación (como las radiológicas).

1.2.2. Delimitación teórica

Este estudio se enmarca en la línea de investigación del CAEN-EPG sobre "Política y Seguridad Nacional", que forma parte del ámbito de investigación más amplio "Seguridad".

1.2.3. Delimitación temporal

Aunque los estudios científicos propiamente dichos no comenzarán hasta 2021, el material recopilado en 2020 y 2021 se revisará retrospectivamente en 2021 (cuando se proclame el estado de emergencia en Perú a causa de la epidemia de Covid-19).

1.2.4. Delimitación espacial

La provincia Metropolitana de Lima sirve de escenario para este estudio, centrándose en la Segunda División de Ejército (II DE), la Aviación del Ejército (AE) y el Comando de Salud del Ejército (COSALE).

1.2.5. Delimitación de la muestra

Como oficial superior del EP, el investigador responsable tuvo acceso a datos completos sobre las Brigadas, Batallones, Regimientos y Compañías de la II DE, incluyendo sus misiones, funciones, acciones, planes, programas, etc., en relación con su capacidad de reacción ante crisis sanitarias. Los oficiales del Comando de Salud del Ejército (COSALE) y del Hospital Militar Central del EP, así como de la Aviación del Ejército (AE), podrían ser entrevistados para recoger más datos.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Preguntas de investigación

¿De qué manera ha impactado, en la ciudadanía peruana, la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria Covid – 19?

¿Cuál sería el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19?

¿Cuál sería el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Evaluar la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía.

1.4.2. Objetivos específicos

Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19.

Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.

1.5. Hipótesis (de considerar necesario)

El investigador considera que plantear hipótesis a priori podría acotar estudio y generar confusión. La investigación deberá concluir con hipótesis disruptivas que cumplan con responder las preguntas de investigación planteadas.

1.6. Justificación e importancia de la investigación

¿Por qué hacemos este estudio? Los objetivos del estudio son (1) conocer mejor la capacidad real de respuesta del Ejército ante la emergencia sanitaria causada por la pandemia del Covid-19 y su impacto en la ciudadanía, (2) conocer mejor el rol del

Ejército del Perú en la etapa de contención de la emergencia sanitaria del Covid-19 - que implica recursos para el reforzamiento de los servicios de salud, orden público, transporte y traslado de ayuda humanitaria, etc., y (3) conocer mejor la capacidad de respuesta del Ejército ante futuras emergencias sanitarias.

Una vez, entendido los aspectos clave señalados en el párrafo anterior, este estudio científico podría aportar nuevos conocimientos en relación con: (1) el diseño de estrategias disruptivas para el desarrollo de capacidades operativas de las unidades —que conforman la Segunda División de Ejército (II DE) y el Comando de Salud del Ejército - COSALE—, para responder eficazmente a las emergencias producidas por epidemias o pandemias y garantizar, así, el bienestar general de la población ante la pandemia Covid – 19; y (2) el desarrollo organizacional —en torno al ambiente operacional y, la estructura y magnitud de la fuerza futura— para mejorar la capacidad de respuesta del EP y contribuir en la etapa de reactivación económica post emergencia sanitaria.

La investigación es viable pues se enmarca dentro del ámbito: "Seguridad del Estado, frente a amenazas o riesgos de diversa índole, como derecho inalienable del hombre, para lograr el bienestar y desarrollo" y, la Línea de investigación: "Política y Seguridad Nacional"; así mismo, es realizada por un oficial del EP con el grado de Coronel, quien tiene experiencia fáctica de mando y liderazgo en todos los niveles y acceso a información clave para desarrollar la presente tesis.

1.7. Limitaciones de la investigación

Entre los factores que limitan la investigación figuran: la necesidad de los militares de mantener en secreto cierto material y la transformación institucional como consecuencia de los cambios en la estructura organizativa de la fuerza operativa y sus capacidades.

Capítulo II.

Estado del conocimiento

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones nacionales

Horzella (2019), en su artículo científico titulado: “Informe nacional sobre el impacto del covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú”. El objetivo de este artículo es analizar cómo luchan contra el COVID-19 las Fuerzas Armadas de varios países (Australia, Ecuador, India, México y Sudáfrica). En este estudio, emplearon la técnica de análisis de documentos para recopilar datos de acuerdo con la metodología cualitativa IAP. De los países con más de 1.000 casos de infección revisados, se encontró que Australia (5.797), Ecuador (3.747), India (4.778), México (2.143) y Sudáfrica (1.655) comparte similitudes en el trabajo realizado por su personal, a pesar de los matices inherentes a cada cultura. Por último, la contribución del estudio nos ayudará a comprender cómo se han utilizado los medios aéreos para transportar suministros, equipos y personal médico de las respectivas Fuerzas Aéreas durante la repatriación y la asistencia médica en las cuarentenas, lo que nos permitirá evaluar la eficacia de los esfuerzos anteriores, identificar las áreas susceptibles de mejora y desarrollar un plan de acción de cara al futuro.

Vargas y Villar (2020), autores de la tesis titulada: “Problemas de planeamiento y ejecución de las acciones militares en el COEDE durante el periodo de emergencia durante el COVID – 19”. Su propósito fue esclarecer el papel del COEDE como institución educativa y administrativa, así como su papel en la ejecución de actos militares como fuerza operativa, y delinear los procesos para utilizar el COEDE en esta capacidad. Para la estrategia de investigación del estudio se aplicó la metodología cualitativa hermenéutica interpretativa. Se entrevistó a expertos en un ambiente semi-estructurado, se encuestó al personal del COEDE que participó en acciones militares de apoyo a la PNP durante la emergencia sanitaria del COVID-19, y se analizaron documentos relevantes para avanzar en el estudio. El análisis reveló que los problemas de planificación y ejecución de las acciones militares del COEDE se deben a que el carácter, la composición y el equipamiento de la fuerza operativa no corresponden con su mandato administrativo. El COEDE

necesita un órgano descentralizado, con su propio Estado Mayor y fuerzas con capacidad militar. Por último, la contribución de este estudio sería significativa si demostrara que la misión institucional del COEDE requiere que actúe como una fuerza operativa a pesar de ser un Comando de apoyo que carece del personal, el material y el equipamiento necesario.

Prado y Paúcar (2021), autores del estudio científico de título: “Empleo de las FFAA para la distribución de vacunas frente al covid-19”, cuyo objetivo fue argumentar por qué sería una buena idea encomendar a las Fuerzas Armadas peruanas una misión que nunca antes se había intentado en la nación. Las capacidades logísticas, organizativas y estructurales de las instituciones castrenses son las que, en última instancia, llevaron a otorgarles una enorme responsabilidad sobre todo el país. Basándose en la Investigación-Acción, este estudio aplicó la Matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para encontrar una distribución equitativa de las responsabilidades en la gestión de las vacunas, teniendo en cuenta el aislamiento geográfico y la complejidad del territorio peruano. Los hallazgos demostraron que las Fuerzas Armadas peruanas tienen la capacidad de coordinar e integrar esfuerzos con otros sectores del Estado (Ministerio de Salud, ESSAUD, gobiernos regionales y municipales, comunidades rurales, etc.), así como los recursos (personal, material, equipos), la gestión logística, las tecnologías de la información, la estructura de mando y control, y la presencia en todo el territorio nacional. Los hallazgos del estudio permitieron constatar que las Fuerzas Armadas peruanas cuentan con un moderno y efectivo sistema de apoyo logístico que permitiría distribuir la vacuna hasta el último rincón del país por vía terrestre, aérea, marítima, lacustre y fluvial. El tema sanitario brinda una oportunidad para mejorar la cultura organizacional de las Fuerzas Armadas en su conjunto, permitiendo una atención más coordinada a los miembros del servicio.

Pizarro (2020), Participación de las Fuerzas Armadas del Perú en la emergencia sanitaria nacional por la Covid-19, el equipo investigador de este proyecto se propuso conocer mejor cómo la evolución del papel de los militares ha dado lugar a una participación más proactiva y estratégica en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad nacional. En la metodología de este estudio se aplicó el enfoque cualitativo hermenéutico práctico. Los documentos normativos relativos

a la seguridad y defensa nacional e internacional fueron la unidad de análisis, así como los documentos normativos relativos a las políticas de participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad y defensa nacional del Perú en el marco del COVID-19. Para la recolección de la información se utilizó la observación directa y el análisis documental, y para la organización de los datos recolectados se utilizaron fichas bibliográficas que permitieron comparar el tiempo de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria del Covid-19 y otros factores. La unidad de análisis fueron los documentos normativos en materia de seguridad y defensa, específicamente los documentos normativos referidos a las políticas de participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad y defensa nacional del Perú en el marco del COVID-19, y las acciones realizadas de acuerdo a estos decretos. La información fue recopilada a través de fichas bibliográficas, las mismas que fueron ordenadas de acuerdo a dos variables de análisis: la capacidad (tanto individual como colectiva) y la aptitud de las Fuerzas Armadas peruanas para contribuir a la seguridad y defensa nacional del país en el marco de la COVID-19.

2.1.2. Investigaciones internacionales

Poncela (2020), en su artículo científico titulado: “Las Fuerzas Armadas ante la COVID-19: ¿un nuevo entorno en el marco de las operaciones internacionales de la Unión Europea?”, el propósito de la investigación fue identificar los efectos a largo plazo más significativos de la pandemia de COVID-19. Los estudios de caso se analizaron mediante un método analítico documental, y el diseño del estudio fue narrativo y cualitativo. Según las conclusiones, nuestra comunidad global se encuentra en una encrucijada como consecuencia de la llegada de una emergencia sanitaria como la COVID-19 al mundo occidental contemporáneo. Aunque muchas personas y recursos están trabajando para detener la epidemia, es importante no perder de vista otros peligros potenciales. Los planes de seguridad de cada nación deben seguir abordando las amenazas transnacionales, como el terrorismo, el crimen organizado y el tráfico de inmigrantes. En conclusión, los resultados de esta investigación científica podrían ayudar a arrojar luz sobre cómo la corrupción ha afectado a los esfuerzos por disminuir el efecto global de la epidemia de Covid-19.

Alvarado, Sutton y Laborda (2020), autores del estudio científico titulado: “COVID-19 y la actuación de las agencias policiales de América Latina y el

Caribe”. Tuvo como objetivo analizar cómo la crisis del COVID-19 está generando cambios en el trabajo policial y evalúa el impacto potencial de dichos cambios en la efectividad y legitimidad de la policía de la región. La metodología utilizada para el presente estudio fue cuantitativa de tipo básico y de corte transversal. Los resultados del estudio revelaron que la mayor parte de la policía en la región se habría preparado y tomado medidas rápidas al haber desarrollado protocolos de seguridad, haber dotado a sus oficiales de elementos de protección y haber elaborado planes de contingencia. En cuanto a la actividad cotidiana de lucha contra el crimen, las agencias han continuado atendiendo llamadas por servicio (aunque con un mayor uso de herramientas virtuales) y haciendo detenciones. A diferencia de lo observado en las prácticas internacionales, la mayor parte de la policía de la región no han recibido orientaciones para disminuir el uso de arrestos físicos por delitos menores. Sin embargo, sí se han reducido las acciones preventivas y comunitarias habituales. Por otro lado, los datos recopilados ponen de manifiesto que en muchos casos hay poca información pública disponible sobre el alcance y las limitaciones de las atribuciones de la policía para hacer cumplir las medidas sanitarias exigidas a los ciudadanos. Finalmente, la aportación de la presente investigación nos permitió entender el contexto de la realidad problemática en mención y, comprender la interacción entre policías y ciudadanos, y los parámetros claros que involucrará activamente a la comunidad en la definición de las prioridades, los problemas y las soluciones que les conciernen.

Sandoval y otros (2020), Autores de la tesis titulada: “La imagen pública del Ejército de Guatemala ante el covid-19, marzo-mayo 2020”. Los objetivos de la investigación fueron (a) entender mejor el papel de los militares guatemaltecos en relación con el Covid-19; (b) entender mejor los métodos utilizados por los militares para poner en marcha estos planes; y (c) entender mejor la percepción pública de los militares guatemaltecos en este contexto. Esta investigación utilizó un diseño no experimental, descriptivo, transversal, con recolección de datos cualitativos y cuantitativos para examinar una variedad de factores sociales. Se utilizó un cuestionario titulado "La imagen pública del Ejército de Guatemala ante el Covid-19, marzo-mayo". Este instrumento constaba de diez preguntas cerradas, cada una con tres posibles respuestas. Los estudios numéricos Según los hallazgos

del estudio, a) la mayoría de los guatemaltecos (89%) sabe que el Ejército de Guatemala se ha fortalecido en los últimos tiempos con el apoyo del Ejército; b) como parte de las acciones de prevención, contención y respuesta al COVID-19, el Ejército de Guatemala apoya la implementación de medidas de seguridad para evitar la propagación del COVID-19; y c) el Ejército de Guatemala apoya la implementación de medidas de seguridad para evitar la propagación del COVID-19.

Garzón, Tamayo y Tauta (2020), autores de la tesis titulada: “Diagnóstico del empleo de las TIC por parte de los instructores del Batallón de Operaciones Especiales de la Aviación del Ejército durante la cuarentena por COVID-19”. Durante el periodo de distanciamiento social ocasionado por la contingencia COVID-19, los instructores del Batallón de Operaciones Especiales de la Aviación del Ejército de Colombia quisieron analizar su conocimiento de los recursos tecnológicos en el uso de las TIC en la práctica pedagógica del entrenamiento continuo de las tripulaciones. Este estudio científico utilizó un enfoque de investigación-acción; la población y los casos de estudio se basaron en militares en servicio activo del Batallón de Operaciones Especiales de la Aviación del Ejército, unidad orgánica de la Brigada 33 de Movilidad y Maniobra; y para la recolección de datos se utilizó la encuesta y la entrevista. Los hallazgos de la investigación plantearon varias interrogantes sobre el uso y utilidad de las TIC entre los instructores del Batallón de Operaciones Especiales de la Aviación del Ejército de Colombia, debido a la ausencia de documentación sobre su uso. Los hallazgos del estudio permiten concluir que el SARS-COV2, virus que desencadenó la pandemia COVID-19, limita el contacto cara a cara entre los educadores, al tiempo que fomenta el uso de la tecnología para facilitar algunos procesos y dar paso a nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje. Esto lleva a los investigadores a preguntarse cuán versados están los instructores de los Batallones de Operaciones Especiales en las últimas innovaciones educativas.

2.2. Teorías

2.2.1. Capacidad de respuesta del Ejército del Perú

Para Álvarez (2021), el Ejército del Perú y las FFAA en su conjunto comienzan a desplegar su accionar cada vez con mayor frecuencia para enfrentar contextos no

convencionales de lucha que atentan contra la seguridad y la soberanía de los Estados. “Esta pandemia del COVID-19, fue considerada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020”.

Existe una tradición de uso del Ejército para fortalecer los Estados en América Latina. A lo largo del siglo XIX se construyeron puentes, se abrieron y pavimentaron carreteras y se gobernaron con tropas ciudades fronterizas vitales en toda América Latina. En el siglo XX se ampliaron las responsabilidades militares para abarcar tareas cívicas y sociales, incluida la gestión de organismos gubernamentales. En la actualidad, a veces se recurre a las Fuerzas Armadas para realizar tareas tradicionalmente policiales, como ayudar a las víctimas de catástrofes naturales o luchar contra el crimen organizado. Sin embargo, podría haber problemas a la hora de emplear a los militares de forma generalizada para ayudar en la lucha contra la epidemia. Algunas tareas son más adecuadas para la formación militar, mientras que otras pueden otorgar la oportunidad de que los efectivos militares cometan actos que vulneren los derechos del ciudadano civil. Dicho de otro modo, las Fuerzas Armadas rinden mejor cuando las nuevas tareas son coherentes con sus capacidades militares fundamentales y sus roles institucionales asignados. Algunos de estos empleos son más adecuados para los militares, ya que hacen empleo de sus estructuras orgánicas, su instrucción y entrenamiento, entre las que se encuentran la seguridad fronteriza, las actividades de apoyo logístico, la atención médica y las operaciones militares en el Sector Defensa. Otras, como el nombramiento de oficiales militares para puestos de gestión de crisis o la participación de los militares en misiones policiales para hacer cumplir las órdenes de permanecer en casa, pueden tener graves implicaciones para el control democrático sobre los militares y, por tanto, socavar la calidad de los regímenes democráticos. El término "seguridad fronteriza" se refiere a la acción de desplegar tropas a lo largo de las fronteras internacionales. Las misiones de seguridad fronteriza son las que más se acercan a las misiones tradicionales de defensa exterior, según la bibliografía, aunque a lo largo de América Latina la responsabilidad de las mismas varía ampliamente. Tanto el transporte como la entrega de bienes a las instalaciones médicas y a las personas forman parte del apoyo logístico. Obliga a los militares a sacar partido de su formidable destreza

logística; después de todo, tener éxito en las guerras contemporáneas requiere de cadenas de suministro racionalizadas. Los centros de distribución de los hospitales y los centros de distribución de alimentos constituyen la espina dorsal de la asistencia logística. Los intentos de los militares por repatriar a ciudadanos extranjeros también incluyen el suministro de bienes a las personas. Hay otros dos tipos de tareas que se pueden encomendar a los militares y que son potencialmente perjudiciales para los civiles y para las relaciones entre civiles y militares. El personal militar que desempeña tareas de gestión de crisis puede especializarse en diversos enfoques. Existe el riesgo de que las autoridades civiles nombren a mandos militares para puestos políticos en caso de crisis sanitaria grave. Numerosas investigaciones demuestran que cuando los militares se implican demasiado en asuntos civiles, se altera el delicado equilibrio entre el poder civil y el militar y se socava la democracia. En conclusión, el empleo de tropas armadas forma parte integrante de muchas operaciones policiales. El objetivo principal de los militares es erradicar las fuerzas enemigas externas, mientras que el objetivo principal de la policía es el uso progresivo de la fuerza y el contacto íntimo con las personas (Álvarez Torres. 2021, p.3).

Algunos países de Sudamérica han abogado por medidas drásticas de contención en respuesta a la pandemia de COVID-19 (como Argentina y Perú), mientras que otros han aplicado medidas erráticas (como Brasil) en un intento de encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y la salud humana. A pesar de que sólo hay 71 enfermos confirmados y ninguna víctima mortal, el 16 de marzo de 2020 el gobierno peruano ordenó una cuarentena militar con cierre de fronteras durante dos semanas. El apoyo generalizado al presidente peruano ayudó a que esto fuera factible, en contraste con la turbulencia política y social que existía en la mayoría de los países vecinos de Perú en ese momento. Tras semanas de bloqueo, la estricta cuarentena de Perú ha producido algunas mejoras tangibles. Sin embargo, pueden ser temporales. En primer lugar, la reducción del número de reproducción del virus (R_0) debido a la suspensión de los servicios no esenciales y al estricto confinamiento ha dado señales alentadoras de aplanamiento en la mortalidad y en los pacientes de la unidad de cuidados intensivos (UCI). En segundo lugar, el confinamiento ha hecho que el sistema de salud pública sea más robusto, lo cual es

particularmente importante dada la epidemia generalizada de dengue que ha estado ocurriendo desde finales de 2019. Por último, pero no menos importante, el encierro temprano ha disminuido significativamente la contaminación ambiental en las ciudades peruanas, lo que ha beneficiado el sistema inmunológico de los residentes. Sin embargo, el encierro asfixiante puede anular estos beneficios debido a la disminución de las oportunidades de actividad física y una dieta saludable, la disminución de los ingresos familiares y los elevados niveles de contaminación del aire interior (Sandoval et. al 2020).

Los comentaristas y columnistas repitieron a menudo la idea de que la alta tasa de mortalidad y la grave recesión causadas por la primera oleada de la pandemia de COVID-19 en Perú (aproximadamente de marzo a septiembre de 2020) habían puesto de manifiesto las deficiencias institucionales del país. Aunque las respuestas fueron ambiciosas y exhaustivas, al menos sobre el papel, los resultados fueron sin embargo desastrosos. América Latina en su conjunto ha compartido problemas con la capacidad de los sistemas estatales y de salud en contextos de continua informalidad y desigualdad, y este patrón de medidas duras que no lograron restringir las consecuencias de la epidemia se repitió en todo el continente. Muchos estudios han demostrado que la capacidad institucional y la gobernanza desempeñan papeles cruciales a la hora de influir en los resultados de crisis como la epidemia de COVID. Se consideró que la capacidad institucional es una combinación de habilidades y medios, incluidos los activos humanos y materiales. Una gobernanza eficaz suele requerir una serie de actores, tanto estables como dinámicos, por lo que adoptamos una visión amplia de la gobernanza que incluye instituciones públicas y privadas, formales e informales. Esto requiere pensar en cómo interactúan las instituciones dentro y a través de los diferentes niveles de gobierno. Las administraciones jerárquicas y separadas a nivel nacional, regional, provincial y distrital conforman el paradigma de "jurisdicción de propósito general" de Perú. Las variaciones subnacionales en la aplicación de políticas y la gobernanza se ven influidas por la desigual capacidad de las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil dentro de esta estructura anidada. La rápida respuesta de las autoridades locales no debe considerarse una victoria en la batalla por contener la epidemia. El sistema de salud en Perú,

especialmente en las regiones fuera de Lima, es débil. La cobertura sanitaria universal se legisló finalmente en 2019. La mayoría de los hospitales, según la prensa local, carecen de equipos médicos modernos. Incluso si las recientes compras han aumentado esta estadística, al comienzo de la pandemia sólo había 276 respiradores disponibles en todas las UCI, 0,84 unidades por cada 100.000 personas. La administración tiene problemas más allá del frágil sistema sanitario. Por un lado, casi el 70% de la población activa participa en el mercado laboral informal. Esto significa que millones de peruanos tienen que arreglárselas cada día con prestaciones de seguridad social inadecuadas, como cheques de desempleo, ahorros para la jubilación y cobertura sanitaria. Por ello, muchas familias no tienen más remedio que depender totalmente de la ayuda durante un tiempo indefinido, a pesar de las repetidas prórrogas de apenas dos semanas de duración. La falta de estructura en muchos ámbitos también ha dado lugar a barreras incoherentes, como las que se observan en la industria alimentaria y el sistema de transporte público. Por otra parte, muchas microempresas y pequeñas empresas no disponen de los medios financieros necesarios para pagar a los trabajadores a través de la banca por Internet, de ahí que la baja penetración de la banca, inferior al 50%, cree dificultades en términos de resistencia financiera. Inmediatamente después del cierre, el gobierno respondió económicamente liberando 380 PEN (aproximadamente 110 USD) a 3 millones de hogares que ya figuraban en el censo nacional como en situación de pobreza o pobreza extrema. Los subsidios a los trabajadores autónomos, la retirada parcial de las pensiones privadas, las ayudas al desempleo y los suculentos préstamos al sector privado son algunos ejemplos de otras medidas. Debido a la escasa deuda pública, la baja inflación y la estabilidad de la moneda, éstas rondan el 12% del PIB nacional. Esta cifra es muy superior a la de otros países sudamericanos. Proponemos que, a pesar de estos intentos, faltan actividades de emergencia centradas en unas pocas poblaciones especialmente vulnerables. (Espinoza 2016).

Compleja y limitada en el tiempo y el espacio, la capacidad institucional se ve modificada por una amplia variedad de circunstancias. En los párrafos siguientes, evaluamos varios aspectos institucionales para contextualizar nuestro debate sobre la respuesta rural a una pandemia.

Se demostró que el capital social y la confianza están asociados con mejores conductas de salud pública en el contexto de una pandemia, pero se descubrió que la falta de confianza y el liderazgo inadecuado obstaculizan la respuesta. La "capacidad de legitimación" ilustra cómo la confianza pública puede reforzar una gobernanza eficaz. Por el contrario, gobernar con eficacia es más difícil en contextos donde la confianza es baja y cuando las instituciones no son ampliamente aceptadas como genuinas. Esta es la situación actual en Perú, donde las encuestas muestran una desconfianza generalizada tanto en el sector gubernamental como en el privado. Según la última encuesta del Barómetro de las Américas, los peruanos confían menos en sus vecinos, tienen menos fe en su gobierno y están más preocupados por la delincuencia y la corrupción que sus homólogos de otros países latinoamericanos. Cuando el panorama político ya está fracturado, el hecho de que los políticos municipales sean elegidos en una sola vuelta empeora aún más las cosas. Sin embargo, puede haber excepciones a la regla de que la falta de confianza y legitimidad dificulta la gobernanza. Determinadas instituciones, como el sistema sanitario público, pueden preservar la legitimidad dentro de una cultura de baja confianza marcada por las protestas y los conflictos, lo que a su vez refuerza la eficacia de la respuesta a las crisis, como demuestra un estudio sobre la respuesta al COVID en Hong Kong. Incluso dentro del entorno general de baja confianza de Perú, es posible examinar si los focos de "capacidad de legitimación" fortalecen ciertas respuestas institucionales observando las respuestas institucionales rurales a escala local (Garzón. et. al, 2020).

En catástrofes humanitarias, emergencias sanitarias y preparación ante pandemias, los militares se han convertido en la reacción a la que acudir a pesar de su reputación de última opción. Esto se ha arraigado como resultado de un aumento paralelo de las operaciones de defensa relacionadas con la salud y de la implicación militar en la esfera de la política sanitaria mundial. La naturaleza recíproca de las interacciones sanitarias civiles-militares internacionales y nacionales se debe a su dependencia mutua. En mi opinión, la participación militar en la sanidad mundial es un fenómeno inexplorado que conecta los enfoques de los distintos Ejércitos sobre la atención sanitaria en todo el mundo. Esta práctica tiene profundos orígenes institucionales; el Ejército ha utilizado tradicionalmente las operaciones

relacionadas con la salud para justificar su presencia en el país y en el extranjero. Desde la época colonial, ha existido una política mundial de la medicina (que conecta la medicina y la guerra), y la política marcial basada en el contexto ha impregnado las instituciones civiles. Este legado puede verse en la continua colaboración militar francesa. Los militares tienen una larga historia de ayuda al avance de la tecnología médica y la lucha contra la enfermedad en grandes poblaciones. Ejemplos de ello son el descubrimiento de la cloroquina para el tratamiento de la malaria por parte del Comité Militar de Investigación Médica de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y el programa de experimentación humana de la fiebre amarilla dirigido por el comandante Walter Reed. Esta continuidad histórica entre los actores sanitarios y militares explica la aparición de compromisos militares asociados al COVID-19. Las dinámicas modernas a escala mundial y nacional han agravado esta tendencia histórica. Los servicios médicos suelen formar parte de las Fuerzas Armadas de un país. Estos gastos representan un porcentaje muy pequeño del total de los presupuestos de defensa. El nivel de implicación de estas organizaciones y de los recursos militares más amplios en los sistemas nacionales de salud pública varía enormemente. Mientras que los militares de algunas naciones hacen poco por mejorar la salud de los civiles, los de otras trabajan activamente para mejorar la salud pública a través de iniciativas como los programas regulares de divulgación sanitaria y las campañas de vacunación rural. Cuando los servicios de salud pública de los países de renta baja y media (PRMB) son insuficientes, las Fuerzas Armadas suelen intervenir para ayudar. Los efectos sustanciales de estos empleos en la salud son especialmente poco explorados. La respuesta a las emergencias, la preparación y la planificación suelen incluir a militares. Los modelos de preparación a nivel estatal aplicarán políticas para garantizar la seguridad de la población en tiempos de crisis. Algunos de estos procesos (incluidos los sistemas de alerta temprana, los ejercicios basados en escenarios, las comunicaciones de crisis y el almacenamiento de los suministros necesarios) estarán dirigidos por organizaciones como el ejército, las ONG o las autoridades locales. Los mecanismos de preparación militar (como los ejercicios de simulación de enfermedades) y el impacto omnipresente de los Ejércitos en la

prestación de asistencia sanitaria y la estrategia determinan la forma en que las naciones responden a COVID-19 (Alvarado et. al 2020).

Los militares deben utilizar sus recursos para ayudar al Estado a detener la propagación del virus Covid-19. La Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) "contempla la amenaza de Proliferación de Agentes Biológicos, Físicos y Químicos que afecten masivamente a la población y las capacidades Nacionales" (DINI-PIN, 2021, p.8) como parte del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional. Desde 1994, ha surgido una nueva idea de seguridad humana, que ha desplazado el énfasis de la seguridad de la protección de los Estados a la seguridad de los individuos (PNUD, 1984). Ni el Parlamento Europeo (PE) ni las Fuerzas Armadas estaban preparados para hacer frente a una emergencia sanitaria de esta magnitud, como afirma Álvarez (2021): "los protocolos de intervención eran mínimos, a lo que hay que añadir que hay países en América Latina cuya constitución no les permite actuar dentro de sus propios territorios y su uso, en caso de actuar, se hace más burocrático y extremadamente oneroso." (p.7).

A raíz de la epidemia de COVID-19, los militares se implicaron cada vez más en las iniciativas sanitarias nacionales. estas interacciones en el contexto de las modernas redefiniciones de las responsabilidades sanitarias militares y los retos que plantean estos procesos de cambio, continuidad y resistencia. La pandemia destaca como un hito en la estrategia militar hacia la sanidad mundial. A raíz de la pandemia COVID-19, observo tres tendencias crecientes entre las respuestas militares nacionales: Ayuda militar que va desde mínimamente técnica a mixta civil-militar o dirigida por militares. Cada tipo de actividad militar tiene su propia dinámica, que se basa en los legados militares y políticos de un entorno determinado. Estas medidas de participación están relacionadas tanto con las estrategias nacionales de salud pública como con las capacidades del sistema sanitario. De cada una de las tendencias esbozadas pueden deducirse diversas vías para la futura co-constitución de las interacciones cívico-militares a escala global y local. Los objetivos estratégicos globales ampliaron el alcance de las responsabilidades sanitarias globales de los militares. La relación entre los objetivos de defensa y sanitarios se ha reforzado mediante el uso de términos como estabilización, desarrollo de capacidades, consolidación de la paz y construcción del Estado. Las estrategias de

defensa angloamericanas han hecho de las operaciones de estabilidad médica una prioridad en la lucha contra el terrorismo y la insurgencia. A diferencia de los marcos humanitarios convencionales, estas intervenciones suelen tener sus propias normas éticas internas de conducta y métodos de interacción. En catástrofes naturales y situaciones humanitarias a gran escala, las normas y procesos de colaboración y coordinación entre civiles y militares se mantienen en diversos grados. Los civiles y el personal militar se ponen en contacto con mayor frecuencia durante este tipo de misiones. Se llevaron a cabo ejercicios bilaterales relacionados con la salud para reforzar las capacidades militares aliadas, mientras que la investigación y el desarrollo, la creación de capacidades y las colaboraciones siguen siendo el núcleo de las actividades militares en tiempos de paz. La salud de las comunidades extranjeras mejora, y la capacidad de los militares para responder a brotes de enfermedades, catástrofes naturales y amenazas terroristas en casa se ve reforzada por estas operaciones, por lo que muchos las consideran beneficiosas para todos. En medio de las prácticas militares nacionales, globales, bilaterales y regionales, están surgiendo respuestas militares COVID-19. (Vera, 2020).

Tabla 1

Medidas sanitarias adoptadas por el Perú frente a la pandemia COVID – 19.

Medidas sanitarias adoptadas	Acciones desplegadas
	<p>Patrullas y control fronterizo, reparto de alimentos, rescate y evacuación de personas vulnerables, unidades de saneamiento médico de apoyo al sistema sanitario, movilización de las reservas del Ejército y las tres últimas clases del Servicio Militar Voluntario.</p> <p>Vuelos nacionales y de carga exclusivamente en estos aeropuertos. En septiembre se reanudaron los vuelos comerciales entre distintos países.</p>
Cuarentena obligatoria desde el 15 de marzo y toque de queda. Se levantó en julio 2020	<p>El Ejército del Perú ha apoyado al Instituto Nacional de Defensa Civil con el armado de 38,803 bolsas/canastas de víveres y el traslado e instalación de un total de 254 carpas para la población migrante del interior del país, grupo vulnerable. Esta labor se realizó en la Villa Panamericana de Villa El Salvador, en las torres 3, 4, 5, 6 y 7. (Kuong Céliz, 2020)</p>
	<p>Para proteger a nuestros trabajadores sin dejar de atender a la población en el corto plazo, diseñamos una variedad de cabinas de desinfección, desde sistemas móviles de fumigación y sistemas de desinfección de vehículos hasta escudos faciales. Además, 120 estudiantes de la Escuela Técnica del Ejército han estado apoyando activamente al MINSA y a ESSALUD atendiendo llamadas en la línea 113 del Centro de Llamadas para educar al público sobre el COVID-19 y los protocolos establecidos para hacerle frente, así como sobre las medidas que la gente puede tomar para limitar la</p>

Medidas sanitarias adoptadas	Acciones desplegadas
	<p>propagación del virus y notificar cualquier caso sospechoso que encuentren.</p> <p>14 Además, en línea con la nueva estrategia del gobierno, el Ejército del Perú ha venido participando en el Plan "Te Cuido Perú" para proporcionar vigilancia y asistencia a las personas afectadas por el COVID-19 y a sus familias durante el periodo de cuarentena. Para ello, se han empleado más de 220 horas de vuelo en misiones de vigilancia fronteriza, el traslado de autoridades y personal médico, y el transporte de aproximadamente 80 toneladas de medicamentos e insumos médicos a diversas regiones del país.</p>
<p>31 marzo 2020: Emergencia Sanitaria, el Estado ha declarado una cuarentena obligatoria por regiones de acuerdo a su estado de alerta en cada una de ella. Toque de queda que varía por regiones, entre las 1800 y 2100 horas hasta las 0400 y 0600 horas</p>	<p>La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas son las encargadas de velar por el cumplimiento de estas normas. También ayudan a trasladar y llevar el control de un millón de dosis de la vacuna Vero Celi Sinoprham (El Comercio, 11/02/21).</p>

Fuente: Elaborado en base a Álvarez (2021) y Céliz Kuong (2020).

Nota. "los Estados deben asegurar la oportuna y adecuada asignación de recursos a las Fuerzas Armadas para incrementar sus capacidades que les permitan actuar eficientemente en contextos de alta complejidad como el actual" (Álvarez, 2021, p.10).

(...) A través del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas peruanas han participado activamente en la Comisión de Alto Nivel, el Comando de Operaciones COVID 19 y sus oficinas regionales en la lucha contra la epidemia. A pesar de sus escasos recursos, las Fuerzas Armadas brindan seguridad efectiva a la población y ayudan en una variedad de otras áreas del gobierno, incluyendo transporte (tanto aéreo como terrestre), asistencia sanitaria (tanto personal como equipos), investigación y desarrollo (humano y material), comunicaciones (tanto humano como material), y apoyo social (humano y material). Tiene que haber un esfuerzo de grupo con aportaciones de todos los sectores de la sociedad, incluidos el ejecutivo, el congreso, los organismos públicos de los tres niveles de gobierno, el sistema jurídico, el sector empresarial, las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales y la población en general (Arévalo, 2020, p.13).

Dado que los aeropuertos de Cuzco y Trujillo, así como todas las acciones militares de apoyo a la PNP que realizan control territorial, han estado bajo la jurisdicción de la Policía Nacional del Perú (PNP), el principal reto que

enfrenta la PNP como institución guardiana de la patria es apoyar a la población a nivel nacional en contrarrestar con todos los medios y recursos a esta pandemia. Se han realizado dieciséis (16) acciones cívicas en todo el país en diferentes asentamientos humanos y centros poblados, brindando a 1,729 familias acceso a alimentos y la entrega de nuestro emblemático Pan Bicentenario. Estas acciones han contado con el apoyo de entidades públicas y privadas. Estos cambios en la perspectiva global son significativos, pero no hay que olvidar que la asistencia sanitaria militarizada se ha desarrollado de distintas formas en diversas partes del mundo. La policía, incluida a veces la policía militar, formaba parte del control de enfermedades en las antiguas colonias africanas europeas (Vaughan, 1991). Para limitar las enfermedades contagiosas en determinadas zonas, se recurría a medidas drásticas, como el traslado forzoso generalizado, e incluso las pequeñas infracciones de los decretos de salud pública podían dar lugar a palizas. El crecimiento del paradigma de la seguridad sanitaria mundial también se ha vinculado a las intervenciones militares en la sanidad internacional. El concepto de seguridad sanitaria mundial ha ganado importancia en la política sanitaria internacional desde principios de la década de 2000. La proliferación de enfermedades infecciosas en todo el mundo y el potencial armamentismo de nuevos gérmenes fueron las principales preocupaciones de los primeros defensores de la seguridad sanitaria mundial. Estados Unidos tiene un historial especialmente largo de conexión entre la seguridad nacional y la salud pública. Desde la década de 1990, los activistas de la biodefensa han presentado abiertamente las enfermedades como una amenaza para la seguridad nacional. La relación entre la seguridad sanitaria mundial se ha reforzado a través de una serie de alianzas. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reconoció oficialmente el VIH/SIDA como un peligro para la paz y la seguridad internacionales por primera vez en 2000. El efecto de la pandemia del VIH/SIDA sobre el Ejército consolidó la conexión entre la salud y la defensa nacional. En la medida en que la calificación de una enfermedad como problema de seguridad ha aumentado su visibilidad en la escena mundial, también ha incrementado la participación de los actores de

seguridad en el sector sanitario. Quienes apoyan el uso del Ejército para mejorar la salud pública argumentan que hacerlo sería coherente con los requisitos de seguridad existentes. Este punto de vista considera que integrar a los militares con la sanidad civil es un uso más holístico y eficaz de los recursos estatales (más sinergia, menos silos). Sin embargo, existen conflictos sustanciales (valores contrapuestos) asociados a la protección de las personas frente a las enfermedades contagiosas a través de la política de seguridad. Estos conflictos están relacionados con cuestiones de seguridad nacional, contagio internacional y métodos de contención (como la distancia social). Cada vez hay más desacuerdos sobre quién es responsable de la seguridad y qué tipo de amenazas existen en el ámbito de la seguridad sanitaria mundial. Las ideas tradicionales de seguridad sanitaria han sido cuestionadas por la seguridad humana y los enfoques basados en los derechos. Mientras que la participación del Ejército suele ser bien recibida en las técnicas convencionales de bioseguridad, las iniciativas de salud pública centradas en la comunidad tienden a advertir contra ella. El recurso reciente a la cuarentena, los toques de queda y otras limitaciones de la movilidad en respuesta a la epidemia de COVID-19 puede considerarse más de lo mismo que un enfoque novedoso de la salud pública en estos entornos (Céliz Kuong, 2020, p.27).

Sin embargo, esto no implica que la población africana esté menos preocupada por los despliegues militares. Por el contrario, la exposición previa a los militares como una especie de autoridad pública local puede dar lugar a circunstancias en las que los soldados estén más preocupados por extorsionar rentas para mejorar sus vidas que por prevenir epidemias de enfermedades. Además, en las zonas donde la lógica militar está establecida, los canales de comunicación pueden cerrarse y los objetivos que provocan "daños colaterales" pueden convertirse en la norma. Esto es especialmente cierto cuando las personas que son objeto de los esfuerzos de control de la salud pública tienen poco o nada que decir al respecto y las instituciones democráticas son débiles o parciales. Por ello, es crucial analizar los resultados reales. Sin embargo, este tipo de estudios está poco representado. Los trabajos académicos han sacado a la luz el uso de analogías militarizadas para justificar leyes

más estrictas y el recorte de las libertades civiles. La epidemia de ébola de África Occidental de 2013-2016 ha sido señalada por otros investigadores por sus actividades de resistencia. Algunos de estos estudios se basan en trabajo de campo etnográfico realizado inmediatamente después de un acontecimiento, mientras que otros examinan la cobertura periodística y otras formas de cobertura en los medios sociales. Los efectos cotidianos de un conflicto militar prolongado sobre los civiles, en particular los que viven en regiones rurales, rara vez se tienen en cuenta. Este artículo llena ese vacío con los conocimientos de la etnografía. Según la definición del CPAID (2018:8), la autoridad pública es "cualquier tipo de autoridad más allá de la familia inmediata que ordena un grado de consentimiento", y esta definición guía el análisis de los datos. Esta perspectiva, como se ha mencionado anteriormente sirve para arrojar luz sobre procesos sociopolíticos que, de otro modo, serían turbios, al poner de relieve la interacción entre autoridades oficiales, informales, paralelas e híbridas. Permite investigar la compleja red de interrelaciones entre las concepciones internacionales de la seguridad sanitaria y las políticas nacionales y locales que configuran las múltiples formas en que la seguridad de la salud pública se pone realmente en práctica (Vera, 2020, p.24).

La emergencia sanitaria COVID-19 no es sólo un problema para el Sector Sanitario; es una amenaza multisectorial con implicaciones globales que debe ser tratada como tal. Si consideramos esta cuestión desde una perspectiva militar, la fuerza del enemigo reside en su capacidad para reubicarse rápidamente, haciendo de los individuos que se niegan a adherirse a las medidas de aislamiento social sus aliados. Sin embargo, la capacidad del sistema sanitario y la resistencia de la población constituyen su propio centro de gravedad. Así pues, hay que formular planes para debilitar el punto o puntos débiles del virus y fortificar el propio. Además, la capacidad de difundir rápidamente la información y coordinar eficazmente las actividades exige un auténtico liderazgo y cooperación en todos los niveles. Así pues, es crucial hacer uso de la tecnología actual y crear aplicaciones que permitan cosas como la rápida georreferenciación de los positivos, el rastreo de contactos y la detección de puntos calientes. Esto permitiría avisar a la población y que el MINSA ofreciera actividades de telemedicina, desinfección y análisis, mientras que el Ejército y la PNP podrían poner en marcha medidas para controlar el

cumplimiento del aislamiento, el apoyo social con cestas de alimentos y un despliegue más eficiente de las fuerzas. Se necesita un EM para planificar, ejecutar y supervisar todos los pasos necesarios para llevar a buen puerto esta plataforma digital. El 11 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el COVID-19 Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, y el 11 de marzo de 2020, el virus fue declarado pandemia. Durante este periodo, no se han confirmado casos de COVID-19 en Uganda. El Centro de Operaciones de Emergencia de Salud Pública (PHEOC, por sus siglas en inglés) del Ministerio de Sanidad estaba ocupado reduciendo las operaciones para prepararse ante posibles brotes de ébola en el distrito de Kasese (fronterizo con la RDC), al tiempo que intentaba conseguir la ayuda de donantes internacionales para hacer frente a la fiebre tifoidea, el cólera, la fiebre amarilla, la malaria, la tuberculosis y el ántrax. Sin embargo, el presidente Museveni reaccionó rápidamente a la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud. En lugar de consultar al PHEOC, adoptó una postura militar de línea dura. La Oficina del primer ministro quedó a cargo de la estructura de mando y control de la operación, y se formó un Grupo Operativo Nacional COVID-19 para hacer frente al brote. Las UPDF declararon rápidamente el bloqueo y, junto con las LDU paramilitares, lo pusieron rápidamente en práctica. Las UPDF y las LDU estaban presentes en gran número en las carreteras y autopistas públicas. Cerraron mercados, iglesias, mezquitas y otros lugares públicos; desplegaron personal para garantizar que se seguían los procedimientos de cuarentena adecuados en los centros designados; verificaron que los funerales, bodas y reuniones en hogares se llevaban a cabo de acuerdo con los Procedimientos Operativos Estándar oficiales; impidieron el movimiento a través de fronteras internacionales (excepto para carga); comprobaron que la gente había obtenido las cartas de permiso apropiadas para viajar; Los toques de queda impuestos fueron bastante estrictos. El Grupo Operativo Nacional COVID-19 coordinó los esfuerzos de varios sectores, no sólo el militar. Empleados del gobierno y oficiales militares de alto rango los supervisaron, con la orientación de la OMS y de patrocinadores como USAID, CDC, DfID/FCDO y UNICEF. También se formaron equipos de trabajo COVID-19 a nivel de distrito, subcondado y, en última instancia, de aldea, para acelerar la difusión y aplicación de las políticas

en todo el país. Los comisarios residentes de distrito, nombrados políticamente, presidían los grupos de trabajo de distrito y exigían a los funcionarios sanitarios de distrito que levantaran acta. En estas reuniones también participaban comandantes de policía y personal de seguridad interna (Arévalo, 2020).

Junto con la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas deben tomar las precauciones necesarias para garantizar la continuidad de los Servicios Públicos Esenciales (SSPPEE), asegurar el cierre de todas las fronteras y controlar la circulación lenta de vehículos y peatones durante el periodo de "Inamovilidad". Tienen autoridad para llevar a cabo controles e intervenciones sobre personas, productos, vehículos y propiedades, así como para ejercer control sobre las restricciones impuestas a la capacidad de las personas para desplazarse libremente por diversos medios de transporte. (Chiabra, 2020).

Para Chiabra (2020), Hay varios aspectos, desde el armamento hasta la reglamentación, que deben ser examinados antes de que las Fuerzas Armadas puedan ser utilizadas en cualquier circunstancia dentro de la zona. Como muestra la actual catástrofe humanitaria, tiene que haber una regulación más precisa de las circunstancias y limitaciones para el uso de la fuerza, con deberes y responsabilidades específicos establecidos en función de la naturaleza del peligro y de su implicación en regiones declaradas o no en emergencia. Si las fuerzas armadas van a ser utilizadas en suelo nacional, es necesaria una modificación del Decreto Legislativo 1095. Se requiere mayor precisión en la regulación de las circunstancias y limitaciones para el uso de la fuerza, incluyendo el establecimiento de deberes y responsabilidades diferenciadas según la naturaleza del peligro y su participación en regiones declaradas o no en emergencia. Sin una normativa clara sobre el uso de armas letales y no letales, las ocupaciones militares (centradas en el mantenimiento o restablecimiento del orden interno) y las operaciones militares (llevadas a cabo para hacer frente a la capacidad armada de grupos hostiles) se convierten en una excepción teórica. Los militares son los afectados por la vaguedad, la ausencia de funciones y obligaciones definidas y la disponibilidad de vacíos legales, no el presidente político que ordenó su cooperación.

Para Vera (2020), La transformación militar requiere amplios ajustes en la institución que la lleva a cabo, incluyendo una reevaluación y rediseño de sus procedimientos fundamentales (mediante la reingeniería) y la subsanación de las carencias de capacidades (mediante la modernización). La transformación de una institución militar, sin embargo, requiere cambios fundamentales en su cultura, lo que incluye sus normas, prácticas, valores y tradiciones. En el contexto de la transformación, la reingeniería pretende mejorar la administración institucional haciéndola más actualizada, eficiente y transparente. Este cambio de cultura exige que todos los empleados actúen con integridad, lealtad y franqueza.

Dado que el mayor esfuerzo debe dirigirse a alterar la mentalidad de las personas de la organización, un cambio en la cultura de la empresa es crucial para el éxito del proceso de transformación. El Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la Dirección de Personal del Ejército desempeñan papeles cruciales a este respecto, ya que es su responsabilidad crear, distribuir, inculcar y hacer cumplir las nuevas normas que conforman la cultura organizativa. Se trata de una empresa difícil, ya que implica cuestionar creencias arraigadas en la gente de la empresa (Vera, 2020, p.24).

Tabla 2

Líneas de esfuerzo del Ejército del Perú para enfrentar al COVID-19

Línea de esfuerzo	Actividades realizadas
Apoyo al control territorial y frontera	Soldados de patrulla en el Ejército impacto 40.239 Tropa de reserva (control de avenidas) 7.093 Controles en aeropuertos, mercados y calles 1.112 Puestos de control estratégicos para la patrulla fronteriza 1.200 efectivos 100 vehículos 10 drones 03 helicópteros Transporte en tierra: 1.165 vehículos militares
Apoyo al esfuerzo socioeconómico	Asistencia a los gobiernos municipales en la distribución de cestas de alimentos que incluyan artículos de primera necesidad. Distribución del Pan Bicentenario durante los actos conmemorativos. El voluntariado en 16 formas puede ayudar a las familias de bajos ingresos. Ayuda al traslado de 2.900 refugiados. Ayuda en el montaje de 52.915 cestas de alimentos para el INDECI. Traslado y montaje de 254 tiendas de campaña para refugiados.
Apoyo al esfuerzo de salud	Renovación de la Torre Villa Panamericana. Ayuda al MINSA de 173 personas (médicos y enfermeras). 1.454 Personas desplazadas por aire. 150 Tm. 123 Ayuda en transporte aéreo y rescates. Tiempo en el aire: 405 Ayuda al MINSA de 173 miembros del personal sanitario (médicos y enfermeros). Proporcionando rutas a los cementerios temporales de todo el país.

Línea de esfuerzo	Actividades realizadas
Preservación de la fuerza	<p>Se creó una plantilla de 300 personas en el Centro de Llamadas las 24 horas del día para atender el +1113.</p> <p>El sistema "Te Cuido Perú" está siendo vigilado por un equipo que trabaja las 24 horas del día, todos los días de la semana.</p> <p>Se están formando equipos humanitarios de recogida de cadáveres. Los mercados, aeropuertos y carreteras necesitan una desinfección periódica.</p> <p>Colaboración entre organizaciones académicas y empresariales para diseñar y probar prototipos de ventiladores mecánicos para personas con COVID-19.</p> <p>Cada instalación militar debe incluir una unidad de desinfección.</p> <p>Envío de artilugios de bioseguridad.</p> <p>Producir 200 máscaras protectoras.</p> <p>Se tomarán muestras de todas las personas de apoyo para la primera línea.</p> <p>Desinfección de bases militares y pueblos.</p>

Fuente: Elaborado en base a Céliz (2020)

Nota. La información que se presenta en esta sección comprende el periodo del 16 de marzo al 20 de mayo de 2020

2.2.2. Emergencia sanitaria Covid – 19 y su impacto en la salud de la ciudadanía y el desarrollo económico nacional

El 16 de marzo de 2020, el gobierno peruano proclamó el estado de emergencia en todo el país en un esfuerzo por detener la propagación del COVID-19. Al tercer día comenzó un bloqueo total. La gente sólo podía acudir a bancos, farmacias, tiendas de alimentación, supermercados y mercados públicos. Las instituciones estatales esenciales siguieron funcionando, pero cerradas al público. El Ejército y la Policía Nacional se encargaron de restringir la libertad de movimiento de la población durante el cierre. Desde las 17.00 hasta las 6.00 horas del día siguiente, un toque de queda mantuvo a los residentes dentro de sus casas. Los domingos, el bloqueo duraba todo el día. Tras meses de propagación del virus por todo el país, se aplicaron más medidas de bloqueo. El toque de queda comenzó temprano en algunas zonas, y se exigió a los ciudadanos que llevaran mascarillas siempre que salieran al exterior. Aunque en julio se reabrieron los comercios tras el cierre, esto no implicaba que se hubieran eliminado todas las protecciones para evitar la propagación del virus. En el momento de redactar este informe, el estado de emergencia sigue vigente, lo que significa que los residentes deben seguir llevando mascarillas y respetar un toque de queda de 23.00 a 4.00. horas. En varias zonas y provincias persisten restricciones de cierre más estrictas como resultado de focos localizados de altas tasas de infección por COVID-19. Sin embargo, a partir

de mediados de mayo, a pesar de estos intentos, el número de casos de infección por COVID-19 ha disminuido. Sin embargo, a partir de mediados de mayo, a pesar de estos intentos, el número de infecciones y de víctimas mortales empezó a aumentar. Después de Brasil, Colombia y Argentina, Perú ocupa el cuarto lugar en América Latina en cuanto al número de personas infectadas con COVID-19, y en agosto de 2020, ocupa el primer lugar en el mundo en cuanto a la tasa de letalidad. Desde mediados de septiembre, aproximadamente, cuando empezó a descender el número de casos confirmados notificados cada día, el Estado ha ido avanzando en la contención del virus. El gobierno peruano ha sido elogiado por su rápida reacción ante el COVID-19, pero los esfuerzos por mantener a su población en cuarentena en casa han fracasado. Cabe señalar que el bloqueo no impidió la infección como esperaban. En realidad, todo lo que se pretendía evitar con el bloqueo se produjo durante esos meses de supuesto aislamiento social. Durante un tiempo, las tasas de infección diarias de 8.000 a 9.000 se convirtieron en la norma en lugar de la excepción una vez que se permitió la reapertura de la economía (Vera, 2020).

La formulación de políticas públicas debería permitir que el sistema de salud desarrolle habilidades y se encuentre preparado para afrontar esta clase de amenazas. Es fundamental comprender, finalmente, que el distanciamiento y la inmovilización social no contribuyen a dar solución a la emergencia sanitaria por Covid-9, el contener la pandemia implica un desgaste de los recursos del Estado que no puede ser sostenible por mucho tiempo. La mayoría de la gente no siguió las restricciones que decían que sólo se podía salir de casa para comprar comida y realizar transacciones financieras, especialmente en los barrios de clase trabajadora. Ni los militares ni la policía fueron capaces de impedir que una gran multitud "invadiera". Es posible que la gente reaccionara violentamente a los intentos de control por la fuerza. Es probable que el gobierno esperara un auge de la economía sumergida y un aumento espectacular de la tasa de desempleo como consecuencia del cierre. Dado que el sector informal es la única red de seguridad de que disponen las personas cuando sus empleadores o sus propios negocios cierran, es de esperar que la pérdida de empleo y la falta de un sistema de seguridad social universal que hubiera protegido a las personas contra las consecuencias financieras del desempleo hayan incrementado la informalidad. La tasa de desempleo en el área metropolitana

de Lima alcanzó el 16,4 por ciento a mediados de agosto, un aumento de más del 100 por ciento desde el 16 de marzo. La tasa de desempleo aumentó, pero menos personas buscaban trabajo activamente. Los efectos sobre la salud del aumento de la informalidad y el desempleo también fueron pasados por alto por la administración. En su búsqueda de empleo, dinero y alimentos, los miembros de las clases trabajadoras informales y recién despedidos han asumido riesgos peligrosos. Las medidas de represión han golpeado sin discriminación a los grupos de renta baja, y que esto ha supuesto una tragedia en los frentes económico, sanitario y humanitario. Y que las pérdidas monetarias en que incurren están relacionadas con la economía informal, una base impositiva limitada, un déficit presupuestario cada vez mayor y un liderazgo deficiente. Además, faltan incentivos para motivar a la población a cumplir las disposiciones sanitarias, y las condiciones sanitarias y de vivienda son inadecuadas, así como el aumento de los traslados en plena cuarentena por necesidad económica y consideraciones culturales demuestra cómo una crisis financiera se propaga como una epidemia y lo lentos que son los factores económicos tradicionales a la hora de orientar a los responsables políticos sobre cuándo cerrar y reabrir las áreas afectadas de la economía. La tarea de los responsables políticos consiste en encontrar un término medio entre la contención de la infección y el fomento de la reactivación económica. Debido a los rasgos estructurales preexistentes, la gobernanza inadecuada, las fallas del Estado y las fallas del Mercado, esta política provoca graves consecuencias sociales y económicas. La corrupción y la debilidad de las instituciones también contribuyen a ello al hacer subir los precios. Las políticas fiscal y monetaria aplicadas por el Gobierno peruano son expansionistas. El BCRP ha tomado precauciones para proteger la economía contra el COVID-19. Las iniciativas tienen por objeto reducir los costos de financiación, aumentar la liquidez del sistema y calmar las fluctuaciones a largo plazo de los tipos de interés y del tipo de cambio. Proporciona alivio a particulares y empresas para que no se interrumpa su acceso al crédito, y fomenta la demanda interna para evitar una ruptura de la cadena de pagos. Además, iniciativas de revitalización económica como la Reactiva Perú. Un análisis más profundo de los modelos macroeconómicos que predicen cómo afectaría la pandemia a la economía en su conjunto. Los modelos que tienen en cuenta los co-

movimientos de la oferta y la demanda agregadas, además de la competencia monopolística y la fijación de precios inflexible, y el supuesto de acumulación de capital, se denominan modelos de "co-movimientos". Y debido a la naturaleza de la pandemia, las fuentes de información fiables son escasas. Los autores aportan pruebas consistentes con una economía restrictiva, incluida una profundización de la recesión en la economía peruana. Además, se observa una tendencia a la baja de la inflación, lo que tiene consecuencias obvias para los salarios, la riqueza, el consumo y el empleo. Para describir, explicar y predecir los efectos de variables exógenas o perturbaciones como una pandemia, los economistas utilizan modelos teórico-matemáticos, modelos gráficos y modelos econométricos. La oferta y la demanda agregadas se han visto afectadas por el choque COVID-19. Si la Oferta Agregada (OA) y la Demanda Agregada (DA) son iguales, entonces la macroeconomía se encuentra en un estado de equilibrio. Suponemos un mercado laboral mayoritariamente del sector informal en el que hay enormes variaciones de productividad, salarios e ingresos en una economía pequeña y frágil que depende de los mercados internacionales y duales. Del mismo modo, se cree que los precios keynesianos son estables a corto plazo. Los responsables políticos responden a la pandemia, que se refleja operativamente en un aumento de la variable número básico de propagación (R_e), promulgando una estrategia de supresión (cuarentena), lo que significa que los trabajadores no trabajan, no producen y no ganan tanto dinero. Esto hace que la oferta agregada cambie, pasando de SA_0 a SA_1 . Esto da lugar a un nuevo equilibrio E_1 , en el que es evidente que los indicadores macroeconómicos como el empleo, los ingresos y el desempleo de los elementos productivos y la informalidad han disminuido. (Álvarez Torres, 2021).

El Estado peruano ha adoptado las siguientes medidas de contención para mitigar la emergencia sanitaria: (1) Fortalecimiento de los servicios de salud para contener el impacto del COVID-19, (2) Apoyo económico a los hogares más vulnerables y, (3) Medidas orientadas a brindar alivio tributario a las empresas. Medidas para la reactivación económica: (1) Soporte a la cadena de pagos en donde se brinda soporte a la economía en este proceso de recuperación y, (2) Medidas de apoyo y soporte a la economía que permitirán la recuperación de la economía.

Un alto grado de informalidad en el mercado laboral nacional (alrededor del 70%) agrava los efectos perjudiciales de los esfuerzos de aislamiento e inmovilización social del gobierno peruano sobre la economía. En respuesta a esta crisis, el Poder Ejecutivo ha autorizado bonos, financiado la distribución de canastas alimentarias a cerca de un tercio de la población, autorizado líneas de crédito para empresas y diseñado una estrategia para reactivar la alicaída economía peruana. Tras la aplicación de la estrategia sanitaria de supresión, una grave recesión económica y un aumento prolongado del número de infectados y víctimas mortales se reflejan en una tendencia a la baja del parámetro Re que sigue siendo superior a la unidad. Ante ello, el gobierno comienza a implementar políticas keynesianas de incremento del gasto corriente en el corto plazo para estimular la actividad económica transferencias monetarias, bonos, proceso de reactivación económica vía reinicio de actividades en cuatro fases, implementación del Programa Reactiva-Perú, y el BCRP comienza a implementar políticas monetarias expansivas (incremento de la emisión monetaria, expansión del crédito, reducción de las entradas reales). Esto significa que para el tercer momento, la demanda agregada se ha desplazado de $DA1$ a $DA2$, resultando en un nivel de ingreso de equilibrio de $Y3^*$, un ingreso o PBI que aún refleja un alto nivel de recesión y desempleo de los factores productivos de la economía, aunque a niveles mucho menores que antes del inicio de la pandemia. Del mismo modo, se ha demostrado que el parámetro Re se invierte progresivamente cuando la mano de obra formal e informal reinicia la actividad económica a través de un proceso de reactivación económica de cuatro etapas. Se espera que la recuperación de la economía lleve de uno a dos años, y que el PIB vuelva a los niveles anteriores a la pandemia. Seminario sostiene que la epidemia de COVID-19 que pone fin al periodo neoliberal y no la dependencia del país del modelo de exportación de metales haría caer la economía peruana. Del mismo modo, los epidemiólogos sostienen que el descubrimiento de una vacuna contra el COVID-19 es lo único que puede poner fin a la epidemia. Sin embargo, el modelo explica la

interacción entre la oferta y la demanda en la economía peruana durante la epidemia utilizando la nueva teoría keynesiana (Vera, 2020, p.25).

Figura 1

Resumen de casos COVID – 19 En Perú



Fuente: JHU CSSE COVID-19 Data

Tabla 3

El PEA peruana ocupada por sectores económicos afectados por la pandemia

Macro Sectores	Micro sectores	PEA % que Ocupa	Cantidad PEA Ocupada	PEA % desocupada	Cantidad PEA desocupada
Sector primario	Sector Agricultura, Pesca y Minería	25,9%	4.931.360	10,0%	493.136
Sector secundario	Sector Manufactura	9%	1.713.600	20,0%	342.720
	Sector Transporte y Comunicaciones	9%	1.618.400	15,0%	242.760
	Sector Hoteles y Restaurantes	7,8%	1.485.120	18,0%	267.322
Sector terciario	sector construcción	6%	1.142.400	60,0%	685.440
	Sector Otros Servicios incluye electricidad, gas y agua, intermediación financiera, salud y otros	19,1%	3.636.640	30,0%	1.090.992
	Sector Comercio	18,8%	3.579.520	20,0%	715.904
Sector cuaternario	Sector Enseñanza y Educación	4,9%	932.960	20,0%	186.592
Total		100%	19.040.000		4.024.866

Se estima que hay 32 millones de peruanos, y el 59,5% de ellos son PEA, según el INEI; esto implica que más de 4 millones de individuos habrían estado desempleados durante toda la cuarentena. Además, es de prever:

- Se produciría un descenso del 10% del empleo en los sectores de la agricultura, la pesca y la minería, que emplean actualmente al 25,9% de la PEA ocupada. La pandemia COVID-19 no sólo actuó como un shock

externo, sino también como un shock interno, provocando una caída de la actividad económica de más de -25% entre marzo y junio. Esto se explica por factores como la oferta y la demanda totales del mercado, el choque COVID-19 y la política de supresión del gobierno, que entró en vigor el 13 de marzo de 2020. El efecto de la pandemia sobre la actividad económica puede ser mucho mayor de lo que se pensaba. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informa que las tasas mensuales de crecimiento del PBI entre marzo y julio de 2020 fueron -16,7%, -39,9%, -32,7%, -18,1% y -11,7%, lo que indica una caída progresiva a partir de abril. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).

- El segundo indicador de actividad económica muestra el grave efecto negativo de la pandemia COVID-19, con una tasa media diaria de crecimiento del -33%. La llamada economía pandémica fue bastante singular; no obstante, presentó algunos rasgos y pautas de comportamiento. La primera fase supuso la contención de la epidemia al precio de una estrategia de supresión, un descenso de la actividad económica, la pérdida de puestos de trabajo y del gasto de los consumidores, y una recuperación económica cuyo final no puede predecirse. Los datos, esta recuperación fueron mucho más lenta que la caída libre que se produce cuando se aplican los bloqueos. Previmos una caída del 20% del empleo en el Sector del Comercio (18,8%), uno de los más afectados por la COVID-19. Debido a la desarticulación del sistema sanitario, se creó un mando nacional para luchar contra el COVID-19 con el objetivo específico de unir al sector. Esto permitió pasar de 3.000 camas hospitalarias a más de 15.000 en poco más de tres meses, así como de 276 camas en unidades de cuidados intensivos a 1618. En las semanas siguientes se quiso ampliar el número de camas hospitalarias a 20.000 y el de las unidades de cuidados intensivos a 2.000. A pesar de estos esfuerzos, la epidemia ha avanzado enormemente. Se han producido 428.850 infecciones, 19.614 muertes, 13.743 hospitalizaciones, 1.416 ingresos en unidades de cuidados intensivos y 294.187 altas de pacientes hasta la fecha del informe. Más de 100 trabajadores sanitarios han muerto y casi 3.000 se han infectado. Entre las pruebas moleculares y las

rápidas se han recogido unas 2.404.046 muestras. Como la pandemia no está bajo control y ha repuntado en las dos últimas semanas, se ha suavizado el confinamiento obligatorio de 108 días, pero no por motivos sanitarios sino económicos. Mucha gente dejó de seguir las normas de la cuarentena hace tiempo por diferentes motivos. El primer plan del gobierno, que incluía el confinamiento precoz y severo y ayudas económicas para los sectores de pobreza y extrema pobreza, parece haber sido acertado. Sin embargo, se pasó por alto el hecho de que más del 70% de la población trabajadora peruana se dedica al trabajo informal y debe depender de sus magros ingresos para sobrevivir. Otra verdad no tenida en cuenta es que más de la mitad de las familias peruanas (47,5%) no tienen acceso a refrigeración, según cálculos de Ipsos basados en datos de la ENAHO. Además, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo informa de que más de medio millón de familias peruanas no tienen acceso a agua corriente y que 2,5 millones de personas viven en condiciones de hacinamiento, lo que hace difícil insistir en que las personas de ese grupo apliquen medidas de precaución como la distancia social y el lavado de manos para reducir la propagación de enfermedades. Otra fuente de la epidemia fueron las largas colas que se formaron en los bancos cuando el gobierno tuvo que entregar bonos económicos a los pobres, ya que sólo el 38% de los peruanos tienen cuentas bancarias, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Los esfuerzos del gobierno no han producido el efecto deseado, y estos problemas estructurales subyacentes pueden ayudar a explicar por qué. Sin embargo, esto no implica que hayan sido infructuosos, ya que al menos han mitigado la gravedad del problema y han dado tiempo al sistema sanitario para estar preparado para la embestida (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).

- Desde el inicio de la Pandemia, según el modelo teórico-matemático, se pueden obtener dos parámetros muy relevantes: el número básico de propagación (R_e) y el tiempo de duplicación de los casos (T_d). En primer lugar, se ha obtenido un R_e inicial cercano a 6 a partir del cual ha ido descendiendo paulatinamente hasta alcanzar el nivel de 1,7 el 7 de junio, tal

y como sugiere el modelo para el caso peruano. Sin embargo, serias limitaciones estructurales y la implementación de medidas de política pública han impedido que este parámetro caiga por debajo de 1, tal como se sugiere. La tasa de crecimiento promedio de Re según el modelo de tendencia ajustada es de 0,3%. En segundo lugar, Td tiene una tasa de crecimiento según el modelo de tendencia ajustada de 1,5% para el periodo aplicando un modelo logarítmico de la variable en función del tiempo. El empleo disminuiría casi un 15% en el Sector manufacturero (9%) (Vinelli y Maurer, 2020).

- El empleo en la industria del transporte y las comunicaciones (8,5%) caería un 18% (Vinelli y Maurer, 2020).
- La hostelería (7,8% de la economía) perdería el 60% de sus trabajadores. Se produciría una disminución del 60% de los puestos de trabajo en la hostelería (7,8% del total) (Vinelli y Maurer, 2020).
- El Sector de la construcción, que representa el 6% de la economía, vería disminuir su mano de obra en un 30%. El Sector de la construcción (6%) vería disminuir su mano de obra un 30% (Vinelli y Maurer, 2020).
- La industria de la educación y la formación (4,9% de la economía) perdería el 20% de sus trabajadores (Vinelli y Maurer, 2020).
- Electricidad, gas natural y agua; intermediación financiera; asistencia sanitaria; y otras industrias de servicios (19,1%). La disminución resultante en la creación de empleo será del 20% (Vinelli y Maurer, 2020).

Sin embargo, para Vinelli y Maurer (2020), de lo que no se habla es de la tasa de informalidad y el sub empleo ni tampoco, de cómo revertir tan ignominiosa situación que sufren más de 4 millones de peruanos, actualmente. Finalmente, el costo social por combatir la pandemia fue muy alto. Sin embargo, el meollo del asunto radica en que estos 4 millones de peruanos ahora desempleados, tendrán que autoemplearse para sobrevivir (a este tipo de ocupación de la PEA se conoce como sub empleo, porque las personas empiezan a percibir salarios por debajo del mínimo vital: S/. 950). Pero la cuestión de fondo sería que: (1) la (PEA) en Perú, se estima en más de 19 millones de personas, pero hay 5.331.200 (o el 28% del total de la PEA) empleos en el Sector formal en Perú (INEI, 2017), que incluye tanto empresas

privadas como públicas. Se cree que más de 11 millones de peruanos están empleados informalmente, lo que significa que no gozan de beneficios como vacaciones pagadas, licencia por enfermedad o un fondo de jubilación de sus empleadores. Espinoza (2016) sostiene que el aumento del autoempleo en el Norte es un subproducto del avance de la economía y la sociedad de la región. Debido a la falta de un liderazgo con visión de futuro y de grupos políticos imaginativos, muchos individuos en nuestra nación se ven obligados a trabajar para sí mismos o perecer, lo que resulta en anarquía, corrupción, violencia generalizada y actividad criminal... y, sin embargo, a pesar de todo ello, el consumo mype (el consumo de las personas que se autoemplean o emprenden es lo único que impide que reviente el país finalmente).

Seis meses después del inicio de la epidemia y sin esperanzas claras de que termine, una perspectiva de salud pública revela la urgente necesidad de considerar el impacto de la pandemia en la salud mental y el bienestar. El bienestar emocional de los pacientes de COVID-19 y de sus seres queridos, ya estén recién infectados, hospitalizados o recuperándose. Se desconocía el verdadero alcance del impacto de la pandemia en la salud mental de las personas. Sin embargo, hay algunos estudios de la pandemia actual y unos pocos de epidemias anteriores que dan una idea de los efectos en la salud mental de toda la comunidad, aunque con límites temporales aparentes. Más de 150 centros comunitarios de salud mental (CMHC) y la reciente aprobación de la Ley de Salud Mental son los resultados de este proceso de reforma de la salud mental centrado en la comunidad. Pero estas iniciativas se han llevado a cabo de arriba abajo, pasando por alto a la sociedad civil y a los expertos locales. Dado que los CSMC están desconectados de las clínicas de atención primaria, los servicios de salud mental han vuelto a convertirse en una isla en sí mismos. Mientras tanto, con el pretexto del "asilo", se ha recortado la financiación a los hospitales especializados, que han hecho caso omiso de los esfuerzos por modernizarse al tiempo que se les ha apartado de hecho de los planes y programas "oficiales" sin que se hayan desarrollado las correspondientes estructuras de sustitución. La Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de la Salud Mental han publicado una "Guía técnica para la atención en salud mental de la población afectada, familiares y comunidad a causa de la pandemia de COVID-

19", en la que se ordena que todas las instituciones sanitarias públicas y privadas incluyan la atención en salud mental en sus planes y estrategias de intervención ante la pandemia de COVID-19. Para lograr este objetivo, se establecen directrices para la atención en salud mental de las personas afectadas por el COVID-19, así como para el acompañamiento de sus familiares y de los familiares de los fallecidos. Estas directrices abarcan una amplia gama de temas, entre ellos el diagnóstico oportuno de las personas con problemas de salud mental y las directrices para elaborar un plan de intervenciones terapéuticas y la continuidad de la atención. La técnica para el tratamiento de la salud mental del personal de salud en el contexto del COVID-19", con el objetivo de disminuir los estragos en el bienestar emocional del personal de salud expuesto a pacientes con un caso posible o confirmado de virus de inmunodeficiencia simia tipo 19 (VIS-19). Para lograr este objetivo, detalla las normas ⁴ para el cuidado y autocuidado de la salud mental del personal con énfasis en la estructura institucional para la promoción de ambientes de trabajo saludables, la promoción del autocuidado, la disponibilidad de estrategias de apoyo psicosocial en el lugar de trabajo y a distancia, la identificación de problemas de salud mental y la gestión para la intervención y recuperación. Una "Directiva sanitaria que establece disposiciones para proporcionar información y apoyo psicosocial a los pacientes hospitalizados con infección por COVID-19 y a sus familias", en la que se describen los protocolos, las disposiciones y los canales de comunicación para proporcionar apoyo psicosocial a los pacientes hospitalizados con infección por COVID-19 y a sus familias. PQS (2018), una plataforma empresarial peruana, informa que el 95,5% de las empresas peruanas son mypes. A lo sumo, solo 1 468 400 personas (principalmente de clase media alta y baja alta) se benefician de las empresas contemporáneas y transnacionales que representan apenas el 3,5% del total de empresas (presumiblemente del exterior). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0 2016), la gran mayoría (83.9%) de las mypes se emplea en la industria de servicios (50.1%) y en el Sector comercial (33.8%). Solo el 16,1% de la fuerza laboral se dedica a la minería y la manufactura. El gobierno de Perú debería promulgar con prontitud los shocks fiscales como dice Espinoza (2020). Primero, cubrir al menos el 60% de la PEA total del país transfiriendo "cada mes" una renta básica temporal equivalente a un salario mínimo vital de S/. 930

durante 06 meses, a todas las personas desempleadas o empresas en quiebra sin excepción; y, segundo:

(...) Tras los seis primeros meses de reactivación de la demanda social de bienes y servicios básicos, se pondrá en marcha un plan de microcréditos de choque para las PYME, con un tipo de interés del 0%, en las zonas urbanas y rurales de la nación, para la compensación de la mano de obra y la adquisición de materiales. Esto se está haciendo para que puedan crearse seis millones de puestos de trabajo autogestionados (Espinoza, 2020, párr. 6).

Figura 2

Deuda pública y RIN entre el Perú y otros países

Indicadores 2020	Perú	Chile	EE. UU	Japón
Deuda Externa % PBI	36.5%	82%	104%	238%
RIN millones/dólares	77,000	37,000	516,700	1.25 billones
PBI millones/dólares	200,000	300,000	22.5 billones	5.5 billones
Déficit Fiscal % PBI	14%	8.2%	13.5%	3.5%

Fuente: Extraído de Espinoza (2020).

Nota. Para contrarrestar el enorme confinamiento anti pandémico y la consiguiente crisis económica, Perú es una de las naciones con mayores reservas internacionales netas (RIN) como porcentaje del PIB (Espinoza, 2020, párr. 8).

Al comparar la deuda pública de Perú con la de Chile, y luego con la de Estados Unidos y Japón, queda claro que los mayores niveles de deuda pública de un país aplicados a la creación de empleo masivo y economía ciudadana no tienen efectos negativos en la solidez y desarrollo socioeconómico del país. (...) El alto nivel de RIN acumulado en Perú, que equivale al 40% de su PBI, no indica progreso ni estabilidad económica nacional. Es más parecido al acaparamiento feudal que al capitalismo, mucho menos al capitalismo social o ciudadano. (...) La falta de inversión en crecimiento económico real en las últimas décadas se refleja en la baja deuda pública peruana y en las elevadas RIN. Como resultado, a fines del 2019, más del 60% de la PEA del país tendría ingresos menores a 1,000 soles. La escena internacional también se vio afectada por Covid-19. China es la fuente del 12,2% de las exportaciones mundiales, y cuando el gobierno chino impuso

una cuarentena obligatoria, varias naciones perdieron instantáneamente el acceso a artículos esenciales. El COVID-19 puso de manifiesto lo dependientes que se han vuelto muchos países, especialmente los empobrecidos, de China para satisfacer sus demandas sociales. Algunos de los suministros esenciales que faltaron fueron mascarillas, respiradores, fármacos y otras materias primas que se necesitaban desesperadamente para luchar contra la epidemia. Por lo tanto, la escasez de EPP en ciertas naciones ha contribuido a la rápida propagación del virus y a la pandemia subsiguiente. Las Naciones Unidas estiman que costará a la economía mundial unos 2 billones de dólares este año y el Banco Mundial prevé que el crecimiento mundial disminuya casi un 8%, siendo las naciones más pobres las más perjudicadas. En esta investigación analizaremos cómo el Covid-19 ha alterado la prestación de asistencia sanitaria en Estados Unidos y otros países. Grupos y comunidades que experimentan discriminación y exclusión (social, política y económica) debido a relaciones de poder desiguales en las dimensiones económica, política, social y cultural es como el Centro Colaborador Nacional de Determinantes de la Salud describe a las poblaciones marginadas. Esta noción de grupos vulnerables nunca ha sido más apropiada que durante esta epidemia. Las comunidades que ya se encontraban en los márgenes en los Estados Unidos han sentido la peor parte del brote de COVID-19. Esto incluye el efecto negativo de la epidemia sobre la salud de las personas. Esto incluye (1) el efecto negativo en las mujeres, (2) el efecto negativo en los asiático-americanos, (3) el mal efecto en los empleados de bajos ingresos, y (4) el impacto negativo desproporcionado en los grupos raciales/étnicos. Parece que los empleados con bajos ingresos se vieron afectados de forma desproporcionada por la COVID-19. Del mismo modo, los no caucásicos parecen haberse visto más afectados que los blancos. La economía en su conjunto se ha visto afectada, pero los sectores de los servicios personales, el transporte, la hostelería, el comercio minorista y la industria manufacturera han sido los más perjudicados. Esto se debe al hecho de que minorías como los afroamericanos, los latinos, los nativos americanos y las mujeres constituyen una parte significativa de estos sectores. Las

minorías y las mujeres han sufrido de forma desproporcionada como consecuencia de ello. Es crucial ser consciente de ello ya que, históricamente, las comunidades latinas y afroamericanas han tenido mayores tasas de desempleo y salarios más bajos que las comunidades caucásicas. Es probable que los efectos económicos del COVID-19 se dejen sentir de forma mucho más aguda en estos grupos. La discriminación contra los estadounidenses de origen asiático ha aumentado considerablemente desde el inicio del brote de COVID-19. Así lo demuestran los datos de las primeras ocho semanas, en las que el Consejo de Política y Planificación para Asia y el Pacífico recibió un escandaloso total de 1.497 denuncias de discriminación. Nueva York y California, los dos estados más afectados, recibieron más de la mitad de las denuncias. Además, una encuesta realizada en Estados Unidos por Global Market Research and Public Opinion (IPSOS) reveló que más del 30% de los encuestados culpaba a China de la epidemia de COVID-19. Otro 30% de los entrevistados afirmó haber oído a personas culpar a los asiáticos de la propagación del COVID-19. Estos resultados son preocupantes porque sugieren que la propagación del COVID-19 ha introducido o agravado los prejuicios contra un grupo que ya estaba sujeto a ellos (Espinoza, 2020, párr. 10-14).

2.2.3. *La biodiversidad andino-amazónica y la recuperación económica de la población.*

Perú es una de las naciones más biodiversas del mundo, con una extensa y diversa superficie rica en recursos naturales. Sin embargo, los recursos naturales no se han utilizado para construir una economía robusta y diversa. Por el contrario, siempre ha habido un auge de la actividad económica cada vez que se descubría un recurso concreto, seguido de un posterior desplome cuando el recurso se agotaba. Las prácticas insostenibles, como la tala y la minería ilícitas, así como la modificación del uso del suelo para la agricultura y la ganadería, suponen un peligro para la Amazonia. Como consecuencia, los residuos sólidos, los metales pesados y los vertidos de petróleo contaminan el suministro de agua y provocan la deforestación. Las consecuencias negativas del cambio climático, como incendios y sequías, sobre el bienestar humano y la competitividad de las operaciones

económicas, han agravado la pérdida de biodiversidad provocada por estos procesos económicos. La pandemia por COVID-19 fue el acontecimiento que definió el año 2020 para los bosques tropicales, como lo fue para casi todos los demás aspectos del año. Se predijo que los bosques tropicales prosperarían o perecerían en el año 2020. Los principales políticos del mundo debían reunirse ese año para debatir el estado del clima y la biodiversidad del planeta y hacer planes para los diez años siguientes. Se incluyeron objetivos de reducción de emisiones, reserva de zonas protegidas, rehabilitación de tierras degradadas y compromisos de deforestación cero por parte de las empresas. La década anterior a estas reuniones fue calificada de "década perdida" para los bosques tropicales debido a la falta de avances en la detención de la deforestación, el aumento de la violencia contra los defensores del medio ambiente, la creciente concienciación sobre los efectos de la deforestación y el cambio climático en los bosques, y el aumento de la hostilidad abierta hacia la conservación de los bosques tropicales en algunos de los países más grandes del mundo. No obstante, la década de 2010 proporcionó algunos motivos para albergar esperanzas cautelosas sobre la protección de los bosques tropicales. Los sectores público y privado estaban empezando a responder a la creciente concienciación sobre los efectos del cambio climático; se estaba reconociendo la importancia de los pueblos indígenas como administradores de los bosques; los avances tecnológicos estaban haciendo posible el seguimiento de los bosques de formas que antes habían sido imposibles; y el interés por restaurar los bosques degradados estaba en su punto más alto. (Álvarez Torres. 2021, p.3).

El mercado de valores se desplomó, los niveles de contaminación en algunas de las mayores ciudades del mundo disminuyeron y las emisiones de carbono se redujeron a un ritmo no visto desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Los mercados bursátiles se vieron impulsados y se desencadenó un frenético repunte de los precios de los activos cuando los gobiernos de algunas naciones inyectaron dinero en sus sistemas bancarios. Muchas materias primas cuyos precios contribuyen de forma importante a la deforestación tropical experimentaron fuertes subidas de precios. La presión para levantar los cierres llevó a varios gobiernos a ofrecer a las empresas destructoras de bosques rescates, paquetes de estímulo económico y otras formas de ayuda gubernamental. Se invirtió un patrón de

migración a largo plazo hacia las regiones urbanas cuando millones de personas huyeron de las ciudades a las zonas rurales. El sector de la conservación sufrió especialmente en las naciones tropicales. Los gobiernos de países como Brasil e Indonesia relajaron la normativa medioambiental y la aplicación de la ley, lo que desencadenó una oleada de talas ilegales, minería, invasiones de tierras y tala de bosques. Como consecuencia, muchas ONG se retiraron de sus proyectos sobre el terreno. La deforestación en Brasil, que ya iba en aumento antes del inicio de COVID, alcanzó su punto más alto desde 2008 (Garzón. et. al, 2020).

Aproximadamente el 40% de Sudamérica está ocupado por la cuenca del río Amazonas, que tiene una extensión total de unos 7 millones de kilómetros cuadrados. Nueve países -Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Guyana, Guayana Francesa y Surinam- albergan la inmensa selva amazónica, de unos 5,5 millones de km². Según los estudios científicos, la superficie forestal está disminuyendo a un ritmo alarmante. Ahora hay 4,93 millones de km² de bosque. El descenso crítico de la tasa de recuperación de la Amazonia en los últimos sesenta años como consecuencia del aumento de la tala y de los incendios incontrolados significa que no solo estamos asistiendo a la degradación continua del bioma de selva tropical más importante del mundo, sino que también nos estamos acercando a un punto de no retorno para la selva tropical. La Amazonia desempeña un papel crucial en los ciclos que regulan la atmósfera y los recursos naturales renovables de la región. Produce al menos el 10% del oxígeno del planeta y alberga al menos 6.000 especies animales y 40.000 especies vegetales, así como el 25% de la biodiversidad terrestre mundial. La Amazonia controla el flujo de carbono, agua y energía. La selva es capaz de producir su propia lluvia, que utiliza para mantener el equilibrio hídrico en la cuenca del río de la Plata y los hábitats de transición de los Andes que se encuentran inmediatamente al lado. La sequía, el aumento de las temperaturas, las precipitaciones inferiores a las previstas, los incendios incontrolados y la consiguiente degradación de la tierra y los cambios negativos en el uso del suelo amenazan la capacidad del bioma amazónico para mantener la estabilidad en el ciclo de generación, captura y almacenamiento de carbono. En consecuencia, la selva amazónica es importante a escala mundial y su destino se ve afectado tanto por los buenos como por los malos cambios. En la actualidad, 34

millones de personas sufren en la Amazonia el desastre mundial provocado por la epidemia de COVID-19. Las ciudades amazónicas de Manaus (Brasil) e Iquitos (Perú) fueron dos de las primeras en salir a la luz tras los primeros informes de enfermedades y víctimas mortales a causa del virus COVID-19 en América Latina. Según datos recopilados por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, la población indígena de la región, de 3 millones de personas, está dispersa en unas 400 aldeas. Aproximadamente sesenta de ellos están completamente solos todo el tiempo. La población indígena es muy vulnerable, al tiempo que es una protectora de primera línea de la biodiversidad; es probable que los efectos de la epidemia sobre ella no se manifiesten hasta dentro de unos meses. La reducción de los controles territoriales, la disminución de la población de la selva, el aumento de la fragmentación de los bosques debido a la tala indiscriminada, la destrucción de los corredores biológicos, la intensificación de la agricultura, la minería, las ocupaciones ilegales de tierras y el aparente aplazamiento de la protección del medio ambiente y los recursos naturales han contribuido a la asombrosa expansión de los incendios incontrolables de la Amazonia en 2020 (Vera, 2020).

Es mucho lo que está en juego, lo que exige respuestas de la máxima calidad. La selva amazónica es como una fortaleza que protege los ecosistemas del planeta y constituye un importante activo mundial. Sin embargo, es delicada, impredecible y susceptible de ser manipulada por el ser humano. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se verán obstaculizados por la actual tendencia a la baja de la biodiversidad y la salud de los ecosistemas, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). La conservación, la producción sostenible y la inclusión social se beneficiarán de diversas respuestas, muchas de las cuales se centran en la Amazonia. Deben alcanzarse los objetivos de biodiversidad y del Acuerdo de París para después de 2020, y deben prestarse servicios ecosistémicos esenciales para la resiliencia, la salud, el hábitat y el bienestar de la población, todo lo cual solo puede lograrse mediante soluciones basadas en la naturaleza (Espinoza, 2016).

Aunque las tasas de mortalidad se han reducido considerablemente con el tiempo, son más vulnerables a las enfermedades infecciosas comunes (como la

gripe o el sarampión). Entre las dificultades a las que se enfrentan se encuentran la falta de suministros básicos de higiene, de personal sanitario y de equipos y camas hospitalarias, la inadecuación de las infraestructuras de tránsito, los obstáculos lingüísticos o la dificultad para imponerse el autoaislamiento. Los niños suelen padecer problemas de salud como anemia y desnutrición. El efecto de los recientes incendios en la selva tropical se ha documentado en todos los grupos de edad con lesiones pulmonares. Por ello, personas de todas las edades temen que su tasa de mortalidad pueda ser diferente de la que se ha observado en otros lugares. A pesar de su lejanía de las posibles zonas de brotes, se enfrentan a amenazas de misioneros y personas con ánimo de lucro (como leñadores ilegales). A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Cultura por restringir el acceso a las zonas protegidas y difundir información sobre el COVID-19 en 21 lenguas indígenas, las políticas muestran una falta de especificidad para dar cuenta de ciertas acciones necesarias, como el acceso adaptado a las ayudas gubernamentales, la información sobre cómo proteger a los ancianos y las adaptaciones de los rituales funerarios para minimizar los riesgos de infección. Los datos demográficos mencionados muestran importantes concentraciones de personas vulnerables. Sin embargo, otros grupos, como los pescadores artesanales o los mineros informales, están encontrando dificultades similares cuando intentan acceder a las redes de seguridad social, lo que refuerza la necesidad de que las autoridades públicas cotejen sus bases de datos y la observación sobre el terreno para identificar a las familias necesitadas más allá del censo oficial. Nuevas agrupaciones sociales, aún no reconocidas, se verán empujadas a la pobreza a un ritmo sin precedentes como consecuencia del desplome económico de la epidemia, sobre todo en las zonas donde la actividad económica habitual se reanudará mucho más lentamente que antes del brote. A medida que la crisis avance por caminos desconocidos, será necesario utilizar herramientas de gestión adaptativa para identificar a estas comunidades. El gobierno peruano fue bastante proactivo en la prevención de la propagación del virus COVID-19, pero los desastres de esta magnitud a menudo empeoran los problemas sociales preexistentes. Aplaudimos la rápida actuación de las autoridades peruanas para aplicar medidas de aislamiento. Sin embargo, sostenemos que las autoridades que responden con políticas sociales deben aplicar medidas que no sean

discriminatorias contra ningún segmento de la comunidad y que salvaguarden a la población en general en su conjunto. Esto pone de relieve la necesidad de promover programas sociales en los países en desarrollo, como sistemas sanitarios que sean eficaces e integrales (Sandoval et. al 2020).

La planificación del desarrollo, la gestión ambiental y la elaboración de políticas regionales se benefician de una mejor comprensión de la conexión entre los servicios ecosistémicos y el bienestar humano. La tendencia a la insostenibilidad de los servicios ecosistémicos y sus posibles efectos sobre el crecimiento económico y el proceso de desarrollo han suscitado un mayor interés por identificar y evaluar los servicios ecosistémicos, así como por utilizar los resultados de la valoración económica e incorporarlos eficazmente a las herramientas políticas y de gestión. La salud humana, la felicidad y el éxito económico dependen de la biodiversidad. El 25% de todas las especies vegetales y animales están en peligro de extinción debido a su rápida destrucción. Por ello, los gobiernos deben asegurarse de que sus estrategias de respuesta y recuperación económica ante la COVID-19 tengan en cuenta la biodiversidad. La prevención de la próxima pandemia depende fundamentalmente de la protección de la biodiversidad. Aproximadamente el 75% de las nuevas enfermedades infecciosas humanas son transmitidas por animales. Al poner a las personas y a los animales domésticos en estrecho contacto con animales salvajes portadores de patógenos y al alterar los mecanismos ecológicos que mantienen las enfermedades bajo control, el cambio en el uso del suelo y la explotación de la fauna salvaje aumentan el riesgo de enfermedades infecciosas. Los alimentos, el agua dulce, la prevención de inundaciones, la gestión de la erosión, las nuevas ideas y muchas otras cosas dependen de la biodiversidad, que a su vez beneficia a la economía y al bienestar humano. Más de la mitad del PIB mundial depende en mayor o menor medida de la biodiversidad. Por tanto, la pérdida continua de biodiversidad entraña graves peligros para la sociedad. Reducir estos riesgos al tiempo que se crea empleo y se impulsa la economía mediante inversiones en biodiversidad como parte de la respuesta política a COVID-19. La necesidad de una "recuperación verde" ha sido reconocida por los líderes gubernamentales y empresariales, pero hasta ahora la conversación se ha centrado sobre todo en el cambio climático. Sin embargo, tanto

la pérdida de biodiversidad como el cambio climático son problemas importantes, urgentes e inextricablemente interrelacionados. Como parte de una recuperación verde e inclusiva más amplia y holística, necesitan una atención conjunta. Las respuestas políticas de varios países al COVID-19 han incluido iniciativas sobre biodiversidad. Los cambios en la normativa sobre comercio de fauna y flora silvestres en aras de la salud humana y los programas de empleo centrados en la restauración de ecosistemas, la gestión forestal sostenible y el control de especies invasoras son ejemplos de iniciativas en materia de biodiversidad. Varios países han tomado medidas para reducir las normas medioambientales o promover políticas de estímulo que amenazan con acelerar una mayor pérdida de biodiversidad, a pesar de algunos ejemplos de buenas prácticas. Según los datos, la cantidad de dinero gastada en medidas que podrían ser perjudiciales para la biodiversidad durante la recuperación económica de la crisis COVID-19 es mayor que la gastada en medidas que serían útiles. Para detener y, en última instancia, revertir la pérdida de biodiversidad, los gobiernos pueden adoptar las siguientes medidas, como la inclusión de las cuestiones relativas a la biodiversidad en los planes de recuperación de COVID-19.

- Mantener la biodiversidad a salvo de las iniciativas de recuperación económica de COVID-19.
- Mantener y mejorar las normas de uso de la tierra, las restricciones al comercio de especies silvestres y los controles medioambientales.
- Condicionar los rescates a la realización de mejoras medioambientales.
- Anticipar y evaluar los efectos de las iniciativas de estímulo sobre la biodiversidad.
- Aumentar la financiación de proyectos que protejan, mantengan y restauren la biodiversidad.

Los objetivos presupuestarios para la conservación de la biodiversidad deben incluirse en COVID-19. Incentivos para la conservación, el uso sostenible y la restauración de la diversidad biológica

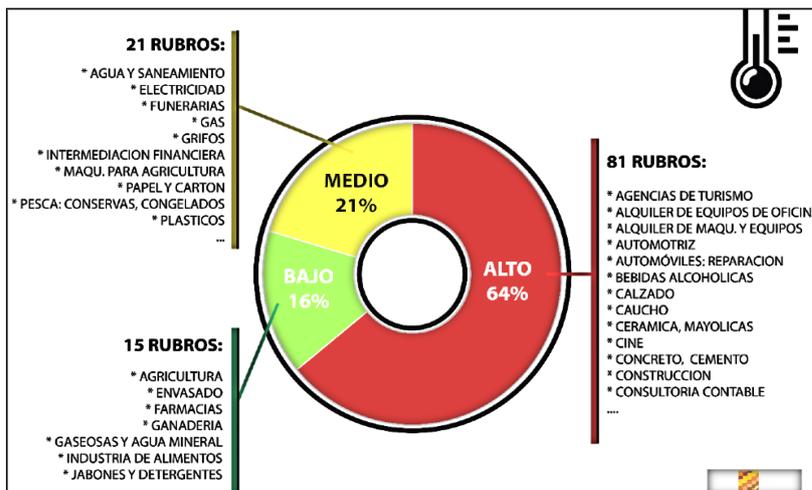
Implicar al sector privado y a las instituciones financieras en la recuperación de la biodiversidad. La valoración de los servicios ecosistémicos tiene muchas

ventajas: (i) desde el punto de vista económico, proporciona una aproximación cuantitativa al valor de los servicios ecosistémicos para los que no existen mercados o cuyos mercados son imperfectos o presentan fallos; (ii) permite comprender los posibles usos alternativos de algunos bienes y servicios de la biodiversidad, así como la posibilidad de hacer frente a la incertidumbre futura con respecto a la oferta y la demanda de recursos naturales; y (iii) desde el punto de vista político, aunque se han desarrollado varias herramientas -cada una con sus propias ventajas e inconvenientes y ámbitos de aplicación-, la integración de los servicios ecosistémicos en el proceso de toma de decisiones es muy reciente. Sin embargo, la noción de ES se está incorporando a las políticas globales y regionales de todo el mundo, desde el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) hasta la Estrategia de Biodiversidad de la Unión Europea y la Estrategia Regional de Biodiversidad (ERB) para los Países Andinos Tropicales. Con el fin de reducir la pobreza, aumentar la productividad y la competitividad, disminuir el impacto de las contingencias medioambientales y, en definitiva, fortalecer el desarrollo sostenible, algunos estudios de casos locales han demostrado las oportunidades disponibles para abordar la importancia de invertir en los servicios ecosistémicos. Algunas naciones están trabajando en leyes y herramientas para recompensar la gestión eficaz de los servicios ecosistémicos. Los cultivos intercalados, la gestión de plagas, las prácticas de cubierta vegetal sin labranza y el riego por goteo son sólo algunos ejemplos de las estrategias defendidas en varias naciones africanas para combatir el agotamiento del suelo y el agua e impulsar los ingresos de los productores y el rendimiento de los cultivos. Además, el enfoque ecosistémico está siendo tenido en cuenta por los instrumentos políticos regionales. El cambio climático, la biodiversidad y los bosques, la gestión integrada de los recursos hídricos y la reducción del riesgo de desastres son solo algunos de los temas que la Agenda Ambiental Andina, 2012-2016, ha priorizado debido a la importancia de los servicios ecosistémicos. Las herramientas para fomentar la acción en estos frentes incluyen, entre otras, proyectos de investigación colaborativa, un sistema de información ambiental andino, iniciativas de capacitación y apoyo financiero. El Banco Mundial enumera una serie de recursos que han experimentado ciclos de auge y caída, como el guano de las islas (1850-1870), el salitre (1860-1870), el

caucho (1890-1910) y la anchoveta (1960-1970). La biodiversidad andino-amazónica encuentra un inmenso potencial que se podría y debería incorporar a los recursos estratégicos nacionales. La industria turística y de servicios de alimentación, la más afectada por la crisis sanitaria de Covid-19, es otro recurso estratégico de suma importancia. Además, el Instituto Peruano de Economía (IPE) sigue creyendo que entre el 50% y el 55% del PBI se detendrá durante la emergencia. La distribución económica del INEI identifica ocho Sectores primarios: agricultura y ganadería; pesca; minería e hidrocarburos; manufactura; distribución de electricidad, agua y gas; edificación y construcción; comercio y transporte; almacenamiento y distribución; y servicios. También se incluyen en este estudio fuentes secundarias, como grupos comerciales y empresas representativas (Pajares, 2009).

Figura 3

Sectores económicos afectados por la cuarentena



Fuente: Extraído de shorturl.at/ntwX3

2.2.4. El PBI per cápita y la reactivación económica pos pandemia.

La demanda interna y las exportaciones impulsaron un crecimiento del PBI del 2,7% en 2022, tras un rápido repunte después de la pandemia. La demanda interna se vio impulsada por las transferencias de efectivo del Gobierno y las inusuales retiradas de fondos de pensiones privados. El levantamiento de las restricciones sanitarias y la puesta en marcha del proyecto minero Quellaveco

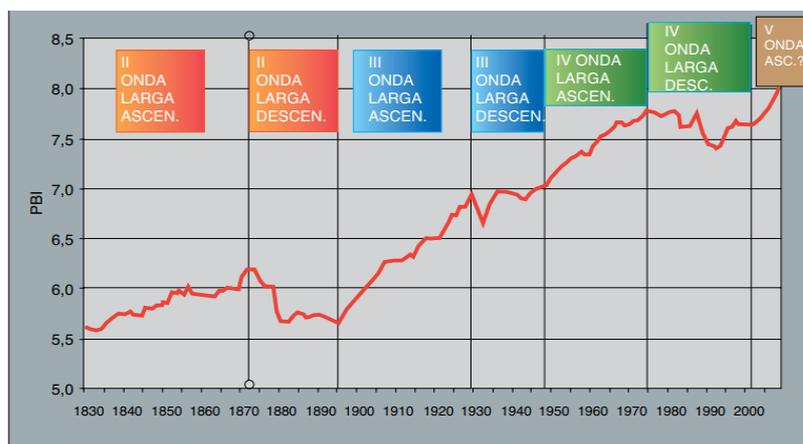
propiciaron un aumento de las exportaciones. Las industrias básicas y el Sector servicios impulsarán la economía hasta un aumento del PBI del 2,4% en 2023. Suponiendo un repunte gradual de la confianza empresarial y un aumento de la inversión en proyectos mineros a gran escala, se prevé que el PBI suba a cerca del 2,8% en los años siguientes. Como consecuencia del encarecimiento mundial de los alimentos y la energía, el estímulo de la demanda interna para contribuir a la recuperación de la crisis sanitaria y, más recientemente, la interrupción temporal de las cadenas de distribución locales, la inflación ha ido en aumento desde 2021. El Banco Central elevó el tipo de interés oficial de referencia al 7,75% en enero de 2023, el más alto en más de dos décadas, en un esfuerzo por reducir la inflación. Al mismo tiempo, el Gobierno empezó a distribuir un pago único en efectivo a finales de 2022 o principios de 2023 para ayudar a quienes luchaban contra la inseguridad alimentaria. Sin embargo, la lucha contra la pobreza ha sido lenta. La tasa de pobreza en 2022 seguía siendo un 3% superior a la de 2019. Tanto los pobres como la clase media sintieron los efectos del aumento de la inflación y la lenta reactivación del mercado laboral. En Perú, unas 700.000 personas de clase media estaban en peligro de caer en la pobreza, mientras que otras 700.000 cayeron en ella. El aumento de los ingresos de la industria minera provocó un incremento de la deuda externa hasta el 4,3% del PBI en 2022. A medida que aumenten las exportaciones y bajen los precios del transporte, se prevé que el déficit con otros países se reduzca en los próximos cinco años. Al igual que en años anteriores, se espera que este déficit se reduzca gracias a la afluencia de capital a largo plazo, principalmente en forma de inversión extranjera directa. Los componentes estructurales subyacentes de la economía peruana siguen siendo sólidos. Existe un nivel manejable de deuda pública en relación con el PBI, importantes reservas de divisas y un Banco Central digno de confianza. Entre los problemas estructurales importantes para la economía peruana figuran la reducción de la proporción de la población que trabaja en el sector informal (donde la gran mayoría de las personas están empleadas en ocupaciones de baja productividad) y el aumento de la calidad de los servicios públicos como la educación, la sanidad y el suministro de agua. Para impulsar el desarrollo a largo plazo de Perú y la reducción de la pobreza, deben superarse estos obstáculos (Banco Mundial, 2023).

Al igual que en otras naciones, causó importantes pérdidas económicas que agravaron las incertidumbres políticas. La inversión pública, la inversión privada (que se desplomó aproximadamente un 27%), las exportaciones (que disminuyeron un 13% a pesar de la subida del precio de los minerales y el fuerte desarrollo de la industria agroexportadora) y el consumo interno se vieron afectados negativamente por la epidemia. Sin embargo, el déficit presupuestario se ha quintuplicado y Perú se ha sobreendeudado por primera vez en décadas. Para mitigar los efectos de la pandemia, era crucial una respuesta integral de política fiscal. El paquete de medidas incluía un importante plan de garantía crediticia (Reactiva Perú) diseñado para animar a los bancos a prestar dinero a las empresas. Este último fue notablemente eficaz para salvar una amplia variedad de empresas, incluidas las de tamaño más bien modesto. Sin embargo, había un tope para las ayudas a la renta familiar y su aplicación temprana se vio obstaculizada por problemas burocráticos. Las poblaciones más desfavorecidas no se vieron tan favorecidas por otras iniciativas, como permitir la retirada de fondos de las cuentas individuales de los fondos de pensiones privados, lo que minó la seguridad del sistema de pensiones. Los mercados se estabilizaron gracias a la rápida actuación de la Reserva Federal. Mediante la puesta en marcha de operaciones repo de crédito garantizado en el marco del programa Reactiva Perú, el aumento del importe y el vencimiento de las operaciones repo sobre valores y divisas, el fomento de la reprogramación del crédito a través de operaciones repo y la reducción de los requisitos de reservas, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo el tipo de referencia a un mínimo histórico y proporcionó una amplia liquidez. El BCRP también llegó a un acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York para tener acceso a una línea de repos en dólares, lo que le permitió disponer de liquidez en divisas en momentos de tensión. En conjunto, la aprobación de la LCF por el FMI en mayo y estas otras medidas contribuyeron a calmar los mercados, frenando la ampliación de los diferenciales de riesgo y la caída de la moneda. La situación presupuestaria empeoró en 2020, y siguió empeorando, pero continuó sólida en general. Las previsiones situaron el déficit presupuestario en el 5,2% del PBI en 2021, frente al 9,0% en 2020. En 2025, la deuda pública alcanzará un máximo de aproximadamente el 38% del PBI, antes de descender gradualmente por debajo del 30%. La deuda bruta y la carga de la

deuda del país son bastante modestas en comparación con las normas de los mercados emergentes y deberían ser manejables ante perturbaciones comunes. La emisión de bonos del siglo en noviembre es prueba de la fuerte liquidez del mercado. Según la mayoría de las medidas, Perú tiene suficiente margen de maniobra financiera para prestar una mayor ayuda. (Garzón. et. al, 2020).

El resultado fue una caída del PBI del 11,2%, sólo superada por la causada por la Guerra con Chile en 1880. Nuestra economía tuvo la segunda recesión más profunda de América Latina, sólo detrás de la de Venezuela (25%). Hubo una catástrofe médica, financiera y política. Nuestros defectos quedaron al descubierto y esperamos haber aprendido algunas lecciones valiosas. Sin embargo, los riesgos macroeconómicos provocados por la crisis sanitaria se redujeron considerablemente gracias a la solidez del sistema financiero peruano y a las medidas adoptadas. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de política monetaria a un mínimo histórico para evitar una perturbación en el sistema de pagos del país. El PBI real se recuperó sustancialmente en 2021, expandiéndose un 13% hasta alcanzar su nivel anterior a la pandemia. La inversión tiene un papel significativo en el Producto Interior Bruto de Perú. El BCRP estima que este factor representa alrededor de una cuarta parte del total cada año, lo que lo convierte en el segundo factor más importante, por detrás del gasto individual. Por sus efectos positivos sobre el empleo y el gasto de los consumidores, la inversión privada es un motor clave de la expansión económica y la prosperidad. Según los datos recopilados por el BCRP, la inversión privada ha representado alrededor del 80% de la inversión fija bruta durante la última década. Sin embargo, en el 2020, esta cayó un 13,4% en comparación con el 2019, un resultado que se prevé que se restablezca como consecuencia del repunte económico en los años siguientes. La expansión de la economía está supeditada al mantenimiento de unas circunstancias favorables para la entrada de inversión extranjera directa (IED). La importancia de la inversión privada para facilitar la recuperación económica sigue siendo la misma tras una pandemia. El estatus de Perú como lugar deseable para las inversiones internacionales se ha reforzado durante las dos últimas décadas. Su posición ventajosa es el resultado de su política comercial liberal, que ha llevado a su adhesión a la Organización Mundial del Comercio, al Foro de Cooperación

Económica Asia-Pacífico y a la Comunidad Andina, así como a la firma de más de veinte acuerdos comerciales, la aplicación de otros cuatro y la negociación de seis más. Disponer de un marco legislativo que garantice unas normas mínimas es obviamente importante para atraer la IED. Por ello, Perú se atiene a su Constitución y concede las mismas protecciones tanto a los inversores locales como a los internacionales. El Decreto Legislativo N° 662 garantiza a los inversionistas extranjeros la repatriación de la totalidad de su inversión inicial y de los dividendos o utilidades netas que obtengan posteriormente en el país, sin necesidad de autorización previa del Estado. El Estado ha aceptado acuerdos internacionales para proporcionar seguridad adicional a las inversiones extranjeras, además de las obligaciones de la legislación nacional. La Convención de Washington y la sumisión de Perú al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) son los acuerdos más importantes. Además, Perú ha negociado una serie de tratados bilaterales de inversión tanto con naciones de su entorno inmediato (Argentina, Chile, Colombia) como con países de otros continentes (Alemania, Francia, Reino Unido, China, etc.). La mejora de la demanda interna y de las exportaciones, la relajación de las restricciones a la movilidad, la finalización más rápida de las obras públicas y la reactivación de los proyectos de inversión privada contribuyeron a esta expansión. Entre los factores clave que contribuyen al crecimiento sostenido del PBI figuran la capacidad del país para capitalizar megatendencias como el desplazamiento del poder económico mundial hacia Asia, su rápido crecimiento demográfico, los avances en ciencia y tecnología, su resistencia frente al cambio climático, su nivel de competitividad e innovación mundial, el grado de institucionalización de la democracia y la calidad de sus recursos naturales. La economía de libre mercado tiene ciclos de expansión y estancamiento a largo plazo (50-60 años), cuya característica más notable es su progresividad, ya que el inicio de cada nueva fase de ascenso parte continuamente de un suelo superior al anterior. (Plan Bicentenario, 2021).

Figura 4*PBI per cápita en el Perú, 1830-2008*

Fuente: Variables macroeconómicas y proyecciones, por Bruno SEMINARIO y Nikolai ALVA. Perú 2021. CEPLAN, institución de Lima.

Nota. "La última vez que vimos un crecimiento así fue entre 1950 y 1975. El máximo histórico se alcanzó en 1975, pero entre 1975 y 2005 el crecimiento fue prácticamente nulo." (Plan Bicentenario, 2021, p.134).

La conectividad comercial del Perú con otras economías del mundo ha generado importantes flujos de IED durante más de cuatro décadas. Los US\$86,306 millones en IED acumulada entre 2010 y 2020 demuestran el atractivo del Perú para los inversionistas extranjeros y nacionales, quienes en los últimos años han facilitado las inversiones en una amplia gama de sectores económicos del país, creando nuevos puestos de trabajo. Como resultado, 2012 tuvo la mayor distribución de la década dada, con US\$13.622.000.000. En 2020, año en que se dejaron sentir plenamente los efectos de la pandemia, la inversión extranjera directa se había reducido a 3.141 millones de dólares, lo que supone un descenso del 64,7% respecto al año anterior. Los datos oficiales y privados muestran que España, Reino Unido, Chile, Estados Unidos y Países Bajos se encuentran entre los principales receptores de inversión extranjera directa (IED). El robusto crecimiento económico puede atribuirse en parte a la masiva reacción legislativa ante la epidemia y el sufrimiento humano que trajo consigo. Entre ellas se encuentran la Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021, la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2020 y la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica contra el Coronavirus de

2020. Desde marzo de 2020, la economía se ha beneficiado de una fuerte ayuda fiscal que se espera que siga creciendo hasta 2023 calcularon que un paquete de proporciones comparables al Plan de Rescate Americano aumentaría la producción económica en un 4% en 2021 y en un 2% en 2022. Esto proporciona alguna indicación del posible efecto de la intervención gubernamental en la economía. El Proyecto Hamilton ha pasado la mayor parte del último año y medio recopilando las pruebas de estos once hechos sobre la recuperación económica de la epidemia de COVID-19. El Proyecto Hamilton ha estado asesorando a los responsables de la toma de decisiones sobre la amplia respuesta de la política fiscal a la epidemia desde su inicio. El Proyecto Hamilton publicó ensayos de destacados economistas que predecían los efectos de la COVID-19 en la economía en el verano y el otoño de 2020 también ofreció pruebas provisionales sobre el estado actual de la economía; publicó evaluaciones rápidas y propuestas políticas sobre ayuda nutricional y pequeñas empresas. Las mujeres y las personas de color y los trabajadores esenciales de primera línea han sido objeto de especial atención por parte del Proyecto Hamilton debido al impacto desproporcionado de la pandemia y sus consecuencias económicas. La inseguridad alimentaria, la inseguridad de la vivienda y las dificultades del mercado laboral han sido objeto de investigación del Proyecto Hamilton. El Proyecto Hamilton ha solicitado propuestas políticas para replantear el sistema de seguridad social. Éstas abarcan temas como el seguro de desempleo, los permisos retribuidos y la vivienda. Otros abordan temas como el cuidado infantil y el desarrollo de la mano de obra. Diversas industrias y grupos demográficos han sentido los efectos de la ralentización económica causada por la epidemia de formas muy diversas. El gasto de los consumidores en servicios cayó en picada a principios de la primavera del 2020 y aún no se ha recuperado del todo. Sólo el Sector del ocio y la hostelería perdió 8 millones de empleos en marzo de 2020, contribuyendo a una pérdida total de 19 millones en el Sector servicios. Se han recuperado más de 6,5 millones de empleos en el Sector del ocio y la hostelería; sin embargo, esta cifra sigue estando un 10% por debajo de su nivel antes de la epidemia y muy por debajo de lo que se habría previsto en ausencia de la pandemia. Otros sectores, como los servicios financieros, sufrieron caídas de empleo menos graves al principio de la epidemia y desde entonces se han recuperado más

rápidamente, ya que sus trabajadores han podido adaptarse más fácilmente al trabajo a distancia. Las mujeres, las personas de color, los que ganan menos dinero y los que tienen menos estudios son los más perjudicados por estas tendencias del sector. Los trabajadores de estas categorías se vieron afectados de forma desproporcionada por el declive de la industria de servicios, especialmente las industrias del ocio y la hostelería. Por ejemplo, durante la primera fase de la recesión, la disparidad entre las tasas de desempleo de los hombres blancos y negros aumentó de 3 a 6 puntos porcentuales. En julio del 2020, la diferencia se había reducido a unos más manejables 4 puntos porcentuales. Si nos fijamos en el gasto de los consumidores en las tiendas, es posible que veamos el mismo repunte vacilante. Las ventas minoristas en su conjunto cayeron un 22% entre febrero y abril del 2020, pero se recuperaron rápidamente a sus niveles prepandémicos en los meses siguientes. Empresas como los comerciantes por Internet, las tiendas de alimentación y los proveedores de suministros de construcción y jardinería se beneficiaron a medida que los particulares empezaban a replegarse socialmente y a pasar más tiempo en casa. En lo que va de año, los consumidores han gastado de media un 16% más en productos al por menor que antes del brote. Sin embargo, varios segmentos de las ventas al por menor, como comer fuera y comprar ropa, aparatos y electrodomésticos, se mantuvieron muy bajos hasta marzo de este año. Los dos motores sostienen alrededor de medio incremento económico: sin ellos el PBI no estaría creciendo 4%, sino 2%. Finalmente, todo ello, no tiene un efecto directo en la creación de empleo ni en el consumo de la PEA (Poncela. 2020).

¿Por qué no mejora el mercado laboral local a pesar de una economía en auge? Alrededor del 4% del crecimiento del PBI se produjo durante los veranos de 2015 y 2016. Pero un tercio de los hogares dicen sentirse peor en relación con el PBI. El débil aumento del empleo formal (menos de 1%) y un crecimiento salarial más lento que la inflación en Lima Metropolitana desde 2016 sugieren una disminución del poder adquisitivo del trabajador típico y del consumo per cápita.

Finalmente, el aumento del PBI no incide en la expansión del empleo pleno ni en el bienestar de la población. El continuo repunte del gasto público y el aumento anual del 40% de la producción de cobre son los principales motores del crecimiento del PBI a partir del segundo semestre de 2015 (Espinoza, 2016).

2.2.5. *Reactivación económica pos pandemia por automatización.*

Aunque las medidas de contención fueron necesarias para evitar la propagación del COVID-19, estas tuvieron un impacto extraordinario en los mercados laborales y la economía locales. Las tasas de desempleo estaban por las nubes y la OCDE predijo que las medidas de contención pueden reducir inmediatamente el PBI entre un 20% y un 25% en algunos países de la OCDE. La duración de las medidas de contención, las restricciones adicionales que regulen la separación social, la magnitud de las repercusiones indirectas, como el descenso del gasto de los consumidores, y la eficacia de los remedios legislativos determinarán los efectos a más largo plazo. No había forma de evitar que se produzca una recesión, que tuviese repercusiones para la economía en su conjunto, no sólo para las industrias inmediatamente afectadas por ella. En términos de empleo, se esperaba que los efectos sean mucho mayores que los de la Gran Recesión de 2008. Algunas regiones dentro de las naciones eran más vulnerables a estos peligros que otras. Los cálculos sugerían que en una de cada cinco regiones de la OCDE/UE podría perderse al menos el 30% del empleo en un futuro próximo como consecuencia directa de las políticas de contención. Estas cifras hipotéticas suponían una paralización completa de toda la actividad económica en todo el mundo y, por tanto, no reflejaban la estacionalidad de sectores como el turismo. A corto plazo, el impacto se dejaría sentir sobre todo en zonas con grandes concentraciones de población y comercio, como las grandes ciudades y las atracciones turísticas más populares. Experiencias anteriores de recesión y crisis mostraban que las economías locales más afectadas no se recuperarán pronto, quizá con la excepción de las grandes ciudades. A largo plazo, esto podría perjudicar a los mercados de trabajo locales y exacerbar las desigualdades regionales ya existentes en aspectos como el desempleo, la inactividad económica y la calidad del empleo. Los gobiernos locales y regionales están tomando importantes medidas a corto plazo para garantizar la salud de sus comunidades. También fueron cruciales para preservar las pequeñas y medianas empresas (PYME) y los puestos de trabajo que crean, ejecutando y ofreciendo respuestas complementarias a los programas nacionales de seguro de desempleo y ayudas a la renta, así como paquetes de apoyo específicos y subsidios salariales. Ayudar a los trabajadores y a las empresas a comprender los programas nacionales

y a participar en ellos; proporcionar ayuda financiera directa (a las empresas y protección social a los trabajadores vulnerables); publicar y adecuar puestos de trabajo para cubrir necesidades inmediatas de contratación relacionadas con servicios esenciales; y proporcionar acceso a programas de desarrollo de capacidades para facilitar la formación y la adaptación son ejemplos de acciones locales y regionales en favor del empleo. También están proporcionando a las empresas, escuelas, instructores y estudiantes de muchos países recursos para el teletrabajo y la educación a distancia (Poncela. 2020).

La tecnología y la automatización se presentan a menudo como fuerzas principalmente benéficas que permiten cosas como la entrega de comestibles a domicilio y la opción de trabajar desde la comodidad del propio hogar. Sin embargo, el COVID-19 ha desencadenado una reacción en cadena perjudicial que afectará a las vidas de muchos empleados con salarios bajos incluso después de que el virus haya sido erradicado. Sin embargo, el problema de salud pública causado por el COVID-19 ha aumentado la motivación para automatizar, lo que hace que esta recesión sea diferente de otras. Los consumidores han reducido drásticamente el gasto, ya que se quedan en casa por miedo a contraer la enfermedad a través de productos o personas contaminadas. Ante la epidemia actual y la posibilidad de que se produzcan más trastornos, las empresas recurren cada vez más a la tecnología y la automatización para salvaguardar sus líneas de negocio. Los trabajadores, sin embargo, se enfrentan al golpe combinado de una inminente recesión económica y la "superdifusión" de la automatización provocada por la crisis sanitaria del COVID-19. Las empresas buscan medidas para garantizar unos "servicios mínimos" en previsión de la próxima gran interrupción como consecuencia de la recesión económica provocada por el COVID-19. En el pasado, las organizaciones intentaban aumentar la productividad automatizando el mayor número posible de procedimientos. Los gastos masivos en automatización pueden estar justificados en una sociedad post-COVID-19 debido a la "esencialidad" de un artículo o servicio y la dependencia de un trabajador de bajo salario para proporcionarlo. Las empresas estarán más dispuestas a gastar dinero en la automatización como medio de crear resistencia a los choques actuales y futuros. Es posible que los trabajadores y el público en general acepten en primer lugar una automatización que les proteja de

las enfermedades y garantice al mismo tiempo el suministro de productos y servicios esenciales. Sin embargo, la utilización de servicios mínimos para obtener una ventaja sobre la competencia es inevitable. Es probable que las empresas que inviertan hoy en automatizar procesos salgan antes -y quizá más reforzadas- cuando la economía se recupere de la próxima epidemia o convulsión, que podría destruir las operaciones de sus competidores. Las fábricas industriales modernas ya no necesitan el trabajo de miles de obreros, la producción hoy por hoy puede ser hecha en mucho menos tiempo y con mucha más precisión mediante el uso de sistemas automatizados y sólo contratando un puñado de operarios capacitados. Una economía industrializada moderna sostiene los más altos niveles de producción de la historia humana sin la necesidad de contratar personas, el trabajo obrero de un momento a otro se volvió obsoleto. Lo mismo está ocurriendo con muchos empleos tradicionales, se están volviendo obsoletos en forma masiva. No es un problema coyuntural lo que está ocurriendo, el desempleo o subempleo es consecuencia de una transformación estructural permanente, no de un problema económico temporal. La sustitución de mano de obra por tecnología sin crear nuevas fuentes de empleo, es el fin del sistema que conocemos, aquél basado en el par indesligable del capital y el trabajo. La pandemia, finalmente, develó nuestra incapacidad organizacional y aceleró este proceso estructural. Aunque la automatización existe desde hace tiempo, nunca antes había sido tan grande la necesidad de nuevos sistemas y servicios automatizados (Espinoza, 2020).

La reactivación de nuestra economía puede depender del uso de la automatización. Echemos un vistazo a cómo los robots podrían ayudar a las empresas a adaptarse a la vida después del COVID, permitiéndoles sobrevivir e incluso crecer al tiempo que quizás salvan o crean nuevos puestos de trabajo. Las empresas ya reconocían la necesidad de la robótica y la automatización incluso antes del COVID-19. La automatización beneficia a las organizaciones y a sus trabajadores al aumentar la productividad al tiempo que disminuye el riesgo de lesiones y la carga de actividades repetitivas. A finales de 2017, el McKinsey Global Institute predijo que entre 400 y 800 millones de puestos de trabajo se perderán debido a la automatización para 2030. Sin embargo, los últimos acontecimientos pueden acelerar esa tendencia. La automatización se acelera en una recesión no por otra

razón. Ha habido más de tres recesiones en los últimos 30 años, según las estadísticas de la Oficina Nacional de Investigación Económica. La mayoría de las empresas ven la automatización y los robots como algo beneficioso; el 92% de los directores ejecutivos creen que son esenciales para el éxito de su empresa. Solo el 51% de las empresas han automatizado totalmente sus procedimientos. Las empresas sienten ahora una mayor presión para acelerar la automatización de sus operaciones comerciales a la luz del impacto generalizado del COVID-19. La automatización no sólo mejora la eficiencia y hace que el lugar de trabajo sea más seguro y menos tedioso. La automatización se lleva la peor parte en tiempos de crisis y recesión económica. Es posible que el COVID-19 haya cogido desprevenidos a la mayoría de los directivos de empresas, que han tenido que cerrar almacenes, fábricas y oficinas para proteger a sus trabajadores. Pero los que disponían de sistemas o equipos automatizados amortiguaron el impacto de esta pandemia mundial. Un asombroso 60% de las empresas señala la necesidad de desarrollar nuevas formas de operar para hacer frente a la realidad actual afectada por el COVID. Casi el mismo número encuentra dificultades para aplicar los cambios necesarios. Invertir en resultados futuros puede entrar en conflicto con el reflejo de refugiarse en el lugar y esperar a que pase la tormenta, pero hacerlo puede ser una oportunidad desperdiciada. El costo de los robots ha bajado y sigue bajando, según la Federación Internacional de Robótica (IFR), lo que permite su implantación generalizada. En la actualidad, Corea del Sur cuenta con siete robots por cada 100 trabajadores, y China alberga uno de cada tres nuevos robots. Se prevé que en 2030 se habrán automatizado en China 12,5 millones de puestos de trabajo en el sector manufacturero. En la era del COVID, esa cifra podría ser mucho mayor. Las empresas dan prioridad a la idea de "poder reaccionar rápidamente ante cualquier situación y reutilizar las líneas de producción existentes", por lo que buscan una automatización flexible que les permita mantener la continuidad de su negocio (Vera, 2020).

Incluso antes de la epidemia del COVID-19, el mundo industrializado, y Estados Unidos en particular, experimentaban graves problemas económicos. No podremos encontrar respuestas si esperamos a que se hagan evidentes. La naturaleza del desarrollo económico, cada vez menos compartido desde los años ochenta, es la

más acuciante de estas cuestiones. Este crecimiento no compartido ha conducido a una mayor desigualdad en todo el mundo industrializado, a la pérdida de empleos buenos, bien pagados y seguros, y a una disminución de los salarios reales de los trabajadores con menos formación en Estados Unidos, alimentando el creciente descontento y las protestas en los extremos políticos desde la Gran Recesión. Además de la globalización y el debilitamiento de la fuerza del trabajo frente al capital, mi estudio con Pascual Restrepo sugiere que la automatización es en gran parte culpable de esta pérdida de crecimiento compartido. La economía mundial se encuentra en una encrucijada a medida que se desarrolla rápidamente la siguiente fase de la automatización, impulsada por el aprendizaje automático y la inteligencia artificial (IA). La desigualdad puede empeorar con la IA. O podría ayudar a reactivar el crecimiento compartido si se aplican medidas gubernamentales para aprovecharla y dirigirla. El uso de robots y algoritmos para realizar trabajos intensivos en mano de obra existe desde hace bastante tiempo. La automatización ha sido a menudo un motor de la expansión económica desde que las máquinas de tejer e hilar impulsaron la Revolución Industrial británica. Los posibles efectos negativos sobre la mano de obra se compensaban antes con otras tecnologías que aumentaban la productividad humana y las perspectivas de empleo. Especialmente si no se complementa con otro tipo de tecnología más respetuosa con el ser humano, la próxima fase de la automatización, basada en la IA y en robots con IA como los vehículos autoconducidos, puede ser mucho más perturbadora. Esta base técnica global es inmensamente prometedora y tiene el potencial de mejorar la productividad humana y aportar nuevas actividades y habilidades humanas en una amplia gama de campos, incluidos, entre otros, los de la educación, la sanidad, la ingeniería y la fabricación. Sin embargo, si la tecnología se utilizara sólo para automatizar procesos, podría agravar la pérdida de puestos de trabajo y la inestabilidad económica. Investigaciones recientes revelan que las empresas están buscando activamente métodos para sustituir la mano de obra humana por ordenadores como consecuencia de la epidemia. Una escuela de pensamiento sostiene que el inevitable desplazamiento de mano de obra y la perturbación de industrias y mercados establecidos son sólo los costos del progreso. Los datos no respaldan esta opinión. El crecimiento de la productividad total de los factores es la

medida más utilizada por los economistas para medir el rendimiento de la productividad; indica la eficacia con que se utilizan los recursos de capital humano y físico, pero actualmente es bastante bajo en la economía de Estados Unidos. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento de la productividad total de los factores se ha ralentizado considerablemente. A las industrias que dependen en mayor medida de estas tecnologías no les ha ido mejor en términos de productividad total de los factores, crecimiento de la producción o expansión del empleo, a pesar de que la tecnología de la información y la comunicación ha mejorado rápidamente y se utiliza en toda la economía. No se sabe bien a qué se debe el actual estancamiento del crecimiento de la productividad. Pero parece que muchas formas de automatización, como los quioscos de autoservicio y los chatbots, no están contribuyendo mucho al aumento de la productividad total de los factores. Para decirlo de otro modo, la adopción de tecnologías de automatización por parte de las empresas ha sido excesiva, ya sea porque se están utilizando para disminuir los costos de producción más allá de lo que sería beneficioso o porque tienen consecuencias sociales en forma de reducción del empleo y de la remuneración de los trabajadores. Es posible que el uso excesivo de la automatización esté contribuyendo al descenso de la productividad. Esto se debe a que las empresas pueden estar desaprovechando las ganancias de productividad derivadas de nuevas tareas, nuevas formas de organización y avances tecnológicos más complementarios al ser humano debido a un énfasis excesivo en las tecnologías de automatización. Desde la perspectiva del consumidor, la automatización ha desempeñado un papel en dos sentidos principales. Los sistemas automatizados pueden reducir el poder adquisitivo de la base de consumidores de masas, especialmente entre la base de consumidores de clase trabajadora, si sustituyen la mano de obra humana por máquinas. Las áreas de la economía que dependen del gasto discrecional y el consumo de este grupo sin duda sufrirán como resultado de esta disminución indirecta del poder adquisitivo de los consumidores. A pesar de reducir el poder adquisitivo de la base de consumidores de clase trabajadora y disminuir la demanda en general, la automatización está moldeando los hábitos de personas de todos los entornos socioeconómicos. El "capitalismo de vigilancia" impulsado por los datos se basa en consumidores condicionados, un aspecto clave

de los sistemas no físicos que aplican la IA. Los usuarios de estos servicios son ahora la principal fuente de las plataformas de los datos de comportamiento que permiten a los actores capitalistas extraer más eficazmente el valor económico. La materia prima necesaria para prever e incluso condicionar las preferencias y el comportamiento de los clientes puede obtenerse de los contenidos generados por los usuarios de las plataformas. Maximizar y dar forma a la demanda de los clientes, tanto de servicios digitales como el entretenimiento, la telemedicina y la banca, como de productos tangibles y servicios en persona como la entrega, es, por tanto, competencia de la automatización habilitada digitalmente. (Chiabra, 2020).

La epidemia de COVID-19 ha tenido implicaciones de gran alcance en la economía, especialmente si la automatización posibilitada digitalmente sigue reorganizando los mercados laborales, los lugares de trabajo y los hábitos de consumo. Aunque la automatización habilitada digitalmente lleva décadas desarrollándose, al menos desde principios de la década de 1990, este proceso ha sido lento y constante. Con el estallido de la epidemia del COVID-19, el sistema económico mundial sufrió una sacudida grave y quizá sin parangón. A partir del año 2022, los ingresos y el nivel de vida en el mundo pobre, especialmente en África, Asia y América Latina, han disminuido en comparación con los patrones prepandémicos debido a las consecuencias de la pandemia. Además, los intentos oficiales de mitigar las repercusiones económicas mundiales de la epidemia favorecieron a la economía formal frente al sector informal. Alrededor de 18 billones de dólares de dinero público se habrán invertido en la economía formal del mundo industrializado a finales de 2020. Mientras que la ayuda pública en el mundo industrializado contribuyó a restablecer los ingresos perdidos, los trabajadores informales del mundo pobre se quedaron a menudo sin compensación por las pérdidas de ingresos, incluso cuando los gobiernos tenían los medios para hacerlo. El mercado laboral, la estructura del empleo, la renta y la desigualdad, la creación de empresas y los hábitos de consumo se han visto momentánea y permanentemente afectados por estas perturbaciones. Por ejemplo, desde el inicio de la pandemia del COVID-19 en Estados Unidos, el porcentaje de personas empleadas en servicios basados en la localización (ocio, hostelería) ha disminuido, mientras que el porcentaje de personas empleadas en trabajos basados en la informática ha aumentado y se espera

que siga creciendo. Dicho de otro modo, el choque de reasignación COVID-19 provocó una caída precipitada del porcentaje de personas empleadas en las industrias de servicios interpersonales, industrias que están desproporcionadamente representadas entre las pequeñas y medianas empresas. Como resultado, en la economía post-COVID, el trabajo "basado en la informática" en el que los empleados se relacionan con objetos en lugar de personas ha crecido en importancia, mientras que los "servicios interpersonales de localización variable" han disminuido. En la mayoría de los países, los empleados modales trabajarían a distancia al menos dos veces por semana. Esto se debe a que pueden realizar su trabajo sin apenas contacto interpersonal o físico (Delgado Pugley 2020).

2.2.6. Reactivación económica pos pandemia por competencia total.

Desde 2002, la economía de Perú ha sido una de las de más rápido crecimiento en América Latina, gracias en gran parte al reconocido conservadurismo fiscal del país. La pobreza se redujo drásticamente del 52,2% en 2005 a solo el 20,5% en 2018 debido a cambios estructurales y políticas macroeconómicas estables. El crecimiento del PBI de Perú fue del 6% anual entre 2002 y 2013, del 2,5% al 4% entre 2013 y 2019, y del 2,2% en 2019, mucho mayor que el promedio regional previsto del 0,6%. Se espera que la emisión mundial del COVID-19 reduzca el PBI de Perú entre un 4,5% y un 4,7% en 2020, según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. El gobierno de Perú ha previsto un paquete de estímulo de 27.000 millones de dólares para reactivar la economía, lo que equivale al 12% del PBI, ante el daño económico previsto. Perú está en mejor posición para recuperarse que sus vecinos. El Fondo Monetario Internacional prevé una recuperación en 2021, con un crecimiento del PBI del 5,2%. Esta sería la segunda tasa más alta de la zona. En 2019, la deuda nacional de Perú equivalía al 26,8% del PBI del país. Tenía un déficit presupuestario del 1,6% del PBI y 68.300 millones de dólares en reservas netas de divisas. Este año, la inflación media fue del 2,1%. Más de dos tercios de la inversión total de Perú en 2019 provino del sector privado. El Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú y Estados Unidos (APCP), que entró en vigor en febrero de 2009, contribuye al ya alto nivel de integración económica de Perú en el mercado mundial. El comercio de mercancías entre Estados Unidos y Perú aumentó a 15.800 millones de dólares en 2019 desde los

9.100 millones del 2009, cuando entró en vigor el APPC. El valor de las exportaciones estadounidenses a Perú aumentó de 4.900 millones de dólares en el 2009 a 9.600 millones de dólares en el 2019; mientras tanto, el valor de las exportaciones peruanas a Estados Unidos aumentó de 4.200 millones de dólares a 6.100 millones de dólares (un aumento del 45%). Estados Unidos también tiene un superávit en el comercio de servicios, por valor de 1.200 millones de dólares en el 2018 gracias a un exceso de 3.300 millones de dólares en las exportaciones de servicios a Perú. El entorno de inversión en Perú sigue siendo desfavorable debido a la corrupción generalizada. Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2019 de Transparencia Internacional, Perú es el 101° país más corrupto del mundo. Odebrecht, una empresa brasileña, reveló en 2016 que había pagado 29 millones de dólares en sobornos en Perú, lo que desencadenó investigaciones que involucraron a altos funcionarios de los cuatro gobiernos peruanos anteriores y paralizó el trabajo en proyectos de infraestructura clave que han persistido en 2019. En diciembre de 2018, Odebrecht llegó a un acuerdo con Perú por 180 millones de dólares en daños civiles. La constructora brasileña ya ha pagado 24 millones de dólares en restitución civil hasta diciembre del 2019. Gracias al PTPA, Estados Unidos y Perú ya no están obligados a negociar un pacto bilateral de inversión por separado. Perú tiene acuerdos de libre comercio con otros países, como Estados Unidos, la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Canadá, Chile, China, Venezuela, Costa Rica, Honduras, Japón, México, Panamá, Singapur, Corea del Sur y Tailandia. Tiene Acuerdos Marco con las naciones del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) en el grupo comercial del Mercado Común Sudamericano. El acuerdo comercial es algo favorable. Se ha firmado el Acuerdo Global y Progresivo de Asociación Transpacífico CPTPP (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam) y otros acuerdos, pero aún no se han aplicado plenamente. Entre ellos figuran acuerdos con Guatemala, la Alianza del Pacífico (México, Colombia y Chile) y Brasil. En mayo de ese año (2020), Perú aún no había ratificado el CPTPP. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio fue aprobado por Perú en febrero de 2017 y ya está en vigor. Actualmente, Perú tiene vigentes acuerdos bilaterales de inversión

con los siguientes países.¹¹ Alemania, Argentina, Australia, Bélgica-Luxemburgo, Bolivia, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Corea, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Malasia, Noruega, Países Bajos, Paraguay, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia y Venezuela. Perú es signatario de 32 pactos bilaterales de inversión. No existe ningún tratado fiscal bilateral entre Perú y Estados Unidos. Perú tiene varios tratados fiscales en vigor con otros países de todo el mundo. Entre ellos figuran la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia y Ecuador), así como Chile, Brasil, Canadá, México, Suiza, Corea del Sur y Portugal. Aunque el Congreso peruano aún no los ha aprobado, Perú también ha negociado acuerdos fiscales bilaterales con España y Tailandia (Delgado, 2020).

La economía mundial sufrió su peor año desde la Segunda Guerra Mundial como consecuencia directa de la epidemia de COVID-19. Las crisis, según Schumpeter (1942), pueden conducir a la "destrucción creativa". En otras palabras, pueden cumplir una función purificadora al facilitar la transferencia de recursos de empresas ineficientes a empresas eficientes, impulsando así la productividad y el desarrollo económico a largo plazo. El dilema COVID-19 puede seguir o no un patrón de destrucción creativa. Es posible que un daño extenso (aquí y allá) sea todo lo que el choque arrollador pueda lograr. O puede que la crisis provoque una reasignación de la actividad económica perjudicial para el desarrollo de la productividad porque favorece a las empresas con más poder de mercado o más vínculos políticos. Según nuestras conclusiones, la economía reasignó recursos durante la crisis de COVID-19, favoreciendo a las empresas más eficientes. Los descensos de ingresos y empleo fueron menos graves en las empresas con mayor productividad de los trabajadores antes de la crisis. Las empresas con un mayor índice de productividad también fueron más proclives a responder a la recesión ampliando el uso de Internet y el teletrabajo. La correlación entre la productividad y la expansión empresarial fue mayor en COVID-19 de lo que había sido en los años anteriores a la crisis (2017 y 2018), lo que indica una mayor tasa de destrucción creativa en ese período. El nivel de competitividad de un país a este proceso de reasignación en tiempos de crisis. Quizá lo más importante en tiempos de crisis es que los mercados competitivos son más capaces de asignar recursos a las empresas

más productivas. Por ejemplo, durante una crisis, la fortaleza del mercado y los vínculos políticos pueden ser más importantes que la productividad en naciones con un entorno poco competitivo. La capacidad de las empresas para innovar y recuperarse de las crisis puede verse mermada por la falta de competencia. Se observa que la reasignación de empresas menos productivas a empresas más productivas fue mayor en los países con un entorno de fuerte competencia que en los países con un entorno de escasa competencia. En los países con una fuerte competencia, las ventas cayeron 18 puntos porcentuales más para las empresas en el percentil 10 de la distribución de la productividad laboral antes de la crisis que para las empresas en el percentil 90, pero en los países con poca competencia, la diferencia fue de sólo 10 puntos porcentuales. Las empresas situadas en el 10% inferior de la distribución de la productividad laboral tenían un 15% más de probabilidades de reducir el empleo en los países con altos niveles de competencia. Las repercusiones económicas de la crisis de COVID-19 llevaron a varios países a desarrollar paquetes de ayuda a gran escala. Aproximadamente el 50% de las empresas de nuestra muestra afirmaron haber recibido algún tipo de ayuda gubernamental durante la epidemia. A los gobiernos les resultó difícil concentrar estas medidas de asistencia con la suficiente rapidez en respuesta a la gran conmoción económica. Incluso después de tener en cuenta el descenso de las ventas o del empleo, observamos que las empresas más productivas tienen menos probabilidades de recibir algún tipo de ayuda gubernamental. Además, las empresas más grandes tenían más probabilidades de obtener determinados tipos de ayuda pública que las más pequeñas, lo que puede sugerir que la financiación era más probable que fluyera hacia las empresas con influencia política. Por último, los gobiernos ayudaron a las empresas a recuperarse independientemente de lo innovadoras que fueran antes de la crisis. Mantener el flujo de pagos y créditos fue el mayor obstáculo en el primer semestre de 2020 para el Perú. La propagación de Covid-19 fue inesperada, breve y muy inquietante. Como resultado, las exportaciones de Perú cayeron y tanto los consumidores como las empresas de todo el mundo sintieron un gran malestar. Los procedimientos de contención del Covid-19 fueron tan estrictos que afectaron gravemente a la cadena de suministro. Debido a ello, los hogares y las empresas tenían menos dinero para pagar facturas como

salarios, alquileres y pagos a proveedores. La economía está siendo arrastrada a una depresión (una recesión grave y prolongada con tasas de inflación negativas) por una espiral descendente de caída de la oferta y la demanda. Si se permite que crezca, el efecto dominó en toda la cadena de pagos podría provocar insolvencias generalizadas y el consiguiente colapso de la producción económica, la pérdida de empleos y los ingresos de los hogares. El riesgo crediticio debido a una ruptura de la cadena de pagos puede agravarse por consecuencias imprevistas, como cuando las instituciones financieras reacias al riesgo responden al temor de que los deudores no puedan devolver los préstamos contrayendo el crédito. Para evitar una ruptura del sistema de pagos, el gobierno debe intervenir y garantizar que el sector bancario tenga acceso a suficiente efectivo. La rápida inyección de fondos en el sistema financiero garantizó la continuidad del flujo de crédito y evitó la congelación del sistema de pagos. También se suministró el impulso financiero necesario para que la recuperación comenzara en el segundo semestre de 2020. A diferencia de anteriores experiencias de crisis, como la interrupción de los flujos de capital en septiembre de 1998 provocada por la crisis rusa, esta vez el crédito se desplazó en dirección anticíclica. El crédito concedido a las empresas aumentó un 22% anual en 2020, evitando el descenso previsto que se habría producido sin la aplicación del programa. El programa es uno de los mayores de su tipo en la zona (en torno al 8,5% del PBI) y tiene la mayor tasa de aplicación -definida como la proporción de los objetivos del programa que se han cumplido desde su introducción- entre las naciones desarrolladas y en desarrollo (Vera, 2020).

El crecimiento económico en 2021 fue del 6%, en el 2022 fue de un 4,4%. El éxito de los esfuerzos en curso para controlar la pandemia, la eficacia de la política fiscal para minimizar el daño económico y la estabilidad de las circunstancias financieras mundiales han contribuido a la mejora del pronóstico. Aunque las empresas del sector privado generan actividad económica, son las políticas y los programas gubernamentales los que sientan las bases para el crecimiento del sector empresarial. Hay dos opciones que los gobiernos tomaron y que tendrán un impacto significativo en el entorno que establezcan y configuren para la recuperación económica, así como en las posibilidades y problemas a los que se enfrenten. Todos los gobiernos deberían trabajar tanto para reducir la deuda como para aumentar el

crecimiento económico, pero sólo las economías más grandes tienen los recursos para hacer ambas cosas a la vez. Teniendo en cuenta su visión global del mundo, el contexto nacional, el marco legislativo, la voluntad política y la ideología nacional, la gran mayoría se comportará de forma que promueva la recuperación económica reduciendo los costos o aumentando el rendimiento de las inversiones. Los países disponen de dos opciones que pueden arrojar luz sobre la estrategia más adecuada a sus circunstancias (Plan Bicentenario, 2021).

Los países con niveles significativos de desigualdad interna y/o población descontenta, o aquellos cuyas cadenas de suministro para sectores esenciales están en peligro, tienen más probabilidades de poner el énfasis en la recuperación económica local. Los países que dependen en gran medida del comercio y las finanzas internacionales y sostienen la opinión de que la cooperación internacional es necesaria para resolver los retos mundiales son propensos a tomar la iniciativa en este esfuerzo de recuperación. La ideología política o el estilo organizativo de un gobierno pueden influir en esta decisión. El grado en que un gobierno cree que puede confiar en las empresas y las personas para impulsar las decisiones, la agilidad percibida de las instituciones públicas y privadas, y los propios conjuntos de competencias básicas del gobierno son factores importantes. Estos gobiernos pueden reforzar su seguridad y resistencia nacionales invirtiendo en la revitalización de las industrias locales y, por extensión, de sus respectivas comunidades. Será crucial destacar a los "campeones nacionales", o las industrias que forman la columna vertebral de la economía nacional. El dinero que antes se destinaba a contribuciones de ayuda exterior puede reasignarse a estos sectores. No obstante, los grandes gobiernos centralizados deben tener cuidado de no aplastar a las industrias o comunidades pequeñas o emergentes con una financiación o regulación excesivas. Los gobiernos pueden beneficiarse de las alianzas entre los sectores público, privado y civil aprendiendo a apoyar mejor a las economías y comunidades en desarrollo. A la hora de invertir en sectores específicos, a los gobiernos les interesa vigilar indicadores clave como la expansión industrial y la creación de empleo. Y la mejora de las cualificaciones es crucial para garantizar que las empresas regionales tengan acceso a trabajadores con los conocimientos necesarios para estimular la expansión. Por ejemplo, el gobierno japonés ha

ampliado sus programas de estímulo a las pequeñas empresas al comienzo de la pandemia para incluir la financiación directa del gobierno a empresas medianas y grandes. Los bancos japoneses respaldados por el gobierno participan ahora en la iniciativa, proporcionando préstamos subordinados y acciones preferentes a todas las empresas afectadas en Japón. Los tipos de interés rondan el 1%, frente al 5% o más del pasado, y los préstamos no necesitan coordinarse con prestamistas privados. Los gobiernos descentralizados y regionales mantienen una escasa supervisión central y dejan que los estados y las administraciones locales gestionen sus propios asuntos. Las empresas disponen de un amplio margen de maniobra para maximizar sus beneficios, partiendo de la base de que las empresas prósperas contribuirán posteriormente a las economías locales, entre otras cosas, creando puestos de trabajo y aumentando la inversión. Si existe un marco normativo importante, la mayoría de las veces está relacionado con la seguridad y la protección nacionales, en particular la protección de las cadenas de suministro nacionales y la economía frente a la injerencia extranjera. Estos gobiernos consideran a los grupos privados, cívicos y comunitarios como socios esenciales en la gobernanza. Cómo permitir que las industrias y las comunidades se mantengan a sí mismas es una cuestión clave. En general, para ello habrá que eliminar los obstáculos al crecimiento económico empresarial y personal, por ejemplo, bajando los impuestos o instituyendo normativas protectoras. La competencia económica existe desde siempre, pero restringida por barreras geográficas, aduaneras, culturales y políticas. Sin embargo, estas restricciones, caen abruptamente a partir de 1970. Todo, ello, porque a partir de esos años inicia una poderosa economía global (cuyos máximos representantes son las multinacionales) que no para de engullir a todos los mercados locales del mundo. Este sería el verdadero gran enemigo de la economía mundial: el desarrollo económico por competencia total. Perú participó muy tarde en la dinámica del capitalismo que se formó en el hemisferio norte hace poco más de 250 años; como consecuencia, la nación no construyó una economía industrial competitiva ni se industrializó. Se produjo un cambio repentino del semifeudalismo al capitalismo global, pero no antes de que se abandonara la industria nacional del país. Como consecuencia, se perdieron millones de puestos de trabajo y muchos peruanos se encontraron sin fuente de ingresos ni empleo. Esta forma de capitalismo

también destruyó la naciente economía autóctona del país la incipiente empresa nacional simplemente no puede competir con las multinacionales que vienen de fuera ni con el capital financiero (Espinoza, 2016).

2.2.7. Reactivación económica pos pandemia por inversión extranjera.

Nuestra entrada en una economía global basada en el libre flujo de capital extranjero se anunció en la década de 1990, cuando el gobierno adoptó un modelo económico de libre mercado, que llevó a la privatización de muchas empresas estatales (incluida Telefónica, por citar sólo una). Hoy, las empresas multinacionales (EMN) entran en busca de tierras y mano de obra barata que expropiar. Millones de empresas son rehenes de los rápidos procesos de obsolescencia productiva, que las vuelven obsoletas e incapaces de competir. Pierden dinero, no están al día en sus pagos y se quedan cada vez más rezagadas en la carrera hacia la vanguardia de la tecnología. El Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2017 de la UNCTAD señala que los flujos de inversión extranjera directa (IED) repuntaron el año pasado a niveles anteriores a la pandemia, superando los 1,6 billones de dólares, pero las perspectivas para este año son más sombrías. El documento titulado "Reformas fiscales internacionales e inversión sostenible" afirma que para que las naciones pobres puedan invertir en el futuro ante la creciente incertidumbre y aversión al riesgo, necesitarán una ayuda sustancial de la comunidad internacional. "Hay una enorme cantidad de dinero que tiene que invertirse en capacidad productiva, en los ODS y en reducir y adaptarse a los efectos del cambio climático". Los actuales patrones de inversión en estos sectores no son universalmente beneficiosos. Es crucial que tomemos medidas inmediatas. Aunque los efectos inmediatos de la cuestión del costo de la vida son preocupantes, es crucial que dispongamos de recursos para invertir a largo plazo. Tras partir de un punto bajo en 2020, los flujos mundiales de inversión directa (IED) se dispararon un 64% hasta los 1,58 billones de dólares el año pasado, impulsados por una oleada de fusiones y adquisiciones y un aumento meteórico de la financiación internacional de proyectos gracias al crédito fácil y a los grandes paquetes de estímulo a las infraestructuras.

Los flujos de inversión extranjera directa (IED) aumentaron un 134% y las empresas multinacionales obtuvieron beneficios récord a lo largo de la

recuperación, lo que benefició a todas las zonas. Como resultado del crecimiento en Asia, una recuperación parcial en América Latina y el Caribe, y una mejora en África, las entradas netas de capital en los países emergentes se dispararon un 30%, hasta los 837.000 millones de dólares. Se trata de la mayor cantidad jamás registrada. El porcentaje de los flujos mundiales destinados a las naciones más pobres se mantuvo ligeramente en torno al 50%. Los beneficios retenidos en filiales extranjeras por empresas multinacionales (que representan el componente de beneficios reinvertidos de la IED) representaron la mayor parte del incremento mundial, que reflejó el aumento récord de los beneficios empresariales en general, pero sobre todo en las naciones desarrolladas. En términos de inversión extranjera directa (IED) en 2021, los 10 principales países receptores fueron Estados Unidos, China, Hong Kong (China), Singapur, Canadá, Brasil, India, Sudáfrica, Rusia y México (Larouche, 2013).

Las perspectivas de inversión extranjera mejoran tras haber sido gravemente sacudidas por el COVID-19 durante casi un año. Los flujos de inversión extranjera (IED) en todo el mundo cayeron más de un 40% como consecuencia de los efectos de la pandemia en la producción y el comercio. En el segundo semestre de 2020 se produjo un repunte del comercio internacional y una mejora general de la IED. Es posible que los inversores extranjeros estén dispuestos a prepararse para el crecimiento futuro, aunque con cautela, si la economía mundial crece el 4% previsto en el 2021. El último estudio trimestral Global Pulse realizado por el Banco Mundial entre empresas multinacionales de países en desarrollo muestra que las perspectivas de inversión de las empresas multinacionales se están estabilizando en el 2020, en comparación con los resultados de rondas anteriores del estudio. Más de tres cuartas partes de los encuestados en el cuarto trimestre (octubre-diciembre) afirmaron que tenían previsto seguir invirtiendo al mismo ritmo. Las empresas multinacionales también indicaron poco interés en alterar radicalmente sus focos de inversión, estrategias empresariales o arquitecturas de la cadena de suministro. El futuro de la recuperación económica sigue siendo incierto. La inversión exterior puede contribuir a la reactivación económica aumentando el empleo y la producción. Los países necesitan políticas eficaces en materia de IED para impulsar

su competitividad e inspirar a las empresas para que inviertan a fin de aprovechar este potencial (Espinoza, 2016).

El gobierno peruano busca activamente inversiones tanto extranjeras como nacionales en una amplia variedad de campos económicos. En el 2021, Perú reportó 2.000 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), y el país espera duplicar esa cantidad en el año siguiente. Se ha dado prioridad a los proyectos que implican alianzas público-privadas en diversos campos, como el transporte, la electricidad, la educación, las telecomunicaciones, los puertos, la sanidad y el saneamiento. Los inversores extranjeros en Perú gozan de un trato preferente en virtud de la Constitución de 1993, que también permite la inversión extranjera en casi todos los sectores económicos. Según la Constitución, los inversores extranjeros tienen los mismos derechos que los nacionales a recibir incentivos a la inversión, incluidas exenciones fiscales. Además de las disposiciones constitucionales, Perú cuenta con una serie de leyes que regulan la IED, como la Ley de Promoción de la Inversión Extranjera (Decreto Ley n° 662) y la Ley de Fomento del Crecimiento de la Inversión Privada (Decreto Ley n° 757). Ley de Promoción de la Inversión Privada en Infraestructura de Servicios Públicos (DL 758) y Ley de Promoción de la Inversión Privada en Empresas de Propiedad Estatal (DL 674). El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y Perú (PTPA) entró en vigencia el 1 de febrero de 2009. El PTPA creó un marco legal más seguro y predecible para los inversionistas estadounidenses en Perú. El PTPA salvaguarda todo tipo de inversiones. Los inversores estadounidenses tienen la misma libertad para establecerse, adquirir activos y gestionar negocios en Perú que sus homólogos en el país (Banco Mundial. 2023).

2.2.8. Reactivación económica pos pandemia por empleo pleno.

Las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática muestran que, en el 2019, el 72,7% de la fuerza laboral nacional estaba involucrada en algún tipo de trabajo informal (56,9% en el sector informal y 15,8% en el sector formal). Esta tasa había venido disminuyendo desde su máximo de 80,0% en 2007, pero recientemente se ha elevado a 75,3% en 2020 debido a la difusión de la COVID-19. El alto grado de informalidad en el Perú ha sido objeto de acaloradas discusiones. Por otro lado, se sugiere que la expansión es el principal factor, así

mismo se enfatiza la necesidad de considerar factores institucionales. Si el desarrollo económico no es el culpable, entonces las normas y regulaciones sociales deben serlo, según la sabiduría convencional. En realidad, sin embargo, no todas las naciones alcanzan el mismo nivel de PBI per cápita con la misma estructura productiva, y esta narrativa ignora la importancia de la estructura de la economía. Según las proyecciones del INEI para el 2020, la fuerza laboral informal del país representa el 18,9% del PBI, mientras que el sector oficial representa el 81,1%. Esto sugiere que la productividad laboral promedio del sector oficial es 4,8 veces la del sector informal. Si se desglosa por sectores, la disparidad aumenta aún más. Esto es un síntoma de la persistencia de un bajo nivel de encadenamiento entre los sectores más y menos productivos de Perú, lo que contribuye al alto nivel de heterogeneidad productiva del país. En los mercados laborales surgen grupos con llamativas desigualdades en productividad, ingresos y calidad del empleo como resultado de esta dispersión productiva, también conocida como heterogeneidad estructural. Sólo 27,3% de la fuerza laboral tenía un empleo formal en el 2019, y la gran mayoría trabajaba en el sector privado (14,3%, sobre todo en grandes empresas) o en el sector público (6,9%). Sin embargo, el trabajo por cuenta propia (33%), los trabajadores en pymes (17,2%) y el trabajo familiar no remunerado (10,3%) son los tipos de empleo informal más destacados (Banco Mundial, 2023).

Como una de las naciones más afectadas por la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), se prevé que el PBI de Perú disminuya un 12,9% en 2020 (tras un crecimiento del 2,2% en 2019), como resultado de la recesión causada por la epidemia. La demanda externa se vio gravemente socavada como resultado de la caída del PBI entre los socios comerciales de Perú, mientras que la demanda interna cayó como resultado de la disminución del gasto de los hogares y la suspensión de proyectos de inversión. El riguroso bloqueo provocó una paralización de la producción que duró muchos meses, lo que supuso un enorme shock de oferta para la economía al contraerse la demanda agregada. Se aplicaron paquetes fiscales y monetarios expansivos sin precedentes en un esfuerzo por suavizar el golpe a la demanda interna y mantener la viabilidad de los mercados financieros y el sistema de pagos. La economía empezó a recuperarse lentamente en mayo, pero en septiembre ya mostraba síntomas de desaceleración sin volver a los niveles

anteriores a la crisis. La incertidumbre derivada de las crisis políticas internas de noviembre no hizo sino echar más leña al fuego. La recesión económica provocó la pérdida de numerosos puestos de trabajo y el agotamiento de las arcas públicas. La incertidumbre y el consiguiente descenso de los tipos de interés contribuyeron a la depreciación de la moneda local (el sol). Como resultado de las operaciones del Banco Central, el déficit por cuenta corriente se redujo, lo que permitió al país acumular reservas internacionales a pesar de la caída de la inversión extranjera y otras salidas de capital. A pesar de la devaluación del sol a lo largo del año, la inflación se mantuvo por debajo del objetivo del 2%. El Banco Central adoptó medidas expansivas para compensar el descenso de la demanda agregada y mantener la solvencia del sector bancario. El tipo de interés de referencia se redujo del 2,25% al 0,25% en marzo y abril, y se relajaron los requisitos de reservas bancarias. Las medidas no convencionales incluyeron el aumento del tamaño y la indulgencia de las operaciones de recompra (repos) y un programa que garantizaba la cartera de crédito del sistema financiero. En consonancia con el descenso de la producción y la renta, el consumo privado se contrajo (-8,0 puntos porcentuales de contribución al crecimiento del PBI en el primer semestre de 2020), mientras que la inversión privada (-5,6 puntos porcentuales) se vio afectada por la paralización de la actividad y el aumento de la incertidumbre. El consumo público fue el único contribuyente (+0,2 puntos), ya que se hicieron esfuerzos para atenuar el impacto de la epidemia y de la crisis, mientras que la inversión pública se contrajo (-1,9 puntos) al paralizarse las obras de infraestructura. La caída de las exportaciones (-6,5 puntos porcentuales) se debió al debilitamiento de la demanda exterior, mientras que el retroceso de la demanda interior fue responsable del desplome de las importaciones (+5,1 puntos porcentuales de contribución al PBI). La variación acumulada de 12 meses en noviembre fue del 2,1% (frente al 1,9% de finales de 2019), lo que indica que la tasa de inflación se mantuvo en gran medida constante a pesar del grave efecto negativo sobre la demanda interna. Esto estaba bien en el centro del rango objetivo del 2%-1%. Aunque el aumento de los precios de los alimentos y la depreciación del tipo de cambio tuvieron el efecto contrario, la debilidad de la demanda agregada y la caída de los costos laborales ayudaron a mantener la inflación bajo control. Como consecuencia del bloqueo y el posterior

cese de las operaciones, el mercado laboral nacional experimentó una caída precipitada del empleo; al final del tercer trimestre de 2018, el empleo seguía siendo un 17,1% inferior a su nivel del tercer trimestre de 2017. Esta caída coincidió con un empeoramiento de las condiciones de trabajo (un aumento de la prevalencia del empleo precario e informal) y una disminución del 5,4% en el salario medio real en los primeros nueve meses de 2020. La tasa de desempleo aumentó al 9,6% en el tercer trimestre, frente al 3,6% del cuarto trimestre del año anterior (Vera, 2020).

La reactivación económica pos pandemia solo será factible por desarrollo de una economía fuerte, madura y productiva en la base de la pirámide y ello, a su vez, será el resultado de poner en movimiento a la gran mayoría de fuerza laboral peruana; por lo tanto, es perentorio el surgimiento de un liderazgo visionario y transformacional enfocado en los seres humanos. La pandemia de COVID-19 precipitó una devastadora contracción de la actividad económica y enormes pérdidas de empleo a principios de 2020, ya que las restricciones gubernamentales y el miedo al virus mantuvieron a la gente en casa y a las empresas cerradas. Los trabajadores de industrias y ocupaciones que pagaban salarios bajos y requerían encuentros cara a cara -desproporcionadamente mujeres, trabajadores de color, trabajadores sin una licenciatura y trabajadores nacidos en el extranjero- se vieron particularmente afectados, experimentando pérdidas masivas de empleo y de ingresos. Los responsables políticos federales promulgaron importantes medidas de alivio y recuperación en 2020 y 2021 para apoyar la economía y aliviar las dificultades. Estas medidas ayudaron a impulsar una recuperación económica a partir de mayo de 2020 que hizo que la recesión más profunda de la era posterior a la Segunda Guerra Mundial fuera también la más corta. (Según la Oficina Nacional de Investigación Económica, árbitro reconocido de la datación del ciclo económico, la contracción de la actividad económica que marcó la recesión pandémica duró sólo dos meses: marzo y abril de 2020) (Larouche, 2013).

La expansión de la actividad económica en la recuperación resultó ser más fuerte y rápida que las proyecciones iniciales. Estas proyecciones pueden haberse visto influidas por lo sucedido en la Gran Recesión de 2007-2009, que en su momento fue con diferencia la peor recesión desde la Gran Depresión y cuya recuperación fue decepcionantemente lenta, con un elevado desempleo que duró años después de

que la economía comenzara a crecer. Pero las causas y las respuestas políticas a ambas recesiones fueron muy diferentes.

Una crisis financiera mundial en 2008 convirtió lo que empezó como una recesión leve en la Gran Recesión, mientras que una crisis mundial de salud pública precipitó la recesión pandémica. La recuperación de la Gran Recesión se vio obstaculizada por los efectos persistentes del estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis bancaria sobre la renta y la riqueza de los hogares y sobre los préstamos bancarios, que deprimieron el crecimiento del gasto de los consumidores y la inversión empresarial. Por el contrario, el curso de la economía pandémica se vio influido por los altibajos en el número de casos del virus y el alcance de los cierres voluntarios y oficiales y las medidas de distanciamiento social para hacer frente al virus; cuando la situación sanitaria mejoró, la actividad empresarial y de consumo comenzó a repuntar rápidamente. La respuesta fiscal de los responsables políticos a la Gran Recesión, en particular el Programa de Alivio de Activos en Problemas (TARP) y la Ley de Recuperación de 2009, fue grande para su época y eficaz para detener una recesión aún más aguda. Pero no fue lo suficientemente grande ni se mantuvo el tiempo suficiente para promover una rápida recuperación con un mayor crecimiento del empleo. La Ley CARES y tres medidas adicionales en marzo y abril de 2020, un paquete de medidas en diciembre de 2020 y el Plan de Rescate Americano de 2021 formaron parte de una reacción mucho más amplia a la recesión pandémica. Esto indica que los responsables políticos aprendieron importantes lecciones de la Gran Recesión. En ambas recesiones, la Reserva Federal adoptó compras de activos a gran escala (flexibilización cuantitativa) y una reducción del tipo de interés objetivo de la política monetaria hasta casi cero. Sin embargo, la política monetaria expansiva fue incapaz de estimular una rápida recuperación o elevar la tasa de inflación hasta el objetivo político de la Reserva Federal del 2 por ciento durante la Gran Recesión sin el suficiente apoyo de medidas fiscales. Por el contrario, la recuperación de la recesión mundial se vio muy favorecida por estas políticas junto con sólidas medidas presupuestarias. La política monetaria expansiva de la Reserva Federal a lo largo de la recuperación de la Gran Recesión fue compatible con los objetivos del doble mandato de la Reserva Federal de mantener un alto nivel de empleo y unos precios estables, lo que requería reducir la tasa de desempleo y

aumentar la tasa de inflación. Lo mismo ocurrió durante el inicio de la recuperación de la recesión económica mundial. La inflación apareció en 2021, lo que dificultó que la política monetaria alcanzara sus objetivos de baja inflación y altas tasas de desempleo. En marzo del 2022, la Fed dejó de ser expansionista y empezó a aumentar su objetivo de tipos de interés a corto plazo y a reducir sus tenencias de activos a largo plazo (endurecimiento cuantitativo). La Fed ha prometido tomar medidas si es necesario para evitar un aumento sostenido de las expectativas de inflación. Para Drucker (como lo describe Espinoza, 2016), el dinero, la tecnología, la tierra, el agua, etc. cuentan como "factores limitantes" o "recursos complementarios". El esfuerzo humano es la mejor herramienta para el desarrollo (y, por extensión, la distribución...), y la distribución de los productos de un país es fundamental para el bienestar de su población y el éxito económico. Qué marco de política económica debemos utilizar, qué debemos hacer, qué sectores económicos deben recibir financiación prioritaria y por qué, y cómo debe organizarse una población para maximizar la producción minimizando el despilfarro, son preguntas a las que el Parlamento Europeo (PE) debe responder ahora para hacer una contribución significativa a los ciudadanos (Espinoza 2020).

2.3. Marco conceptual

El marco conceptual se ha diseñado para vincular las categorías a priori —identificadas durante la contextualización de la realidad problemática a estudiar—, con el propósito de describir y explicar: (1) cuál ha sido el impacto generado por la pandemia (durante el confinamiento obligatorio y el distanciamiento social) en el bienestar (social, económico y mental) de la ciudadanía; y, finalmente, (2) cuáles serían las medidas más eficaces para garantizar la recuperación económica de la población pos cuarentena por Covid-19.

2.3.1. Impacto de la pandemia por Covid-19 en los ingresos familiares.

Las personas de la mayoría de las naciones se vieron profundamente afectadas por la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en 2020. La Organización Mundial de la Salud ha clasificado esta enfermedad como pandemia mundial debido a su amplia dispersión. Durante este periodo de tiempo, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en las condiciones sociales y económicas de las naciones industrializadas y en vías de desarrollo. La pandemia de COVID-19 tuvo consecuencias de gran alcance, alterando no sólo la salud de millones de personas, sino también la naturaleza y los medios de su producción. Muchos sectores manufactureros y de servicios tuvieron que reducir sus operaciones, las líneas de suministro se interrumpieron y los empleados fueron reubicados o puestos en horarios remotos. Como consecuencia, muchas empresas tuvieron que despedir a trabajadores, disminuyeron los ingresos por la venta de productos terminados, subieron los precios de numerosos artículos y la atención médica y los medicamentos recetados se encarecieron para todos. En consecuencia, como se recoge en varias revistas académicas, un porcentaje considerable de la población vio disminuir su renta disponible. Las circunstancias financieras de las empresas se han deteriorado como consecuencia de la disminución de las opciones de préstamo disponibles y el aumento de los tipos de interés. No se han realizado suficientes investigaciones científicas sobre cómo la epidemia de COVID-19 ha repercutido en los ingresos de las personas, a pesar de que lleva produciéndose casi dos años. Mucho se ha señalado la necesidad de un análisis en profundidad de las repercusiones financieras de la pandemia y de datos objetivos y fiables, como los

que detallan las tendencias más comunes en el crecimiento o la disminución de la renta nacional. Estos datos son esenciales para el diseño y la ejecución de contramedidas que mitiguen el impacto de la pandemia en la vida cotidiana de las personas. En vista de ello, parece claro que está justificada una investigación científica sobre el impacto de la epidemia de COVID-19 en los ingresos individuales.

La brecha entre ricos y pobres en Perú es mayor que nunca. Mientras que el PBI se ha disparado en las últimas tres décadas, el gasto de los consumidores y los ingresos de la PEA se han quedado muy rezagados. El PIB del país ha crecido a costa de la mayoría de sus ciudadanos, beneficiando a los ricos y a las arcas del gobierno a expensas de los pobres. Estadísticas recientes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) muestran que el 25% de la población peruana, o 6,5 millones de personas, son pobres. Alrededor del 41% de los peruanos, o el segmento de población más grande del país, pertenecen a lo que los economistas llaman la clase media "emergente" o "no consolidada". "oscila entre 4 y 10 dólares" (Oxfam, 2014, p.4) cada día, según el salario medio de estos peruanos. Estas personas son especialmente vulnerables a los cambios en la economía. Por lo tanto, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) revela si las familias han mantenido o no su bienestar material, o al menos su capacidad para sostener el consumo y la riqueza actuales, en comparación con el momento anterior a la pandemia. Estados Unidos (10,7%), Canadá (10,7%), Japón (9,7%)² y Australia (2,2%) mostraron una expansión del IDH. Italia, el Reino Unido, Francia y Alemania registraron descensos en su IDH nominal, con pérdidas del 7,4%, 2,8%, 2,3% y 0,7%, respectivamente. Los descensos observados en toda Europa fueron los mayores en casi una década, aunque todos ellos fueron muy inferiores a los descensos del PIB nominal en el mismo periodo. La expansión y bienestar económico incluye una evaluación exhaustiva de la brecha entre el PIB y los ingresos familiares en el segundo trimestre de 2020. (Delgado, 2020, p.2).

(...) en Perú, sólo una de cada cuatro familias trabaja en la economía oficial. Es decir, el 75% del empleo no tiene la estabilidad que garantizan los derechos laborales fundamentales. El trabajo asalariado diario es la única

fuelle de ingresos para la gran mayoría de las familias peruanas (Delgado Pugley, 2020, p.3).

Dado que más del 85% de los trabajadores domésticos no están vinculados a sistemas de pensiones, la mayoría de los que han perdido su empleo no pueden recurrir a la retirada especial de los fondos de pensiones y desempleo que el gobierno ha proporcionado a los empleados. En segundo lugar, a pesar de las similitudes, no se consideran empleados independientes y, por tanto, no pueden optar a los paquetes de subsidios especiales del gobierno. Como todos los miembros del hogar están siempre allí, la carga del trabajador doméstico ha aumentado y son más vulnerables que nunca a la explotación. Además, trabajan durante el fin de semana de 24 horas que les corresponde por ley. El SARS-CoV-2 es especialmente peligroso para los ancianos y las personas con enfermedades crónicas, que son atendidos por muchos empleados domésticos. Están a merced del deseo del empleador de pagar los equipos de protección (como guantes o desinfectantes de manos) debido a la ausencia de normas estatales (de emergencia) para controlar esta industria. El transporte público también es vital para las personas que necesitan ir al trabajo o a la escuela durante el cierre. Esto significa que se exponen constantemente a sí mismos y a la persona vulnerable a la que cuidan, así como a otros miembros de la familia, al peligro de contraer una enfermedad infecciosa (Espinoza, 2020).

El gobierno ofreció un subsidio dirigido específicamente a los trabajadores domésticos o desarrollar un paquete de ayudas independiente para ellos. Los que han conservado su ocupación actual deberían optar por una de las dos vías posibles. Por un lado, la posibilidad de acogerse a las ayudas públicas aumentaría su acceso a los equipos que salvan vidas. Por otro lado, iniciativas paralelas podrían proporcionar subsidios a las empresas para ayudar a las familias a mantener un nivel básico de seguridad sanitaria y cubrir los costos de la asistencia que seguirán necesitando durante el cierre. Los ingresos procedentes de la propiedad de activos financieros (o pasivos), los programas de redistribución del gobierno y otras transferencias corrientes se incluyen en el IDH, además de los ingresos derivados de la participación directa de las familias en la producción de productos y servicios. En general, las limitaciones generadas por la COVID-19 tuvieron el mayor impacto

en la renta familiar disponible a partir de tres fuentes: la remuneración del empleo, la renta mixta bruta y las prestaciones sociales del gobierno. Por ello, resulta instructivo analizar estos factores para comprender las distintas tendencias entre países y aclarar la razón por la que la renta personal superó el crecimiento del PBI. Los sueldos y salarios son la principal fuente de ingresos de la gran mayoría de las familias estadounidenses. Desde mediados de marzo en adelante, los gobiernos de todo el mundo adoptaron iniciativas legislativas para contener el virus; la más extrema de ellas, desde el punto de vista económico, fue el cierre de todas las empresas, salvo las más importantes. Debido a ello, mucha gente faltó a su jornada laboral normal o ni siquiera se presentó. Esto fue especialmente cierto en los sectores de la hostelería y la restauración, así como en el sector de las artes, el entretenimiento y el ocio, y en el sector minorista. Aunque los gobiernos de algunos países han tomado medidas para mitigar los efectos de la recesión sobre el empleo (como subvencionar a las empresas para que puedan permitirse mantener a los trabajadores en planilla), en el segundo trimestre de 2020 se registraron descensos salariales en los ocho países estudiados, que oscilaron entre el -2,2% de Australia y el Reino Unido y el -9,4% de Francia. Estas caídas son las mayores caídas trimestrales en más de una década, y en varias naciones, la mayor caída en todo el periodo de tiempo. Sin embargo, los gobiernos también tomaron medidas rápidas para mitigar el efecto previsto en los ingresos familiares tras tomar la decisión de obligar a las empresas no esenciales a cesar su actividad. La mayoría de los gobiernos, además de conceder subvenciones a las empresas para animarlas a retener a los trabajadores, han promulgado políticas para aumentar la cantidad de dinero que se entrega directamente a las familias para compensar a las personas cuyos ingresos o rentas como autónomos han disminuido. Los pagos de redistribución, como los destinados a los desempleados, las familias con bajos ingresos, las personas con discapacidad, etc., también se incrementaron en varias naciones. Este estímulo fiscal suplementario se aplicó en varias naciones independientemente de que el beneficiario se hubiera visto o no directamente afectado por las medidas aplicadas para mitigar los efectos del COVID-19 (Delgado, 2020, p.5).

2.3.2. Confinamiento obligado, distanciamiento social y población vulnerable

Si una persona no dispone de suficientes mecanismos de autocontrol, puede desarrollar una enfermedad. Las personas tienden a experimentar estrés en forma de reacciones como el aburrimiento y el agotamiento cuando existe un desequilibrio entre los distintos tipos de trabajo. El desarrollo de trastornos médicos más graves se ha relacionado con estos factores de estrés. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos caracterizar este cambio como cualquier experiencia de descompensación en las actividades rutinarias, que provoca malestar subjetivo y dificultades para adaptarse a nuevos entornos. Puede desencadenarse por acontecimientos felices o tristes. En el primer caso, la persona toma conscientemente decisiones que provocan angustia, como matricularse en la universidad o empezar un nuevo trabajo. Cuando alguien pierde su trabajo, enferma o sufre una epidemia mundial, estos cambios no son consecuencia de su propia voluntad, sino de factores externos. Algunos de los efectos psicológicos y emocionales negativos de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias para frenar la propagación del brote de coronavirus (COVID-19) son la pérdida de oportunidades de ocio y empleo, los cambios en el estilo de vida y la aparición de estrés. Los altos niveles de ansiedad y depresión han sido consecuencia de la brusca paralización en la ejecución de las tareas cotidianas, lo que ha facilitado la adopción de conductas de riesgo para la salud, como la inactividad, el sedentarismo y el consumo excesivo de alcohol. Todo ello apunta a los resultados negativos para la salud que pueden derivarse de la falta de equilibrio ocupacional, como la falta de habilidades generales de autocontrol.

Además de su valor terapéutico, se ha demostrado que la alimentación y el ejercicio desempeñan un papel vital en nuestra capacidad para conectar con nosotros mismos, con los demás y con el mundo en general, y para mantener un equilibrio biopsicológico saludable. El aislamiento se ha relacionado con efectos psicológicos y fisiológicos negativos, como alteraciones en los patrones normales de sueño y alimentación y menos posibilidades de hacer ejercicio. Debido a esto, las salidas naturales de las personas para expresarse y disfrutar se ven sofocadas, lo que tiene efectos negativos en su estado de ánimo y sensación de bienestar. Además, hemos empezado a actuar "como si" otras personas supusieran una amenaza para nuestra seguridad y la de nuestros seres queridos, con el fin de cumplir las normas

vigentes. Como resultado de estos acontecimientos, ha surgido la convicción generalizada de que estar cerca de otras personas es peligroso debido a nuestra susceptibilidad compartida a sufrir daños. Hoy en día, los individuos optan por aislarse de los demás antes que verse forzados a situaciones sociales. Una elección motivada, en primer lugar, por la ansiedad de enfrentarse a un enemigo invisible y por la total falta de claridad sobre las acciones apropiadas a tomar, las palabras a utilizar y los pensamientos a entretener, basándose en la naturaleza incompleta y a veces contradictoria de la información de que se dispone. Esto, a su vez, prepara el terreno para acciones que acabarán suplantando nuestra forma actual de pensar y de relacionarnos. Cuando se valoran tanto la cantidad de empleos como la variedad de empleos posibles, tenemos equilibrio ocupacional. El equilibrio ocupacional se ha definido a menudo como la capacidad de una persona para mantener un nivel de satisfacción mientras ejerce la profesión que ha elegido. Las ocupaciones se describen como "todos los tipos de actividades vitales que realizan los individuos, los grupos o las poblaciones". Esto incluye actividades como comer, bañarse, trabajar, dormir, aprender, jugar y socializar. Las cuatro actividades de trabajo, juego, relajación y sueño son esenciales para mantener un estilo de vida saludable y deben tenerse en cuenta siempre que sea posible. La armonía y la variedad en las vocaciones, la capacidad y los recursos para gestionarlas y la congruencia entre la dedicación ocupacional, los valores y el significado personal son necesarios para el equilibrio ocupacional a largo plazo. Mucho se han destacado la importancia de la perspectiva interpersonal, que incluye tener que satisfacer necesidades como la familia o evitar perjudicar a los demás, a pesar de que un equilibrio ocupacional adecuado se ha relacionado positivamente con la salud y el bienestar de la persona. La consecución de este equilibrio puede verse obstaculizada por factores como la calidad y el disfrute de la vida y la salud subjetiva. La falta o la abundancia de posibilidades profesionales adecuadas, así como la estimulación inadecuada o inapropiada del entorno, pueden contribuir al subempleo y a la sobreocupación, respectivamente. Por lo tanto, se trata de un proceso dinámico en el que las ocupaciones, los roles, los factores personales y los factores externos fluctúan a lo largo de la vida, siendo normal cierto grado de alteración del equilibrio ocupacional siempre que no sea demasiado intenso y persistente en el tiempo y la persona

disponga de recursos para adaptarse y recuperar el equilibrio reajustando sus ocupaciones. La pandemia por Covid-19, en su fase evolutiva y de propagación masiva, no puede ser enfrentada sin confinamiento social de toda la población. Sin embargo, el confinamiento social de la población, en el Perú es similar al 60% de la PEA (12 millones de personas)", no debió ejecutarse hasta que el Estado creara una partida económica para compensar parte de los ingresos diarios perdidos o dejados de percibir por los condenados más desfavorecidos (Espinoza, 2020, párr. 1).

El aislamiento social, que puede contribuir a problemas de salud mental, es un resultado común del bloqueo mundial que ha provocado la epidemia de COVID19. El hikikomori, una especie de desvinculación social extrema de la que se informó por primera vez en Japón a finales del siglo XX y que ahora se observa en todo el mundo, es uno de los mayores ejemplos de las repercusiones de dicho aislamiento. El Ministerio de Sanidad, Trabajo y Bienestar japonés publicó unas directrices sobre el hikikomori en 2010, en las que se define esta afección como "la evitación de la participación social que, en principio, se ha mantenido bajo la condición de estar confinado en casa durante más de 6 meses". Tanto el hikikomori como el aislamiento social provocado por el COVID19 presentan ciertos paralelismos y diferencias. Recientemente, hemos redactado una serie de criterios internacionales para el hikikomori que clasifican la afección en leve, moderada o grave en función de si la persona que la padece sale de casa más de tres veces por semana, menos de una vez por semana o no sale nunca de casa. Las personas socialmente aisladas con COVID19 pueden medirse utilizando la misma escala, pero es importante tener en cuenta que, mientras que las personas con hikikomori evitan las situaciones sociales voluntariamente, las personas con COVID19 pueden verse obligadas a permanecer aisladas por las normativas gubernamentales y/o por su propio miedo a la infección. Numerosos estudios realizados en las últimas dos décadas han analizado los efectos sobre la salud mental de la cuarentena (es decir, el aislamiento social forzado) debido a epidemias como el SARS y el MERS, y han descubierto que la experiencia de la cuarentena está vinculada a una mayor prevalencia de trastornos mentales relacionados con el estrés, como ansiedad, depresión y, especialmente, conductas de evitación. Del mismo modo, nuestras

experiencias clínicas han demostrado que personas que antes estaban sanas pueden desarrollar síntomas hikikomori y rehuir la interacción social tras experimentar un acontecimiento traumático como una catástrofe económica, social o política. Por lo tanto, proponemos la siguiente hipótesis: en el entorno pospandémico, el aislamiento social inducido por la COVID-19 y la posterior crisis económica pueden ser factores de riesgo de hikikomori. Por otra parte, el aislamiento social prolongado provoca un aumento del sentimiento de soledad, que es un importante factor de riesgo de diversos problemas psicológicos. Permanecer en casa durante un largo periodo de tiempo puede provocar tensiones en el hogar, e incluso violencia o muerte. La prevalencia de problemas como los que padecen los hikikomori podría aumentar drásticamente si el aislamiento social causado por el COVID19 durara más de unos meses. Ya se han registrado asesinatos y casos de violencia doméstica relacionados con COVID19. Está muy extendida la idea de que Internet y las plataformas de medios sociales asociadas pueden ayudar a las personas a superar los efectos del aislamiento y la distancia. Sin embargo, hay pocas pruebas de que la comunicación en línea pueda sustituir eficazmente a las interacciones cara a cara. También es probable que existan vínculos patogenéticos entre la vida en una sociedad dependiente de la comunicación por Internet, el aislamiento social y los problemas de salud mental, incluida la adicción a Internet; en consecuencia, el aislamiento social y la dependencia de las sencillas herramientas virtuales ampliamente utilizadas durante la crisis actual aumentan el riesgo de adicción a Internet y otras alteraciones de la salud mental. La posible mitigación o eliminación de los problemas de salud mental relacionados con la COVID-19 puede ser el resultado del uso generalizado de métodos de comunicación similares a los "cara a cara" habilitados por tecnologías de vanguardia como la realidad virtual y los robots humanoides (Vera, 2020).

Algunas medidas específicas han consistido en la protección de las personas sin hogar (incluida la transformación de la Plaza de Toros de Lima, Plaza de Acho, en un gran centro para personas sin hogar), y el establecimiento de refugios y hoteles para las personas que regresan de países extranjeros o intentan desplazarse dentro del país mientras la cuarentena está en vigor (Delgado Pugley, 2020, p.5).

La enfermedad puede desarrollarse cuando los poderes y capacidades de regulación de una persona son inadecuados. Cuando existe una falta de equilibrio entre los distintos tipos de trabajo, las personas suelen experimentar estrés en forma de reacciones como el aburrimiento o el cansancio. Estos factores de estrés están relacionados con una mala salud y se han vinculado al desarrollo de trastornos médicos más graves. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos describir esta alteración como cualquier experiencia de descompensación en las actividades rutinarias, que provoca un disgusto subjetivo y dificultades para adaptarse a nuevos entornos. Puede desencadenarse por acontecimientos felices o tristes. En el primer caso, el individuo toma decisiones conscientes que causan trastornos, como matricularse en la universidad o empezar una nueva carrera. En el segundo caso, las alteraciones no son resultado de la libre voluntad del individuo, como cuando alguien pierde su trabajo, enferma o vive una epidemia mundial. La pérdida de ocio y trabajo, los cambios en el estilo de vida y la generación de estrés son algunos de los efectos psicoemocionales negativos derivados de las medidas adoptadas por las Autoridades Sanitarias para contener la propagación del brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Altos niveles de ansiedad y tristeza se han derivado de la brusca paralización en la ejecución de las tareas cotidianas, lo que ha favorecido la adopción de conductas de riesgo para la salud como la inactividad física, el sedentarismo y el consumo excesivo de alcohol. Todo ello apunta a los efectos perjudiciales para la salud que pueden derivarse de la falta de equilibrio ocupacional, incluida una carencia general de habilidades y capacidades reguladoras. Las medidas crediticias dirigidas al sector formal para evitar el ciclo de quiebras de empresas en su seno sólo son complementarias a las infraestructuras hospitalarias, la inmunización y las medidas sanitarias para el control de las infecciones Covid-19. Lo que está en juego en esta "guerra sanitaria" es nada menos que la capacidad continuada de la PEA vulnerable antes mencionada de consumir los productos y servicios necesarios para mantener la vida (Espinoza, 2020, párr.2).

2.3.3. Acceso a los recursos estratégicos nacionales y la reactivación económica del país.

Existe una desconexión entre los intereses públicos y los empresariales en Perú. Los líderes empresariales del país intentan que las cosas vuelvan a funcionar mientras

el gobierno y el público hacen todo lo posible por limitar la propagación del coronavirus. También ha cuestionado la aplicación de las normas de salud pública, instando a un enfoque más suave de lo que considera normas y reglamentos demasiado estrictos que proceden de "un país europeo". Cuando el Covid-19 llegó a Perú, fue imprescindible proclamar el estado de emergencia e imponer una cuarentena basada en datos científicos y experiencias internacionales. La cuarentena, que comenzó el 16 de marzo, dura ya nueve semanas. La decisión tuvo que tomarse para frenar la transmisión del virus, y sigue siendo el principal método para hacerlo en estos momentos. La legislación ha tenido efectos graves e inmediatos en los hogares peruanos. Y ahí está el principal acto de equilibrio del gobierno: asegurar que las fallas fundamentales del actual modelo nacional, que actualmente están en plena exhibición, no comprometan el objetivo de mantener a las familias en sus hogares. Sin embargo, la mayor amenaza y la mayor preocupación es el hambre en sí misma, mucho más que la posibilidad de contraer el virus. El clima social en Perú ya era inestable antes de la llegada del virus. La economía se caracteriza por su informalidad, sus exportaciones de materias primas y sus acuerdos laborales flexibles. En 2018, el 72,4% de la población activa trabajaba en la economía informal, mientras que solo el 27,6% lo hacía en la economía oficial. Los trabajadores que ganan menos del salario mínimo legal, como las empleadas domésticas y los empleados independientes en circunstancias de autoempleo, subempleo, trabajo familiar, se concentran en su mayoría en los tramos más bajos, donde la economía informal es más prominente. Antes de la cuarentena, la administración del presidente Martín Vizcarra tomó medidas preventivas de salud pública razonables pero insuficientes. Los pobres y los extremadamente pobres, los trabajadores independientes, los cuentapropistas y los ocupados informales, las comunidades andinas e indígenas y los sectores medios endeudados quedaron al margen de las decisiones económicas y sociales que se tomaron. El gobierno adoptó una serie de medidas destinadas a ayudar a los empleados más vulnerables a hacer frente a los efectos sociales. En caso de despido, se dio a los empleados acceso a sus fondos de pensiones privados y al fondo de Indemnización por Antigüedad, que funciona de forma similar al seguro de desempleo, pero lo paga la empresa. Ambas prestaciones están protegidas por la legislación laboral y

deben obtenerse. Las deducciones en la nómina, las líneas de crédito a bajo interés y los acuerdos de trabajo flexible fueron subvencionados por el gobierno a un tipo del 35% para los empresarios. Para mitigar los efectos sociales de la cuarentena, el gobierno subvencionó a las grandes empresas. En segundo lugar, proporcionó 111 dólares adicionales a casi 3,5 millones de hogares con bajos ingresos cuya elegibilidad se determinó a partir de los datos de los censos estatales y los registros de los gobiernos locales. Sin embargo, importantes lagunas en esta información impidieron que los fondos llegaran a las personas que más los necesitaban. "El Plan Bicentenario afirma que "una mayor estabilidad macroeconómica" y "la reducción del subempleo y el desempleo" son requisitos necesarios pero insuficientes para alcanzar este objetivo". (Plan Bicentenario, 2021, p.133).

La epidemia de COVID19 ha ralentizado la producción en los países representados por el Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, mientras que los que han invertido mucho en el pasado han disfrutado de ventajas económicas. La mayoría de los países con escasa capacidad de producción producen materias primas, y que los países sin litoral y los pequeños Estados insulares tienen problemas adicionales debido a su aislamiento, sus economías débiles y sus recursos limitados. Algunas de las medidas tomadas por el gobierno peruano fueron la "suspensión perfecta de labores" para miles de empleados tras negociar con la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas del Perú (CONFIEP), que representa a las mayores firmas del país. Esto implica que todas las empresas tienen luz verde del gobierno para cortar temporalmente los lazos con sus empleados, permitiéndoles vivir de sus ahorros. Se ha culpado injustamente a la clase trabajadora de la crisis económica, social y sanitaria. Cuando el presidente Vizcarra se enteró de que había personas haciendo cola para saber si podían acogerse al fondo de ayuda de emergencia Bono 380, se dio cuenta de que había habido problemas con la aplicación del programa. Debido a la confusión, los retrasos y la inaccesibilidad, miles de personas en estas colas contrajeron la infección. Sin embargo, el gobierno no prestó suficiente atención a la ejecución del plan. En su lugar, el desacuerdo se centró en cómo medir la pobreza y la exposición. Siguen existiendo problemas de aplicación y precisión. La coalición Nuevo Perú,

encabezada por Verónica Mendoza y otras organizaciones progresistas, ha propuesto un fondo de ayuda universal que proporcionaría unos 300 dólares a cada residente peruano que posea un certificado de identificación nacional. El plan consiste en pasar de un énfasis específico en la ayuda a otro más amplio. Expertos economistas están seguros de que la idea no agotaría las arcas del Estado, ya que también incluye un impuesto sobre el patrimonio. El presidente de la Asamblea General, hizo hincapié en la necesidad de ampliar el acceso a la financiación para el desarrollo y pidió a la Comisión que elabore planes para ayudar a las economías en dificultades a reactivarse de forma sostenible. El aumento de la capacidad productiva contribuirá a alcanzar los objetivos de desarrollo, impulsar el crecimiento económico, crear nuevos puestos de trabajo y mejorar las infraestructuras. Sostuvo que la reforma económica estructural y las inversiones basadas en el riesgo son necesarias para aumentar la capacidad de los países en desarrollo de fabricar vacunas, luchar contra la pobreza y hacer frente al cambio climático. Del mismo modo, UNCTAD, advirtió de que muchos países en desarrollo corren el riesgo de perder otra década y podrían necesitar muchos años para recuperar el PBI per cápita que tenían en 2019. Advirtió que, si la comunidad internacional no supera esta división, el mundo será aún más precario y unilateral tras la epidemia. Dijo que las naciones emergentes sin litoral también están experimentando obstáculos nuevos e inesperados. Debido a su ubicación y a sus niveles de interdependencia, son especialmente vulnerables a los efectos negativos de los cuellos de botella en sus economías. Subrayó que esto amenazaría la recuperación económica y social a corto y mediano plazo de esas naciones, además de aumentar la presión inflacionista por el creciente costo de la gasolina y otros bienes de primera necesidad. Como resultado de la epidemia, dijo, las economías de los PIDS han sufrido enormemente. En 2020, su PBI cayó un 4,7%, peor que el descenso medio mundial del 3,0%. Cuando más necesitaban dinero, antes de tener acceso a recursos concesionales, la industria turística se desplomó y devastó sus arcas. Aunque trabajan incansablemente para mitigar las consecuencias del cambio climático, es desalentador comprobar que las emisiones de gases de efecto invernadero que alteran el clima parecen haberse detenido sólo un momento antes de continuar su ascenso constante. Mientras tanto, añadió, muchos países de renta

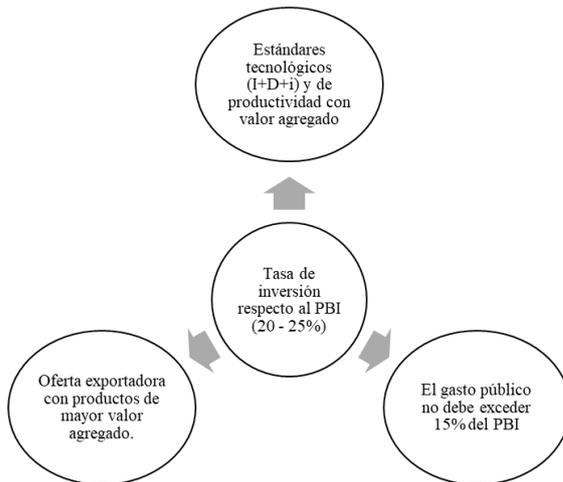
media son incapaces de aumentar las inversiones en su población, empresas e infraestructuras como parte de los paquetes de recuperación debido a la pesada carga de su deuda. Carecen de los recursos necesarios para recuperarse de la catástrofe y están atrapados en un atolladero que impide que su desarrollo siga avanzando. Algunos esfuerzos políticos destinados a reducir la extrema disparidad de ingresos quedaron en suspenso hasta que se abordaran las preocupaciones de COVID19 (Delgado, 2020, p.5).

Medidas previstas ante la propagación mundial de la pandemia de COVID-19, el gobierno de Estados Unidos ha adoptado un plan denominado Espacios públicos abiertos y saludables para orientar la planificación, el diseño y la construcción de espacios públicos inseguros. Para facilitar la creación de espacios públicos abiertos, saludables y de alta calidad, la política nacional de diseño urbano incluye directrices y criterios para el uso inseguro de los espacios abiertos. A través de una técnica de trabajo multisectorial que facilita el crecimiento de las actividades económicas, fomentan el compromiso ciudadano aumentando la capacidad cívica activa para hacer frente a la crisis sanitaria (resiliencia) y mejorando la salud física y mental de las personas. En conclusión, el objetivo de esta idea es revitalizar la economía fomentando el uso de espacios públicos abiertos para el ejercicio físico y el cuidado de la salud mental. En un primer momento, pudimos localizar ejemplos nacionales e internacionales de respuestas de los gobiernos municipales a la pandemia. Esto permitió priorizar las estrategias que mejor se adaptaban a las condiciones actuales del país. El propósito fundamental de todo proceso de modernización económica inclusiva sería lograr un estilo de crecimiento económico que genere bienestar, a toda la ciudadanía en su conjunto, sobre la base de la creación masiva de empleos plenos. El crecimiento económico del país se mide gracias al producto bruto interno (PBI). Finalmente, el país tiene un bajo indicador de productividad per cápita. Más del 68% de la PEA labora en microempresas informales, con no más de cinco trabajadores, cuyas condiciones laborales (acceso a tecnología, seguridad, etc.) y productivas (porque perciben salarios por debajo del mínimo vital esperado) son inferiores, por mucho, al promedio latinoamericano. El Programa de Emergencia Empresarial, concurso MiPymes Reactivadas fue presentado por el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación en el

marco de la emergencia sanitaria COVID-19. El objetivo de este programa es cofinanciar iniciativas que ayuden a reactivar las micro y pequeñas empresas (MYPES) mediante el intercambio de conocimientos en áreas como la mejora de los procesos productivos, el replanteamiento estratégico y la adaptación tecnológica. Se aborda la situación económica como resultado de las crisis sanitarias, junto con las carencias, retos y límites creados en las PYMES y otros factores pertinentes. Para 2023, la iniciativa espera haber ayudado a mil empresas en el uso de los Recursos No Reembolsables. Para ese mismo año, se espera que 800 empresas hayan tomado medidas para mejorar sus procesos de fabricación como parte del concurso. El INEI informó que en el 2020 el PBI peruano se contrajo 11,1%, la peor caída anual de los últimos 30 años. El PBI se redujo en S/. 110 423 000 debido a las pérdidas de ventas en los sectores manufactura, servicios y comercio, ocasionadas por los confinamientos forzados impuestos entre marzo y junio del año pasado para frenar la propagación del coronavirus. Asimismo, el Ministerio de Salud (MINSA) informa que el 85,5% de las muertes por COVID-19 se produjeron entre adultos con sobrepeso o con una dolencia preexistente (como hipertensión, diabetes o cardiopatías) que empeoró por su inactividad y mala alimentación. Sin embargo, entre el 20% y el 30% de la población mundial presenta signos de enfermedad mental. El MINSA y la Organización Panamericana de la Salud informan de que el 70% de los peruanos tiene algún tipo de problema de salud mental, siendo la tristeza y la ansiedad las enfermedades más frecuentes. Debido a la cuarentena impuesta por la epidemia, ambos problemas se han agravado. Gracias a la ventilación y a las corrientes de aire continuas, los espacios públicos abiertos ofrecen una calidad del aire superior a la de los lugares cerrados y pueden disponerse respetando la distancia física estipulada en las normas sanitarias. Sin embargo, el gobierno fomentó el uso de espacios cerrados (centros comerciales, cines, gimnasios, mercados, etc.) y estigmatizó los espacios públicos abiertos (playas, plazas, parques, etc.) como medida para la primera reactivación económica. El resultado fue un aumento de los pacientes seropositivos al COVID-19. (Espinoza, 2021).

Figura 5

Indicadores para atraer inversión extranjera

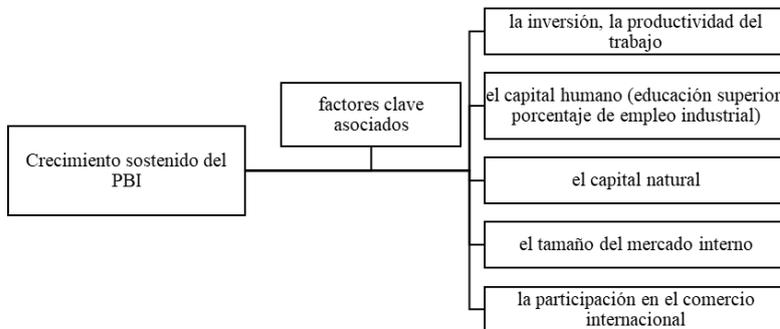


Fuente: Elaborado en base al Plan Bicentenario (2021).

Nota. Indicadores con respecto al PBI.

Figura 6

Los factores clave asociados al crecimiento sostenido del PBI



Fuente: Elaborado en base al Plan Bicentenario (2021).

Nota. Todo análisis significativo de la situación económica actual y la tendencia del desarrollo deberá considerar la dinámica del PBI per cápita y del empleo juntamente con los factores clave que determinan y condicionan su desempeño.

Capítulo III.

Metodología de la investigación

3.1. Enfoque de investigación

El presente estudio de investigación fue de enfoque cualitativo; porque, para Vargas (2011), el estudio se propuso examinar las interpretaciones de la población sobre la emergencia sanitaria de Covid-19 y el impacto de la capacidad de respuesta del Ejército del Perú en sus ciudadanos durante la pandemia, iluminando las complejidades del significado visto por quienes experimentaron el fenómeno de primera mano. Adoptando una perspectiva emic -que busca un escenario en el que el observador y el informante puedan encontrarse y hablar sobre el tema en cuestión-, este método se centró en las personas que están detrás del fenómeno más que en el fenómeno en sí (Izcara Palacios, 2014).

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue teórico-empírico debido a que se pretendía efectuar cambios en el mundo y producir nuevos conocimientos científicos partiendo del conocimiento popular existente, que es el resultado de las opiniones y experiencias de la gente. Para ampliar este proceso y modificar la realidad social, es necesario vincular el conocimiento, la transformación y la acción a nivel local con otros comparables en otros lugares (Vargas Beal, 2011).

3.3. Método de investigación

La investigación siguió una metodología inductivo-dialéctica en la que se involucró tanto a los participantes (a través del uso de entrevistas en profundidad) como a los datos (a través del método de análisis documental) en un esfuerzo por dilucidar cuestiones sobre la naturaleza de la experiencia social y los procesos por los que se genera y dota de significado para los individuos, según el enfoque de Izcara (2014). Debido a su enfoque en descifrar el significado de las experiencias de los miembros del Comando de Salud del Ejército - COSALE, la Segunda División de Ejército (II DE) y la Aviación del Ejército (AE), este estudio emplea un paradigma interpretativo hermenéutico.

3.4. Escenario de estudio

Los estudios fueron realizados por la Segunda División de Ejército (II DE), el COSALE y la AE (Aviación del Ejército).

3.5. Objeto de estudio

La capacidad del EP para responder a la emergencia sanitaria de Covid-19 (tanto durante las fases de contención como de reactivación económica) y a futuras emergencias causadas por epidemias, pandemias y otros medios de contaminación (como los radiológicos) que afecten a la salud de la población e impidan el desarrollo económico y social de los ciudadanos, afectando así al potencial nacional.

3.6. Observable (s) de estudio

El personal militar de la Segunda División de Ejército (II DE), el Comando de Salud del Ejército – COSALE o la Aviación del Ejército (AE), se necesitó evaluar la capacidad de respuesta real que poseen esas unidades militares si se desea mejorar y optimizar las estrategias de desarrollo de capacidades futuras para que puedan responder con eficacia a nuevas emergencias sanitarias. Se buscó obtener información en torno a: (1) Transporte de material e insumos médicos. (2) Transporte de personal de salud y de autoridades locales. (3) Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada

La ciudadanía afectada por la pandemia, la presente investigación tuvo como propósito establecer cuáles serían las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid – 19. Se buscó tener información en torno a: (1) Confinamiento obligado. (2) Levantar la cuarentena. (3) Ingresos vitales.

El personal militar del Ejército del Perú en su conjunto, la presente investigación pretende contribuir a mejorar la capacidad de respuesta del EP durante la emergencia sanitaria por Covid-19; y, configurar el ambiente operacional futuro para establecer la estructura y magnitud de la fuerza futura y enfrentar este ambiente operacional con éxito. Se buscará obtener información en torno a: (1) rol de apoyo. (2) Acceso a los recursos estratégicos nacionales.

3.7. Fuentes de información

Las fuentes primarias incluyeron entrevistas con personal militar de la Segunda División de Ejército (II DE), el Comando de Salud del Ejército - COSALE y la Aviación del Ejército (AE); las fuentes secundarias incluyeron datos estadísticos,

artículos de prensa y entrevistas con civiles que se habían visto afectados por el brote de COVID-19. ¹ Concepción de las Operaciones y Acciones Militares, Manual Fundamental MF 3-1 Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas, Manual Fundamental MF 3-2 Movimiento y maniobra, Manual Fundamental MF 3-5 Operaciones especiales, Manual Fundamental MF 3-6 Soporte de defensa a la autoridad civil, Manual Fundamental MF 7-1 Entrenamiento de unidades y desarrollo del Comandante como líder, etc.); y, documentos científicos como tesis y/o los boletines oficiales (Plan Estratégico Institucional 2017-2019; Participación del Ejército ante los desastres naturales y sus efectos en las operaciones psicológicas en la población; Desigualdad, Desarrollo Territorial y Descentralización en el Perú; “Informe nacional sobre el impacto del covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú”; Problemas de planeamiento y ejecución de las acciones militares en el COEDE durante el periodo de emergencia durante el COVID – 19: Empleo de las fuerzas armadas ante el COVID-19; Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.

Plan de Acción Bicentenario 2021; etc. Como criterios de inclusión para este estudio científico se evaluó a militares activos con experiencia en la reacción del Ejército del Perú ante el desastre sanitario de Covid-19. De esta manera se interrogó a seis tenientes coroneles EP, cinco coroneles EP y cinco Mayores EP.

Para recopilar los datos también se recurrió a la evaluación documental de publicaciones, tesis u otros estudios científicos sobre el tema de estudio subyacente. Todo ello es necesario, ya que un análisis cualitativo requiere primero organizar los datos, luego interpretarlos y transcribirlos y, por último, codificarlos. La información recopilada se basa en lo que ya existe, incluidos registros oficiales y bases de datos.

Tabla 4

Recolección de datos

Categorías a priori	Subcategorías a priori	Instrumentos
Categoría_01 (Categoría Principal)	1ra Sub categoría principal	Guía de entrevista y Guía de análisis documental
	2da Sub categoría principal	Guía de entrevista y Guía de análisis documental
Categoría_02 (Categoría Ligada)	1ra Sub categoría ligada	Guía de entrevista y Guía de análisis documental

Categorías a priori	Subcategorías a priori	Instrumentos
	2da Sub categoría ligada	Guía de entrevista y Guía de análisis documentario
	1ra Sub categoría Emergente	Guía de entrevista y Guía de análisis documentario
Categoría Emergente	2da Sub categoría Emergente	Guía de entrevista y Guía de análisis documentario

Fuente: Elaboración propia sobre la base del trabajo de campo y la línea de investigación.

Existen 02 categorías a priori (principal y ligada). La primera se dividió en 02 sub categorías a priori y la segunda se dividió en 02 sub categorías a priori. Asimismo, durante el desarrollo del Capítulo II (Estado del conocimiento), apareció una categoría emergente: Reactivación económica, la cual se dividió en 02 sub categorías.

3.8. Técnica e instrumentos de acopio de información

3.8.1. Técnica

Se utilizaron 02 técnicas para el acopio de información:

Técnicas documentales: Examen y evaluación del material escrito. Para leer y analizar la información de los documentos y luego sintetizarla, se utilizó este método (Izcara, 2014).

La entrevista en profundidad semiestructurada. La entrevista es un tipo de investigación cualitativa en la que un investigador pide a alguien su opinión sobre un tema predeterminado y luego utiliza ese conocimiento para extraer conclusiones (Vargas, 2011).

A la luz de la emergencia sanitaria COVID-19 y de las leyes gubernamentales conexas, se decidió realizar el trabajo de campo mediante un escenario en el que las conversaciones de las entrevistas cualitativas tendrían lugar virtualmente, a través de una conexión a Internet: <https://forms.gle/tG6Snatv4wmjK9ua6>

Los métodos de recopilación de datos incluyeron (1) la lectura y el análisis de los materiales pertinentes y (2) la realización de entrevistas en profundidad. Se utilizaron tanto una guía de entrevistas como una guía de análisis de documentos. El contenido de estos instrumentos (descritos con más detalle en el Anexo 3) fue confirmado por un grupo de expertos. Se previó que cada entrevista no duraría más de 30 minutos.

3.8.2. Instrumento

(1) Guía de análisis documental. En el marco de cada categoría y sub categoría se recogen: Impresiones, explicaciones, actualización, conclusiones e implicancias.

Registro resumen de observación general categoría 1: Capacidad de respuesta del Ejército del Perú. Sub categoría: (1) rol de apoyo. (2) Acceso a los recursos estratégicos nacionales. (3) Transporte de material e insumos médicos. (4) Transporte de personal de salud y de autoridades locales. (5) Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables

Registro resumen de observación general categoría 2: Emergencia sanitaria Covid – 19. Sub categorías: (1) Confinamiento obligado. (2) Levantar la cuarentena. (3) Ingresos vitales dejados de percibir por la PEA afectada

(2) Guía de entrevista en profundidad semiestructurada. Se realizará una entrevista semi-estructurada al personal militar y de salud de la Segunda División de Ejército (II DE), la Aviación del Ejército (AE) y el Comando de Salud del Ejército – COSALE.

3.9. Acceso al campo y acopio de información

3.9.1. Acceso al campo

El investigador principal del estudio es un coronel del Ejército del Perú con más de dos décadas de experiencia relevante que actualmente se encuentra destacado en Lima como oficial alumno del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) y tiene acceso irrestricto al observable del estudio: personal militar y de salud que presta servicios en la Segunda División de Ejército (II DE), la Aviación del Ejército (AE) y el Comando de Salud del Ejército (COSALE).

Tras coordinarnos con los participantes, pudimos acceder a sus lugares de trabajo, y utilizaremos la tecnología ad hoc adecuada para ayudar al despliegue de los instrumentos de campo (por ejemplo, una conexión virtual para que los participantes de Lima puedan ser entrevistados en tiempo real)

3.9.2. Acopio de información

Para comprender la causalidad del fenómeno observado y ofrecer una esencia y una explicación sistémica del mismo, se utilizaron fuentes humanas y documentales para identificar y categorizar los conceptos centrales, vinculados y emergentes durante la recogida de datos. Las entrevistas con los participantes en el estudio de

caso se llevaron a cabo utilizando la guía de entrevista para recabar los datos pertinentes. La entrevista se realizó en línea mediante un formulario de Google. Para participar, los estudios de caso elegidos recibieron una llamada telefónica, seguida del siguiente enlace virtual (por correo electrónico, Whatsapp u otros medios tecnológicos): <https://forms.gle/SrUmDCDvEsgGTChGA>, para que posteriormente puedan llenar la entrevista. Gracias a la utilización del formulario en google se pudo hacer seguimiento en tiempo real del llenado de las respuestas tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 7

Entrevista a profundidad semi-estructurada

CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19, PERIODO 2020-2021.

Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Joe Paul MENDOZA DEL ÁGUILA, como parte de mi tesis titulada: "CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19, PERIODO 2020-2021", realizada en el Centro de Albores Educativos Nacionales - CAEN, estoy realizando una investigación para: (1) comprender la capacidad de respuesta real que tendría el Ejército ante la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19; su impacto en la ciudadanía; (2) entender la participación del Ejército de Perú durante la etapa de contención de la emergencia sanitaria por Covid-19 —que comprende básicamente los recursos para el fortalecimiento de los servicios de salud, orden público, transporte y traslado de ayuda humanitaria, etc.—; (3) entender la capacidad del Ejército de Perú para contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria Covid-19 —que comprende las medidas de apoyo a los sectores productivos para reactivar el mercado doméstico, la demanda externa y la producción interna del país—.

Es por ello que, la presente guía de entrevista semi estructurada tiene como propósito conocer sus impresiones, experiencias de vida (propia o de terceros), sentimientos y proyecciones en torno a los siguientes temas:

Capacidad de respuesta del Ejército del Perú.
Emergencia sanitaria Covid - 19.

En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su participación en la presente investigación. Si usted acepta participar, deberá llenar los datos que se consignaron en la guía de entrevista, posteriormente y luego de haber leído minuciosamente todas las preguntas, proceda a responderlas.

Fuente: Elaboración propia <https://forms.gle/c5eASV7yKCxAXPY48>

Las fuentes enumeradas en la sección 3.7 también fueron objeto de un estudio documental. El último paso para lograr el ingreso al terreno fue la presentación de solicitudes de permiso a los comandantes de la Segunda División de Ejército (II DE), de la Aviación del Ejército (AE) y del Comando de Salud del Ejército - COSALE, con sede en Lima. Según Hernández y Mendoza (2018), Es necesario crear y aplicar un "sistema de base de datos en el que los datos cualitativos recogidos se organicen utilizando uno o varios criterios pertinentes" (p. Se elaborará una ficha de registro (según el anexo 2) para cada documento con el fin de definir y extraer las unidades de análisis, que se utilizarán para rellenar la guía documental.

3.9.3. Recolección de datos

Este estudio cualitativo buscó conocer las "(...) percepciones, creencias, emociones, interacciones, pensamientos y experiencias en el lenguaje de los participantes (...) para analizarlas y comprenderlas" de militares de la II División de Ejército (II DE), del Comando de Salud del Ejército - COSALE, o de la Aviación del Ejército (AE) (Hernández y Mendoza, 2018, p.443)

3.10. Método de análisis de información

Para analizar los datos, primero los revisamos y organizamos, definimos nuestras unidades de análisis, codificamos de forma abierta nuestras unidades de análisis (citas), codificamos de forma selectiva nuestras categorías, codificamos de forma axial nuestras subcategorías a priori, codificamos de forma selectiva nuestras subcategorías emergentes y resumimos nuestra codificación selectiva y axial. Tras clasificar los datos, buscamos la significación subyacente intentando una descripción objetiva de las partes conflictivas de los patrones causa-efecto recurrentes.

A la hora de remitir el estudio de caso para el análisis de los datos, se hizo mayor hincapié en el discurso objetivo "literal". De este modo, la investigación podía tener el grado adecuado de rigor científico. Sin embargo, sin el esfuerzo interpretativo de análisis y síntesis realizado rigurosamente durante el proceso de triangulación, cualquier discurso generado por los entrevistadores sería inútil. Por lo tanto, es evidente que el proceso analítico deductivo requirió mucho más tiempo que la labor de entrevista (la recogida de declaraciones directas de los entrevistados). Izcara (2014) sostiene que "la interpretación de los datos primarios debe complementarse comparándola con el análisis de los datos secundarios; (...) el análisis de contenido de los datos cualitativos debe apoyarse en evidencias empíricas" (p. 68).

3.10.1. Revisión y organización de los datos

El enunciado de la cuestión se utilizó para orientar el estudio de los datos en busca de información útil, lo que incluía buscar categorías generales, establecer posibles vínculos entre ellas y especular sobre posibles explicaciones del suceso en cuestión. Tras realizar las entrevistas y recopilar la documentación necesaria, se introdujo toda la información en el programa informático Atlas.Ti para su análisis (en forma

de cuaderno de bitácora), manteniendo en todo momento la información en estricto secreto. También hubo una organización temática de los datos: La PEA afectada no recibió (1) la capacidad de respuesta del Ejército del Perú, que incluyó un rol de apoyo, acceso a recursos estratégicos nacionales, transporte de material e insumos médicos, transporte de personal de salud y autoridades locales, y transporte de alimentos y víveres a las poblaciones más vulnerables. (2) Covid - 19 emergencia sanitaria, por tipo de datos: entrevistas y documentos; confinamiento forzoso; levantamiento de la cuarentena; e ingresos importantes. Cada código (como colección de información importante reunida) está subordinado a otro, o forma vínculos horizontales o relaciones contradictorias, etc., lo que nos permite minimizar creativamente los datos obtenidos agrupándolos en códigos.

Capítulo IV. Análisis y síntesis

4.1. Definición de las unidades de análisis

Las unidades de análisis para la investigación posterior se establecieron antes de iniciar la codificación:

Tabla 5

Aspectos clave para seleccionar las unidades de análisis

Instrumentos	Unidad de análisis: Citas
Guía de Entrevista	Sustantivos, verbos y adjetivos Oraciones Frases
Guía de análisis documental	Líneas Párrafos Páginas
Guía de observación del investigador	Expresiones

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Para la codificación abierta posterior, especificamos los criterios para elegir las unidades de análisis (cuánto texto destacar y extraer de cada instrumento).

La codificación en primer plano o abierta sirve para tres propósitos: Comparar y contrastar estas indagaciones y buscar estructuras subyacentes. Para comprender mejor las categorías y los fenómenos, resulta útil recuperar muestras de dichos problemas (unidades o segmentos).

Tabla 6

Definición de las *unidades* de análisis: codificación abierta

Objetivos	Categorías	Códigos	Fuentes	Unidades de análisis seleccionadas
Evaluar la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía.	Capacidad de respuesta del Ejército del Perú	CREP	Entrevistas 1, 2, 3	La capacidad del Estado para reaccionar ante circunstancias de emergencia y crisis se fortalece continuando y apoyando el proceso de reforma iniciado por el Ejército (Valdez & Torres, 2020).
			Entrevistas 2, 3, 4, 5, 6, 7	Wuhan, una metrópolis de más de diez millones de habitantes, instituyó un estricto control sobre la admisión de suministros en cada distrito y una vigilancia constante de los movimientos de las personas con el uso de drones, GPS, teléfonos móviles, etc. Paralelamente al aumento de las medidas de seguridad, se envió un mayor número de profesionales médicos, se construyeron y equiparon hospitales y se trajeron mascarillas y equipos médicos.

Objetivos	Categorías	Códigos	Fuentes	Unidades de análisis seleccionadas
			Entrevistas 8, 9, 10, 11	Los países han estado utilizando sus agencias de espionaje para importar productos farmacéuticos y suministros médicos.
			Entrevistas 1 - 16	Las Fuerzas Armadas peruanas han estado trabajando con la Comisión de Alto Nivel y el Comando de Operaciones COVID 19 y sus oficinas regionales para combatir la epidemia a través del Ministerio de Defensa.
			Entrevistas 12, 13, 14, 15, 16	Se cree que el personal del Ejército constituye el 75% de los aproximadamente 60.000 miembros de las Fuerzas Armadas que participan actualmente en actividades de control territorial y fronterizo.
	Emergencia sanitaria Covid – 19	E_C_19	Entrevistas 1 - 16	Las universidades y las instituciones de investigación financian gran parte de la investigación y el desarrollo que no financia el gobierno. La crisis que atraviesa el gobierno peruano ha tenido consecuencias devastadoras para la economía del país y, por supuesto, para la vida de sus ciudadanos. al Ejército, ya que es la rama de las Fuerzas Armadas con mayor presencia en el territorio del país. Se reconoce la seguridad en muchas dimensiones (OEA), la seguridad humana (ONU), la seguridad integral (OSCE y ASEAN) y la seguridad a largo plazo (EE.UU.).
Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19.	Rol de apoyo	ROL_APOYO	Entrevistas 1, 3, 5, 7, 10	Gracias en gran parte a los 308 camiones todoterreno MAN adquiridos en 2016 y a los 24 helicópteros MI 17 SH-P comprados en 2013, el Ejército del Perú está ahora equipado para transportar soldados y equipos para llevar a cabo diversas actividades.
			Entrevistas 1 - 16	Según el Ministerio de Defensa ruso, el convoy incluía 22 equipos especializados y estaba previsto que recorriera 600 kilómetros. Se dice que las furgonetas estaban provistas de equipos médicos especializados, incluido un complejo móvil de análisis y diagnóstico, herramientas de desinfección y otros para tratar a pacientes en estado crítico.
			Entrevistas 12, 13, 14, 15, 16	El Primer Ministro alemán ordenó el despliegue de militares para ayudar al Servicio Federal de Salud con hospitales móviles y unidades militares sanitarias y logísticas, así como para ayudar a la policía con patrullas urbanas, control de fronteras, seguridad en puertos y aeropuertos, y el admirable traslado de enfermos de Francia a Alemania

Objetivos	Categorías	Códigos	Fuentes	Unidades de análisis seleccionadas
Transporte de material e insumos médicos	TMIM			utilizando la Fuerza Aérea del país. Los médicos e investigadores militares colaboran con las empresas farmacéuticas para desarrollar sus propias vacunas.
			Entrevistas 1, 2, 3, 4, 5	La propagación del covid-19 se está combatiendo con la ayuda de los componentes de Guerra Química-Bacteriológica del Ejército surcoreano, así como con la ayuda de las unidades de Sanidad Militar al Sistema Sanitario y Control Fronterizo. Ahora colaboran para compartir información y recursos con el fin de trasladar, almacenar, distribuir y vacunar a su población.
			Entrevistas 1, 11, 14, 16	Los aviones institucionales se han utilizado para transportar cosas como material médico, muestras para análisis y empleados y funcionarios del sector sanitario que necesitan ir a distintas partes de la nación.
			Entrevistas 14, 16	la tasa de informalidad de casi el 70% en el mercado laboral del país.
			Entrevistas 15, 16	El Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa supervisó la Operación, que se ocupó principalmente de transportar suministros y herramientas de seguridad, movilizar equipos médicos, alimentos, recursos logísticos y establecer hospitales de campaña (convirtiendo dos portaaviones anfibios en 750 metros cuadrados de espacio hospitalario con 69 camas médicas, dos quirófanos y una sala de radiología).
Acceso a los recursos estratégicos nacionales	AREN		Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Cada ciclo de expansión sucesivo inicia siempre sus operaciones en una posición cualitativamente superior a la anterior. Esto se debe a que, durante el período que Schumpeter denomina "destrucción creativa", que conduce a la reconstitución de una nueva era de progreso, los viejos métodos y productos se eliminan gradualmente mientras se desarrollan otros nuevos, junto con nuevos actores sociales y empresas (Plan del Bicentenario, 2021).
			Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Fomentar la introducción competitiva de las exportaciones peruanas en los mercados mundiales (Plan Bicentenario, 2021).
			Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	El Plan Bicentenario propone mejorar las condiciones de acceso al mercado y establecer normas y estándares claros para el flujo de productos, servicios e inversiones.
			Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Promover la creación de nuevos mercados para la manufactura peruana, elevando una "marca país" vinculada a las ventajas competitivas

Objetivos	Categorías	Códigos	Fuentes	Unidades de análisis seleccionadas
				del país y a sus bienes más icónicos (Plan Bicentenario, 2021).
	Transporte de personal de salud y de autoridades locales	TPSAL	La labor del Ejército del Perú en el contexto-del-COVID-19	ayudar a otros organismos gubernamentales con financiación, personal y equipos (Valdez y Torres, 2020).
			La labor del Ejército del Perú en el contexto-del-COVID-19	El montaje de 38,803 bolsas/canastas de alimentos y el transporte e instalación de un total de 254 carpas para la población migrante en el interior del país, población vulnerable a la que el Ejército apoyó en coordinación con los alcaldes con alimentos y desayunos, son sólo dos ejemplos del apoyo que el Ejército del Perú ha brindado al Instituto Nacional de Defensa Civil (Valdez y Torres, 2020).
	Confinamiento obligado	CO	La labor del Ejército del Perú en el contexto-del-COVID-19	La colaboración multisectorial e interdisciplinar es crucial para el éxito de este proceso (Valdez y Torres, 2020).
			La labor del Ejército del Perú en el contexto-del-COVID-19	Sólo hay 2 camas de unidad de cuidados intensivos por cada 100.000 personas, a pesar de que se necesitan al menos 10 (Valdez y Torres, 2020).
Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.	Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada	TVAPEA	Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Aumentar la capacidad de los trabajadores para competir a escala internacional mediante la coordinación de esfuerzos entre el gobierno, las empresas y los empleados (Plan del Bicentenario, 2021).
			La labor del Ejército del Perú en el contexto-del-COVID-19	Se abordó la creación y distribución del "Pan del Bicentenario", un pan de enorme tamaño y excepcional contenido nutricional (Valdez y Torres, 2020), y el transporte, la seguridad y la distribución de cestas de alimentos.
	Levantar la cuarentena	LC	Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Todavía existe una parte paralela de la economía contemporánea, con salarios relativamente bajos, que consiste en regímenes proempresariales que incluyen el sector informal urbano y la agricultura campesina (Plan Bicentenario, 2021).
			La covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias	La dificultad para reaccionar con éxito ante el COVID-19 se ha visto agravada por la falta de acceso a servicios básicos como el agua y una vivienda digna. Debido a ello, muchas personas son incapaces de acatar las órdenes de detención (Delgado, 2020).
	Ingresos vitales	IV	Eje Estratégico 4: Economía,	Aunque la economía formal es incapaz de absorberlos como mano de obra, sí los utiliza para complementar

Objetivos	Categorías	Códigos	Fuentes	Unidades de análisis seleccionadas
			competitividad y empleo	su oferta comercial y de servicios (Plan Bicentenario, 2021).
			La labor del Ejército del Perú en el contexto-del-COVID-19	Algunos gobiernos han intentado enmarcar la cuestión como una falsa elección entre proteger los intereses económicos y poner en peligro la vida de las personas, o prolongar la cuarentena y perjudicar a las empresas locales (Valdez y Torres, 2020).
			La covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad	La mayoría de los peruanos (30%) vive en la capital del país.
			La covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad	(INEI, 2019) La tasa de pobreza en el Perú es de 20,5%, es decir, 6,5 millones de personas (Delgado, 2020).

Fuente: Elaboración propia en base a la guía documental y las entrevistas a expertos (anexo 8).

Nota. Se ha procedido a identificar las unidades de análisis de las categorías a priori para iniciar el proceso de descripción de las categorías.

4.2. Descripción de las categorías

Para obtener información útil, se utilizó el proceso de codificación abierta para comparar las unidades de análisis y buscar categorías emergentes. Tras muchas comparaciones, no se descubrió ninguna información nueva. Para asignar códigos a las unidades de análisis se recurrió a la “comparación constante entre ellas para generar o descubrir categorías y designarles un código o nombre” (Hernández y Mendoza, 2018, p.467).

En la Tabla 7, se realizó la Codificación selectiva de las categorías y sub categorías a priori, en donde se procedió a la descripción categórica: (1) Codificación de cada categoría, para luego proceder a realizar la codificación selectiva de las categorías y sub categorías emergentes en la tabla 8.

Tabla 7

Codificación selectiva de las categorías y sub categorías

Categorías a priori	Código	Subcategorías a priori	Código
Capacidad de respuesta del Ejército del Perú	CREP	Rol de apoyo	ROL_APOYO
		Acceso a los recursos estratégicos nacionales	AREN
		Transporte de material e insumos médicos	TMIM
		Transporte de personal de salud y de autoridades locales	TPSAL

Categorías a priori	Código	Subcategorías a priori	Código
		Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada	TVAPEA
Emergencia sanitaria Covid – 19	E_C_19	Confinamiento obligado	CO
		Levantar la cuarentena	LC
		Ingresos vitales	IV

Fuente: Elaboración propia en base a la revisión del Capítulo II (Estado del conocimiento) y la aplicación de la técnica de análisis documental.

Tabla 8

Codificación selectiva de las categorías y sub categorías emergentes

Categoría emergente	Código	subcategorías emergentes	Código
Reactivación económica	R_E	Crecimiento Económico y Empleo	C_E_E
		Crisis Trabajo	C_T
		Emigración	EMG
		Sectores Productivos	S_P
		Capacidad tecnológica	C_T
		Personal Militar Científico	P_M_C

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas en profundidad realizado durante el trabajo de campo.

4.3. Soporte de categorías

Dentro de cada tema pueden verse diversas categorías como patrones. Las categorías o temas más directamente relacionados con el enunciado de la cuestión se relacionan a través de los vínculos o interconexiones determinados, delimitados y estructurados en el Cuadro 9 (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 9

Soporte de categorías

Categorías	Código	Comentarios	Subcategorías	Código	Comentarios
Capacidad de respuesta del Ejército del Perú	CREP	La situación mundial exige un Ejército que responda estratégicamente. La competencia central del Ejército sigue siendo luchar y ganar las guerras de nuestra Nación (Buggert y Juan, 2020).	Rol de apoyo	ROL_APOYO	Las fuerzas de apoyo al servicio de combate brindan servicios administrativos y técnicos (logísticos) para garantizar que las fuerzas de apoyo al combate y al combate estén adecuadamente tripuladas, armadas, alimentadas, mantenidas y trasladadas según sea necesario (Bocanegra, 2020).
			Acceso a los recursos	AREN	Tiene como propósito fundamental la

Categorías	Código	Comentarios	Subcategorías	Código	Comentarios
			estratégicos nacionales		modernización económica inclusiva, para lograr un estilo de crecimiento económico que genere bienestar, a toda la ciudadanía en su conjunto, sobre la base de la creación masiva de empleos plenos (Espinoza, 2021).
Emergencia sanitaria Covid – 19	E_C_19	La pandemia de coronavirus (Covid- 19) se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, China, y luego causó una grave crisis de salud, lo que provocó interrupciones masivas en la mayoría de los sistemas de atención médica en todo el mundo. La emergencia de salud Covid-19 ha visto a los trabajadores de la salud en la primera línea enfrentarse a todas las dificultades relacionadas con la carga de la atención (Buggert & Juan, 2020).	Confinamiento obligado	CO	La pandemia por Covid- 19, en su fase evolutiva y de propagación masiva, no puede ser enfrentada sin confinamiento social de toda la población. Sin embargo, el confinamiento social de la población —“que en el caso del Perú es equivalente al 60% de la PEA (12 millones de personas)” (Espinoza, 2020, párr.1)—,
			Ingresos vitales	IV	El Estado ha capitulado frente a la pandemia del Covid – 19 al dejar sin efecto el confinamiento obligado por esta. Porque todo confinamiento, en cualquier país del mundo, obliga al Estado a reponer inosolablemente los ingresos vitales dejados de percibir por la PEA afectada. (Espinoza, 2020, párr.5).
Reactivación económica	R_E	La reactivación económica pos pandemia solo será factible por desarrollo de una economía fuerte, madura y productiva en la base de la pirámide y ello, a su vez, será el resultado de poner en movimiento a la gran mayoría de fuerza laboral peruana; por lo tanto, es perentorio el surgimiento de un liderazgo visionario y transformacional enfocado en los	Capacidad tecnológica	C_T	La capacidad tecnológica: El futuro de la educación virtual estará configurado por los avances en las comunicaciones, en Internet, y en la tecnología de redes. La competencia creciente bajará los costos de los servicios de comunicación, aún si las innovaciones tecnológicas mejoran su calidad y velocidad. (Falla, 2021)
			Personal Militar Científico	P_M_C	El personal militar obtiene armas, equipo y entrenamiento para lograr objetivos estratégicos específicos y tiene como propósito fundamental desarrollar,

Categorías	Código	Comentarios	Subcategorías	Código	Comentarios
		seres humanos (Espinoza, 2016)			planificar, diseñar y refinar conceptos, técnicas y sistemas que aseguren que las operaciones militares sean lo más efectivas posible (Noticewala, et. al. 2020).

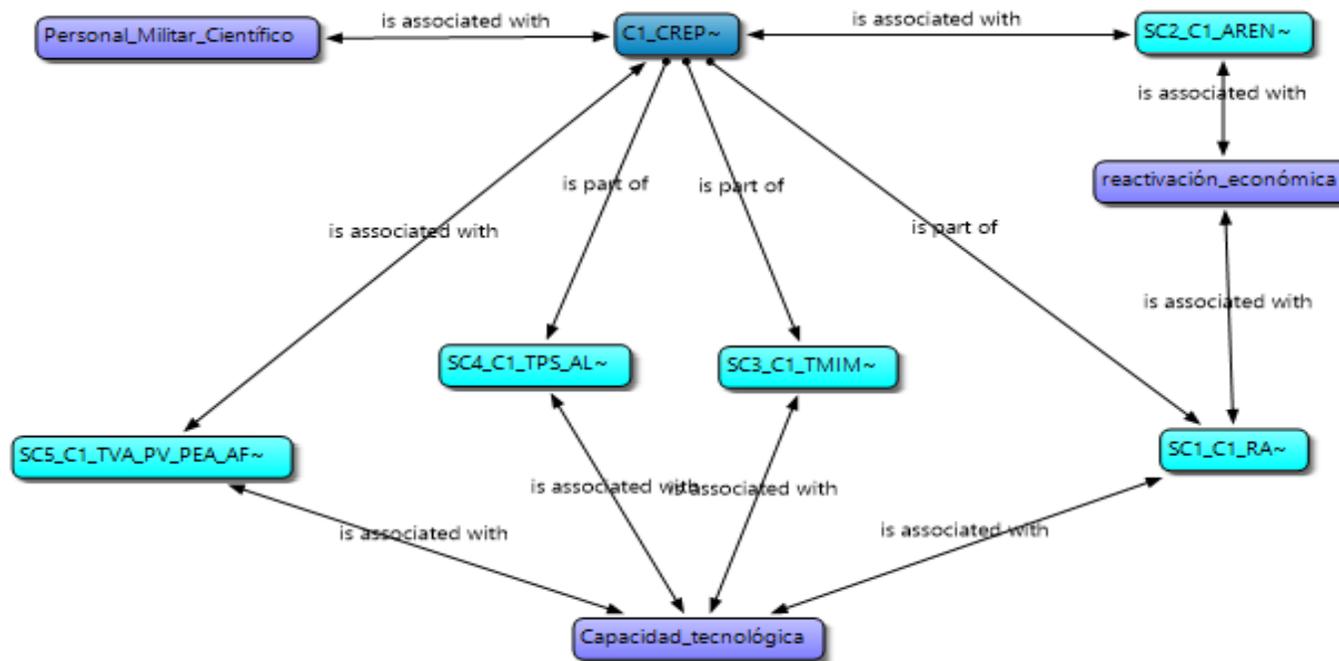
Fuente: Elaboración propia.

Nota. Las relacionales expresan y explican cómo se vinculan conceptos, individuos, grupos y organizaciones se expresan como un patrón causa y efecto.

4.4. Red semántica

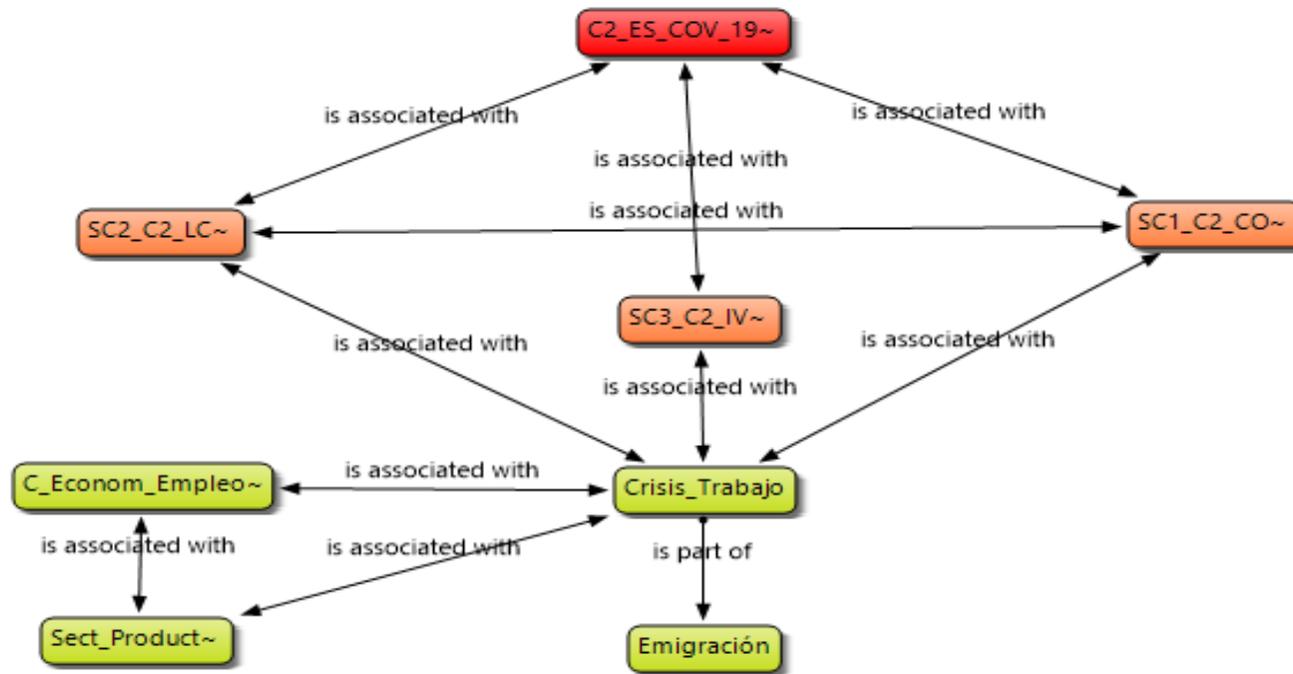
Cada nodo (tema o categoría) de la red semántica se etiqueta y se pone en contexto con los demás nodos.

La red semántica natural es un método cualitativo para comprender la representación de la información en la memoria en relación con el significado de las ideas individuales. La "riqueza" de un concepto, es decir, el número y la densidad de sus partes definitorias, puede apreciarse mediante una red semántica. También transmite la relación entre los numerosos temas; algunos estarán entrelazados, otros serán independientes y otros estarán conectados entre sí (Hernández y Mendoza, 2018). Las figuras 8, 9 y 10 muestran cómo conectamos cada tema y categoría con sus cognados para poder explicar las cosas en términos de nuestros objetivos originales.

Figura 8*Red semántica - Categoría 1*

Nota. Red semántica de categorías y subcategorías relacionadas a la Categoría 1. C1_CREP: Capacidad de respuesta del Ejército del Perú; SC1_C1_RA: Rol de apoyo; SC2_C1_AREN: Acceso a los recursos estratégicos nacionales; SC3_C1_TMIM: Transporte de material e insumos médicos; SC4_C1_TPS_AL: Transporte de personal de salud y de autoridades locales y, SC5_C1_TVA_PV_PEA_AF: Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada. Las fuerzas militares: (1) no pudieron desplazarse adecuada ni oportunamente a distintos lugares en donde solicitaban ayuda; (2) no pudieron cubrir todas las necesidades del territorio en plena situación de emergencia; (3) llevaron al límite su capacidad de respuesta, exponiendo al personal técnico especializado como son pilotos y personal de mantenimiento al virus, ya que tuvieron que realizar tareas de control y patrullaje en las calles. Fuente: Elaboración propia en base al soporte de las categorías.

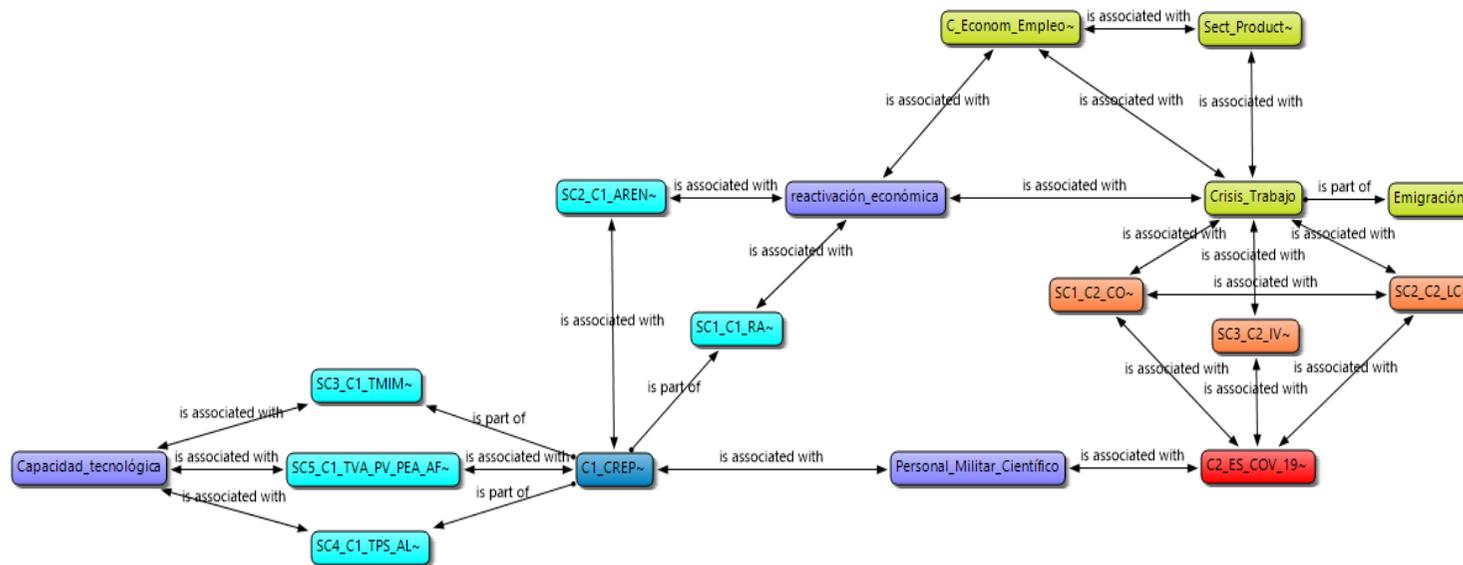
Figura 9
Red semántica - Categoría 2



Nota. Red semántica de categorías y subcategorías relacionadas a la Categoría 2. C2_ES_COV_19: Emergencia sanitaria Covid – 19, SC1_C2_CO: Confinamiento obligado, SC2_C2_LC: Levantar la cuarentena y, SC3_C2_IV: Ingresos vitales. El ejército del Perú se enfrentó a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, bajo el siguiente contexto: (1) el país sumergido en un gran problema de empleo, la cual se expresa en la cantidad exorbitante del subempleo; (2) la crisis migratoria venezolana de estos últimos años, lo cual presiona al país a albergar una afluencia de nuevos migrantes, para el que no está preparado; (3) la brecha rural y urbana, que en términos de pobreza es significativa y continúa pronunciándose; (4) el sistema de salud peruano es uno de los más débiles y desiguales de la región. Fuente: Elaboración propia en base al soporte de las categorías.

Figura 10

Red semántica completa: categorías 1 – 2 y emergente



Red semántica completa, categorías y subcategorías a priori y emergentes. C1_CREP: Capacidad de respuesta del Ejército del Perú; SC1_C1_RA: Rol de apoyo; SC2_C1_AREN: Acceso a los recursos estratégicos nacionales; SC3_C1_TMIM: Transporte de material e insumos médicos; SC4_C1_TPS_AL: Transporte de personal de salud y de autoridades locales y, SC5_C1_TVA_PV_PEA_AF: Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada. C2_ES_COV_19: Emergencia sanitaria Covid – 19, SC1_C2_CO: Confinamiento obligado, SC2_C2_LC: Levantar la cuarentena y, SC3_C2_IV: Ingresos vitales. (1) la capacidad de respuesta del Ejército hubiera mejorado en la medida en qué las municipalidades como entidad responsable de cada distrito, en coordinación con entidad militar establezcan un plan de acción coordinado para el desplazamiento adecuado del personal militar a lugares específicos en donde se requiere con urgencia el apoyo de las fuerzas militares en plena situación de emergencia. (2) la capacidad de respuesta del Ejército podría haber mejorado si se hubiese realizado el llamamiento a los ciudadanos al servicio militar con una condición de remuneración, debido a que el servicio voluntario no representa en el corto plazo un beneficio que ellos consideren importante bajo el contexto de una pandemia. Fuente: Elaboración propia en base al soporte de las categorías. *Nota*

Por medio de la entrevista a los especialistas en la materia y la revisión minuciosa de documentos académicos (Tesis, artículos científicos, libros, revistas, etc.) relacionados con el tema en cuestión, a continuación, se presenta la siguiente interpretación de las redes semánticas.

En relación al objetivo 1, se pudo observar que la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía tiene concomitancia y puede explicarse con la relación observada entre las categorías Capacidad de respuesta del EP y, la Emergencia sanitaria Covid – 19, de la siguiente manera: La pandemia por Covid-19, en su fase evolutiva y de propagación masiva, no puede ser enfrentada sin confinamiento social de toda la población. Ya que, la sociedad peruana es absolutamente desigual. El crecimiento económico en PBI, durante los últimos 30 años, no se refleja en la economía verdadera ni en el consumo ni en los ingresos de la PEA. El crecimiento en PBI sólo ha favorecido a unos pequeños grupos de poder económicos nacionales, generando nuevas fortunas y expandiendo el ahorro público, la pobreza no ha sido superada en modo alguno. Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019). Para este contexto en específico, el Ejército del Perú en conjunto con la Comisión de Alto Nivel y por medio del Ministerio de Defensa, llevó a cabo acciones de apoyo a nivel nacional. Se pudo observar como el personal sanitario del Ejército del Perú, jugó un papel importante en la atención de pacientes COVID-19, realizando guardias de hasta 24 horas ininterrumpidas. Ante ello, la capacidad de respuesta del Ejército del Perú, no fue la suficiente frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, porque tuvo las siguientes limitaciones: (1) en el aspecto logístico; (2) en el aspecto de recursos humanos; (3) en el aspecto psicológico y; (4) en el aspecto sanitario. Todo ello ocasionó que las fuerzas militares: (1) no pudieran desplazarse adecuada y oportunamente a distintos lugares en donde solicitaban ayuda; (2) no pudieran cubrir todas las necesidades del territorio en plena situación de emergencia; (3) limiten su capacidad de respuesta, exponiendo al personal técnico especializado como son pilotos y personal de mantenimiento al virus, ya que tuvieron que realizar tareas de control y patrullaje en las calles. En ese sentido, el planeamiento y la conducción rápida de las acciones militares permitió que el contagio por covid-19, no aumentara incontrolablemente. Entre los planes estratégicos de acción militar desarrollados se encuentran los siguientes: plan de control para la inmovilización social, orden público, distanciamiento social, entrega de canastas y apoyo al plan de vacunación.

En relación al objetivo 2, se pudo observar que el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19, tiene concomitancia y puede

explicarse con la relación observada entre las categorías Rol de apoyo, Acceso a los recursos estratégicos nacionales, Transporte de material e insumos médicos, Transporte de personal de salud y de autoridades locales, Confinamiento obligado y científicos militares, de la siguiente manera: Cuando se presenta un acontecimiento tan importante como una pandemia, el rol de apoyo encargada de garantizar que las fuerzas militares estén adecuadamente tripuladas, armadas, alimentadas, mantenidas y trasladadas según sea necesario; cumple un papel fundamental ante dicha emergencia sanitaria. Es por ello, en la medida que exista un óptimo rol de apoyo a las fuerzas, el Transporte de material e insumos médicos; el Transporte de personal de salud y de autoridades locales y, el Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada será óptimo (Vera, 2020). Sin embargo, existen 03 elementos más, que, combinado con la optimización del Rol de Apoyo, permitirían una eficiente contención frente a la pandemia. La primera es el acceso a los recursos estratégicos nacionales, el cual tiene como propósito fundamental la modernización económica inclusiva, para lograr un estilo de crecimiento económico que genere bienestar, a toda la ciudadanía en su conjunto, sobre la base de la creación masiva de empleos plenos (Espinoza, 2021). El segundo es el confinamiento obligatorio, el cual tiene como propósito la disminución en la tasa de infección a través del distanciamiento social. Esta medida, debe evaluarse holísticamente, porque entre sus efectos inmediatos puede tener un abanico de consecuencias. Desde consecuencias positivas como la reducción de la contaminación del aire, y nuevas formas de interconexión no presencial (empleo pleno e integral de la virtualidad y la tecnología); hasta consecuencias negativas como, efectos no deseados sobre la salud física y mental, disminución en la tasa empleo y pérdida de ingresos per cápita. Y, finalmente el tercer elemento, son los científicos militares, estos incluyen teóricos, investigadores, científicos experimentales, científicos aplicados, diseñadores, ingenieros, técnicos de pruebas y otro personal militar. El personal militar obtiene armas, equipo y entrenamiento para lograr objetivos estratégicos específicos y tiene como propósito fundamental desarrollar, planificar, diseñar y refinar conceptos, técnicas y sistemas que aseguren que las operaciones militares sean lo más efectivas posible (Noticewala, et. al. 2020).

En relación al objetivo 3, se pudo observar que el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19, tiene concomitancia y puede explicarse con la relación observada entre las categorías Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada, Levantar la cuarentena, ingresos vitales y reactivación económica. América Latina y el Caribe es

una región que se caracteriza por su volatilidad, ha sufrido graves reveses económicos y sociales a causa de la crisis, incluida la pandemia del COVID-19. Dichas crisis han hecho mella en las trayectorias profesionales, el crecimiento salarial y la productividad. (Delgado, 2020). Frente a esta emergencia sanitaria, los ingresos vitales de la población se vieron reducidos. Esto debido a que un gran número de hogares tiene que hacer frente a la perspectiva de caer en la pobreza debido a una caída de sus ingresos vinculada a la crisis de salud y las limitaciones financieras. Para ello, la labor de transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada, realizada por las FFAA, fue imprescindible. Sin embargo, levantar la cuarentena no es una decisión tan simple de tomar. Las implicancias que esta tiene son positivas y negativas, pero va a depender de las circunstancias que tan positivas o que tan negativas llegaría a ser. Para este contexto en específico, el Ejército no estuvo lo suficientemente preparado, para enfrentar una pandemia de este tipo, nunca antes vista. Tuvo muchas deficiencias importantes, entre ellas una de la más importantes, pero menos atendida fue la falta de capacidad tecnológica. Esta deficiencia hace referencia a la falta de información que incluye conocimientos prácticos y teóricos, así como métodos, procedimientos, experiencia y dispositivos y equipos físicos (Arévalo, 2020). Sin embargo, pese a ello, esta situación no fue desaprovechada por el Ejército del Perú, ya que permitió que este desplegara ciertas acciones militares estratégicamente, a fin de contener la pandemia y, ayudar en la reactivación de la economía. Si bien no se cubrieron todas las necesidades, se puede rescatar lo aprendido, reflexionando sobre lo que se puede hacer en futuras emergencias de este tipo y generando una doctrina para la respuesta ante emergencias sanitarias futuras. La reactivación económica pos pandemia, solo será factible por desarrollo de una economía fuerte, madura y productiva en la base de la pirámide y ello, a su vez, será el resultado de poner en movimiento a la gran mayoría de fuerza laboral peruana; por lo tanto, es perentorio el surgimiento de un liderazgo visionario y transformacional enfocado en los seres humanos. Esta se debe abordar desde la perspectiva del bienestar de una manera holística e integrada, en lugar de un enfoque sectorial. De no hacerlo, se corre el riesgo de agravar las desigualdades, lo que posiblemente creará nuevas divisiones y socavarán la resiliencia de las sociedades.

4.5. Triangulación

Tabla 10

Matriz de triangulación de datos

Objetivo de Investigación	Técnicas		Síntesis integrativa
	Entrevista	Análisis documental	
<p>Evaluar la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía.</p>	<p>La capacidad de respuesta del Ejército del Perú, no fue la suficiente frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, porque tuvo las siguientes limitaciones: (1) en el aspecto logístico, se observó que el consumo de combustible fue mayor a lo que se asignaba mensualmente; (2) en el aspecto de recursos humanos, se observó una falta de preparación del personal militar para situaciones de esta magnitud y, una limitada cantidad del personal militar para responder adecuadamente a la emergencia; (3) en el aspecto psicológico, se observó que el personal militar se vio afectado psicológicamente por la labor sin descanso que realizaban diariamente y; (4) en el aspecto sanitario, se observó que el personal militar de salud tuvo inconvenientes con la atención inmediata, debido a la escasez de medicinas, escasez de material descartable para administración de medicinas, escasez de camas UCI y, alta demanda de pacientes que requerían hospitalización. Todo ello ocasionó que las fuerzas militares: (1) no puedan desplazarse adecuada y oportunamente a distintos lugares en donde solicitaban ayuda; (2) no puedan cubrir todas las necesidades del territorio en plena situación de emergencia; (3) limite su capacidad de respuesta, exponiendo al personal técnico</p>	<p>El Ejército del Perú se enfrentó a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, bajo el siguiente contexto: (1) el país sumergido en un gran problema de empleo, el cual es la cantidad exorbitante del subempleo; (2) la crisis migratoria venezolana de estos últimos años, lo cual presiona al país a albergar una afluencia de nuevos migrantes, para el que no está preparado; (3) la brecha rural y urbana, en términos de pobreza es significativa y continúa pronunciándose; (4) el sistema de salud peruano es uno de los más débiles y desiguales de la región, ya que a inicios de la emergencia solo se disponía de 2 camas UCI por cada 100,000 habitantes cuando se requiere por lo menos 10. El Ejército es la Institución Armada con mayor presencia en todo el territorio nacional, esta, en conjunto con la Comisión de Alto Nivel y por medio del Ministerio de Defensa, llevó a cabo acciones de apoyo en sus diferentes sedes regionales, con la finalidad de hacerle frente a la emergencia sanitaria por el COVID 19. Las acciones que llevaron a cabo fueron las siguientes: (1) apoyaron</p>	<p>El Ejército del Perú se enfrentó a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, bajo el siguiente contexto: (1) el país sumergido en un gran problema de empleo, la cual se expresa en la cantidad exorbitante del subempleo; (2) la crisis migratoria venezolana de estos últimos años, lo cual presiona al país a albergar una afluencia de nuevos migrantes, para el que no está preparado; (3) la brecha rural y urbana, que en términos de pobreza es significativa y continúa pronunciándose; (4) el sistema de salud peruano es uno de los más débiles y desiguales de la región, ya que a inicios de la emergencia solo se disponía de 2 camas UCI por cada 100,000 habitantes cuando se requiere por lo menos 10. El Ejército es la Institución Armada con mayor presencia en todo el territorio nacional, por tanto, esta, en conjunto con la Comisión de Alto Nivel y por medio del Ministerio de Defensa, llevó a cabo acciones de apoyo en sus diferentes sedes regionales, con la finalidad de hacerle frente a la emergencia sanitaria por el COVID 19, en todo el país. Las acciones que llevaron a cabo fueron las siguientes: (1) apoyaron en la habilitación de un hospital provisional en la Villa Panamericana con capacidad aproximada para 3,000 camas; (2) apoyaron con el transporte, seguridad de personas y, distribución de 38,803 bolsas/canastas de víveres y, (3) apoyaron con la instalación de 254 carpas para la población migrante hacia el interior del país y la población vulnerable. A ello se le sumó el llamamiento voluntario y extraordinario del Estado, de 10,500 miembros de la reserva orgánica del Ejército por un periodo de 60 días. Sin duda un despliegue de esta magnitud requiere un gran empleo de recursos y una gran capacidad de respuesta, las cuales deben ser dirigidas estratégicamente. En el caso de Perú, la capacidad de respuesta del Ejército, fue rápida, pero insuficiente, frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, porque tuvo las siguientes limitaciones: (1) en el aspecto logístico, se observó que el consumo de combustible fue mayor a lo que se asignaba mensualmente; (2) en el aspecto de recursos humanos, se observó una falta de preparación del personal militar para situaciones de esta magnitud y, una limitada cantidad del personal militar para responder adecuadamente a la emergencia; (3) en el aspecto psicológico, se observó que el personal militar se vio afectado por la labor sin descanso que realizaban diariamente y; (4) en</p>

Objetivo de Investigación	Técnicas		Síntesis integrativa
	Entrevista	Análisis documental	
	especializado como son pilotos y personal de mantenimiento al virus, ya que tuvieron que realizar tareas de control y patrullaje en las calles. Sin embargo, está situación de emergencia, permitió reflexionar y llegar a la conclusión de que ciertas acciones pudieron haber tenido un efecto positivo, como por ejemplo: (1) la capacidad de respuesta del Ejército hubiera mejorado en la medida en qué las municipalidades como entidad responsable de cada distrito, en coordinación con entidad militar establezcan un plan de acción coordinado para el desplazamiento adecuado del personal militar a lugares específicos en donde se requiere con urgencia el apoyo de las fuerzas militares en plena situación de emergencia. Y, (2) la capacidad de respuesta del Ejército podría haber mejorado si se hubiese realizado el llamamiento a los ciudadanos al servicio militar con una condición de remuneración, debido a que el servicio voluntario no representa en el corto plazo un beneficio que ellos consideren importante bajo el contexto de una pandemia.	en la habilitación de un hospital provisional en la Villa Panamericana con capacidad aproximada para 3,000 camas; (2) transporte, seguridad y distribución de 38,803 bolsas/canastas de víveres y (3) instalación de 254 carpas para la población migrante hacia el interior del país, población vulnerable. A ello se le sumó el llamamiento voluntario y extraordinario del Estado, de 10,500 miembros de la reserva orgánica del Ejército por un periodo de 60 días. Sin duda un despliegue de esta magnitud requiere un gran empleo de recursos y una gran capacidad de respuesta. Por ello, es pertinente que Ejército se enfoque en la realización de cambios profundos en la institución, revisando y rediseñando sus procesos medulares (a través de una reingeniería), ya que esto permitirá mejores acciones ante situaciones tan complejas como una pandemia de este tipo.	el aspecto sanitario, se observó que el personal militar de salud tuvo inconvenientes con la atención inmediata, debido a la escasez de medicinas, escasez de material descartable para administración de medicinas, escasez de camas UCI y, una alta demanda de pacientes que requerían hospitalización. Todo ello ocasionó que las fuerzas militares: (1) no puedan desplazarse adecuada y oportunamente a distintos lugares en donde solicitaban ayuda; (2) no puedan cubrir todas las necesidades del territorio en plena situación de emergencia; (3) limite su capacidad de respuesta, exponiendo al personal técnico especializado como son pilotos y personal de mantenimiento, ya que tuvieron que realizar tareas de control y patrullaje en las calles. Sin embargo, está situación de emergencia, permitió reflexionar y llegar a la conclusión de que ciertas acciones pudieron haber tenido un efecto positivo, si se realizaban de manera estratégica y más organizada, como por ejemplo: (1) la capacidad de respuesta del Ejército hubiera mejorado en la medida en qué las municipalidades como entidad responsable de cada distrito, en coordinación con entidad militar establezcan un plan de acción coordinado para el desplazamiento adecuado del personal militar a lugares específicos en donde se requiere con urgencia el apoyo de las fuerzas militares en plena situación de emergencia. Y, (2) la capacidad de respuesta del Ejército podría haber mejorado si se hubiese realizado el llamamiento a los ciudadanos al servicio militar con una condición de remuneración, debido a que el servicio voluntario no representa en el corto plazo un beneficio que ellos consideren importante bajo el contexto de una pandemia. Con base en lo señalado anteriormente, es pertinente que Ejército se enfoque en la realización de cambios profundos en la institución, revisando y rediseñando sus procesos medulares (a través de una reingeniería), ya que esto permitirá, la toma de mejores acciones ante situaciones tan complejas como una pandemia de este tipo.
Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la	A pesar de las grandes limitaciones —aspectos logísticos, humanos, organizacionales, entre otros— que enfrentó el personal del Ejército de Perú, durante la emergencia sanitaria, este tuvo un papel imprescindible en la contención de la pandemia. El ejército de Perú en conjunto con la Comisión de Alto Nivel y por medio del Ministerio de Defensa,	El manejo de futuras emergencias sanitarias de este tipo o magnitud, solo serán posible, siempre y cuando el Estado, las fuerzas del orden (policiales y militares) y, la población actúe de manera organizada y consciente. Las acciones para este tipo de situaciones deben ser integral,	A pesar de las grandes limitaciones —aspectos logísticos, humanos, organizacionales, entre otros— que enfrentó el personal del ejército de Perú, durante la emergencia sanitaria, este tuvo un papel imprescindible en la contención de la pandemia. El Ejército del Perú en conjunto con la Comisión de Alto Nivel y por medio del Ministerio de Defensa, llevó a cabo acciones de apoyo a nivel nacional. Se pudo observar como el personal sanitario del Ejército del Perú, jugó un papel importante en la atención de pacientes COVID-19, realizando guardias de hasta 24 horas ininterrumpidas. Asimismo, el planeamiento y la conducción rápida de las acciones militares

Objetivo de Investigación	Técnicas		Síntesis integrativa
	Entrevista	Análisis documental	
pandemia Covid – 19.	<p>llevó a cabo acciones de apoyo a nivel nacional. Se pudo observar como el personal sanitario del Ejército del Perú, jugó un papel importante en la atención de pacientes COVID-19, realizando guardias de hasta 24 horas ininterrumpidas. Asimismo, el planeamiento y la conducción rápida de las acciones militares permitió que el contagio por covid 19, no aumentara incontrolablemente. Entre los planes estratégicos de acción militar desarrollados se encuentran los siguientes: plan de control para la inmovilización social, orden público, distanciamiento social, entrega de canastas y apoyo al plan de vacunación. Por otro lado, el desarrollo de acciones cívicas llevando mascarillas y ayuda alimentaria contribuyó a que la gente no respetara el aislamiento, ya que estos elementos de bioseguridad y primera necesidad eran imprescindibles. Sin embargo, también se pudo observar que todas esas acciones no se pudieron potenciar aún más debido a la situación de incertidumbre ante un nuevo virus con características totalmente desconocidas, lo cual impidió que se empleen las medidas de bioseguridad adecuadas, provocando el deceso de muchos integrantes del personal militar, menguando las fuerzas.</p>	<p>intergerencial y multisectorial. Por tanto, impulsar el proceso de transformación del Ejército del Perú es importante porque permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de emergencia y crisis. Sin embargo, este proceso de transformación debe tener en cuenta lo que se menciona a continuación. Se observaron acciones que no se tomaron en cuenta durante la contención de la pandemia y, que son parte importante del rol estratégico del ejército, de otros países. Un ejemplo de ello es China, en Wuhan, las fuerzas militares emplearon un estricto control en el ingreso de abastecimientos, así como un seguimiento permanente a los movimientos de los ciudadanos con ayuda de la tecnología (drones, GPS, Inteligencia artificial, etc.). Pero no solo eso, con el empleo de la infraestructura técnico-científica y ayuda de las FFAA del país, fueron capaces de construir y equipar hospitales en tiempo récord (10 días). Otro ejemplo se observó en el Reino Unido, en el cual se empleó a personal científico del ejército, para ayudar a la salud pública en la supresión de la propagación del coronavirus, así como en la investigación de una vacuna en colaboración con la</p>	<p>permitió que el contagio por covid 19, no aumentara incontrolablemente. Entre los planes estratégicos de acción militar desarrollados se encuentran los siguientes: plan de control para la inmovilización social, orden público, distanciamiento social, entrega de canastas y apoyo al plan de vacunación. Por otro lado, el desarrollo de acciones cívicas llevando mascarillas y ayuda alimentaria contribuyó a que la gente no respetara el aislamiento, ya que estos elementos de bioseguridad y primera necesidad eran imprescindibles. Sin embargo, también se pudo observar que todas esas acciones no se pudieron potenciar aún más debido a la situación de incertidumbre ante un nuevo virus con características totalmente desconocidas, lo cual impidió que se empleen las medidas de bioseguridad adecuadas, provocando el deceso de muchos integrantes del personal militar, menguando las fuerzas. Con base en lo mencionado anteriormente, se podría colegir que, durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19, el Ejército del Perú cumplió el siguiente rol estratégico: distribución de insumos básicos de bioseguridad (dispositivos médicos), productos de primera necesidad (comida no perecible) a las poblaciones más vulnerables y de mayor riesgo; control del aislamiento social obligatorio (orden público, distanciamiento, cuarentena) y, apoyo sanitario (transporte aéreo y terrestre de personal médico y equipo sanitario especial, apoyo en el proceso de vacunación, atención de casos COVID-19). El manejo de futuras emergencias sanitarias de este tipo o magnitud, solo será posible, siempre y cuando el Estado, las fuerzas del orden (policiales y militares) y, la población actúe de manera organizada y consciente. Las acciones para este tipo de situaciones deben ser integral, intergerencial y multisectorial. Por tanto, impulsar el proceso de transformación del Ejército del Perú es importante porque permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de emergencia y crisis. Sin embargo, este proceso de transformación debe tener en cuenta lo que se menciona a continuación. Se observaron acciones que no se tomaron en cuenta durante la contención de la pandemia y, que son parte importante del rol estratégico del ejército, de otros países. Un ejemplo de ello es China, en Wuhan, las fuerzas militares emplearon un estricto control en el ingreso de abastecimientos, así como un seguimiento permanente a los movimientos de los ciudadanos con ayuda de la tecnología (drones, GPS, Inteligencia artificial, etc.). Pero no solo eso, con el empleo de la infraestructura técnico-científica y ayuda de las FFAA del país, fueron capaces de construir y equipar hospitales en tiempo récord (10 días). Otro ejemplo se observó en el Reino Unido, en el cual se empleó a personal científico del ejército, para</p>

Objetivo de Investigación	Técnicas		Síntesis integrativa
	Entrevista	Análisis documental	
		Universidad de Oxford y a Compañía Astra Zeneca de Suecia.	ayudar a la salud pública en la supresión de la propagación del coronavirus, así como en la investigación de una vacuna en colaboración con la Universidad de Oxford y a Compañía Astra Zeneca de Suecia.
Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.	La realidad de la población en Perú, era y sigue siendo crítica, en plena emergencia sanitaria, la gente no podía cumplir con la cuarentena, ya que un gran porcentaje, más del 70%, vive del medio informal o del día a día obligándolos a salir por necesidad, ya que, si no trabajan un día, no pueden mantener a sus familias. Asimismo, definitivamente, el Ejército no estuvo lo suficientemente preparado, para enfrentar una pandemia de este tipo, nunca antes vista. Por tanto, el confinamiento obligatorio afecto directamente a la población y, a nuestra economía. Sin embargo, no deja de ser una medida necesaria. Quizá pudo enfocarse mejor, pero fue un factor importante que impidió que la pandemia se saliera de control. Esta situación fue aprovechada por el Ejército del Perú, ya que permitió que este desplegara ciertas acciones militares estratégicamente, a fin de contener la pandemia y, ayudar en la reactivación de la economía. Pero, sobre todo, reflexionar sobre el rol estratégico que cumplió para la reactivación. Si bien no se cubrieron todas las necesidades, se puede rescatar lo aprendido, reflexionando sobre lo que se puede hacer en futuras emergencias de este tipo. Por ejemplo, el Ejército del Perú, cumplió un rol estratégico, al incentivar a la población a unirse al servicio militar bajo una condición de remuneración, habría cubierto dos necesidades inmediatas: la	El Perú ha estado inmerso en una profunda crisis de representación política, sanitaria y económica. Según el INEI (2019), 6,5 millones de peruanos se encuentra en situación de pobreza, es decir, el 20,5% de la población del país. Asimismo, el 30% de la población peruana se concentra en su capital. Adicional a ello, el 75% de los puestos de trabajo, en 2020, no están protegidos por derechos laborales básicos que garanticen estabilidad durante tiempos como este (Pandemia). Bajo este contexto, el Ejército del Perú se enfocó en dos factores, seguridad nacional y capacidad del sistema de salud, es decir, desarrollar estrategias que permitan derrotar el centro de gravedad del virus. Las acciones tomadas por el Ejército del Perú fueron imprescindibles para control territorial y control de fronteras, lo cual garantizó que el virus no se expanda aceleradamente y la gente muera masivamente sin control. El problema que hubo fue que, su ejecución implicó la posibilidad no sólo de lidiar con ciudadanos violentos, sino también – de ser necesario - reducirlos, sin ocasionarles daños permanentes. Asimismo, habilitó hospitales	El Perú ha estado inmerso en una profunda crisis de representación política, sanitaria y económica. Según el INEI (2019), 6,5 millones de peruanos se encuentra en situación de pobreza, es decir, el 20,5% de la población del país. Asimismo, el 30% de la población peruana se concentra en su capital. Adicional a ello, el 75% de los puestos de trabajo, en 2020, no estuvieron protegidos por derechos laborales básicos que garanticen estabilidad durante tiempos como este (Pandemia). La realidad de la población en Perú, era y sigue siendo crítica, en plena emergencia sanitaria, la gente no podía cumplir con la cuarentena, ya que un gran porcentaje, más del 70%, vive del medio informal o del día a día obligándolos a salir por necesidad, ya que, si no trabajan un día, no pueden mantener a sus familias. Por tanto, el confinamiento obligatorio afecto directamente a la población y, a nuestra economía. Sin embargo, no deja de ser una medida necesaria. Asimismo, definitivamente, el Ejército no estuvo lo suficientemente preparado, para enfrentar una pandemia de este tipo, nunca antes vista. Por ello, bajo este contexto, el Ejército, se enfocó en dos factores, seguridad nacional y capacidad del sistema de salud; es decir, desarrollar estrategias que permitan derrotar el centro de gravedad del virus. Las acciones tomadas por el ejército de Perú fueron imprescindibles para control territorial y control de fronteras, lo cual garantizó que el virus no se expanda aceleradamente y la gente muera masivamente sin control. El problema que hubo fue que, su ejecución implicó la posibilidad no sólo de lidiar con ciudadanos violentos, sino también – de ser necesario - reducirlos, sin ocasionarles daños permanentes. Asimismo, habilitó hospitales momentáneos, carpas para personas vulnerables y sin hogar de alto riesgo, adoptó las medidas necesarias para, junto con la Policía Nacional, garantizar el funcionamiento de los Servicios Públicos Esenciales y, prestó apoyo en desinfección de calles en diversas regiones del país y la recepción de llamadas de emergencia donde se atienden los reportes de presuntos casos sospechosos del COVID-19. Quizá pudo enfocarse mejor, pero fue un factor importante que impidió que la pandemia se saliera de control. Esta situación fue aprovechada por el ejército de Perú, ya que permitió que este desplegara ciertas acciones militares estratégicamente, a fin de contener la pandemia y, ayudar en la reactivación de la economía. Pero, sobre todo, reflexionar sobre el rol estratégico que cumplió para la reactivación. Si bien no se cubrieron todas las necesidades, se puede rescatar

Objetivo de Investigación	Técnicas		Síntesis integrativa
	Entrevista	Análisis documental	
laboral, ya que un gran porcentaje de personas desempleadas con condiciones para el servicio, habrían pasado a formar parte de la PEA y, el sanitario, ya que habría más personal militar que, con un adecuado entrenamiento, pueda servir de apoyo a las fuerzas en el control del aislamiento obligatorio y el orden público.	momentáneos, carpas para personas vulnerables y sin hogar de alto riesgo, adoptó las medidas necesarias para, junto con la Policía Nacional, garantizar el funcionamiento de los Servicios Públicos Esenciales y, prestó apoyo en desinfección de calles en diversas regiones del país y la recepción de llamadas de emergencia donde se atienden los reportes de presuntos casos sospechosos del COVID-19. Mas allá de eso, no se observó un enfoque en los factores como: despliegue multisectorial de las FFAA o creación de infraestructura técnico-científico para el desarrollo de vacunas. Por todo lo mencionado anteriormente, la pandemia del coronavirus, en su fase de mutación e infección masiva, no pudo ser enfrentada sin confinamiento masivo. Y, el confinamiento máximo no puede ser enfrentado sin reponer una parte vital de los ingresos diarios de la población. Por ello, bajo las condiciones que se tuvieron, enfocarse en la seguridad nacional y la capacidad del sistema de salud, fue lo que impidió que la pandemia se descontrolara y afectara aún más la economía del país.	lo aprendido, reflexionando sobre lo que se puede hacer en futuras emergencias de este tipo. Por ejemplo, el ejército de Perú, cumplió un rol estratégico, al incentivar a la población a unirse al servicio militar bajo una condición de remuneración, habría cubierto dos necesidades inmediatas: la laboral, ya que un gran porcentaje de personas desempleadas con condiciones para el servicio, habrían pasado a formar parte de la PEA y, el sanitario, ya que habría más personal militar que, con un adecuado entrenamiento, pueda servir de apoyo a las fuerzas en el control del aislamiento obligatorio y el orden público. Mas allá de eso, no se observó un enfoque en los factores como: despliegue multisectorial de las FFAA o creación de infraestructura técnico-científico para el desarrollo de vacunas. Por todo lo mencionado anteriormente, la pandemia del coronavirus, en su fase de mutación e infección masiva, no pudo ser enfrentada sin confinamiento masivo. Y, el confinamiento máximo no puede ser enfrentado sin reponer una parte vital de los ingresos diarios de la población. Por ello, bajo las condiciones que se tuvieron, enfocarse en la seguridad nacional y la capacidad del sistema de salud, fue lo que impidió que la pandemia se descontrolara y afectara aún más la economía del país. Con base en lo mencionado anteriormente, se podría colegir que, durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19, el Ejército de Perú cumplió el siguiente rol estratégico: elemento clave que impidió un aumento descontrolado del virus y el colapso del sistema sanitario peruano, a fin de evitar una crisis económica aún mayor.	

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Se realizó la triangulación en base a los datos obtenidos con las técnicas de entrevista y de análisis documental.

Capítulo V.

Diálogo Teórico - empírico

El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional, de acuerdo con su función constitucional, empleando su potencial y poder coercitivo para la protección de la sociedad, la defensa del Estado de Derecho y el mantenimiento de la paz y el orden interno en el territorio nacional.

Esta normativa tiene como fin facilitar la operatividad de las disposiciones establecidas en caso de estados de excepción y propiciar una mayor eficiencia y eficacia en el empleo y uso de la fuerza de las FFAA en cumplimiento de sus funciones para el control de orden interno y en apoyo a la PNP. Sin embargo, la evidencia empírica (el número de muertos, el colapso de las instituciones de salud, el daño a la economía nacional, etc.) ha demostrado que la capacidad de respuesta de la FFAA frente la Pandemia de Covid-19 fue cuanto menos ineficaz, por dos aspectos clave: (1) las acciones de respuesta temprana no pudieron contener ni disminuir el daño a la salud de la ciudadanía. que generó la pandemia y, (2) existió ineficacia en el despliegue de las capacidades logísticas y tecnológicas, del componente militar, en apoyo a la población.

El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, no se ha desagregado en manuales, directivas ni POV's. Las fuerzas militares, compuestas por oficiales superiores y subalternos, técnicos y suboficiales y tropa, en muchos de los casos no sabían cómo actuar.

Es por ello que, cuando las FFAA y PNP recibieron la orden presidencial de enfrentar la pandemia del COVID-19, supieron de inmediato que se enfrentarían a un enemigo invisible e indecible cuya mayor fortaleza radicaba en su capacidad para desplazarse rápidamente e infectar a los seres humanos sin ser detectados a tiempo para poder prevenir o combatir. Sus efectos, que al principio parecían un cuento lejano, eran cada vez más evidentes y cercanos. Incluso en países desarrollados con un alto nivel de vida y de salud pública, la enfermedad causaba estragos, para asombro del mundo entero. Hasta que un día llamó a nuestro timbre. Nosotros, como hombres y mujeres comprometidos con la defensa de la nación, tuvimos que reorientar nuestras capacidades típicas de forma que permitieran la

a. Dentro del análisis del trabajo de investigación, ¿considera suficiente el DL N° de la Fuerza, del 15 de marzo 2020? ¿O existencia de un marco legal de empleo de emergencias sanitarias? En la Observación si existencia de un marco legal de empleo de emergencias sanitarias. Para el tema de in marco legal?

En el Levantamiento de la Observación, indique **legal de empleo de la fuerza en casos de emergencia**

Justifique su respuesta si existió y de ser así ese marco legal; en caso contrario, es decir sustente su respuesta o alternativa de solución el empleo de la fuerza del DL N° 1095 esta armas. ¿será este uso en casos de emergencia?

Commented [AP1]:

Commented [AP2R1]: observación levantada

inmovilización social y, al mismo tiempo, el apoyo sanitario. Determinamos que el aspecto fundamental de la pandemia era su movilidad, y eso era lo que había que abordar. A partir de ahí, establecimos los ejes de trabajo que, a pesar de las lamentables pérdidas, sabíamos que contendrían los efectos de la pandemia dentro de unos parámetros aceptables.

Ante la ciudadanía que se resistía al confinamiento social obligatorio y, la inexperiencia de los militares para lidiar con motines es, bajo ese contexto, que el investigador considera la existencia de un marco legal de empleo de la fuerza en casos de emergencias sanitarias, a la fecha inexistente. El marco legal para empleo de la fuerza en casos de emergencia sanitaria debería considerar: (1) el nivel de represión permitido, (2) el tipo de armamento que debe utilizar (menos letal a letal, (3) en qué supuestos se usa la fuerza, (4) protocolos de actuación y, (5) planes de contingencia.

Tabla 11
Diálogo teórico empírico

Citas teóricas	Hallazgo empírico	Hallazgo teórico-empírico
Vargas y Villar (2020): El acceso a los recursos estratégicos tiene como propósito fundamental la modernización económica inclusiva —los Actores Críticos Nacionales (ACN), son recursos, infraestructuras y sistemas que son esenciales e imprescindibles para mantener y desarrollar las capacidades nacionales, cuya afectación, perturbación o destrucción no permite soluciones alternativas inmediatas, generando grave perjuicio a la Nación—, para lograr un estilo de crecimiento económico que genere bienestar, a toda la ciudadanía en su conjunto.	Para este contexto en específico, la capacidad de respuesta del Ejército del Perú, no fue la suficiente frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, porque tuvo las siguientes limitaciones: (1) en el aspecto logístico; (2) en el aspecto de recursos humanos; (3) en el aspecto psicológico y; (4) en el aspecto sanitario.	Lo dicho por Vargas y Villar y los hallazgos empíricos se complementan con lo que dijo Espinoza (2021): Una infraestructura vial y de comunicaciones bien construida garantizaría el transporte eficaz de material e insumos médicos, de personal de salud y de autoridades locales y, de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada.
Horzella (2019), afirmó que el planeamiento y la conducción rápida de las acciones militares permitió que el contagio por covid 19, no aumentara incontrolablemente. Por su parte, Prado y Paúcar (2021), sostuvieron que: Las Fuerzas Armadas peruanas disponen de los recursos (personal, material, equipo), gestión logística, de tecnologías de información, de estructura de comando y control, y presencia en	El problema que hubo fue que, su ejecución implicó la posibilidad no sólo de lidiar con ciudadanos violentos, sino también —de ser necesario— reducirlos, sin ocasionarles daños permanentes. Asimismo, habilitó hospitales momentáneos, carpas para personas vulnerables y sin	Según lo dicho por Horzella, Prado y Paúcar, y los hallazgos empíricos se colige que: El manejo de futuras emergencias sanitarias de este tipo o magnitud, solo será posible, siempre y cuando el Estado, las fuerzas del orden (policiales y militares) y, la población actúe de manera organizada y consciente. Las acciones para este tipo de situaciones deben

Citas teóricas	Hallazgo empírico	Hallazgo teórico-empírico
todo el territorio nacional, con la capacidad de coordinar e integrar los esfuerzos con otros sectores del Estado (Ministerio de Salud, ESSALUD, gobiernos regionales, municipales, comunidades campesinas, etc.) y de esta manera poder implementar en muy corto plazo un procedimiento de vacunación masiva y oportuna en todo el país.	hogar de alto riesgo, adoptó las medidas necesarias para, junto con la Policía Nacional, garantizar el funcionamiento de los Servicios Públicos Esenciales y, prestó apoyo en desinfección de calles en diversas regiones del país y la recepción de llamadas de emergencia donde se atienden los reportes de presuntos casos sospechosos del COVID-19.	ser integral, intergerencial y multisectorial. Por tanto, impulsar el proceso de transformación del ejército de Perú es importante porque permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de emergencia y crisis.
Pizarro (2020): 6,5 millones de peruanos se encuentra en situación de pobreza, es decir, el 20,5% de la población del país. Asimismo, el 30% de la población peruana se concentra en su capital. Adicional a ello, el 75% de los puestos de trabajo. Espinoza (2020): La pandemia por Covid-19, en su fase evolutiva y de propagación masiva, no puede ser enfrentada sin confinamiento social de toda la población. Ya que, la sociedad peruana es absolutamente desigual. El crecimiento económico en PBI, durante los últimos 30 años, no se refleja en la economía verdadera ni en el consumo ni en los ingresos de la PEA.	El Ejército del Perú, cumplió un rol estratégico, al incentivar a la población a unirse al servicio militar bajo una condición de remuneración, habría cubierto dos necesidades inmediatas: la laboral, ya que un gran porcentaje de personas desempleadas con condiciones para el servicio, habrían pasado a formar parte de la PEA y, el sanitario, ya que habría más personal militar que, con un adecuado entrenamiento, pueda servir de apoyo a las fuerzas en el control del aislamiento obligatorio y el orden público.	Según lo dicho por Pizarro, Espinoza y los hallazgos empíricos se colige que: gran porcentaje de personas desempleadas con condiciones para el servicio, habrían pasado a formar parte de la PEA y, el sanitario, ya que habría más personal militar que, con un adecuado entrenamiento, pueda servir de apoyo a las fuerzas en el control del aislamiento obligatorio y el orden público; el confinamiento máximo no puede ser enfrentado sin reponer una parte vital de los ingresos diarios de la población. Por ello, bajo las condiciones que se tuvieron, enfocarse en la seguridad nacional y la capacidad del sistema de salud, fue lo que impidió que la pandemia se descontrolara y afectara aún más la economía del país.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Al haber analizado la teoría relacionada con el tema: capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria COVID – 19, periodo 2020-2021; y, los hallazgos empíricos, obtenidos durante el trabajo de campo, se realizó una labor de síntesis minuciosa llegando a las siguientes conclusiones:

En relación con el Objetivo General: “Evaluar la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía.”, los resultados obtenidos sostienen lo siguiente: en el caso de Perú, la capacidad de respuesta del Ejército, fue rápida, pero insuficiente, frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, porque tuvo limitaciones en el aspecto logístico, debido a las deficiencias en el transporte; en el aspecto de recursos humanos, debido a la falta de capacitación del personal y la falta de personal militar para responder adecuadamente ante la emergencia; en el aspecto psicológico, debido a los efectos adversos en la salud mental del personal y, finalmente en el aspecto sanitario, debido a la escasez de medicinas, material y equipo especial para atender a los pacientes que requerían hospitalización. Todo ello ocasionó que las fuerzas militares no puedan desplazarse eficientemente a distintos lugares en donde solicitaban ayuda; no puedan cubrir todas las necesidades del territorio en plena situación de emergencia y, limite su capacidad de respuesta, exponiendo al personal técnico especializado como pilotos y personal de mantenimiento.

En relación con el Objetivos específicos OE1 y OE2:

OE1: “Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19”, los resultados obtenidos sostienen lo siguiente: durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19, el Ejército del Perú cumplió el siguiente rol estratégico de distribuidor de insumos básicos de bioseguridad y productos de primera necesidad a poblaciones más vulnerables; ente clave en el control del aislamiento social obligatorio, personal de apoyo para el transporte aéreo y terrestre de personal y equipo sanitario especial y, personal de apoyo en el proceso de vacunación, y atención de casos COVID-19.

b. En la sección de Conclusiones y Recomendaciones, en los párrafos correspondientes a los Objetivos N° 1, Objetivo N° 2 y Objetivo N° 3, debe nombrarse el Objetivo Principal y los Objetivos Secundarios, respectivamente.

Commented [AP3]:

Commented [AP4R3]: observación levantada

OE2: “Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19”, durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19, el Ejército del Perú cumplió el rol estratégico de, elemento clave en el control de la propagación del virus, apoyo al sistema sanitario ante cualquier colapso, ya que habilitó hospitales momentáneos, carpas para personas vulnerables y sin hogar de alto riesgo, adoptó las medidas necesarias para, junto con la Policía Nacional, garantizar el funcionamiento de los Servicios Públicos Esenciales y, prestó apoyo en desinfección de calles en diversas regiones del país y la recepción de llamadas de emergencia donde se atienden los reportes de presuntos casos sospechosos del COVID-19. Asimismo, también tuvo el rol estratégico de, ente del control social, ya que las acciones tomadas por el EP fueron imprescindibles para el control territorial y control de fronteras, lo cual garantizó que el virus no se expanda aceleradamente y la gente muera de forma masiva y sin control. Sin embargo, las consecuencias de ello no fueron muy positivas, porque esto, en gran medida implicó la posibilidad de lidiar con ciudadanos violentos, los cuales tuvieron que ser reducidos en la gran mayoría de veces. Este pequeño detalle, puso en riesgo las vidas de los militares y de los mismos ciudadanos, debido a que la principal regla de bioseguridad era evitar a toda costa el contacto físico y la consecuencia principal fue el deceso de compañeros y ciudadanos. Finalmente, el EP, tuvo el rol estratégico de, actor importante en la prevención de una crisis económica aún mayor, porque impidió que la pandemia se saliera de control. En ese sentido, se debe entender que ⁵ la pandemia del coronavirus, en su fase de mutación e infección masiva, no pudo ser enfrentada sin confinamiento masivo. Y, el confinamiento máximo no puede ser enfrentado sin reponer una parte vital de los ingresos diarios de la población. Por ello, bajo las condiciones que se tuvieron, enfocarse en la seguridad nacional y la capacidad del sistema de salud, fue lo que impidió que la pandemia se descontrolara y afectara aún más la economía del país.

Recomendaciones

Después de analizar minuciosamente cada una de las conclusiones planteadas y de realizar la revisión teórica consecuente, se ha propuesto las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para el objetivo general.

Se recomienda al Ejército del Perú tomar las siguientes acciones frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, bajo el siguiente contexto:

- (1) Las municipalidades como entidad responsable de cada distrito, en coordinación con la entidad militar deben establecer un plan de acción coordinado para el desplazamiento adecuado del personal militar a lugares específicos en donde se requiere con urgencia el apoyo de las fuerzas militares en plena situación de emergencia.
- (2) Realizar el llamamiento a los ciudadanos al servicio militar con una condición de remuneración, debido a que el servicio voluntario no representa en el corto plazo un beneficio que ellos consideren importante bajo el contexto de una pandemia.
- (3) Realizar cambios profundos en la institución, revisando y rediseñando sus procesos medulares (a través de una reingeniería), ya que esto permitirá, la toma de mejores acciones ante situaciones tan complejas como una pandemia de este tipo.
- (4) Será perentorio que el Ejército se enfoque en realizar cambios profundos en la institución, revisando y rediseñando sus procesos medulares (a través de una reingeniería), ya que esto permitirá, la toma de mejores acciones ante situaciones tan complejas como una pandemia de este tipo.

Recomendaciones para el objetivo específico 1.

Se recomienda al Ejército del Perú tomar las siguientes acciones frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, con respecto al rol estratégico para la etapa de contención del virus:

- (1) El Estado, las fuerzas del orden (policiales y militares) y, la población debe actuar de manera organizada y consciente.

- (2) Las acciones para este tipo de situaciones deben ser integral, intergerencial y multisectorial.
- (3) Se debe impulsar el proceso de transformación del Ejército del Perú es importante porque permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de emergencia y crisis.
- (4) Se debe estudiar lo realizado por las fuerzas militares en China, ya que ellas emplearon un estricto control en el ingreso de abastecimientos, así como un seguimiento permanente a los movimientos de los ciudadanos con ayuda de la tecnología (drones, GPS, Inteligencia artificial, etc.). Pero no solo eso, con el empleo de la infraestructura técnico-científica y ayuda de las FFAA del país, fueron capaces de construir y equipar hospitales en tiempo récord (10 días).
- (5) Se debe estudiar lo realizado por las fuerzas militares en el Reino Unido, ya que ellas empearon a personal científico del Ejército, para ayudar a la salud pública en la supresión de la propagación del coronavirus, así como en la investigación de una vacuna en colaboración con la Universidad de Oxford y la Compañía Astra Zeneca de Suecia.

Recomendaciones para el objetivo específico 2.

Se recomienda al Ejército del Perú tomar las siguientes acciones frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19, con respecto al rol estratégico para la etapa de reactivación económica:

- (1) Incentivar a la población a unirse al servicio militar bajo una condición de remuneración, habría cubierto dos necesidades inmediatas: la laboral, y el sanitario.
- (2) Enfocarse en los factores como: despliegue multisectorial de las Fuerzas Armadas del Perú
- (3) Creación de infraestructura técnico-científico para el desarrollo de vacunas.

Propuesta para enfrentar la realidad problemática.

A. Desarrollo de la propuesta.

A.1 Argumentación que vincule el problema con la propuesta

El 4 de marzo de 2020 se reportó el primer caso de COVID-19 en el Perú, el Gobierno adoptó medidas para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto entre la población; así, se dio la declaratoria del estado emergencia para el empleo de las Fuerzas Armadas (FFAA.) dentro del marco constitucional (Vera, 2020). Es así, que el Ejército del Perú debió responder ante la emergencia producida por esta pandemia que puso en peligro la salud de toda la ciudadanía y afecta la integridad nacional. Chiabra (2020), afirmó que el Covid-19 ha generado una crisis sanitaria y no una guerra; por ello, se vuelve imperante rediseñar “el rol, entrenamiento y equipamiento de los miembros de la institución militar a este contexto” (p.16).

Para Espinoza (2020), la pandemia del coronavirus, “en su fase de mutación e infección masiva” (párr.1), no puede ser enfrentada sin confinamiento social. Sin embargo, este confinamiento no debería realizarse sin reponer una buena parte de los ingresos diarios percibidos por la población confinada más vulnerables, que sería equivalente al 60% de la PEA peruana (alrededor de unos 12 millones de personas). El Gobierno peruano para fortalecer el sistema de salud y afrontar con mayor eficacia esta pandemia habría implementado las siguientes medidas: (1) el plan de acción para enfrentar la pandemia, (2) el despliegue de hospitales móviles y módulos de atención exclusiva para enfermos del COVID-19 y, (3) la creación de un Comando Operativo encargado de coordinar la capacidad de respuesta de todos los integrantes del sistema de salud a nivel nacional, cuya creación ha sido replicada en diversas regiones del país. En este escenario, el Ejército del Perú cumplió un rol de apoyo realizando las siguientes tareas: transporte de material e insumos médicos, de personal de salud y de autoridades locales y, de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables.

El confinamiento social de la población, en cualquier país del mundo, obliga al Estado a reponer insoslayablemente los ingresos vitales dejados de percibir por la PEA afectada. El negarse a reponer estos ingresos valiéndose de falsas justificaciones macroeconómicas, levantar la cuarentena y poner en riesgo la vida de miles de peruanos, ralentizaría todo proceso de reactivación económica pos

pandemia. En otras palabras, para Espinoza (2021), el confinamiento social de la población, no debió ejecutarse antes que se realice una provisión financiera, por parte del Estado, para reponer una parte de los ingresos diarios perdidos o dejados de percibir por los confinados más vulnerables. Finalmente, todas las demás medidas de infraestructura hospitalaria, vacunación y sanidad para la contención de los contagios Covid-19, así como las medidas crediticias dirigidas a la economía formal para evitar la quiebra empresarial en cadena dentro de esta, solo son complementarias. “Lo medular de la guerra sanitaria es la sobrevivencia económica de la PEA vulnerable referida; es decir, el mantener a como dé lugar su capacidad de consumo de bienes y servicios básicos para la vida” (Espinoza, 2020, párr.2).

Una vez que se ha evaluado el impacto generado por la pandemia en el bienestar (social, económico y mental) de la ciudadanía, se deberá determinar de qué manera las FFAA podrían apoyar en la recuperación económica de la población pos cuarentena por Covid-19 y, cómo el EP —especialmente la 2da División de Ejército (II DE) y el Comando de Salud del Ejército - COSALE—, podría responder ante nuevas emergencias sanitarias que afecten a la ciudadanía y, que impacten negativamente en el desarrollo económico y social del país.

A.2 Justificación de la propuesta

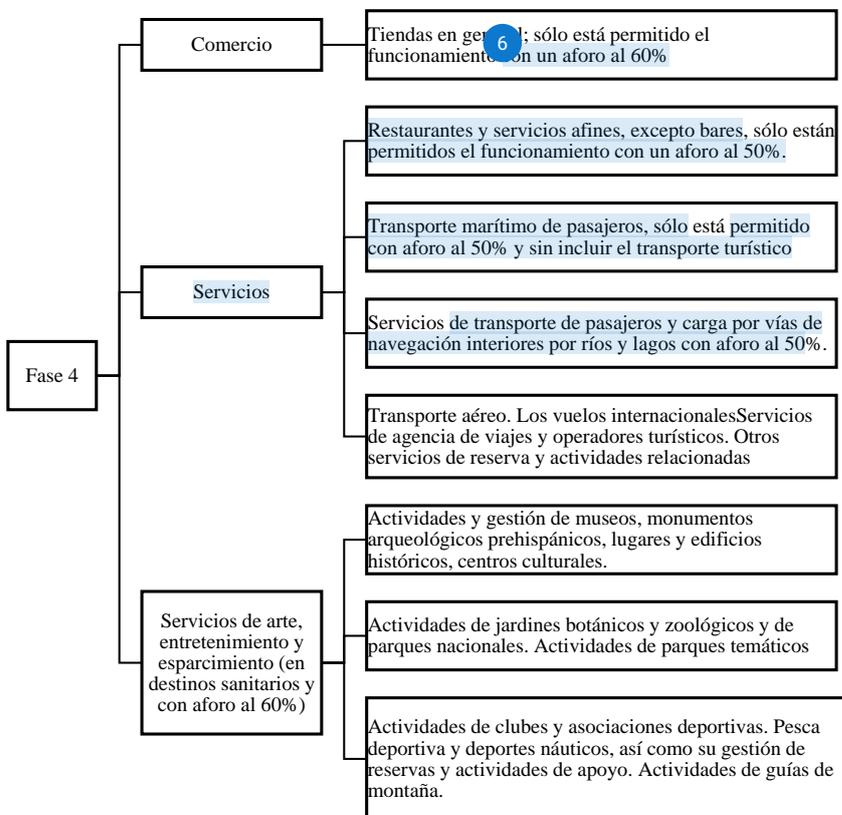
Las emergencias sanitarias nacionales justifican el empleo de las FFAA porque representa una amenaza para la seguridad y, estas son instituciones con un alto grado de organización, con capacidad de respuesta inmediata y capacidad de respuesta efectiva, su presencia en todas las regiones constituye el mayor apoyo logístico para los países del mundo (Álvarez Torres, 2021).

Sin embargo, esta pandemia, ha obligado a replantear la manera de cómo las FFAA se organizan para apoyar en la recuperación económica de la población pos cuarentena por Covid-19. EL COVID-19 ha generado una crisis sanitaria, por ello, se vuelve urgente rediseñar el rol, entrenamiento y equipamiento de los miembros de las instituciones militares en este contexto. En todas las situaciones en el territorio, el empleo de las FFAA debe revisarse en muchos sentidos, desde el equipamiento hasta el marco legal (Chiabra, 2020); de esa manera justificar la participación activa de las FFAA en apoyo a la reactivación económica pos cuarentena por Covid-19. El 01 de octubre del 2020 inició la fase 4 de la

reactivación económica, en el marco del Estado de Emergencia por el nuevo Coronavirus (COVID-19), en el país. Mediante el Decreto Supremo N°157-2020-PCM, se dio a conocer las actividades que reanudarán sus actividades de forma parcial. Así, la fase 4 de la reactivación económica comprendería las actividades siguientes:

Figura 11

Reactivación económica Fase 4



Fuente: Elaborado en base a Bocanegra (2020).

A.3 Presentación de la propuesta

Finalmente, la participación del Ejército, como componente de las Fuerzas Armadas (FFAA) del Perú, en apoyo a la reactivación económica pos pandemia Covid - 19 exigiría: (1) el diseño de estrategias disruptivas para el desarrollo de

capacidades operativas de las unidades responsables de —que conforman la 2da División del Ejército (II DE) y el Comando de Salud del Ejército - COSALE—, para responder eficazmente a las emergencias producidas por epidemias o pandemias y garantizar, así, el bienestar general de la población ante la pandemia Covid – 19; y (2) el desarrollo organizacional —en torno al ambiente operacional y, la estructura y magnitud de la fuerza futura— para mejorar la capacidad de respuesta del EP y contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria.

A.4 Procedimiento para la implementación de la propuesta

Título: Plan estratégico para la participación de las Fuerzas Armadas (FFAA) de Perú en apoyo a la reactivación económica pos pandemia Covid - 19.

Objetivo: Mejorar la capacidad de respuesta del EP y contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria.

Metas:

- (1) Apoyo al control territorial y frontera
- (2) Apoyo al esfuerzo socioeconómico
- (3) Apoyo al esfuerzo de salud
- (4) Preservación de la fuerza

Lugar: Perú

Tiempo: 09 meses.

Población objetivo:

- *Poblaciones más afectadas en una pandemia:* poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Personal militar: Aviación del Ejército, Comando de Salud del Ejército, II División de Ejército.

Situación a mejorar.

Mejorar la capacidad de respuesta del EP y contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria.

Causas que motivan la necesidad del mejoramiento.

- Limitaciones en equipamiento y personal para mitigar y contener la pandemia de Covid – 19 en el Perú

- Limitaciones en equipamiento y personal que proporcionan seguridad efectiva a la población, y apoyan con recursos humanos y materiales a otros sectores del gobierno con transporte aéreo y terrestre, personal y equipo médico, investigación y desarrollo, comunicaciones, actividades de apoyo social, entre otros
- Las medidas de aislamiento e inmovilización social impuestas por el Gobierno peruano, aunque necesarias, vienen impactando negativamente la economía del país, escenario que se agrava debido al alto índice de informalidad, en el mercado laboral nacional (aproximadamente 70%).
- Durante la cuarentena más de 4 millones de personas habrían perdido sus empleos. Asimismo, se ha previsto que:
 - El Sector Agricultura, Pesca y Minería (25.9 % de la PEA ocupada) tendría una caída en el empleo del -10 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector Comercio (18.8 %) es uno de los más afectados por el COVID-19, y estimamos que sufrirá una reducción del empleo del -20 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector Manufactura (9 %) tendría una contracción del empleo de alrededor del -15 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector Transporte y Comunicaciones (8.5 %) el empleo en este sector decrecería en -18 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector Hoteles y Restaurantes (7.8 %) el empleo se reduciría en -60 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector construcción (6 %), este sector reduciría sus planillas en -30 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector Enseñanza y Educación (4.9 %) el empleo caería en -20 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).
 - El Sector Otros Servicios (19.1 %) que incluye electricidad, gas y agua, intermediación financiera, salud y otros. El impacto en la generación de empleo será de -20 %. (Vinelli Ruiz & Maurer Fossa, 2020).

Acciones

- (1) Fortalecimiento de los servicios de salud para contener el impacto del COVID-19
 - Apoyo de Acción Cívica. Brindar atención médica permite acercar a la población los servicios públicos y programas sociales del Estado
- (2) Apoyo económico a los hogares más vulnerables
 - Apoyo al Desarrollo Socioeconómico. Promover el desarrollo socioeconómico local en torno a fomento de prototipos de negocios de comercio, servicios, arte, entretenimiento y esparcimiento con las comunidades pobres
 - Apoyo a la lucha contra la Extrema Pobreza. Fomentar actividades agropecuarias sostenibles con las comunidades rurales.

Priorización de las acciones para el año 2021

Para el año 2021 se deben priorizar las siguientes acciones:

- Apoyo a los Gobiernos Locales en la entrega de canastas con víveres de primera necesidad.
- Acciones cívicas en beneficio de familias en extrema pobreza.
- Apoyo del Ejército al transporte de personas desplazadas.
- Traslado y armado de carpas para población migrante.
- Apoyo al MINSA con profesionales de la salud (médicos y enfermeros).
- Vuelos de apoyo y evacuaciones
- 2 Rehabilitación de vías de acceso a cementerio temporales en diferentes regiones
- Implementación de un Call Center en apoyo al N°113 con 300 personas las 24 hrs.
- Monitoreo al sistema "Te Cuido Perú" con un grupo de trabajo activo durante las 24 hrs.
- Actividades de desinfección de mercados, terminales terrestres y calles.

- Elaboración de prototipos de ventiladores mecánicos para pacientes con COVID-19 en alianza con universidades e instituciones privadas.
- Módulos de desinfección en todas las guarniciones del Ejército.
- Entrega de equipos de bioseguridad
- Toma de muestra a todo el personal que está en apoyo a la fuerza en primera línea.
- Desinfección en instalaciones y villas militares.

Recursos y materiales

— Recursos humanos, equipamiento adecuado y presupuesto para el Ejército del Perú a fin de ejecutar eficazmente las acciones de: (1) fortalecimiento de los servicios de salud para contener el impacto del COVID-19 y, (2) de apoyo económico a los hogares más vulnerables

— Capacitación adecuada para el personal militar del EP para el control territorial y frontera, apoyo al esfuerzo socioeconómico, apoyo al esfuerzo de salud y preservación de la fuerza.

— Instrucción para las comunidades en situación de pobreza para el desarrollo inclusivo.

Participantes

- Ministerio del Interior - Policía Nacional del Perú;
- Presidencia del Consejo de ministros
- Ministerio de Salud y ESSALUD
- Ministerio Público – Fiscalía de la Nación.
- FFAA y PNP
- FONCODES (Fondo de cooperación para el desarrollo social):

Programa que trabaja con gobiernos locales, en apoyo a comunidades en situación de pobreza para el desarrollo inclusivo

- Organismos de sociedad civil.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, N., Sutton, H., & Laborda, L. (2020). “COVID-19 y la actuación de las agencias policiales de América Latina y el Caribe”. Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/COVID-19-y-la-actuacion-de-las-agencias-policiales-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Alvarez Torres, A. (2021). Empleo de las fuerzas armadas ante el COVID-19. *ESGE*, 3-10.
- Arévalo Kalinowski, J. (2020). Esfuerzo multisectorial frente a un enemigo. *Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú*, 11-15. Obtenido de <https://ceeeep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/06/La-labor-del-Ejercito-Peruano-en-el-contexto-del-COVID-19-web.pdf>
- Banco Mundial. (2006). *Análisis Ambiental del Perú: Retos para un Desarrollo Sostenible*. Lima: Unidad de Desarrollo Sostenible, Región de América Latina y el Caribe.
- Buggert, M., & Juan, M. (2020). *jefe de servicio de inmunología del Hospital Clínic de Barcelona*. Obtenido de Instituto Karolinska (Suecia) revista Cell : <https://www.lavanguardia.com/ciencia/20200822/482916870834/coronavirus-inmunidad-largo-plazo-proteccion-covid.html>
- Céliz Kuong, J. (19 de mayo de 2020). ¿Cuán preparado estaba el Ejército para cumplir con las tareas asignadas por el gobierno, en el marco de la respuesta del Estado Peruano ante la pandemia del Covid 19? . 26-29. (C. d. (CEEEP), Entrevistador)
- CEPLAN. (2011). *Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021*. Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe>: https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/
- Chiabra León, R. (2020). Las Fuerzas Armadas y el Coronavirus en el Perú. En J. Valdez Gamarra, & R. Torres Ruiz, *La Labor del Ejército del Perú en el contexto del Covid-19* (págs. 16-19). Lima: Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú (DIPLANE) y el Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEEP). Obtenido de <https://ceeeep.mil.pe/wp->

content/uploads/2020/06/La-labor-del-Ejercito-Peruano-en-el-contexto-del-COVID-19-web.pdf

- Coneo Rincón , M. (13 de mayo de 2020). *Por efecto de la pandemia del covid-19 han cerrado 22.000 de 90.000 restaurantes*. Obtenido de LaRepublica.pe: <https://www.larepublica.co/ocio/por-la-crisis-actual-cerraron-de-manera-definitiva-22000-de-90000-restaurantes-3004985>
- Delgado Pugley , D. (2020). *La Covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad*. Lima: Análisis Carolina. Obtenido de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/05/AC-26.-2020.pdf>
- Ejército del Perú. (2017). *Misión*. Obtenido de <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/nosotros/ejercito-del-peru/mision-y-vision>
- Ejercito del Perú. (2018). *Estructura Orgánica del Ejército del Perú*. Obtenido de <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/transparencia-ejercito-peru/planeamiento-y-organizacion/433-estructura-organica-del-ejercito-del-peru>
- Ejército del Perú. (4 de julio de 2019). *Directiva que dicta normas, procedimientos y responsabilidades para la aplicación de la guía del clima organizacional en los establecimientos del Ejército*. Obtenido de <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/transparencia-ejercito-peru/directivas/895-directiva-que-dicta-normas-procedimientos-y-responsabilidades-para-la-aaplicacion-de-la-guia-del-clima-organizacional-en-los-establecimientos-del-ejercito>
- Enríque, A., & Sáenz, C. (2021). *Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19*. Lima: Estudios y Perspectivas - CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46802-primeras-lecciones-desafios-la-pandemia-covid-19-paises-sica>
- Espinoza Guerrero, R. (6 de marzo de 2021). *Capitulación del Estado y Autogestión Social Alternativa*. Obtenido de <https://www.mnip.pe/capitulacion-del-estado-y-autogestion-social->

alternativa/?fbclid=IwAR17SulgfudU1uNRnYvo0a8_608zsqY13y5t4GjZDuINQXgtSDA0fw0x7g

- Espinoza Guerrero, R. P. (2011). Los viejos paradigmas del desarrollo nacional. *LMP Estrategos*, 13-16.
- Espinoza Guerrero, R. P. (2016). *Globalismo, tercer y último periodo de la sociedad contemporánea. Crisis General y Reestructuración Civilizatoria*. Lima: ESM.
- Espinoza, R. (13 de marzo de 2020). *Pandemia y supervivencia ¿Qué hacer?* Obtenido de mnip.pe: <https://www.mnip.pe/pandemia-y-supervivencia-que-hacer/>
- Falla Chanamé, M. (2021). La educación virtual en la ESGE-EPG 2021 en tiempos de pandemia. *ESGE*, 12-18.
- Gail, M. (31 de marzo de 2020). *El colapso de los sistemas sanitarios por el Covid-19 provoca un aumento “drástico” de muertes prevenibles*. Obtenido de La OMS advierte de que la presión de la pandemia sobre los sistemas de salud provoca sobrecargas e incapacidad de funcionar eficazmente: <https://elglobal.es/politica/el-colapso-de-los-sistemas-sanitarios-por-el-covid-19-provoca-un-aumento-drastico-de-muertes-prevenibles/>
- Garzón Peña, P., Tamayo Chaparro, Á., & Tauta Ramírez, G. (2020). *Diagnóstico del empleo de las TIC por parte de los instructores del Batallón de Operaciones Especiales de la Aviación del Ejército durante la cuarentena por COVID-19*. Bogotá : Universidad Piloto de Colombia. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9565/Tra bajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Horzella, B. (2019). *Informe nacional sobre el impacto del covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile | Asesoría Técnica Parlamentaria. Obtenido de <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-17/informe-salud-mclcp-2020-7-de-julio.pdf>
- Instituto de Salud Carlos III. (2020). *Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de covid-19*. Barcelona España: Sociedad de Enfermedades.

- Izcara Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México D.F.: Fontamara.
- Lozano-Vargas, A. (2020). *Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China*. Lima - Perú: Universidad Cayetano Heredia.
- Mercados y Regiones. (17 de mayo de 2017). *¿Cuántos puestos de empleo genera el sector minero en el país?* Obtenido de <http://mercadosyregiones.com>: <http://mercadosyregiones.com/2017/05/cuantos-puestos-de-empleo-genera-el-sector-minero-en-el-pais/>
- Mindef. (diciembre de 2016). *Plan Estratégico Institucional 2017-2019*. Obtenido de Ejército del Perú: <http://www.ejercito.mil.pe/images/Transparencia/02-Planeamiento-y-Organizacion/2018/B.-PLANES-Y-POLITICAS/2-plan-estrategico-institucional-2017-19.pdf>
- Nakauchi, I., & Drucker, P. (1997). *Frente al desarrollo de Asia*.
- Noticewala, S., Ludmir, E., Bishop, A., Chung, C., Ghia, A., Grosshans, D., & McGovern, S. (2020). Radiation for Glioblastoma in the Era of coronavirus Disease 2019 (COVID-19): Patient Selection and Hypofractionation to Maximize Benefit and Minimize Risk. *Advances in Radiation Oncology*, 1-3.
- Onoda, M., & Martínez Chamorro, M. (2020). *Pruebas diagnósticas de laboratorio de covid-19*. Grupo de Patología Infecciosa de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria.
- Pajares, E. (2009). *Poder y recursos naturales en el Perú: actores estratégicos en la sociedad de mercado*. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Obtenido de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100313085349/06_Pajares.pdf
- Perez Chavez, M. (2017). *Participación del Ejército ante los desastres naturales y sus efectos en las operaciones psicológicas en la población*. Lima-Perú: Escuela Militar de Chorrillos.

- Pizarro Carrillo, V. (2020). *Participación de las fuerzas armadas del Perú en la emergencia sanitaria nacional por la Covid-19*. Lima: CAEN. doi:<http://recide.caen.edu.pe/index.php/Recide/article/view/45/37>
- Plan Estratégico de Desarrollo al 2050 (2022). *Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo*. Obtenido de Ceplan.gob.pe: https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/plan_bicentenario/133-eje_estrategico4.pdf
- Poncela Sacho, A. (2020). *Las Fuerzas Armadas ante la COVID-19: ¿un nuevo entorno en el marco de las operaciones internacionales de la Unión Europea?* Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEE076_2020-ANTPON_FASCovid.pdf
- Prado López, H., & Paúcar Luma, J. (2021). Empleo de las FFAA para la distribución de vacunas frente al covid-19. *Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú y el Mundo Andino*. Obtenido de <https://xauxa.net/wp-content/uploads/2021/02/Empleo-FFAA-distribucion-de-Vacunas-1.pdf>
- R.M. N° 339-2020/MINSA. (2020). *Directiva Sanitaria N.º 103-MINSA-2020-DOGDOT, que establece los lineamientos técnicos para la obtención de plasma de donantes convalecientes de la enfermedad del Coronavirus (COVID-19)" (se modifica por R.M. N° 431-2020*.
- R.M. N° 431-2020/MINSA. (2020). *Modifica la Directiva Sanitaria que establece los lineamientos técnicos para la obtención de plasma de donantes convalecientes de la Enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19) (aprobada por Resolución Ministerial N.º 339*.
- Reporte N° 1-2020-SC/Grupo de Salud-MCLCP. (2020). *Informe nacional sobre el impacto del covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú*. Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza: REPORTE N° 1-2020-SC/Grupo de Salud-MCLCP. Obtenido de <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-17/informe-salud-mclcp-2020-7-de-julio.pdf>

- Sandoval, A., Linares, R., Sis, R., Roblero, N., & Véliz, I. (2020). *La imagen pública del ejército de Guatemala ante el covid-19, marzo-mayo 2020*. Nueva Guatemala de la Asunción: Universidad Galileo. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Renato-Linares-2/publication/342095173_LA_IMAGEN_PUBLICA_DEL_EJERCITO_DE_GUATEMALA_ANTE_EL_COVID-19_MARZO-MAYO_2020/links/5ee1bc4f299bf1faac4ae725/LA-IMAGEN-PUBLICA-DEL-EJERCITO-DE-GUATEMALA-ANTE-EL-COVID-19-MARZO-MAYO
- Soros, G. (1999). La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro. En G. Soros, *The Crisis of Global Capitalismo* (pág. 277). México: Plaza James.
- Soto Tarazona, A., Valdivia Guerrero, F., Juscamayta Lopez, J., De La Cruz, V. J., Sierra, E., & Quiñones Laveriano, D. (2020). *Coinfección por patógenos respiratorios virales y bacterianos detectados por métodos moleculares en pacientes hospitalizados por COVID-19 y su impacto en la mortalidad y desenlaces desfavorables*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Valdez, J., & Torres, R. (2020). *La labor del Ejército del Perú en el contexto del Covid-19*. Lima: Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú(DIPLANE) y el Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEPEP). Obtenido de <https://ceep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/06/La-labor-del-Ejercito-Peruano-en-el-contexto-del-COVID-19-web.pdf>
- Vargas Beal, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* . ETXETA. Obtenido de <http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/94805617-Xavier-Vargas-B-COMO-HACER-INVESTIGA.pdf>
- Vargas Ortíz, O., & Villar, R. (2020). *Problemas de planeamiento y ejecución de las acciones militares en el COEDE durante el periodo de emergencia durante el COVID – 19*. ESGE. Obtenido de <http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/ESGEEPG/264/PROBLEMAS%20DE%20PLANEAMIENTO%20Y%20EJECUCI%C3%93N%20D>

E%20LAS%20ACCIONES%20MILITARES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Vera Delzo, P. (2020). Proceso de transformación del Ejército del Perú en el contexto del COVID-19. En *La labor del Ejército del Perú en el contexto del Covid - 19* (págs. 20-24). Lima: Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú (DIPLANE) y el Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEPE). Obtenido de <https://ceep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/06/La-labor-del-Ejercito-Peruano-en-el-contexto-del-COVID-19-web.pdf>
- Vinelli Ruiz, M., & Maurer Fossa, A. (24 de abril de 2020). *Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú*. Obtenido de Conexión ESAN: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/04/24/impacto-del-covid-19-en-el-empleo-en-el-peru/>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Anexo 2: Instrumentos de acopio de información.

Anexo 3: Validación de guía de entrevista por experto

Anexo 4: Autorización de acceso al campo

Anexo 5: Ficha de presentación del tema de investigación

Anexo 6: Documento de aprobación de tema de Tesis

Anexo 7. Base de datos

Anexo 8. Compromiso ético

Anexo 9. Hoja de datos personales

Anexo 10. CD. Conteniendo la tesis de grado

Anexo 1. Matriz de consistencia

Tabla 12

Matriz de consistencia cualitativa

Preguntas de investigación	Objetivos	Justificación	Observables	Metodología
¿De qué manera ha impactado, en la ciudadanía peruana, la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria Covid – 19?	Evaluar la capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía.	Se investigará para: (1) Comprender la capacidad de respuesta real que tendría el Ejército ante la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía; (2) entender la participación del Ejército del Perú durante la etapa de contención de la emergencia sanitaria por Covid-19 —que comprende básicamente los recursos para el fortalecimiento de los servicios de salud, orden público, transporte y traslado de ayuda humanitaria, etc.—; y, (3) entender la capacidad del Ejército del Perú para contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria: Covid-19 —que comprende las medidas de apoyo a los sectores productivos para reactivar el mercado doméstico, la demanda interna y la producción interna del país—.	El personal militar de la Segunda División de Ejército (II DE), el Comando de Salud del Ejército – COSALE y Aviación del Ejército (AE)→ Se buscará obtener información en torno a: (1) Transporte de material e insumos médicos. (2) Transporte de personal de salud y de autoridades locales. (3) Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada → La ciudadanía afectada por la pandemia Se buscaría tener información en torno a: (1) Confinamiento obligado. (2) Levantar	Enfoque cualitativo Tipo de investigación Teórico - empírico Método inductivo-dialéctico Paradigma interpretativo hermenéutico Muestreo no probabilístico Técnicas: análisis documental y entrevista Instrumento: Guía de análisis documental y guía de entrevista en profundidad Técnica de análisis de datos: La simplificación de la información (Data reduction), la categorización de la información o estructuración (Data display) la redacción del informe de resultados (Conclusion drawing).
¿Cuál sería el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19?	Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19.			
¿Cuál sería el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19?	Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército del Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.			

Preguntas de investigación	Objetivos	Justificación	Observables	Metodología
			cuarentena. (3) Ingresos vitales El personal militar del Ejército del Perú en su conjunto → Se buscará obtener información en torno a: (1) rol de apoyo. (2) Acceso a los recursos estratégicos nacionales.	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. Instrumentos de acopio de información.

Guía de registro documental

Temas

Tema o categoría 1: Capacidad de respuesta del Ejército del Perú.

Sub categoría: (1) rol de apoyo. (2) Acceso a los recursos estratégicos nacionales. (3) Transporte de material e insumos médicos. (4) Transporte de personal de salud y de autoridades locales. (5) Transporte de víveres y alimentos a las poblaciones más vulnerables dejados de percibir por la PEA afectada

Tema o categoría 2: Emergencia sanitaria Covid – 19.

Sub categorías: (1) Confinamiento obligado. (2) Levantar la cuarentena. (3) Ingresos vitales.

Tabla 13

Guía documental del Tema 1

Fichas	Documentos	Autores	Unidades de análisis seleccionadas
C_1_001 (DOC P4)	Empleo de las fuerzas armadas ante el COVID-19. <i>ESGE</i>	Álvarez Torres, A. (2021).	
C_1_002 (DOC P4)	La educación virtual en la <i>ESGE-EPG</i> 2021 en tiempos de pandemia. <i>ESGE</i> .	Falla Chanamé, M. (2021).	
C_1_003 (DOC P5)	Proceso de transformación del Ejército del Perú en el contexto del COVID-19	Vera, P. (24 de abril de 2020).	
C_1_004 (DOC P6)	Las Fuerzas Armadas y el Coronavirus en el Perú	Chiabra León, R. (2020).	
C_1_005 (DOC P2)	La labor del Ejército Peruano en el contexto-del-COVID-19	Valdez, J., Torres, R. (2020)	

1 Fuente: Elaboración propia.

Nota: A ser llenado por el investigador de campo. Resúmenes después de cada evento o episodio, de uso personal. Interpretación de la bitácora de análisis, paso previo a la teorización.

Fichas de registro categoría 1

Ficha de registro N.º C_1_01

1. Plataforma	ESGE	ESCUELA DE POST GRADO
2. Nombre del artículo:	EMPLEO DE LAS FUERZAS ARMADAS ANTE EL COVID-19	
3. Nombre del autor:	Gral. Bri AUGUSTO M. E. ALVAREZ TORRES	
4. Nombre de la revista:	ESGE - EPG	
5. País:	Perú	
6. Año:	2020	
7. Número de la revista:		

7. Número de páginas: 54
8. Área de conocimiento de la revista: Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: temas propios de las Ciencias Militares, la Seguridad y la Defensa
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X
Resumen analítico:
Objetivo(s): En este artículo se discute la importancia del empleo de las Fuerzas Armadas, ante una nueva amenaza biológica, que ha creado un nuevo escenario estratégico el cual ha sufrido un severo impacto debido a "la pandemia de COVID-19". que torna más compleja la dinámica del sistema internacional.
Justificación: La amenaza biológica no solo va a ser un problema de pandemia global y de seguridad humana, sino que trasciende esas consideraciones, y va a pasar a formar parte de los parámetros del espacio de seguridad multidimensional (García, 2020/UCM, España) término que se viene acrecentando en los ámbitos académicos y en todos los niveles de la seguridad.
Enfoque teórico: El esfuerzo principal para enfrentar una pandemia recae en los Ministerios de Salud Pública, tal y como se ha mencionado, la formulación de políticas públicas debe permitir que el sistema de salud desarrolle capacidades y esté preparado para enfrentar este tipo de amenazas. Igualmente, debe entenderse que el distanciamiento y la inmovilización social no solucionan la epidemia, simplemente la contiene y se gana tiempo. Sin embargo, si estas acciones son contempladas como parte de la estrategia para enfrentar una pandemia, el Estado debe asegurarse de que sus Fuerzas Armadas, dispongan de capacidades que le permitan el cumplimiento de este tipo de misión.
Ámbito Espacial:
Ámbito Temporal:
Conclusiones: Los Estados han de asegurar, por tanto, la oportuna y adecuada asignación de recursos para que las Fuerzas Armadas, puedan incrementar capacidades que les permitan actuar de manera eficiente en contextos de alta complejidad como es el actual.
Comentario crítico: El militarizar las respuestas a las crisis de este tipo, por parte de los Gobiernos, tomando medidas extraordinarias que atribuyan responsabilidades más allá de las asignadas por la constitución a las FF. AA y dejando en un segundo plano las instituciones que rigen un sistema Democráticos, puede hacer que la democracia se debilite si son medidas que después no se cancelan o se repitan por cualquier motivo, exagerando la situación, escenario o crisis que se desate.

Ficha de registro N.º C_1_02

1. Plataforma	ESGE	ESCUELA DE POST GRADO
2. Nombre del artículo:	LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN LA ESGE-EPG 2021 EN TIEMPOS DE PANDEMIA	
3. Nombre del autor:	Crl Inf MANUEL CARLOS FALLA CHAMAMÉ	
4. Nombre de la revista:	ESGE - EPG	
5. País:	Perú	
6. Año:	2020	
7. Número de la revista:		
7. Número de páginas:	54	
8. Área de conocimiento de la revista:	Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales	

Economía Administración Historia Otro: temas propios de las Ciencias Militares, la Seguridad y la Defensa
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X
Resumen analítico:
Objetivo(s): Impartir las cátedras de manera virtual, en la ESGE-EPG, para el año 2020
Justificación: Ante este escenario incierto ocasionado por la pandemia del COVID-19, la ESGE-EPG el año 2020 se encontró con la difícil misión de impartir las cátedras de manera virtual, toda vez que era imposible hacerlo en forma presencial, debido al distanciamiento social que se debería llevar como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno.
Enfoque teórico: El constructivismo según Leflore (2000), considera que el diseño de actividades de enseñanza en la Red puede orientarse a la luz de varios principios de esta corriente tales como: el papel activo del alumno en la construcción de significado, la importancia de la interacción social en el aprendizaje, la solución de problemas en contextos auténticos o reales.
Ámbito Espacial:
Ámbito Temporal:
Conclusiones: El protagonismo en este proceso educativo virtual es el docente que cambiará radicalmente, desplegando funciones de liderazgo al plantear ideas innovadoras, teorías y métodos colaborativos virtuales para interactuar en el fabuloso mundo del conocimiento. Los cuales se convertirán en guías de la lucubración en este ambiente académico que permitirá la interacción con todos los integrantes del grupo virtual, al tiempo que resumirán, modularán, evaluarán y publicarán resultados de la dinámica académica e investigativa, los cuales deben estar ligada al aprendizaje permanente, permitiendo la discusión alturada académica, concibiendo y poniendo a disposición del educando material para consulta y estudio, a través de la plataforma virtual.
Comentario crítico: Para proporcionar una calidad en la enseñanza virtual se tiene que asociar la capacidad de utilizar en forma estratégica y creativa las bondades de la Red tales como su estructura, su capacidad de incorporar variados medios y su capacidad de comunicación sincrónica o asincrónica. Es imprescindible que los responsables de diseñar los cursos virtuales tengan en cuenta las características cognitivas del alumno, su motivación, sus conocimientos previos, el contexto social y el perfil requerido por la ESGE-EPG.

Ficha de registro N° C_1_03

1. Plataforma	CEEP	Centro de Estudios Estratégicos del Ejército
2. Nombre del artículo:	Proceso de transformación del Ejército del Perú en el contexto del COVID-19	
3. Nombre del autor:	Crl. EP Paul E. Vera Delzo	
4. Nombre de la revista:	Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú (DIPLANE) y el Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEEP)	
5. País:	Perú	
6. Año:	2020	
7. Número de la revista:	-	
7. Número de páginas:	20	
8. Área de conocimiento de la revista:	Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: temas propios de las Ciencias Militares, la Seguridad y la Defensa	

9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X
Resumen analítico: Objetivo(s): El Ejército del Perú desde finales del año 2018 se emprendió a un cambio transformacional de todos los procesos administrativos, operacionales y fundamentalmente de un cambio en la cultura organizacional de nuestra Institución, ello permitió que a inicios de este año 2020 se complete el plan integral y que toda la organización conozca bien el rumbo trazado a un horizonte al año 2035.
Justificación: El empleo que se viene haciendo de las FFAA, para toda situación al interior del territorio, obliga a una revisión en varios sentidos que abarcan desde el equipamiento al marco legal. Como está poniendo de manifiesto esta crisis humanitaria, se debe normar con mayor precisión las condiciones y límites para el empleo de la fuerza, establecer tareas y responsabilidades diferenciadas en función de la naturaleza de la amenaza y de su participación en zonas declaradas o no declaradas en emergencia.
Enfoque teórico: El reto principal como institución tutelar de la patria es apoyar a nuestra población a nivel nacional a contrarrestar con todos nuestros medios y recursos a esta pandemia, de hecho hemos actuado en favor de la población, con nuestro despliegue para hacer cumplir el aislamiento social obligatorio, el control de fronteras terrestres a lo largo del territorio nacional, y control de los aeropuertos de Cuzco y Trujillo así mismo todas acciones militares en apoyo a la PNP realizando control territorial, evitando el tránsito no autorizados de personas y cumplimiento en el proceso de aislamiento e inmovilización social obligatorio; habiendo desplegado en su fuerza operativa un total de 44,992 efectivos a nivel nacional, incluyendo el histórico llamamiento de la reserva orgánica para el mejor cumplimiento de esta tarea, también se han ejecutado acciones cívicas y apoyo a entidades públicas y privadas en el reparto de alimentos contando a la fecha con 16 acciones cívicas a lo largo del territorio nacional en diversos asentamientos humanos y centros poblados beneficiando a un total de 1,729 familias con artículos de primera necesidad y la entrega de nuestro emblemático Pan Bicentenario..
Ámbito Espacial:
Ámbito Temporal:
Conclusiones: Esta pandemia muestra la necesidad de fortalecer el sistema de salud peruano, pero también la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta del Estado para afrontar situaciones de emergencia. Muchos ciudadanos desconocen la importancia de contar con un Ejército debidamente equipado y entrenado, reconociendo su utilidad únicamente cuando se encuentran viviendo situaciones de crisis
Comentario crítico: Se debe aprovechar la experiencia de esta emergencia sanitaria para analizar y extraer lecciones respecto a cómo planear y organizar la forma de encarar cada tipo de amenaza. A determinar qué tipo de organización necesita el Estado, qué capacidades estatales se deben desarrollar o incrementar y a establecer si es conveniente que las FFAA cuenten con unidades especiales organizadas y equipadas para actuar en los diferentes escenarios de no guerra.

Ficha de registro N° C_1_04

1. Plataforma	CEEP	Centro de Estudios Estratégicos del Ejército
2. Nombre del artículo:	Las Fuerzas Armadas y el Coronavirus en el Perú	
3. Nombre del autor:	Chiabra León, R. (2020).	
4. Nombre de la revista:	LA LABOR DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL CONTEXTO DEL COVID-19	
5. País:	Perú	
6. Año:	2020	
7. Número de la revista:		
7. Número de páginas:	41	
8. Área de conocimiento de la revista:	Ciencia	

Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: temas propios de las Ciencias Militares, la Seguridad y la Defensa
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X
Resumen analítico:
Objetivo(s): La propuesta de este artículo es analizar cómo están enfrentando los Estados la pandemia de covid-19 con relación al nuevo enfoque de seguridad multidimensional y reflexionar sobre las enseñanzas que nos pueda aportar esta crisis sanitaria global.
Justificación: El empleo que se viene haciendo de las FFAA, para toda situación al interior del territorio, obliga a una revisión en varios sentidos que abarcan desde el equipamiento al marco legal. Como está poniendo de manifiesto esta crisis humanitaria, se debe normar con mayor precisión las condiciones y límites para el empleo de la fuerza, establecer tareas y responsabilidades diferenciadas en función de la naturaleza de la amenaza y de su participación en zonas declaradas o no declaradas en emergencia.
Enfoque teórico: Las FFAA deben adoptar las medidas necesarias para, junto con la Policía Nacional, garantizar el funcionamiento de los Servicios Públicos Esenciales (SSPPEE, asegurar el cierre total de las fronteras y participar en el control de la restricción de tránsito vehicular y peatonal durante el periodo de "inamovilidad"). Al quedar restringidos algunos derechos están autorizadas a practicar verificaciones e intervenciones de las personas, bienes, vehículos y locales y ejercer el control respecto de la limitación del ejercicio de la libertad de tránsito de las personas en diversos medios de transporte.
Ámbito Espacial:
Ámbito Temporal:
Conclusiones: Las FFAA están subordinadas al poder constitucional y no se auto atribuyen tareas o responsabilidades. Durante el proceso de transición democrática, en el año 2000, se señalaba que su participación en cualquier otra tarea o función que no fuera su misión principal debía ser de carácter eventual y motivado por razones de extrema emergencia. Pero los escenarios han cambiado, son los gobiernos democráticos que en la necesidad de defender el sistema y garantizar la vida de los ciudadanos le otorgan a las FFAA el papel de soporte multipropósito del Estado
Comentario crítico: Se debe aprovechar la experiencia de esta emergencia sanitaria para analizar y extraer lecciones respecto a cómo planear y organizar la forma de encarar cada tipo de amenaza. A determinar qué tipo de organización necesita el Estado, qué capacidades estatales se deben desarrollar o incrementar y a establecer si es conveniente que las FFAA cuenten con unidades especiales organizadas y equipadas para actuar en los diferentes escenarios de no guerra.

Ficha de registro N° C_1_05

1. Plataforma	CEEEP	cecep.mil.pe
2. Nombre del artículo:	La Covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad	
3. Nombre del autor:	Crl EP Valdez, J. y Tte Crl EP Torres, Renzo.	
4. Nombre de la revista:	CEEEP	
5. País:	Perú	
6. Año:	2020	
7. Número de la revista:		
7. Número de páginas:	+ 30	
8. Área de conocimiento de la revista:	Ciencia X Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía	

Administración Historia Otro:
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X
Resumen analítico:
Objetivo(s): <ul style="list-style-type: none"> • Describir no sólo la importante contribución que el Ejército viene realizando como parte del esfuerzo del Estado para superar esta crisis, sino también los grandes desafíos que se enfrentan para cumplir las diversas tareas que se le vienen asignando a esta Institución Militar
Justificación: La pandemia que el país enfrenta demuestra la importancia de continuar y respaldar el proceso de transformación iniciado por el Ejército, ya que con ello se fortalece la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de emergencia y crisis
Enfoque teórico: Una de las principales lecciones es que, ante una amenaza a la seguridad nacional, la respuesta del Estado ya no se concibe únicamente con el empleo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad Pública (Policía Nacional), la estrategia del Estado tiene que ser integral, Inter agencial y multisectorial y contar con la imprescindible cooperación y conciencia ciudadana del rol que les corresponde cumplir.
Ámbito Espacial:
Ámbito Temporal:
Conclusiones: <ul style="list-style-type: none"> • Es en este contexto desde que la pandemia se hizo presente en el Perú el 6 de marzo del presente año se ordenó que todos los Comandos y la Jefatura del Estado Mayor inicien un planeamiento y el establecimiento de un Puesto de Comando permanente para iniciar las previsiones de una inminente intervención de las FFAA
Comentario crítico: Para llegar con una organización sólida e integrada a la sociedad se establecieron escenarios de riesgos con un trabajo de prospectiva que entre otras amenazas y riesgos detallaban claramente la posibilidad de una pandemia mundial que pudiera azotar a nuestra patria.

Tabla 14
Guía documental del Tema 2

Fichas	Documentos	Autores	Unidades de análisis seleccionadas
C_2_01 (DOC P1)	Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Plan Estratégico de Desarrollo al 2050 (2022).	
C_2_02 (DOC P7)	Primeras Lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA	Enríquez y Sáenz (2021)	
C_2_03 (DOC P8)	Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú.	Vinelli Ruiz, M., & Maurer Fossa, A. (24 de abril de 2020).	
C_2_04 (DOC P9)	Pandemia y supervivencia ¿Qué hacer?	Espinoza, R. (13 de marzo de 2020).	
C_2_05 (DOC P3)	La covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad	Delgado, D. (2020)	

1 Fuente: Elaboración propia.

Nota: A ser llenado por el investigador de campo. Resúmenes después de cada evento o episodio, de uso personal. Interpretación de la bitácora de análisis, paso previo a la teorización.

Fichas de registro categoría 2

Ficha de registro N° C_2_01

1. Plataforma	CEPLAN.gob	Plan Estratégico de Desarrollo al 2050 (2022).
2. Nombre del artículo: Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo		
3. Nombre del autor: CEPLAN		
4. Nombre de la revista: CEPLAN.gob		
5. País: Perú		
6. Año: 2020		
7. Número de la revista:		
7. Número de páginas: 48		
8. Área de conocimiento de la revista: Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: economía, competitividad y empleo		
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X		
Resumen analítico:		
Objetivo(s): Crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos.		
Justificación: En el Perú, entre 1998 y 2008 ha descendido el porcentaje de subempleo y desempleo respecto del total de la PEA. El subempleo bajó de 50% a 46% de la PEA, mientras el des - empleo se redujo del 6% al 4% de la PEA. Sin embargo, sigue siendo indispensable que baje todavía más. A su vez, el Perú ha mejorado su competitividad, pero mantiene como debilidad persistente un bajo índice de productividad per cápita. Actualmente el 68% de la PEA trabaja en empresas de no más de cinco trabajadores, en condiciones técnicas y productivas inferiores al promedio latinoamericano.		
Enfoque teórico: La economía de mercado conlleva ciclos de expansión y ciclos de estancamiento de largo plazo (periodos de 50 a 60 años), cuya característica más importante es la progresividad dado que el punto de partida de cada nuevo periodo de crecimiento siempre comienza desde un piso superior al precedente. Ello se debe a que, en el periodo de transición hacia la reconstitución de una nueva era de progreso, en el periodo que Schumpeter denomina destrucción creativa, se finiquitan los productos y procedimientos obsoletos y se incuban otros productos y tecnologías, así como nuevos protagonistas sociales y empresas.		
Ámbito Espacial:		
Ámbito Temporal:		
Conclusiones: La economía necesita alcanzar determinadas condiciones para generar mayores tasas de crecimiento sostenible, pero que a la vez hagan posible el aumento de empleos de calidad y terminen de derrotar a la pobreza.		
Comentario crítico: La agrupación de los sectores productivos en primarios, secundarios y terciarios permite apreciar el relativo bajo nivel de las actividades de transformación y creación de mayor valor agregado (secundarias) en la estructura económica del Perú, las que juntamente con los servicios generan		

la mayor cantidad de fuentes de trabajo. Esta estructura ha variado relativamente poco desde 1975, a pesar de que hacia ese año la participación de los sectores secundarios se había incrementado, mientras que las actividades del sector primario se habían reducido

Ficha de registro N° C_2_02

1. Plataforma	Cepal	Cepal.org
2. Nombre del artículo:	Primeras Lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA	
3. Nombre del autor:	Enríquez y Sáenz	
4. Nombre de la revista:	CEPAL	
5. País:	México	
6. Año:	2021	
7. Número de la revista:	-	
7. Número de páginas:	106	
8. Área de conocimiento de la revista:	Ciencia X Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: _____	
9. Eje Temático:	Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X	
Resumen analítico:		
Objetivo(s):	Equilibrar las exigencias de responder directamente al coronavirus, manteniendo al mismo tiempo los servicios de salud esenciales	
Justificación:	La pandemia del Covid-19 está afectando a los sistemas sanitarios de numerosos países. El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom , ha advertido de que esto está provocando un colapso que deriva en la muerte de pacientes de otras enfermedades que, en circunstancias normales, podrían haberse prevenido.	
Enfoque teórico:	La OMS publicó el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta, con una solicitud inicial de 675 millones de dólares para ayudar a los países a prepararse y responder al Covid-19. se ofrece un estudio exploratorio de las lecciones que la gestión de la crisis generada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha dejado a los Estados y las administraciones públicas de los países de la subregión del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), así como de los desafíos que plantea a futuro, enfocándose en tres ejes clave de la gestión pública: i) la planificación, ii) el gobierno digital y iii) la gobernanza.	
Ámbito Espacial:		
Ámbito Temporal:		
Conclusiones:	Brotos anteriores han demostrado que, cuando los sistemas de salud están colapsados, las muertes por enfermedades prevenibles y tratables con vacunas aumentan en gran medida. Por eso, ante esta crisis, el director de la OMS ha instado a los servicios de salud esenciales a continuar con su trabajo.	
Comentario crítico:	El compromiso de los países del del SICA, deben trabajar juntos para mejorar la producción y el suministro equitativo de productos esenciales muestra que el mundo se está uniendo	

Ficha de registro N° C_2_03

1. Plataforma	CONEXIÓNESAN	ESAN
2. Nombre del artículo:	Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú	
3. Nombre del autor:	Vinelli Ruiz, M., & Maurer Fossa, A. (24 de abril de 2020).	
4. Nombre de la revista:	CONEXIÓNESAN	
5. País:	Perú	
6. Año:	2020	
7. Número de la revista:		
7. Número de páginas:	54	
8. Área de conocimiento de la revista:	Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía X Administración Historia Otro: _____	
9. Eje Temático:	Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X	
Resumen analítico:		
Objetivo(s):	Analizar cuáles son los sectores económicos que se verán más afectados por la pandemia del COVID-19 en el Perú y una estimación del impacto en los puestos de trabajo que se perderían.	
Justificación:	El COVID-19 invade el globo y nos está afectando a todos. Como medida preventiva, tanto el Perú como muchos otros países han implementado medidas extremas, pero necesarias, para prevenir el contagio. Lamentablemente, estas mismas medidas han paralizado la economía global (hibernación), siendo esta paralización más severa en el Perú por haber actuado más temprano y en forma más estricta. Una consecuencia de esta hibernación económica mundial será una recesión, con una lamentable pérdida de empleos.	
Enfoque teórico:	El impacto del COVID-19 en el empleo del Perú, provocaría una pérdida de aproximadamente 3.5 millones de empleos . Si a este número le sumamos los 700 000 desempleados iniciales, el Perú acabaría el año con 4.2 millones de desempleados, lo que equivale a una tasa de desempleo del 23.6 % de la PEA .	
Ámbito Espacial:		
Ámbito Temporal:		
Conclusiones:	Estímulo del 12 % del PBI por el gobierno: creemos que la velocidad de implementación de esta medida es primordial, aunque no se haga de manera perfecta. Si no se acelera, su efecto positivo en el empleo se vería diluido. Además, esperamos una serie de medidas complementarias del Gobierno para asegurar un rebote rápido de la recesión. Si estas medidas surten el efecto esperado, se podría asegurar que hasta 1 millón de personas no pierdan su trabajo.	
Comentario crítico:	El empleo informal: al ser el empleo informal tan dinámico, éste podrá absorber hasta 1 millón de desempleados provenientes del sector formal o de otros sectores informales. Como resultado, estas personas seguirán recibiendo un salario o jornal, pero los trabajos del sector informal serán más precarizados y seguramente el salario promedio bajaría.	

Ficha de registro N° C_2_04

1. Plataforma	www.mnip.pe	Movimiento nacional de innovación política
2. Nombre del artículo: Pandemia y supervivencia ¿Qué hacer		
3. Nombre del autor: Ramón Espinoza Guerrero		
4. Nombre de la revista: ESGE - EPG		
5. País: Perú		
6. Año: 2020		
7. Número de la revista: Mnip - Perú		
7. Número de páginas: 54		
8. Área de conocimiento de la revista: Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: Innovación política		
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X		
Resumen analítico:		
Objetivo(s): <ul style="list-style-type: none"> Determinar cuáles son las acciones de urgencia está obligado el Estado Peruano ante la emergencia sanitaria por Covid-19 		
Justificación: Todas las medidas de infraestructura hospitalaria, vacunación y sanidad para la contención de los contagios Covid-19, así como las medidas crediticias dirigidas a la economía formal para evitar la quiebra empresarial en cadena dentro de esta, solo son complementarias.		
Enfoque teórico: La pandemia del coronavirus, en su fase de mutación e infección masiva, no puede ser enfrentada sin confinamiento masivo. Igualmente, este confinamiento máximo no puede ser enfrentado sin reponer una parte vital de los ingresos diarios perdidos o dejados de percibir por los confinados más vulnerables, que en el caso del Perú es equivalente al 60% de la PEA (12 millones de personas).		
Ámbito Espacial:		
Ámbito Temporal:		
Conclusiones: <ul style="list-style-type: none"> Lo medular de la guerra sanitaria es la sobrevivencia económica de la PEA vulnerable referida; es decir, el mantener a como de lugar su capacidad de consumo de bienes y servicios básicos para la vida. 		
Comentario crítico: El ingreso familiar de la PEA mayoritaria, y su capacidad adquisitiva consiguiente, es la principal fuerza estructural de la economía de cualquier país. Si la demanda doméstica se destruye, como viene sucediendo en el Perú, toda la economía del 90% de las familias peruanas se desplomaría en espiral descendente.		

Ficha de registro N° C_2_05

1. Plataforma	Análisis Carolina	fundacioncarolina.es
2. Nombre del artículo: La Covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad		
3. Nombre del autor: Deborah Delgado Pugley		
4. Nombre de la revista: Análisis Carolina		
5. País: Perú		
6. Año: 2020		
7. Número de la revista:		
7. Número de páginas: 16		
8. Área de conocimiento de la revista: Ciencia Derecho _____ Relaciones Internacionales Economía Administración Historia Otro: Innovación política		
9. Eje Temático: Seguridad Defensa _____ Seguridad y Defensa X		
Resumen analítico:		
Objetivo(s): <ul style="list-style-type: none"> • Describir la situación política que precedía a la pandemia y, analizar las dimensiones de la desigualdad que intervienen en la evolución de esta crisis y cuál viene siendo la respuesta estatal frente a la COVID-19 		
Justificación: El Perú fue uno de los primeros países de América Latina en decretar el estado de emergencia, cerrar fronteras, e implementar una cuarentena para controlar la expansión del virus SARS-coV-2.		
Enfoque teórico: El Perú ha estado inmerso en una profunda crisis de representación política y del sistema de partidos desde hace décadas. Esta crisis tomó giros dramáticos, encarnados en enormes escándalos de corrupción que involucran directamente a sus cinco últimos presidentes, todos investigados o procesados por la justicia		
Ámbito Espacial:		
Ámbito Temporal:		
Conclusiones: <ul style="list-style-type: none"> • Cuando un gobierno cuenta con legitimidad y tiene el compromiso de actuar, la desigualdad se revela como el gran límite para una acción eficaz frente a la COVID-19. 		
Comentario crítico: El Estado peruano tomó medidas tempranas frente a la pandemia y continúa sosteniendo una posición proactiva y hábil en su rendición de cuentas, lo cual genera confianza y apoyo. Sin embargo, gran parte de la población no está en condiciones de cumplir con las disposiciones sugeridas por el Estado.		

Guía de entrevista semiestructurada

Apellidos y nombres: _____ Sexo: _____

Grado: _____ Arma o Especialidad: _____

Unidad y Gran Unidad: _____

Cargo o puesto desempeñado: _____

Introducción:

Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Joe Paul MENDOZA DEL ÁGUILA, como parte de mi tesis titulada: “**CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021**”, realizada en el Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN, estoy realizando una investigación para: (1) comprender la capacidad de respuesta real que tendría el Ejército ante la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía; (2) entender la participación del Ejército de Perú durante la etapa de contención de la emergencia sanitaria por Covid-19 —que comprende básicamente los recursos para el fortalecimiento de los servicios de salud, orden público, transporte y traslado de ayuda humanitaria, etc.—; y, (3) entender la capacidad del Ejército de Perú para contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria: Covid-19 —que comprende las medidas de apoyo a los sectores productivos para reactivar el mercado doméstico, la demanda interna y la producción interna del país—.

Es por ello que, la presente guía de entrevista semi estructurada tiene como propósito conocer sus impresiones, experiencias de vida (propia o de terceros), sentimientos y proyecciones en torno a los siguientes temas:

- Capacidad de respuesta del Ejército del Perú.
- Emergencia sanitaria Covid – 19.

En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su ***participación en la presente investigación***. Si usted acepta participar, deberá llenar los datos que se consignan en la guía de

entrevista, posteriormente y luego de haber leído minuciosamente todas las preguntas, proceda a responderlas.

Al mismo tiempo, hago de tu conocimiento que la información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial y solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. El tiempo de duración aproximado de la entrevista se estima en 30 minutos. Agradezco anticipadamente tu participación y colaboración totalmente voluntaria; si deseas puedes culminarla en cualquier momento. A continuación, iniciaremos con las preguntas.

¿Aceptas ser entrevistado? Sí No

¿Aceptas ser grabado? Sí No

Firma del participante

Guía de entrevista

Dirigido

Al personal militar y de salud de la Segunda División del Ejército (II DE), el Comando de Salud del Ejército - COSALE o la Aviación del Ejército (AE).

Temas

Tema 1: Capacidad de respuesta del Ejército del Perú, permite entender cuál fue el rol estratégico que cumplió el Ejército de Perú durante la etapa de contención y, durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.

(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID - 19?

(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿qué tareas desempeñó usted y su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID – 19?

(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuál es su opinión acerca de las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID – 19 y que sustentan estos aciertos?

(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted y su unidad limitaciones o problemas que le impedían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?

(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?

(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID - 19 de la unidad militar donde presta servicio?

Tema 2: Emergencia sanitaria Covid – 19, permite evaluar la capacidad de respuesta del ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía.

(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?

(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?

(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuáles cree usted que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid – 19?

(4) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿cómo se podría configurar y mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?

Anexo 3. Validación de guía de entrevista por experto

Validación de guía de entrevista por experto			
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021.			
I. DATOS DEL EXPERTO: <ul style="list-style-type: none"> a. Apellidos y nombres : PEREZ GRAUS FIDEL RAPHAEL b. Grado académico-profesión : Magister en Derecho Civil y Comercial c. D.N.I. : 10688608 d. N° de teléfono : 949060923 e. Lugar y fecha : Lima, 16 marzo 2022 f. Firma :  			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) <ul style="list-style-type: none"> a. Autor(es) del instrumento: Joe Mendoza Del Aguila b. Institución a la que pertenece: Ejército del Perú c. Método de investigación: cualitativo d. Tipo de entrevista: semiestructurada 			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista: Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: La valoración de los instrumentos de recojo de información a la muestra, ameritan una aprobación satisfactoria <u>Aspectos para la valoración</u> <ul style="list-style-type: none"> a. Valida por 03 expertos de la CAEN b. Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken c. Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% d. La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN Las entrevistas semi - estructuradas cumplen con el propósito de obtener información válida de primera fuente, pues todos los entrevistados han participado activamente en las diversas acciones militares de respuesta del ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria Covid – 19	

Validación de guía de entrevista por experto

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021.			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Gavidia Díaz Manuel Baltazar	
b.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares	
c.	D.N.I.	: 09951848	
d.	Nº de teléfono	: 949060922	
e.	Lugar y fecha	: Lima, 16 marzo 2022	
f.	Firma	:	
VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento: Joe Mendoza Del Aguila		
b.	Institución a la que pertenece: Ejército del Perú		
c.	Método de investigación: cualitativo		
d.	Tipo de entrevista: semiestructurada		
VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
Nº	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista: Dirección a seguir - Objetivos - Nº de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:		X. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
La valoración de los instrumentos de recojo de información a la muestra, ameritan una aprobación satisfactoria		Las entrevistas semi - estructuradas cumplen con el propósito de obtener información válida de primera fuente, pues todos los entrevistados han participado activamente en las diversas acciones militares de respuesta del ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria Covid – 19	
Aspectos para la valoración			
a. Valida por 03 expertos de la CAEN			
b. Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken			
c. Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%			
d. La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

Validación de guía de entrevista por experto TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021.			
XI. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Silva Montalvo Walter	
b.	Grado académico-profesión	: Doctor en Administración	
c.	D.N.I.	: 42056375	
d.	Nº de teléfono	: 949060923	
e.	Lugar y fecha	: Lima, 16 marzo 2022	
f.	Firma	:	
XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento: Joe Mendoza Del Aguila		
b.	Institución a la que pertenece: Ejército del Perú		
c.	Método de investigación: cualitativo		
d.	Tipo de entrevista: semiestructurada		
XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
Nº	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista: Dirección a seguir - Objetivos - Nº de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
La valoración de los instrumentos de recojo de información a la muestra, ameritan una aprobación satisfactoria		Las entrevistas semi - estructuradas cumplen con el propósito de obtener información válida de primera fuente, pues todos los entrevistados han participado activamente en las diversas acciones militares de respuesta del ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria Covid – 19	
Aspectos para la valoración			
a. Valida por 03 expertos de la CAEN			
b. Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken			
c. Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%			
d. La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

Anexo 4. Autorización de acceso al campo

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Ministerio de Políticas para la Defensa	Dirección General de Eficacia y Gestión	Centro de Altos Estudios Nacionales - EPG
--	-----------------------	---	---	---

Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad

Lima, 28 de marzo de 2023

Oficio N° 135 - 2023 - MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN- EPG/DIR.INV.GRAL.

Señor:
General de División,
Julio Cesar CASTAÑEDA ZEGARRA
Comandante General de la II DE.

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted, señor General, inicialmente, para presentarle el saludo cordial del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Post-Grado, institución educativa del más alto nivel del sector defensa, así como presentar al señor, **Crl. EP MENDOZA DEL AGUILA, Joe Paul**, identificado con DNI: 02861223, egresado, de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, quien, como parte de su actividad académica, se encuentra formulando una tesis de investigación, motivo por el cual solicito a usted, tenga a bien brindar las facilidades, para el levantamiento de datos e informaciones, para los fines indicados, la información que se obtenga será utilizada solo con fines académicos.

Agradecemos su amable atención a la presente que contribuirá en gran medida con la investigación científica.

Dios guarde a Ud.





WALTER ROJAS MÁRQUEZ
General de División
Director General
Centro de Altos Estudios Nacionales-EPG



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Anexo 5. Ficha de presentación del tema de investigación

TÍTULO: CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021.

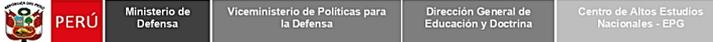
Tabla 15

Ficha de presentación del tema de investigación

I. DATOS PERSONALES			
Apellidos y nombres completos		MENDOZA DEL AGUILA JOE PAUL	
Documento de identidad N°		02861223	
Labor profesional		MILITAR	
E- mail y teléfono (celular)		Joemendoza_8@hotmail.com	956104621
Programa que cursa		Semestre <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input checked="" type="checkbox"/>	
Grado(s) académico(s) que posee			
	Grado	Universidad	Fecha de obtención
1	Magister	UCV	2016
2			
3			
II. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN			
		Enfoque: Cuantitativo <input type="checkbox"/> Cualitativo <input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Línea de investigación:	<i>Ámbito: Seguridad</i> <i>Línea de investigación CAEN-EPG: Política y seguridad nacional</i>		
<input type="checkbox"/> Tema de investigación	<i>Capacidad de respuesta del Ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y su impacto en la ciudadanía.</i>		

Objetivos	Justificación	Fuentes de Información
<p>NOTA: Objetivos de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> — Evaluar la capacidad de respuesta del ejército del Perú frente a la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía. — Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército de Perú durante la etapa de contención frente a la pandemia Covid – 19. — Comprender el rol estratégico que cumplió el Ejército de Perú durante la etapa de reactivación económica frente a la emergencia sanitaria por Covid-19. 	<p>NOTA: ¿Para qué se investigará?</p> <p><i>Se investigará para: (1) Comprender la capacidad de respuesta real que tendría el Ejército ante la emergencia sanitaria producida por la pandemia Covid-19 y, su impacto en la ciudadanía; (2) entender la participación del Ejército de Perú durante la etapa de contención de la emergencia sanitaria por Covid-19 —que comprende básicamente los recursos para el fortalecimiento de los servicios de salud, orden público, transporte y traslado de ayuda humanitaria, etc.—; y, (3) entender la capacidad del Ejército de Perú para contribuir en la etapa de reactivación económica pos emergencia sanitaria: Covid-19 —que comprende las medidas de apoyo a los sectores productivos para reactivar el mercado doméstico, la demanda interna y la producción interna del país—.</i></p> <p><i>¿Quiénes serán beneficiados y cómo se beneficiarán?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Segunda División del Ejército (II DE) y el Comando de Salud del Ejército - COSALE, la presente investigación apuntaría a mejorar y optimizar las estrategias de desarrollo de capacidades de esas unidades para responder ante la emergencia sanitaria Covid-19. — La ciudadanía, la presente investigación tiene como propósito establecer cuáles serían las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid – 19. — El Ejército de Perú, la presente investigación pretende contribuir a mejorar la capacidad de respuesta del EP durante la emergencia sanitaria por Covid-19; y, configurar el ambiente operacional futuro, en torno a ello, para establecer la estructura y magnitud de la fuerza futura y garantizar el éxito operacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los viejos paradigmas del desarrollo nacional.</i> Espinoza Guerrero, R. P. (2011). • <i>Plan Estratégico Institucional 2017-2019.</i> (MIDEF, 2016) • <i>Participación del Ejército ante los desastres naturales y sus efectos en las operaciones psicológicas en la población.</i> Pérez Chávez, M. (2017). • <i>Desigualdad, Desarrollo Territorial y Descentralización en el Perú.</i> Campana, A. (2017). • <i>“Informe nacional sobre el impacto del covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú.”</i> Horzella (2019) • <i>Problemas de planeamiento y ejecución de las acciones militares en el COEDE durante el periodo de emergencia durante el COVID – 19</i> (Vargas Ortiz & Villar, 2020) • <i>Impacto del COVID-19 en el empleo en el Perú.</i> Vinelli Ruiz, M., & Maurer Fossa, A. (2020). • <i>Pandemia y supervivencia ¿Qué hacer?</i> Espinoza (2020) • <i>La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe</i> CEPAL (2020) • <i>COVID-19 y la actuación de las agencias policiales de América Latina y el Caribe</i> Alvarado, Sutton y Laborda (2020) • <i>Empleo de las fuerzas armadas ante el COVID-19</i> Alvarez Torres (2021) • <i>La educación virtual en la ESGE-EPG 2021 en tiempos de pandemia</i> Falla Chanamé (2021)

Anexo 6. Documento de aprobación de tema de Tesis



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chorrillos, 25 de mayo de 2021

Oficio N° 341 -2021-MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN- EPG/C04.

Señor: **Joe Paul MENDOZA DEL AGUILA**

Asunto: Aprobación de tema de tesis, nivel Maestría.
Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional.

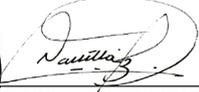
Ref: Comité de Investigación del 25MAY2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que el Comité de Investigación del Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), ha **Aprobado**, su tema de tesis, presentado como inicio del procedimiento para la obtención del grado de Maestro.
Denominado:

CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA PRODUCIDA POR LA PANDEMIA COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA CIUDADANÍA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.




Dr. CARLOS ARTURO CASTILLA BENDAYAN
Director de Investigación
Centro de Altos Estudios Nacionales -EPG

DISTRIBUCIÓN:

Interesado.....01
Archivo.....01/02
CCB/loc.
25MAY2021.



El Perú es primero

Anexo 7. Base de datos

Tabla 16

Matriz básica – Entrevistas

Entrevistas	Acepta ser entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID - 19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID - 19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID - 19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedirían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de que forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID - 19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid - 19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
ENTREV. 1	Si	Al inicio fue una situación bastante incierta, ya que no se sabía cómo emplear las medidas de bioseguridad, mis compañeros comenzaron a infectarse y morir por el virus, pero no quedaba otra debíamos seguir. No podíamos claudicar. En mi condición de inspector tuve que asumir la responsabilidad de todo el estado mayor, porque se enfermaron mis CrIs más antiguos. Las patrullas salían las 24 HRS para el control de la población.	Como inspector tenía la misión de verificar si se daban cumplimiento de las medidas de bioseguridad con el personal que regresaba de patrulla. Desinfección de vehículos y personal, se establecieron las cámaras de desinfección, revista obligatoria de alcohol, guantes, mascarilla. El personal de oficiales técnicos y suboficiales recogían su rancho en tapetes descartables, se prohibió el uso de los comedores.	El factor limitante fue el combustible, ya que las unidades consumieron sus plenos de combustible. Y las ayudas a distintos lugares eran todos los días	El factor limitante fue el combustible, ya que se consumía más de lo que asignaban mensualmente.	Hubo limitaciones en cuanto a recursos humanos, porque los oficiales técnicos y suboficiales salían casi todos los días. No tenían el descanso adecuado. Así mismo Trujillo es una ciudad muy grande y la brigada no se daba abastecimiento	Se podría mejorar, si las patrullas fueran móviles y en coordinación con las municipalidades distritales, que poseen camionetas 4x4 y en lugares o puntos específicos.	Afecto a la gran mayoría de la población más aún a las personas de menos recursos que deberían salir a trabajar para llevar el pan de cada día. Los bonos del estado no fueron suficientes y no llegaron a las personas más necesitadas	En estos tiempos que al menos las personas sabemos cómo cuidarnos, las cuarentenas ser focalizadas, máxima difusión por los medios de las medidas de bioseguridad.	De manera particular creo que la inestabilidad política que vivió nuestro país, hizo que no se lleguen a acuerdos más ambiciosos en la compra de vacunas. Si se hubiese hecho posible hubiera muchas más personas vacunadas. Agilizar la vacunación en la población	La reactivación económica se podría mejorar si las unidades podrían elaborar el pan Guerrero Chimú, este pan se da con nutrientes que combaten la anemia a muy bajo precio.
ENTREV. 2	Si	Una experiencia de aprendizaje	Tarea de solucionar los problemas logísticos existentes	Tareas nuevas nunca vistas en una guerra convencional o guerra no convencional	Si	De una manera positiva y de apoyo a nuestro trabajo como FFAA	Teniendo presupuestos adicionales a cualquier contingencia	Afecto lógicamente, mi experiencia fue de apoyo incondicional para el cumplimiento de las tareas asignadas al COC hasta que	Si se dio gradualmente	Una rápida respuesta en salud para minimizar los riesgos existentes de esta pandemia	Nosotros no participamos activamente en la reactivación económica del país nosotros seguimos con las tareas impuestas por el estado según lo promulgado en

Entrevistas	Aceptar entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia sanitaria por COVID-19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeño usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID-19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID-19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedian cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID-19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid-19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
										<p>las diferentes leyes emitidas por el estado</p> <p>virus nos contagió y posteriormente seguimos con el mismo impetu en las tareas</p>	
ENTREV. 3	Si	<p>El año 2020 me desempeñé como SEPLANO de la la Brig Mult - Rimac.</p>	<p>Estuve a cargo del planeamiento de las operaciones COVID-19, en nueve (09) distritos de la ciudad de Lima Metropolitana y seis (06) provincias del norte de Lima</p>	<p>Respecto a las responsabilidades de mi Gran Unidad, como se tiene conocimiento estas operaciones son nuevas y desconocidas para todos, casos nunca antes vividos, así que hubo aciertos como desaciertos y lo bueno es que en el camino se fueron corrigiendo errores y fortaleciendo las cosas positivas.</p>	<p>las limitaciones y problemas que se presentaron fueron más que todo al equipamiento del personal de tropa el cual carecía de equipos de protección para esta pandemia y producto de lo cual hubo gran cantidad de contagiados, aunque debido a que los soldados en su mayoría jóvenes, no mostraron mayores problemas respecto a los síntomas de la enfermedad</p>	<p>la presencia de las FFAA en las calles fue de gran importancia debido a que se pudo percibir la importancia y rigidez del cumplimiento de las normas de confinamiento, si solo hubiese estado la PNP no hubiese sido tan impactante</p>	<p>primero que el personal este completamente entrenado y equipado para enfrentar este tipo de enfermedades, aunque al respecto al COVID-19 sino se presentan variantes más peligrosas se espera que con la vacunación se solución gran parte de este problema</p>	<p>otro de los problemas que se presentaron es el poco efectivo para la gran población de Lima Metropolitana, razón por la cual no nos abastecíamos para poder hacer cumplir el confinamiento en todos los rincones de la ciudad, sin embargo, de todo lo que se consiguió si afecto a la economía de la población en vista que el gran porcentaje son trabajadores informales y ambulantes que se veían impedidos de salir a las calles a conseguir su sustento</p>	<p>creo que la medida mas acertada hubiese sido el identificar los enfermos y realizar cercos epidemiológicos y/o evacuar a todos los enfermos a lugares de mayor concentración hospitalaria y de emergencia, pero lastimosamente no contábamos con la suficiente capacidad de equipos médicos y camas UCI para tanta gente</p>	<p>la medida que el ejército podría apoyar, es que el estado identifique a los pobladores de mayor pobreza y llevarles productos de primera necesidad hasta que la situación se estabilice, ya que la entrega de bonos no fue lo más acertado, en vista que fue entregado a personas que no tenían tanta necesidad y utilizaban ese dinero para comprar artículos que no son de primera necesidad.</p>	
ENTREV. 4	Si	<p>Para mí ha sido algo sin precedentes, por qué nunca nos hemos preparado para combatir una pandemia, este tipo de escenario fue algo</p>	<p>Jefe de Unidad y realizamos acciones militares, y apoyo en la custodia de las vacunas y la Vacunación a la población, asimismo</p>	<p>Fueron bien dadas</p>	<p>Si hay muchas limitaciones, uno de ellos son los efectivos que no alcanzan para cubrir dos provincias como huara y Canta.</p>	<p>Fueron positivas</p>	<p>Incrementando los efectivos y mayor logística para poder cumplir la misión</p>	<p>Esto de estar encerrado hizo que la gente colapse y se vio reflejado en que la gente prefería incumplir</p>	<p>Si por regiones y por etapas</p>	<p>Tener un mejor sistema de salud y que la gente haya tomado conciencia de la enfermedad y</p>	<p>Incentivando que el servicio militar voluntario sea remunerado con un sueldo mínimo vital, eso atraería a muchos</p>

Entrevistas	Acepta ser entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID - 19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID - 19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID - 19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedian cumplir con las tareas asignadas a su Unidad en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID - 19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree usted que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid - 19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
		que hizo colapsar a todos los sistemas de salud del Mundo.	hacer cumplir la inmovilización social obligatoria en las horas establecidas				las normas por que tenía que trabajar para comer		de las consecuencias.	jóvenes que en este momento están desempleados por la pandemia. Sería una buena motivación	
ENTREV. 5	Si	Como médico militar tuve la función y deber de dar el apoyo médico durante la emergencia sanitaria hasta la actualidad. En la primera ola teníamos que atender pacientes en gran volumen las guardias eran de 24 horas y muy extenuantes. Asimismo, debíamos evacuar pacientes de distintos puntos del país con Covid hacia la ciudad de Lima para ser atendidos. Con el transcurrir de los meses he aprendido nuevas cosas sobre el manejo de la enfermedad. Mi experiencia ha sido de aprendizaje, aunque también han salido a relucir las falencias del sistema de salud y de la institución. Por ejemplo falta de equipo de protección para los médicos, falta de camas uci, etc. Además de hacer guardias Covid también debíamos	Sensibilización de la población, atención del paciente en el área Covid al mismo tiempo informar adecuadamente a sus familias sobre los cuidados a tomar. Seguimiento periódico de los pacientes vía telefónica para saber de su evolución clínica.	Pienso que al ser una enfermedad desconocida nos costó mucho en el inicio adaptarnos a esta nueva realidad. Sobre todo, las guardias en emergencia que duraban 24 horas y dónde podíamos ver hasta más de 100 pacientes por turno. Por otro lado, también se asignó a personal para acciones cívicas en diferentes partes del país y también en la capital en asentamientos humanos. La ayuda que se entregó fue insuficiente en mi opinión. Hizo falta más diagnósticos, mucho personal se contagió en esas comisiones. En mi opinión se recargó excesivamente de trabajo al personal del hospital militar en un momento en que necesitábamos refuerzos de personal de salud procedentes de otras unidades para afrontar la pandemia. Ese exceso de trabajo sumado a que el personal de médicos civiles no se encontró en el	Escasez de medicinas, escasez de material descartable para administración de medicinas, no había camas uci, había pacientes que requerían hospitalización, pero al ser familiares (no titulares) debían hacer un pago de sumas de dinero muy altas que la mayoría no podía costear. No se daban equipos de protección personal completos.	Se dio el tratamiento y manejo adecuado a los pacientes en emergencia de Covid siempre dándoles la información detallada y pertinente sobre la enfermedad. Además, personalmente me sensibilicé con los casos que se presentaban en el hospital y le di mucha importancia a brindar no sólo información sino confort y ánimo al paciente. Los pacientes reconocen eso y se sienten cómodos y seguros cuando se les da un buen trato e influye también	Es importante y urgente la capacitación personal de salud en aero evacuación, manejo de PCR, etc. Es una situación inusual y que ha demandado mucho desgaste físico y ansiedad y animico del personal médico y técnico y enfermeros. Por lo que considero que el personal militar merece más consideración en cuanto a sus descansos post guardia, días de permiso (el año pasado no se dio vacaciones al personal a pesar que se trabajó sin parar. Recién a fin de año se nos permitió salir unos días) asimismo es necesario que el personal de salud enfoque sus esfuerzos en el manejo de la pandemia para lo cual	afectó a la población inclusive pude ver pacientes con síndromes de depresión que debieron ser tratados debido a que, al estar confinados tanto tiempo, luego no querían salir de sus casas por temor a infectarse. También al estar aislados muchas personas se vieron afectadas económicamente perdieron sus empleos no podían ver a sus seres queridos etc. eso también deriva en síntomas depresivos.	Pienso que debió levantarse el confinamiento, y las personas debieron si así lo decidían salir con todas las medidas de protección del caso.	- no confinamiento - adquisición rápida de vacunas para inmunizar a la población. - adquisición de pruebas moleculares gratuitas en todos los niveles de salud para un diagnóstico y prevención más rápidos y eficaces. Las pruebas rápidas no sirven y no son específicas. - compra de camas uci - creación de plantas de oxígeno - capacitación de personal médico para la atención de pacientes Covid y manejo de equipos de soporte vital, sobre todo en unidades de cuidados intermedios e intensivos, y en Aero evacuación.	Desde el punto de vista de la salud, se debe buscar la inversión por parte del Estado en el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de salud y la capacitación constante de su personal. Teniendo mejores condiciones para trabajar en el área de salud, el tratamiento del paciente y su bienestar mejora. Una población saludable física y psicológicamente vive y trabaja mejor y eso impulsaría las mejoras progresivas en la parte económica.

Entrevistas	Aceptar entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID -19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID -19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid -19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
		hacemos cargo de nuestras respectivas especialidades, todo ello va en detrimento del estado de ánimo y el cansancio de muchos miembros del personal en especial durante la primera ola.		hospital casi en todo el año generó un aumento de la carga laboral.		en su adherencia al tratamiento.	sería bueno permitirnos concentrarnos en eso y no asignamos otras responsabilidades que no tienen que ver con nuestra labor médica en la pandemia (por ejemplo se nos ha asignado mucha labor administrativa sobre todo en el presente año, eso quita tiempo además que son labores que no le corresponden al médico (por ejemplo cuidar las ambulancias, revisar que los balones de oxígeno estén llenos, llevar camillas; esas son labores del personal técnico, pero a muchos médicos nos han hecho realizar esas tareas en días en los que podríamos estar descansando para poder hacer nuestras guardias tranquilos; recordando que para evitar la sobre exposición al virus se recomienda un régimen de 50/50 que en el hospital no se ha				

Entrevistas	Aceptar entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID -19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID -19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid -19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?	
ENTREV. 6	Si	muy mala	trabajo operativo, de campo	Muy buena reacción, pero falta experiencia en el personal	mucha burocracia administrativa	de buena manera al inicio	cumplido en ningún momento). Son factores que juntos influyen mucho en la capacidad de respuesta del personal frente a la pandemia.	Mejor capacitación	motivo principal la alimentación de las personas	Si	Mucha rigidez al inicio y eso canso rápido a la población	Capacitar al personal y no hay hasta la fecha una ley que de ciertas facultades para actuar con la población reacia
ENTREV. 7	Si	He tenido la oportunidad de transportar personal y carga en apoyo al Minsa, INS y ESSALUD, así como realizar evacuaciones aeromédicas de pacientes COVID.	Se establecieron los protocolos ordenados por el comando además de implantar protocolos especiales para realizar las labores de transporte de pacientes COVID ya que son un riesgo potencial para las tripulaciones.	Las tareas asignadas fueron las más adecuadas sin embargo se adoptaron medidas adicionales con la finalidad de evitar contagios en las tripulaciones aéreas, ya que son los elementos principales para el cumplimiento de la misión.	Si se tuvo limitaciones ya que la AE y en general las FFAA, no cuentan con aeronaves (aviones), suficientes como para atender los requerimientos de todas las entidades públicas, dada la cantidad de personal y material que había que transportar.	Siempre es motivo de alegría de las poblaciones alejadas el ver llegar una aeronave con cualquier tipo de ayuda, en este caso llevando material médico necesario para prevenir y aplacar esta pandemia. Son muy emotivos estos momentos para ambas partes.	La manera ideal de mejorar la capacidad de respuesta a mi punto de vista es proveer del equipamiento adecuado al personal como a las aeronaves para realizar las tareas encomendadas sobre todo en el caso de evacuaciones.	Definitivamente el estar aislado y a la vez alejado de las actividades cotidianas, afecta emocionalmente a las personas, pude observar el resquebrajamiento de la moral de muchos compañeros de trabajo, más aún aquellos que lamentablemente perdieron un ser querido.	Lamentablemente nuestra idiosincrasia obliga a las autoridades a tomar medidas más drásticas, creo que si el confinamiento se levantaba antes la situación hubiera sido más complicada.	Definitivamente el mantener informada a la población es una medida muy eficaz sin embargo esta información deberá ser verificada para evitar las especulaciones, así mismo, las bonificaciones asignadas por el estado se debieron entregar específicamente a la población más necesitada una buena selección de estas.	En el caso especial de la AE, sería continuar con el apoyo que se viene brindando a las poblaciones más alejadas y necesitadas de nuestro país.	
ENTREV. 8	Si	Haber realizado el planeamiento y conducción de las acciones militares con la	Se desarrolló acciones militares para la inmovilización social, planes Tayta, entrega de canastas y apoyo al plan	En si las tareas asignadas nos permitieron tener contacto con la población que a través de la sensibilización nos	Si, las limitaciones fueron más con la asignación presupuestal de carburantes y	La población le tiene mucho respeto al ejército y eso nos sirvió para	Se podría mejorar con la asignación de medicos que nos permita incrementar	La realidad de la población es crítica ya que vive del medio informal o del día día	Creo que desde un inicio se debieron tomar medidas preventivas		Es difícil con las características q tenemos de un porcentaje alto que vive de la	Incrementando las acciones de seguridad, control y sensibilización en la población

Entrevistas	Acepta ser entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia sanitaria por COVID - 19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID - 19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID - 19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID - 19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid - 19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
		finalidad de minimizar el contagio del covid 19.	de vacunación en la población.	permitió ejercer un control Adecuado y ordenado en beneficio de la misma.	lubricantes que nos limitaba en dar un apoyo más permanente.	afianzar nuestras actividades de control para mitigar el contagio.	muestras capacidades que mejore nuestra acción de respuesta ante cualquier contingencia	obligándolos a salir más por necesidad, afectando las actividades de control y seguimiento que nos permita reducir o mitigar el contagio	como cierre de fronteras, Control de aeropuertos, equipamiento a hospitales y sensibilización a la población entre otras actividades que hubiesen realizado a fin de no ser tan prolongado el confinamiento.	informalidad sin embargo se debieron tomar medidas más urgentes como el equipamiento e implementación de las capacidades hospitalarias y la capacidad de respuesta de los órganos encargados de su planeamiento y ejecución.	
ENTREV. 9	Si	Fue apoyar a la PNP en acciones militares en la lucha contra el covid19	Orden público, distanciamiento social, hacer respetar toque de queda, plan tayta y apoyo a la vacunación	Se debió enviar medios oportunos a todas las unidades	Se tuvo problemas en personal y vehículos	De manera muy positiva	Instruyendo al personal y dando todos los medios logísticos, vehículos equipos etc.	Aumento el estrés y desempleo principalmente	No	Segu incentivando la inmovilización obligatoria hasta la vacunación del 80 %de la población	Renovando el equipamiento de todo el ejército
ENTREV. 10	Si	Mi experiencia ha sido apoyar a la DIRIS Lima Sur y PNP.	Apoyar a la DIRIS Lima Sur dando seguridad a las brigadas de salud durante los panes Tayta, reparto de canastas, seguridad en los centros de vacunación. A la PNP apoyo en la inmovilidad y distanciamiento social.	Fue pertinente el empleo del Ejército para contribuir a evitar la propagación de la COVID 19.	El retraso en la asignación del combustible y protección bioseguridad.	Ha impactado poniendo freno a que más se contagie y al mismo tiempo se ha beneficiado con la entrega de ayuda.	Teniendo stock de material y equipo ya previstos para afrontar cualquier amenaza que se materialice.	Afecto principalmente en el aspecto económico, mental y conductual.	No	Aplicar lo que está estipulado en la ley de movilización.	Creo que no tenemos las capacidades para poder apoyar en este aspecto.
ENTREV. 11	Si	Antes de llegar a mi nuevo destino también participé en las acciones militares por el Coede, durante el presente año estado apoyando con personal y seguridad	Seguridad, traslado de las vacunas	Que está bien con las tareas encomendadas, pero se tiene que ir de lado de la logística para cumplir eficientemente con la tarea.	El problema de la logística para los desplazamientos, clase iii	Que vieron al ejército un apoyo ante las adversidades principalmente frente a la pandemia COVID 19	Con mejor logística, como el abastecimiento de bioseguridad, clase III	No estábamos preparados para esta pandemia, gente que no podía cumplir con la cuarentena.	No	El toque de queda	Deben de dar más impulsos a los microempresarios.

Entrevistas	Aceptar ser entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID -19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedian cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID -19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree usted que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid -19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
ENTREV. 12	Si	Realizando acciones militares en el distrito de Santa Anita y la provincia de Yauyos con bases temporales y puntos de control fijos y vehiculares	Las tres reglas de oro uso de mascarilla distanciamiento social y lavado de manos	Desgastadoras ya que el personal estaba 24 horas si	Si logísticos clase III y material de bioseguridad	Si en Santa Anita puedo asegurar que si	Dando los medios requeridos	Su economía y salud mental	Si no funcionó	Un confinamiento más flexible	Con presupuesto
ENTREV. 13	Si	Mi experiencia es el haber participado en la emergencia sanitaria por la COVID 19 como JEM de la 1RA BRIGADA MULTIPROPOSITO, enmarcado dentro de la SZSN 1 a cargo de 10 distritos y 4 provincias de Lima	En el caso específico del Comando Operacional el Centro y de la Gran Unidad, es actuar en apoyo de la PNP cumpliendo la tarea de inmovilización social en una primera fase, en una segunda fase aparte de la inmovilización social se sumó la tarea de control y distanciamiento social, acciones cívicas, los programas de gobierno como TE CUIDO PERU, MEGA EVENTOS DE TOMA DE PRUEBAS RAPIDAS A NIVEL LIMA Y TODO EL PERU, ya posteriormente solo era presencia y distanciamiento social	La labor del Ejército del Perú fue fundamental en apoyo de la PNP en cuanto a la inmovilización social, distanciamiento social, así como todas las misiones que se le encomendó con la finalidad que se propague este virus, manteniendo un orden social; sin embargo, por falta de efectivos limito la misión en aquellos lugares que son muy extensos	Como lo dije en la pregunta anterior, los efectivos limitaron nuestro accionar, así como los factores logísticos como por ejemplo el combustible, que limito de una manera el despliegue y repliegue de las patrullas	Lo importante es que el ejército del Perú desarrolló acciones cívicas llevando mascarillas y ayuda alimentaria a aquellas familias que sus esposos no disponían de trabajo por la inmovilización social que duro como 4 meses. Esto impacto a las familias más necesitadas que nos agradecían por tan noble gesto. Así mismo éramos respetados por la población ya que entendían que nuestra labor era fundamental en	Lo fundamental son los recursos logísticos necesarios; sin recursos logísticos por mas que se tenga la actitud no se podrían lograr los objetivos. Al referirme a recursos logísticos se refiere equipamiento adecuado para afrontar eventualidades que se pudieran presentar, equipos de bioseguridad personal, asignación de combustible que es fundamental y raciones de campaña algunos eventos duran de corrido hasta 14 horas	La fuente de ingreso familiar así como las macro y micro empresas, el trabajo del día a día afecto significativa a la población, lo que origino que una parte de ella intentara salir a las calles a vender sus productos para poder satisfacer sus necesidades básicas, interviniendo la PNP y las FFAA . Otro aspecto importante fue los desplazados que exigían retornar a sus lugares, misionando a las FFAA y PNP quienes tuvieron que intervenir llevando alimentos y agua conjuntamente con	La inmovilización social permitió de alguna manera ser flexible para la circulación de personas y vehículos. Por lo menos los primeros 15 días debieron ser de toque de queda y después ir levantando poco a poco el confinamiento obligatorio. Levantar el confinamiento obligatorio de la población y eso a nuestro parecer no fue lo más recomendable ya que la fecha tendríamos cinco o seis veces más de fallecidos y ni	Como siempre lo conversamos entre los EEMM, el toque de queda de 15 a 20 días. Nadie sale de sus hogares, una medida drástica, pero creemos que hubiera dado resultados positivos. La inmovilización social permitió la circulación del 30% de la población y eso a nuestro parecer no fue lo más indicado	Una de las capacidades en el ejército que se pueden mejorar, es contar con unidades de Ingeniería que dispongan de maquinaria operativas para realizar trabajos de vías de comunicación y trabajos de campo y dar cumplimiento al rol estratégico institucional el cual es PARTICIPAR EN EL DESARROLLO NACIONAL

Entrevistas	Aceptar ser entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia sanitaria por COVID -19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeñó usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedian cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE, o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID -19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree usted que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid -19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
						esta situación de emergencia		INDECI Y algunas ONGS.	qué hablar de los contagiados, teniendo en consideración que los hospitales disponen una capacidad de camas y camas UCI reducida		
ENTREV. 14	Si	Médico primera línea	Atención emergencia covid	De regular para abajo por deficiencias propias del abandono en salud	Mucha limitación sobre todo en aspecto organizacional y equipamiento	Salvar vidas en la medida que se pueda	Enfrentando realmente como un solo puño tanto personal médico militar y civil, el personal civil casi no participó por disposición del comando, eso causó mucho mayor tiempo de exposición frente a áreas covid.	En la salud emocional mucho, el personal médico civil que siempre estuvo en su casa se encuentra aún ahora con mucho temor al contagio. Gran error y egoísmo solo poner al frente al personal médico militar, quienes teníamos que hacer guardias de 24 horas de forma interdiaria mientras el personal civil médico tranquilos en casa, todo ello causó mucha incomodidad y fastidio al médico militar...en resumen se necesita mucho trabajo en la parte de la salud mental.	No, eso hubiera ocasionado mayores muertes.	Mayor difusión con palabras realmente impactantes que impresionen las mentes de la ciudadanía, mayor respeto para las fuerzas armadas para hacer cumplir el confinamiento.	Con menos corrupción y menos egoísmo, trabajando realmente todos siguiendo un mismo objetivo (trabajar para la mayoría)

Entrevistas	Acepta ser entrevistado	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia sanitaria por COVID-19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeño usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID-19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID-19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impedirían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID-19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuáles cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid-19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
ENTREV. 15	Si	He tenido dos responsabilidades fundamentales, la primera, como Piloto del Avión Antonov 32, llevando apoyo aéreo, trasladando personal y material médico que permita mitigar el impacto en todas las regiones, así como, realizar las evacuaciones de pacientes covid muy graves; la segunda, como jefe del Batallón que realizó el mantenimiento de aeronáutico a toda la flota de aeronaves que apoya al Estado en esta y todo tipo de emergencias y acciones de bienestar y desarrollo.	Seguimos todos los protocolos a medida que se iban implementado en el MINSA, a la vez que dotamos a la aeronave de sistemas de aislamiento para proteger al personal de tripulantes de contagios durante el transporte de personal y sobre todo en evacuaciones de pacientes covid graves.	Son tareas importantes y muchas de ellas intrínsecas a la naturaleza de las unidades de la Aviación del Ejército que tienen un desempeño y despliegue permanente para mitigar todo tipo de situaciones que se presentan, con las preocupaciones pertinentes de bioseguridad establecidas.	Las más relevantes son los insuficientes recursos presupuestales y la falta de transferencia presupuestal de las entidades apoyadas, lo que origina un problema para realizar las operaciones aéreas y conservación de la flota de aeronaves.	Impactaron de manera inmediata y directa y coadyuvando a MITIGAR los problemas presentados por esta situación	En el caso de al Aviación del Ejército en primer término la cancelación de la deuda presupuestal generada por todas las entidades del estado apoyadas, en razón, que por la situación propia no existía para este fin, luego, sería generar un presupuesto adicional para apoyo de operaciones de emergencia, las cuales se presentan con gran recurrencia en nuestro país.	Si afecto a la población impactando en la economía de los hogares y a nivel nacional	Si hubiera sido lo mejor y establecer medidas sanitarias más inteligentes y seguras	Realizar el cerco epidemiológico con un masivo empleo de pruebas serológicas.	La capacidad de respuesta de la Aviación del Ejército fue óptima en razón que se operó desde el día cero contribuyendo a la mitigación de los efectos generados por la pandemia de covid
ENTREV. 16	Si	Como jema y piloto de la AE, tuve una experiencia un poco complicada en vista que nunca habíamos pasado por una emergencia sanitaria de esta magnitud, trabajamos día y noche para apoyar a todas las regiones del país transportando personal y material, siempre cumpliendo al máximo con los protocolos y evitar que nuestras tripulaciones y	La aviación del ejército, realizo y realiza operaciones de evacuación aeromédica, transporte de personal de sanidad (essalud, minsa) a las zonas más afectadas, transporte de carga, traslado de autoridades, apoyo con patrullas para control vehicular y peatonal en las zonas asignadas por el comando en la ciudad, asimismo continuamos paralelamente apoyando	Nuestras tareas como lo menciono anteriormente se centraron particularmente en el apoyo aéreo a nivel nacional lo cual es adecuado porque esa es nuestra misión y disponemos de los medios necesarios, sin embargo no es adecuado que apoyemos con personal para el control y patrullaje en las calles en vista que nuestro personal es altamente técnico y calificado en aeronáutica, es integrante de las	Si, como lo mencione anteriormente, se nos asignó la tarea de control y patrullaje en las calles exponiendo a nuestro personal técnico especializado como son pilotos y personal de mantenimiento, nuestras aeronaves vuelan todo el día y todos los días y sus mantenimientos se vuelven más frecuentes y	Impactaron de manera positiva en vista que trasladamos a personal médico a las zonas más afectadas por la pandemia, transportamos evacuados por covid, llevamos material de sanidad y también transportamos una gran	Si, requerimos de todo nuestro personal técnico especialista para mantener nuestras aeronaves operativas al 100% así como el apoyo de todos nuestros pilotos foráneos para lograr una adecuada rotación y contar con tripulaciones listas para entrar en acción, la AE tiene experiencia en apoyo aéreo a nivel nacional	El confinamiento obligatorio afecto a la población y a nuestra economía, pero era una medida necesaria para tratar de evitar que este virus se propague más rápido, nosotros como militares continuamos laborando en apoyo a nuestra población, como lo dije volamos todos	Lo que se debió hacer es traer rápido las vacunas y levantar progresivamente el confinamiento para reactivar nuestra economía, de lo contrario era necesario seguir con la inmovilidad social	Traer lo más rápido posible la vacuna ya sea a través del estado o la empresa privada y la inmovilidad social obligatoria mejor organizada y controlada.	Con apoyo de acciones cívicas, ingeniería militar, transporte aéreo, operaciones contraterroristas en el VRAEM, apoyo contra la minería ilegal, narcotráfico, desastres naturales, continuando con el apoyo contra la pandemia.

Entrevistas	Aceptar entrevista	(1) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cuál ha sido su experiencia durante la emergencia sanitaria por COVID -19?	(2) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Qué tareas desempeño usted o su unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19?	(3) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿fueron acertadas las tareas asignadas a su Unidad para evitar la propagación de la pandemia por COVID -19 y que sustentan estos aciertos?	(4) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿tuvo usted o su unidad limitaciones o problemas que le impidían cumplir con las tareas asignadas en apoyo a las poblaciones más vulnerables?	(5) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿el cumplimiento de las tareas asignadas a su Unidad de qué forma impactaron en la población?	(6) Siendo personal militar de la II DE, AE o el COSALE ¿Cómo cree usted, que se podría mejorar realmente la capacidad de respuesta frente a la pandemia COVID -19 de la unidad militar donde presta servicio?	(7) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cómo cree que el confinamiento obligatorio afectó a la población y qué experiencia tiene al respecto?	(8) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿cree que se debió levantar el confinamiento obligatorio de la ciudadanía?	(9) Siendo personal militar o de salud del Ejército del Perú ¿Cuales cree que hubieran sido las medidas más eficaces para garantizar el bienestar general de la población ante la pandemia Covid -19?	(10) Desde su punto de vista como militar o personal de salud del ejército del Perú ¿Cómo se podría configurar o mejorar la capacidad de respuesta del Ejército de Perú en apoyo a la reactivación económica producto de confinamiento obligatorio?
		personal de mantenimiento se contagien y disminuya nuestra capacidad operativa en cuanto a personal.	a los diferentes frentes en apoyo a la lucha contra el narcotráfico, minería ilegal, terrorismo en el VRAEM.	tripulaciones de vuelo y mecánicos que laboran arduamente en mantener nuestras aeronaves y poder apoyar oportunamente a combatir la pandemia, este personal no tiene relevancia en vista que la AE es la única gran unidad aeronáutica del ejército en el país, por lo tanto no podemos exponerlos de esta manera.	requerimos de nuestro personal para la conformación de los equipos de mantenimiento y la rotación correspondiente.	cantidad de balones de oxígeno a las regiones que más lo necesitaban. Esto en apoyo a nuestros compatriotas a nivel nacional que se vieron afectados por este virus y requerían pronta atención médica.	como lo hemos realizado en apoyo a la población en desastres naturales y otros.	los días en apoyo a nuestro país.	obligatoria mejor controlada y organizada, lamentablemente nuestra sociedad no es consciente de lo que pasa realmente.		

Fuente: Elaboración en base a las entrevistas en profundidad.

Tabla 17

Guía de análisis documental (Trabajo de Campo)

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
DOC P1	Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	Plan Estratégico de Desarrollo al 2050 (2022).	1	Actualmente el 68% de la PEA trabaja en empresas de no más de cinco trabajadores, en condiciones técnicas y productivas inferiores al promedio latinoamericano
			2	el punto de partida de cada nuevo periodo de crecimiento siempre comienza desde un piso superior al precedente. Ello se debe a que, en el periodo de transición hacia la reconstitución de una nueva era de progreso, en el periodo que Schumpeter denomina destrucción creativa, se finiquitan los productos y procedimientos obsoletos y se incuban otros productos y tecnologías, así como nuevos protagonistas sociales y empresas
			3	La economía necesita alcanzar determinadas condiciones para generar mayores tasas de crecimiento sostenible, pero que a la vez hagan posible el aumento de empleos de calidad
			4	La agrupación de los sectores productivos en primarios, secundarios y terciarios permite apreciar el relativo bajo nivel de las actividades de transformación y creación de mayor valor agregado (secundarias) en la estructura económica del Perú
			5	En el Perú, el principal problema del empleo es el subempleo.
			6	Los determinantes de la competitividad económica entre las naciones, y de la competitividad microeconómica, se sintetizan básicamente en los siguientes factores: Grado de homogeneidad en el desarrollo de los mercados, Alta productividad, Dotación de capital humano altamente calificado, Economías de escala, Las empresas cuentan con una infraestructura de soporte a los sistemas productivos generada por el Estado.
			7	En el Perú, la primera restricción a la competitividad internacional deriva de la heterogeneidad de los regímenes empresariales y la consecuente desigualdad de productividades.
			8	Los regímenes preempresariales, como el sector informal urbano y la agricultura campesina, se mantienen como un segmento paralelo de la economía moderna, con ingresos muy bajos. El sector formal no puede asimilarlos como fuerza laboral, pero los incorpora funcionalmente en actividades complementarias de comercialización y servicios.
			9	Actualmente, hay escaso apoyo del gobierno que se complementa con las inversiones en investigación y desarrollo en las universidades y centros de investigación.
			10	el impulso a la innovación en las MYPE es bajo y son pocas las asociaciones universidad empresa; por eso, la duración de crecimiento y vida de aquellas es muy corta. Así, el "sector emprendedor" no aprovecha las limitadas oportunidades relacionadas con la investigación y el desarrollo, lo que genera insuficiente innovación tecnológica y una menor competitividad del sector en la región.
			11	las limitaciones para el desarrollo de la economía peruana es que la inversión extranjera directa (IED) está destinada principalmente a la exportación primaria (minería, pesca y agroindustrias) con escaso valor agregado, y a la prestación de servicios financieros.
			12	Impulsar la inversión en infraestructura logística y productiva local y regional, pública y privada
			13	Promover la modernización de las unidades productivas familiares y reducir la informalidad urbana y la agricultura de subsistencia mediante el establecimiento de complejos integrados de producción e incubadoras de empresas, con el apoyo sostenido de los gobiernos regionales y locales.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			14	Impulsar la competitividad laboral de los trabajadores a estándares internacionales mediante la concertación entre el Estado, la empresa privada y los propios trabajadores
			15	Promover la capacitación para el trabajo, la reconversión laboral y la formación continua en las empresas, así como la orientación vocacional, la información ocupacional y la normalización y certificación de competencias laborales.
			16	Apoyar la inserción de bienes y servicios peruanos de manera competitiva en los mercados internacionales
			17	Mejorar las condiciones de acceso a los mercados y establecer reglas y disciplinas claras para el intercambio de bienes, servicios e inversiones.
			18	Posicionar una "marca de país" a nivel internacional, asociada a las ventajas competitivas del Perú y sus productos emblemáticos, a fin de favorecer la apertura de nuevos mercados para la producción nacional.
			19	Fortalecer el sistema de inteligencia comercial
			20	Promover iniciativas de biocomercio articuladas con mercados especializados de alto valor
			21	incrementar la participación de los productos ecológicos en las exportaciones peruanas.
			22	Promover el desarrollo de empresas y cadenas exportadoras, articulando a las PYME con las grandes empresas y concretando esquemas de promoción de las exportaciones
DOC P2	La labor del Ejército Peruano en el contexto-del-COVID-19	Valdez & Torres (2020)	1	al Ejército, ya que es la Institución Armada con mayor presencia en todo el territorio nacional
			2	La pandemia que el país enfrenta demuestra la importancia de continuar y respaldar el proceso de transformación iniciado por el Ejército, ya que con ello se fortalece la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de emergencia y crisis.
			3	esta crisis sanitaria global, ya no se concibe únicamente con el empleo de militares y policías, sino que ha de ser integral, intergencial y multisectorial y contar con la imprescindible cooperación y conciencia ciudadana del rol que les corresponde cumplir
			4	En el caso de Wuhan, una ciudad de más de diez millones de habitantes, se ejerció en cada barrio de la ciudad, un estricto control en el ingreso de abastecimientos, así como un seguimiento permanente a los movimientos de los ciudadanos con ayuda de drones, GPS, celulares, etc. En paralelo a este esfuerzo de seguridad, se asignó un mayor contingente de personal médico, se construyó y equipó hospitales y se importó mascarillas y equipos médicos; todo esto en tiempo record
			5	Lo que debe primar, es que todos - Gobierno, Sociedad y FFAA - estén convencidos que se está viviendo una guerra contra un enemigo invisible
			6	existen países que vienen empleando sus sistemas de inteligencia para comprar en el extranjero equipamiento médico y medicinas. Consideran que es una competencia por acceder a recursos escasos y no dudan en emplear la aviación de sus FFAA para recoger directamente sus artículos sin esperar a que el proveedor los envíe o, como en el caso de China, que fue capaz de construir en Wuhan dos hospitales con más de dos mil camas en tan solo 10 días
			7	limitaciones en equipamiento y personal
			8	proporcionan seguridad
			9	apoyan con recursos humanos y materiales a otros sectores del gobierno

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
				las FFAA del Perú, vienen participando en la Comisión de Alto Nivel a través del Ministerio de Defensa, así como en el Comando de Operaciones COVID 19 y sus sedes regionales para hacer frente a esta pandemia.
			10	
			11	los gobiernos vienen empleando, cada vez más, a las FFAA como parte de las estrategias de solución
			12	el gobierno declara el estado de emergencia nacional, que implica el "aislamiento social obligatorio" de la población, y dispone la participación de las FFAA
			13	En esta "guerra contra el coronavirus" ¿Quién es el enemigo y como se le combate? El enemigo es invisible "un virus", que se le combate con el distanciamiento social y con agua y jabón. Si es así por qué se emplea a las FFAA con armamento de guerra regulando su uso en función a lo dispuesto en el DLeg 1095. ¿Para enfrentar al trasgresor que no quiere cumplir con las restricciones de movilización?
			14	No es lo mismo su participación en apoyo a un desastre natural, que en la lucha contra el narcotráfico en el VRAEM o dando protección a los SSPPEE durante los conflictos sociales o participando en una emergencia sanitaria
			15	El personal militar debe contar con equipo y armamento para acciones militares que le permita hacer uso diferenciado de la fuerza
			16	Se estima que de los aproximadamente 60,000 efectivos de las FF. AA. que actualmente vienen cumpliendo acciones de control territorial y control de fronteras, el 75% corresponde a efectivos del Ejército
			17	miembros del Ejército apoyaron en la habilitación de un hospital provisional en la Villa Panamericana con capacidad aproximada para 3,000 camas
			18	transporte, seguridad y distribución de canastas con alimentos, así como viene elaborando y distribuyendo el "Pan Bicentenario," un pan de gran tamaño y elevado valor nutricional
			19	necesidad de recursos humanos en el Ejército del Perú
			20	el gobierno ha dispuesto el llamamiento extraordinario de 10,500 miembros de la reserva orgánica del Ejército por un periodo de 60 días. Si bien es cierto que la respuesta de los reservistas ha sido sumamente rápida, para recibirlos se requiere de infraestructura, vestuario y equipamiento disponible que permita absorber rápidamente esta cantidad de personal
			21	el cumplimiento de las acciones de control interno y de frontera, ya que su ejecución implica la posibilidad no sólo de lidiar con ciudadanos violentos, sino también - de ser necesario - reducirlos, sin ocasionarles daños permanentes
			22	el Ejército del Perú actualmente puede transportar a personal y material para que realicen diversas acciones, en gran parte, gracias a los 308 camiones todo terreno MAN adquiridos el 2016 y a los 24 helicópteros MI 17 SH-P adquiridos el 2013
			23	cambios significativos en la cultura organizacional
			24	cambios en el conjunto de creencias, hábitos, valores, actitudes y tradiciones existentes en la institución militar
			25	las acciones estratégicas deberán ser implementadas tanto por las Direcciones del Estado Mayor General del Ejército, como por los Comandos y Divisiones de Ejército.
			26	los Comandos y Divisiones de Ejército deberán continuar con el planeamiento del segundo nivel, ya que las acciones estratégicas que formulen complementarán el PTI y guiarán el planeamiento del tercer nivel a cargo de sus elementos subordinados

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			27	Ejército del Perú también ha estado presente en el apoyo proporcionado al Instituto Nacional de Defensa Civil con el armado de 38,803 bolsas/canastas de víveres y el Traslado e instalación de un total de 254 carpas para la población migrante hacia el interior del país, población vulnerable a quienes el Ejército apoyó en coordinación con los alcaldes con víveres y desayunos
			28	el Estado peruano viene enfrentando una crisis, cuyos efectos se miden no sólo en la invaluable pérdida de vidas humanas, sino también en el impacto que las medidas adoptadas vienen ocasionando en la economía nacional
			29	seguridad multidimensional (OEA), seguridad humana (ONU), seguridad integral (OSCE y ASEAN) y seguridad sostenible (EE. UU.)
			30	Algunos gobiernos han querido reducir el problema a una falsa dicotomía entre la decisión de privilegiar la economía sobre la vida de los más vulnerables, o prolongar la cuarentena perjudicando la economía de familias y empresas
			31	es imprescindible ver este proceso como un esfuerzo multisectorial, multidisciplinario
			32	Para derrotarlo, el decisor político requiere disponer de una capacidad de planeamiento intersectorial en todos los niveles, que sea multidisciplinario, que centralice la información desde una plataforma digital robusta y que este acompañado por procedimientos que permitan un fluido enlace con los sectores públicos y privados
			33	el Centro de Gravedad del Enemigo radica en su alta movilidad, por lo tanto, aquellos que incumplen las medidas de distanciamiento social, son sus aliados.
			34	se dispone de solo 2 camas UCI por cada 100,000 habitantes cuando se requiere por lo menos 10
			35	una parte importante de nuestra población, no ha desarrollado conciencia cívica y la disciplina para mantenerse en su casa cuando el gobierno se lo ordena, o el poco respeto que demuestran en su trato con la autoridad.
			36	disponer de un EM multisectorial que conozca la situación en todos los campos, que sea capaz de articular, coordinar y supervisar las decisiones del gobierno y el empleo de todas las capacidades existentes en apoyo a los ministerios, GGRR y GGLL
			37	entrega de canastas con alimentos a casi un tercio de la población del país, la aprobación de líneas de crédito para las empresas, y un plan de reactivación para la economía peruana
			38	el Centro de Gravedad propio está constituido por la capacidad del sistema de salud y la resiliencia de la población
			39	antes de cuestionar el empleo de las FFAA, se debe pensar en desarrollar estrategias que permitan derrotar el centro de gravedad del virus y fortalecer el propio
			40	al alto índice de informalidad, en el mercado laboral nacional (aproximadamente 70%)
			41	los ciudadanos en general están percibiendo que se constituyen en la parte central de las estrategias que vienen conduciendo sus respectivos gobiernos
			42	desinfección de calles en diversas regiones del país y la recepción de llamadas telefónicas que se realizan a la línea 113, donde se atienden los reportes de presuntos casos sospechosos del COVID-19
			43	se debe organizar un estado mayor multisectorial, (EM)

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
				los estados emplean a las FFAA para solucionar problemas internos en función a las necesidades o convivencias de los gobiernos, a la debilidad o fortaleza de las instituciones democráticas y a la aprobación o rechazo de la población, muy particularmente en América Latina.
			44	diseño e implementación de estrategias nacionales y multisectoriales
			45	Con ello evitaríamos respuestas improvisadas, desbordes de las limitadas capacidades estatales y falta de conciencia de seguridad de la ciudadanía
			46	Esfuerzo multisectorial frente a un enemigo invisible
			47	¿Qué estrategias están desarrollando los Estados para hacer frente a la pandemia de covid-19?
			48	es de particular importancia la realización de estudios prospectivos serios para la determinación y priorización de las amenazas a la seguridad nacional
			49	Las FFAA deben adoptar las medidas necesarias para, junto con la Policía Nacional, garantizar el funcionamiento de los Servicios Públicos Esenciales (SSPPEE, asegurar el cierre total de las fronteras y participar en el control de la restricción de tránsito vehicular y peatonal durante el periodo de "Inamovilidad").
			50	las aeronaves de esta institución vienen realizando el traslado de material e insumos médicos, muestras para ser analizadas, así como del personal de salud y funcionarios que requieran desplazarse a alguna región del país
			51	el nivel táctico (para mejorar las tácticas, técnicas y procedimientos vigentes) como en el nivel estratégico de la institución (para revisar procedimientos, corregir Directivas y determinar claramente los roles y responsabilidades).
			52	esta actividad requiere de capacidades de liderazgo y trabajo en equipo en todos los niveles, de tal manera de ser capaces de intercambiar velozmente información y coordinar de manera efectiva las acciones
			53	Comando Operativo encargado de coordinar la capacidad de respuesta de todos los integrantes del sistema de salud a nivel nacional, cuya creación ha sido replicada en diversas regiones del país
			54	apoyan con recursos humanos y materiales a otros sectores del gobierno con transporte aéreo y terrestre, personal y equipo médico, investigación y desarrollo, comunicaciones, actividades de apoyo social, entre otros
			55	La transformación militar involucra cambios profundos en la institución que la implementa, revisando y rediseñando sus procesos medulares (a través de una reingeniería)
			56	modernización
			57	gestión institucional sea más moderna, eficiente y transparente
			58	El Ejército siempre está preparado para el cumplimiento de sus roles constitucionales y siempre estará listo para asumir con responsabilidad el mandato del supremo gobierno, nos hubiera gustado estar mejor equipados de acuerdo a las necesidades ya diagnosticadas en la Institución
			59	
DOC P3	La covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias	Delgado, D. (2020)	1	el 30% de la población peruana se concentra en su capital.
			2	El Perú ha estado inmerso en una profunda crisis de representación política y del sistema de partidos desde hace décadas.
			3	(INEI, 2019) 6,5 millones de peruanos se encuentra en situación de pobreza, es decir, el 20,5% de la población del país.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
	de la desigualdad		4	el 75% de los puestos de trabajo no están protegidos por derechos laborales básicos que garanticen estabilidad durante tiempos como este (Pandemia)
			5	los hogares peruanos depende enteramente de fuentes de trabajo informales y temporales
			6	El sistema de salud peruano es uno de los más débiles y desiguales de la región. Está segmentado en dos subsistemas, el sistema privado y el público, que contiene una subdivisión dedicada a las Fuerzas Armadas y la Policía.
			7	Si comparamos el gasto en salud por habitante, en Perú se invierten 681 dólares per cápita al año, mientras que en Uruguay 2.102 dólares, y en Chile de 2.229 dólares per cápita.
			8	la cobertura de servicios es deficiente, y el personal sanitario trabaja en malas condiciones laborales y de bioseguridad.
			9	La falta de acceso a servicios esenciales como el agua y una vivienda adecuada ha exacerbado el desafío de responder eficazmente a la COVID-19. Esto hace que las órdenes de confinamiento sean imposibles de cumplir para muchos.
			10	La brecha rural y urbana, en términos de pobreza y cobertura de servicios de salud, es significativa y continúa pronunciándose.
			11	declaraciones del Ministerio de Salud señalan que el Perú [a inicios de pandemia contaba] únicamente, entre los dos sistemas, con 726 camas para Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
			12	A mediados de abril, el Perú realizó una emisión externa de bonos soberanos por 3.000 millones de dólares, destinada a otorgar liquidez y financiamiento al plan de emergencia sanitaria.
			13	Junto con la cuarentena, se hizo público el bono "Quédate en casa", que se dirigió a 2,75 millones de hogares en pobreza o pobreza extrema a nivel urbano. A esto se acompañó una canasta familiar a los distritos más pobres administrada directamente por los municipios. Luego se aprobó un bono "de trabajador independiente" dirigido a 800.000 familias y un bono rural dirigido a más de un millón de hogares.
			14	Algunas acciones más focalizadas han tenido que ver con la protección de personas sin domicilio (convirtiendo la plaza de toros de Lima, la Plaza de Acho, en un gran centro para para personas sin hogar), y la habilitación de albergues y hoteles para que personas que retornan de otros países, o intentan movilizarse al interior del país, pasen la cuarentena.
			15	la Amazonia está desproporcionadamente afectada: Loreto tiene la segunda tasa de contagios más alta del Perú, solo por detrás de Lima, con 16,15 casos por cada 100.000 habitantes.
			16	En Lima, la mayor parte de contagiados se distribuyen en los grandes distritos populares.
			17	los bonos cubren algo del gasto para los más pobres, los peruanos de clase media "emergente" están agotando sus ahorros y buscando opciones de préstamos de consumo de hasta 10.000 soles (2.900 dólares) para subsistir a esta pandemia
			18	El 30% de la población de Loreto es indígena y se encuentra frente a la cobertura sanitaria más deficiente del país
			19	El escenario puede tomar dimensiones dramáticas si no se actúa de forma focalizada. Más allá de la formación de una comisión multisectorial a nivel de la Presidencia del Consejo de ministros, no se registran medidas concretas y articuladas de protección en este sentido.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			20	Si bien el gobierno esta realizando un esfuerzo importante por expandir la capacidad del Estado, intentando adecuarse a las particularidades del Perú, estas medidas no han sido lo suficientemente efectivas. En algún punto hizo falta una evaluación realista para adaptar el necesario distanciamiento social a la situación nacional (en términos de tipo de empleo, patrones de consumo, migración interna, e importancia cultural de la sociabilidad).
			21	La planificación urbana estaría dando un giro necesario, siendo uno de los mayores problemas de la capital.
			22	El reto de contener actividades ilegales transfronterizas cuando la capacidad de las fuerzas de seguridad del Estado está ocupada, abre un gran flanco.
			23	la crisis migratoria de Venezuela ya está presionando al Perú que lucha por albergar una afluencia de nuevos migrantes.
			24	gran parte de la población no está en condiciones de cumplir con las disposiciones sugeridas por el Estado. La adaptación de las medidas de distanciamiento social al contexto socioeconómico y geográfico peruano no ha sido suficientemente eficaz.
			25	No somos una sociedad resiliente aún, pero se entrevé cuáles son los caminos para serlo: mejor distribución de los recursos, optimización de la infraestructura construida y natural, y fortalecimiento de los lazos sociales.
			1	debe entenderse que el distanciamiento y la inmovilización social no solucionan la epidemia, simplemente la contiene y se gana tiempo.
			2	En Europa, las Fuerzas Armadas Italianas, proporcionan ayuda logística para el transporte de ataúdes a los lugares de crematorios y cementerios y el patrullaje de la población conjuntamente con los carabineros.
			3	El Ministerio de Defensa de Italia, anunció en el mes de marzo 2,019 que la fuerza militar de Rusia prepara sus equipos técnicos y médicos; así como los medios de protección para unirse a la lucha en contra el COVID-19.
			4	Desde el Ministerio de Defensa Ruso señalaron que el convoy está formado por 22 unidades de equipos especiales y debe viajar 600 kilómetros hasta su destino. Los vehículos habrían transportado un complejo móvil de análisis y diagnóstico, medios de desinfección y equipamientos especializados para prestar asistencia médica a pacientes en estado grave.
DOC P4	Empleo de las fuerzas armadas ante el COVID-19. ESGE	Alvarez Torres, A. (2021).	5	España al inicio de la Pandemia, desplego más de 3 mil militares que se sumaron a la labor de médicos y enfermeras. Además de la entrada en operaciones para el coronavirus del Hospital Central de la Defensa, también entraron en acción el Ejército de Tierra, de Aire y la Guardia Real con el montaje de hospitales de campaña y el Ejército del Aire montó una Unidad Médica de Apoyo. En resumen, las FFAA. Españolas construyen Hospitales improvisados, Realizan entierros y recojo de cadáveres en los domicilios.
			6	En Alemania, la primera ministra dispuso el empleo de la FFAA en apoyo al Servicio de Salud Federal, con Hospitales de campaña, Unidades militares de Sanidad y logística, apoyo a la policía con patrullaje en las poblaciones, control de fronteras, puertos y aeropuertos, y como una cosa loable de carácter humanitario, realizo traslados de enfermos de Francia a sus centros médicos para su atención, utilizando su Fuerza Aérea. Su personal de Sanidad Militar (científicos), colaboran con laboratorios privados en tener una vacuna propia

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			7	En Francia, las FFAA. ayudan con sus equipos de sanidad en los hospitales, patrullaje en las calles apoyando a la policía y traslados de enfermos.
			8	Cabe resaltar que la estrategia de empleo de las Fuerzas Armadas no tiene como esfuerzo principal el mantenimiento del orden interno, ya que eso es entera responsabilidad de la policía La Operación fue comandada por el jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, centrada en misiones de empleo de la logística y apoyo a la salud tanto en la Francia continental como en el extranjero, mediante el transporte de insumos e implementos de seguridad, movilización de equipos médicos,
			9	productos alimenticios, recursos logísticos, así como el establecimiento de hospitales de campaña (transformación de dos portaaviones anfibios en hospitales de 750 m2 con 69 camas médicas, dos quirófanos y una sala de radiología), para la atención médica de la población.
			10	El ejército del Reino Unido se basó en su personal de científicos de defensa para ayudar a la salud pública en la supresión de la propagación del coronavirus, así como en la investigación de una vacuna en colaboración con la Universidad de Oxford y a Compañía Astra Zeneca de Suecia.
			11	El Ejército de Corea del Sur, proporciona ayuda con sus elementos de Guerra química-Bacteriológica a desinfectar las áreas de propagación del covid-19, apoyo de unidades Militares de Sanidad al Sistema de Salud y control de Fronteras. En estos días se encuentran abocados en colaborar en el traslado, almacenamiento, distribución y vacunación de su población.
			12	El Ejército de la República Popular China, prácticamente lideró en todo su territorio, el combate al Covid 19, con ayudas de batallones de Ingeniería quienes juntamente con el sector civil, levantaron en tiempo récord (14 días) dos hospitales equipados completamente para tratar a los enfermos de esta pandemia, así mismo empleó sus unidades militares de sanidad, y sus científicos militares y de guerra Bacteriológica, para el apoyo al sistema de salud y sus unidades de Fuerzas Especiales (FFEE)y Control Territorial (CT) para la búsqueda rescate y evacuación de personas vulnerables en sitios inaccesibles a los lugares de auxilio médico.
			13	El ejército de la Federación Rusa se encuentra actuando en todos los frentes, a lo largo y ancho de su País, suministrando hospitales, suministros médicos, logística personal y unidades para mantener el orden y resguardar puertos, aeropuertos y fronteras. En la actualidad el Ejército ruso se encarga del transporte aéreo, marítimo y fluvial de la vacuna denominada Gam-COVIDVac-Sputnik V y en apoyar al Ministerio de Salud Pública en la vacunación.
			14	La creciente utilización de las FF. AA. se atribuye a menudo a la creciente brecha entre las necesidades de las poblaciones afectadas y las demandas de recursos y capacidades de las entidades públicas y privadas para responder tanto en emergencias y desastres a gran escala en forma rápida y eficiente. Para esto es necesario que las FF. AA. sean equipadas, instruidas y organizadas para operaciones diferentes a la guerra, lo que en el Perú se denomina acciones militares.
			15	Las acciones militares se encuentran diseñadas para ser autosuficientes y tienen la capacidad de ofrecer todos sus recursos, sin carga adicional para la población civil.
			16	proporcionar asistencia médica (humana y veterinaria), de salud, saneamiento ambiental, servicios de ingeniería, comunicaciones, transporte de suministros vía terrestres, aérea o marítima, etc.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			17	En el ámbito de la Región Americana las FFAA, no estaban preparadas para actuar en este tipo de escenario, no lo habían considerado, ni lo tenían previsto, y sus protocolos de intervención eran mínimos, a esto cabe agregar que hay Países en Latino América que su constitución no le permite actuar dentro de sus propios.
			18	En Brasil por ser un Gobierno Federal hay Estados, sin cuarentena ni toque de queda, Otros sin obligación de usar mascarillas y en algunos se han producido disturbios populares por el mal manejo de la Pandemia.
			19	Colombia, Instaló una cuarentena obligatoria desde el 24 de marzo, con sus FFMM en operaciones conjuntas y combinadas, así mismo realizan el control de la población. Posteriormente realizaron Cuarentena Focalizadas, Apertura de Aeropuertos a partir del 15 de Setiembre. Sus FFMM y PNP en 1er grado de alistamiento, en apoyo a la vacunación de la población, vigilancia, seguimiento y control de casos, así como, establecer estrategias de detectar, controlar, reportar y ejecutar acciones operativas en ciudades como Cali.
			20	Chile, declaró estado de excepción desde el 18 de marzo. Sus FFAA en apoyo a Carabineros, realizando control territorial, empleo de unidades de Sanidad Militar, Cuidado y Vigilancia de locales de expendios de víveres, patrullaje en las calles, Control de carreteras, puertos y aeropuertos.
			21	Al inicio de la pandemia el Ejército Argentino colaboró con la Universidad de la Defensa Nacional en el mapeo dinámico del COVID-19, que releja los casos de contagio a nivel nacional y municipal, incluso en comunidades. Recientemente el Ministerio de Defensa desplegó dos helicópteros AB-206 para las tareas de apoyo y patrullaje aéreo.
			22	En vista del incremento de casos por los meses de agosto y septiembre, el presidente mexicano anunció el Plan Defensa Nacional III Ejército (DN-III-E) y el Plan Marina (PM) para atender la contingencia. Ante este crecimiento exponencial de casos de contagio, el Gobierno de México anunció que se desplegarían 13 hospitales militares y 15 unidades operativas.
			23	Ecuador, dispuso estado de excepción desde el 16 de marzo, la seguridad interna a cargo de la FFAA en todo el País. El control de las operaciones a cargo del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. Cierre de fronteras terrestres, aérea y marítimas, solo en operaciones portuarias el Puerto de Guayaquil y Puerto Bolívar (Solo carga).
			24	Uruguay, Al inicio de la pandemia el gobierno cerró escuelas y hubo restricciones de ingreso a extranjeros, se empleó las Unidades de Sanidad Militar en apoyo al servicio de salud, y control de fronteras especialmente en la denominada "Frontera seca" con Brasil.
			1	CEPAL (2020), en su informe especial, las medidas de autoaislamiento, cuarentena y distanciamiento social han provocado efectos directos en la oferta y la demanda: suspensión de actividades productivas y mayor desempleo. Así también, recesión mundial en educación, comercio, turismo, transporte, manufactura y recursos naturales.
			2	Se es consciente que las formas tradicionales de la docencia presencial, monopolizada en la mayoría en nuestras instituciones educativas, esta nueva modalidad no podrá ser satisfecha, debido a la inflexibilidad de sus currículos y programas establecidos, a los requerimientos de su reglamentación institucional y a las estrategias pedagógicas manejadas en los diferentes procesos preestablecidos.
	La educación virtual en la ESGE-EPG 2021 en tiempos de pandemia. ESGE.	Falla Chanamé, M. (2021).		

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			3	El protagonismo en este proceso educativo virtual es el docente que cambiará radicalmente, desplegando funciones de liderazgo al plantear ideas innovadoras, teorías y métodos colaborativos virtuales para interactuar en el fabuloso mundo del conocimiento.
			4	El desarrollo eficaz del modelo de educación virtual, depende mucho de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, el cual se manifiesta en la capacidad de poder visualizar modelos innovadores pedagógicos de la forma como llegar a la satisfacción del educando que le permita comprender las clases vertidas.
			5	Este impacto en los actores educativos, tienen que ver con las tecnologías de comunicación e intercambio de información disponibles que han jugado un papel determinante en las formas de conocer, investigar, enseñar, y aprender.
			6	en el mundo académico existe un enorme volumen de información publicada a través de medios digitales e impresos sobre programas y experiencias de educación virtual; sin embargo, esta nueva manera de ofrecer conocimiento, es un entorno de enseñanza-aprendizaje que apenas empezamos a explorar.
			7	a ESGE-EPG ha implementado el modelo educativo por competencias en el currículo de la Maestría en Ciencias Militares y demás programas educativos a partir de un enfoque holístico que hace énfasis en el desarrollo constructivo de habilidades y destrezas de los estudiantes
			8	El constructivismo según Leflore (2000), considera que el diseño de actividades de enseñanza en la Red puede orientarse a la luz de varios principios de esta corriente tales como: el papel activo del alumno en la construcción de significado, la importancia de la interacción social en el aprendizaje, la solución de problemas en contextos auténticos o reales
			9	La Red es un entorno en el cual el trabajo en grupo puede alcanzar mayor relevancia.
			10	La instrucción en la Red puede ofrecer a los alumnos la oportunidad de enfrentar y resolver problemas del mundo real. El uso de simulaciones ayuda a la construcción de conceptos y mejora la capacidad de resolver problemas.
			11	Según Miller y Miller (2000), el desarrollo de un curso virtual debe tener en cuenta los siguientes aspectos: (1) orientación teórica, (2) las metas y objetivos de aprendizaje, (3) los contenidos, (4) las características del alumno, y (5) la capacidad tecnológica
			12	La capacidad tecnológica: El futuro de la educación virtual estará configurado por los avances en las comunicaciones, en Internet, y en la tecnología de redes. La competencia creciente bajará los costos de los servicios de comunicación, aún si las innovaciones tecnológicas mejoran su calidad y velocidad.
			13	Para proporcionar una calidad en la enseñanza virtual se tiene que asociar la capacidad de utilizar en forma estratégica y creativa las bondades de la Red tales como su estructura, su capacidad de incorporar variados medios y su capacidad de comunicación sincrónica o asincrónica.
DOC P5	Proceso de transformación del Ejército del Perú en el contexto del COVID-19	Vera, P. (2020)	1	Las medidas de aislamiento e inmovilización social impuestas por el Gobierno peruano, aunque necesarias, vienen impactando negativamente la economía del país
			2	Diversos analistas han manifestado que el desarrollo de capacidades en las FF.AA. es un gasto que constituye una carga para el Estado; sin embargo, la realidad demuestra que el desarrollo de estas capacidades constituye una inversión, principalmente en situaciones de emergencia.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			3	El cambio de la cultura organizacional es fundamental para el éxito del proceso de transformación, ya que el principal esfuerzo ha de enfocarse en el cambio de la mentalidad de sus miembros
			4	En la actualidad, los países que cuentan con una sanidad militar robusta vienen empleando esos recursos en apoyo del sistema de salud, operando hospitales militares de campaña debidamente equipados y con personal de salud preparado para enfrentar la pandemia. No obstante, para el desarrollo de esta y otras capacidades se requiere de una adecuada asignación de recursos por parte del Estado.
			5	Muchos ciudadanos desconocen la importancia de contar con un Ejército debidamente equipado y entrenado, reconociendo su utilidad únicamente cuando se encuentran viviendo situaciones de crisis. Sin embargo, el principal problema radica cuando son los propios decisores políticos los que no la reconocen ni valoran oportunamente, limitando su necesario desarrollo.
DOC P6	Las Fuerzas Armadas y el Coronavirus en el Perú	Chiabra León, R. (2020).	1	Al quedar restringidos algunos derechos están autorizadas a practicar verificaciones e intervenciones de las personas, bienes, vehículos y locales y ejercer el control respecto de la limitación del ejercicio de la libertad de tránsito de las personas en diversos medios de transporte.
			2	los escenarios han cambiado y son los gobiernos democráticos que en la necesidad de defender el sistema o y garantizar la vida de los ciudadanos le otorgan a las FFAA el papel de soporte multipropósito del Estado.
			3	Las generalidades, la falta de tareas y responsabilidades específicas y la existencia de vacíos legales perjudicaron, como siempre, al personal militar – al que ordena y al que ejecuta la acción – y no al dirigente político que ordeno su participación.
DOC P7	Primeras Lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA	Enriquez y Sáenz (2021)	1	Dos medidas especialmente relevantes y sensibles han sido la suspensión de clases en las instituciones públicas y privadas realizada en todos los países —menos en Nicaragua— y el cierre total o parcial de las economías.
			2	se han implementado protocolos de vigilancia epidemiológica a nivel nacional y se ha promovido la ya mundialmente famosa consigna de “quédate en casa”, el distanciamiento social, el uso masivo de la mascarilla —obligatorio en algunos países— y el lavado frecuente de manos
			3	para asegurar más que las personas no salgan de sus casas, también se han decretado toques de queda a nivel nacional o en territorios más específicos. Lo mismo ha sucedido con los cercos o cordones sanitarios.
			4	En el caso de Costa Rica, resaltan dentro de la gestión de la pandemia la trazabilidad y el seguimiento puntual de los casos.
			5	La base institucional previa y la inversión en salud han permitido que se dé este tipo de atención sin necesidad de realizar pruebas masivas o cuarentenas totales.
			6	En Guatemala, las pruebas se realizan en los servicios de salud de la red pública y en el Centro Médico Militar del sector privado. También se realizó una operación de prueba en comerciantes y dueños de comercios y tiendas de abarrotes en vecindarios y municipios donde puede haber picos en la propagación del coronavirus.
			6	En Panamá, las pruebas han sido llevadas a todo el país, incluyendo zonas remotas, y no solo se hacen en los hospitales, sino que los médicos van al domicilio, toman la muestra y la procesan. El sistema de vigilancia epidemiológica recibe los resultados y avisa a los pacientes.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
				En este campo destaca Costa Rica. En primer lugar y para no depender del mercado internacional, ha buscado adaptar protocolos para sustituir partes o etapas de kits comerciales utilizados en los laboratorios oficiales. El equipo de trabajo está compuesto por personas costarricenses expertas en biología molecular, fisiología, virología, microbiología, genética y biotecnología.
			7	
			8	La Fábrica Nacional de Licores (Costa Rica) transformó su producción para convertirse en el gran proveedor de alcohol en gel para atender la creciente demanda y la Oficina de Correos se encargó de su distribución en todo el país (Noticias ONU, 2020)
			9	las universidades públicas (Costa Rica) se concentraron en elaborar respiradores para dotar y fortalecer a las unidades de cuidados intensivos del país. Asimismo, el Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas desarrolla, con el apoyo de las Naciones Unidas, pruebas propias de diagnóstico. Por su parte, el Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud colabora en los temas de vacunas, antivirales y tratamientos (Noticias ONU, 2020)
			10	tanto el control de la pandemia como la reapertura económica requiere liderazgo y una rectoría efectiva y dinámica de los Estados, mediante políticas nacionales que integren políticas de salud, políticas económicas y políticas sociales
			11	Costa Rica redujo los salarios de altos funcionarios y suspendió el incremento salarial del sector público que había sido aprobado antes de la pandemia. Guatemala suspendió la contratación de personal permanente y temporal como medida de contención presupuestaria y Panamá aprobó la Ley 155, que asegura el rescate presupuestario de los gobiernos locales afectados por la pandemia, autorizando que se use hasta el 100% de los ingresos generados por el impuesto predial en 2020
			12	Todos los países han optado por una reactivación gradual (en fases), acompañada de medidas que disminuyan el riesgo de contagios, como el uso de mascarillas, limitación del aforo de establecimientos y la cantidad de empleados laborando al mismo tiempo, así como higiene en oficinas, empresas y en el transporte público
			13	El teletrabajo se ha convertido en una opción para mantener activas las operaciones de empresas e instituciones públicas que pueden desarrollarse de manera remota.
			14	Costa Rica generó reformas legales para otorgar licencias a empleados y trabajadores independientes asintomáticos con orden sanitaria de aislamiento sanitario y un subsidio por tres meses a vendedores de lotería afectados por la suspensión de los sorteos y a personas que forman parte del Programa Nacional de Empleo
			15	En cuatro de los países (la República Dominicana, Panamá, Costa Rica y El Salvador) se establecieron disposiciones administrativas y legales que de manera expresa prohíben el despido de personas trabajadoras cuyas empresas han sido afectadas por la pandemia.
			16	La pérdida de ingresos laborales está afectando más a las personas ocupadas en el sector informal de la economía y sin cobertura de seguridad social, que a personas ocupadas en el sector formal.
			17	En el plano sanitario y por lo que se sabe del virus SARS-CoV-2, el riesgo de contagio es mayor para personas que no cuentan con acceso a fuentes de agua y saneamiento para realizar el aseo frecuente de manos y para personas que viven hacinadas o en condiciones de vivienda que no permiten el aislamiento adecuado cuando un miembro del grupo familiar se infecta.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
				La pandemia del coronavirus, en su fase de mutacion e infeccion masiva, no puede ser enfrentada sin confinamiento masivo. Igualmente, este confinamiento máximo no puede ser enfrentado sin reponer una parte vital de los ingresos diarios perdidos o dejados de percibir por los confinados más vulnerables, que en el caso del Perú es equivalente al 60% de la PEA (12 millones de personas). Todas las demás medidas de infraestructura hospitalaria, vacunación y sanidad para la contención de los contagios Covid-19, así como las medidas crediticias dirigidas a la economía formal para evitar la quiebra empresarial en cadena dentro de esta, solo son complementarias.
			1	Está obligado a realizar dos shocks fiscales de inmediato. El primer shock consistiría en transferir —cada mes— una renta básica temporal equivalente a un salario mínimo vital de 930 soles, durante seis meses, a todas las personas desempleadas o emprendedores en quiebra sin excepción, hasta el 60% de la PEA global del país.
			2	Este Shock fiscal de transferencia directa de liquidez en la base de la pirámide económico social, ha sido concebido y realizado históricamente en estadios de posguerra o grandes desastres naturales. Es una medida extrema sin la cual no es posible reconstruir la economía de ningún país en situación de quiebra o depresión extremas.
			3	El segundo shock fiscal, después de los primeros seis meses de reactivación de la demanda social de bienes y servicios básicos, consistiría en un plan de microcrédito MYPE de choque, con una tasa de interés del 0%, en los niveles urbanos y rurales del país, para la remuneración de fuerza de trabajo y la adquisición de materiales. Todo ello con el fin de crear empleo autogestionario equivalente a seis millones de puestos de trabajo.
DOC P9	Pandemia y supervivencia ¿Qué hacer?	Espinoza, R. (2020).	4	el Perú se encuentra en las condiciones y el momento ideales para emitir dinero, endeudarse e inyectar liquidez en la economía social en función de la reactivación, el crecimiento y el desarrollo socioeconómico del país desde sus propias bases locales y sectoriales, y convertir el desastre del coronavirus en una oportunidad histórica para la reconstrucción y reestructuración sistémica nacional, en el marco, también ideal, del cambio de época capitalismo – poscapitalismo.
			5	la administración pública carecería de la capacidad organizacional y de control para diseñar, liderar y gestionar estas medidas de reactivación económica y reconstrucción social extraordinarias. En tal sentido, sin contar con el Estado
			6	En países no desarrollados como el Perú, casi todo el sistema de pequeños negocios minoristas de propiedad familiar en las amplias capas de la PEA es totalmente ineficiente. Sin embargo, cumple un papel de autoempleo local indispensable. Así, uno de
			7	los problemas básicos de estos países, que parecía no tener solución, es cómo convertir esos pequeños negocios familiares en modernos sistemas empresariales. El secreto está en la habilidad de sus propietarios para desarrollar sus capacidades convirtiéndose en concesionarios de cadenas integradas de abastecimiento de bienes, servicios y tecnología.
DOC P11	ENTREVISTAS	E1	1	Al inicio fue una situación bastante incierta, ya que no se sabía cómo emplear las medidas de bioseguridad, mis compañeros comenzaron a infectarse y morir por el virus
			2	verificar si se daban cumplimiento las medidas de bioseguridad con el personal que regresaba de patrulla. Desinfección de vehículos y personal
			3	El factor limitante fue el combustible, ya que las unidades consumieron sus plenos de combustible. Y las ayudas a distintos lugares eran todos los días.

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			4	El factor limitante fue el combustible, ya que se consumía más de lo que asignaban mensualmente
			5	Hubo limitaciones en cuanto a recursos humanos, porque los oficiales técnicos y suboficiales salían de patrulla casi todos los días. No tenían el descanso adecuado. Así mismo Trujillo es una ciudad muy grande y la brigada no se daba abastecimiento
			6	Se podría mejorar, si las patrullas fueran móviles y en coordinación con las municipalidades distritales, que poseen camionetas 4x4 y en lugares o puntos específicos.
			7	De manera particular creo que la inestabilidad política que vivió nuestro país, hizo que no se lleguen a acuerdos más ambiciosos en la compra de vacunas. Si se hubiese hecho posible hubieran muchas más personas vacunadas. Agilizar la vacunación en la población
			1	Una experiencia de aprendizaje
E2			2	solucionar los problemas logísticos
			3	presupuestos adicionales a cualquier contingencia
			4	Afecto psicológicamente
			1	limitaciones y problemas que se presentaron fueron más que todo al equipamiento del personal de tropa
E3			2	el personal este completamente entrenado y equipado para enfrentar este tipo de enfermedad
			3	el estado identifique a los pobladores de mayor pobreza y llevarles productos de primera necesidad
			1	nunca nos hemos preparado para combatir una pandemia
E4			2	Incrementando los efectivos y mayor logística para poder cumplir la misión
			3	estar encerrado hizo que la gente colapse
			4	Incentivando que el servicio militar voluntario sea remunerado con un sueldo mínimo vital
			1	En la primera ola teníamos que atender pacientes en gran volumen las guardias eran de 24 horas
			2	al ser una enfermedad desconocida nos costó mucho en el inicio adaptarnos a esta nueva realidad
E5			3	Escasez de medicinas, escasez de material descartable para administración de medicinas, no había camas uci, había pacientes que requerían hospitalización
			4	ánimicamente afectó a la población inclusive pude ver pacientes con síndromes de ansiedad y depresión
			5	no confinamiento - adquisición rápida de vacunas para inmunizar a la población. - adquisición de pruebas moleculares gratuitas
			1	trabajo operativo, de campo
E6			2	Muy buena reacción, pero falta experiencia en el personal
			3	mucha burocracia administrativa
			4	motivo principal la alimentación de las personas

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			1	Se establecieron los protocolos ordenados por el comando
E7			2	se tuvo limitaciones ya que la AE y en general las FFAA, no cuentan con aeronaves (aviones), suficientes como para atender los requerimientos
			3	La manera ideal de mejorar la capacidad de respuesta a mi punto de vista es proveer del equipamiento adecuado al personal
			1	planeamiento y Conducción de las acciones militares con la finalidad de minimizar el contagio del covid 19
E8			2	Se desarrolló acciones militares para la inmovilización social, planes Tayta, entrega de canastas y apoyo al plan de vacunación
			3	las limitaciones fueron más con la asignación presupuestal de carburantes y lubricantes que nos limitaba en dar un apoyo más permanente.
			4	La realidad de la población es crítica ya que vive del medio informal o del día a día obligándolos a salir más por necesidad, desde un inicio se debieron tomar medidas preventivas como cierre de fronteras, Control de
			5	aeropuertos, equipamiento a hospitales y sensibilización a la población
E9			1	Orden público, distanciamiento social, hacer respetar toque de queda, plan Tayta y apoyo a la vacunación
			2	Se tuvo problemas en personal y vehículos
			3	Aumento el estrés y desempleo principalmente
E10			1	Apoyar a la DIRIS Lima Sur dando seguridad a las brigadas de salud durante los panes Tayta, reparto de canastas, seguridad en los centros de vacunación
			2	El retraso en la asignación del combustible y artículos de protección y bioseguridad
			3	Teniendo stock de material y equipo ya previstos para afrontar cualquier amenaza que se materialice
E11			1	Seguridad, traslado de las vacunas
			2	El problema de la logística para los desplazamientos, clase iii
			3	No estábamos preparados para esta pandemia, gente que no podía cumplir con la cuarentena.
			4	El toque de queda
E12			1	logísticos clase III y material de bioseguridad
			2	economía y salud mental
E13			1	desarrolló acciones cívicas llevando mascarillas y ayuda alimentaria
			2	La inmovilización social permitió la circulación del 30% de la población y eso a nuestro parecer no fue lo más indicado
E14			1	Médico de primera línea

Fichas	Documentos	Autores	Nº	Unidades de análisis seleccionadas
			2	Mucha limitación sobre todo en aspecto organizacional y equipamiento
		E15	1	piloto del Avión Antonov 32, llevando apoyo aéreo, trasladando personal y material médico
			2	insuficientes recursos presupuestales y la falta de transferencia presupuestal de las entidades
			3	afectó a la población impactando en la economía de los hogares y a nivel nacional
		E16	1	piloto de la AE, tuve una experiencia un poco complicada en vista que nunca habíamos pasado por una emergencia sanitaria de esta magnitud
			2	aviación del ejército, realizo y realiza operaciones de evacuación Aero médica
			3	se nos asignó la tarea de control y patrullaje en las calles exponiendo a nuestro personal técnico especializado como son pilotos y personal de mantenimiento,
			4	El confinamiento obligatorio afecto a la población y a nuestra economía, pero era una medida necesaria

Fuente: Elaboración en base a las fuentes primarias (artículos, libros, etc.) y entrevistas en profundidad introducidas en el Atlas. Ti

Anexo 8. Compromiso ético

COMPROMISO ÉTICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

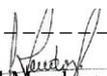
Mediante el presente documento, Yo, Joe Paul Mendoza Del Aguila con Documento Nacional de Identidad N° 02861223, con domicilio real Calle Carlos Mellet 262, Dpto 502, Urb. San Judas Tadeo, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima. Estudiante / egresado de la LXXI maestría de desarrollo y defensa nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19, PERIODO 2020-2021” que presento a los veinticuatro días del mes de noviembre del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado de magister, con mención en desarrollo y Defensa Nacional.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Centro de Altos Estudios Nacionales-

Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) y me declaro como el único responsable.


Mg. Joe Paul Mendoza Del Águila
D.N.I. N° 02861223
Firma y pos firma

Anexo 9. Hoja de datos personales

GRADO: coronel del Ejército del Perú

NOMBRE COMPLETO: Joe Paul

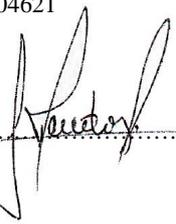
APELLIDOS: Mendoza Del Águila

D.N.I. N° 02861223

EMAIL: joemendoza_8@hotmail.com

DIRECCIÓN: Calle Carlos Mellet 262, Dpto 502, Urb. San Judas Tadeo, Chorrillos

CELULAR: 956104621

FIRMA: 

Anexo 10. CD. Conteniendo la tesis de grado



● 2% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 2% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.caen.edu.pe Internet	<1%
2	ceep.mil.pe Internet	<1%
3	elaboraciones.sociales.unc.edu.ar Internet	<1%
4	sonepsyn.cl Internet	<1%
5	gagoarenascesar.webnode.es Internet	<1%
6	diariocorreo.pe Internet	<1%
7	Ministerio de Defensa on 2021-05-10 Submitted works	<1%
8	gestion.pe Internet	<1%

9	tacnacomunitaria.blogspot.com	Internet	<1%
10	renati.sunedu.gob.pe	Internet	<1%
11	tesis.pucp.edu.pe	Internet	<1%
12	esge.edu.pe	Internet	<1%
13	docs.google.com	Internet	<1%
14	zona-militar.com	Internet	<1%
15	hdl.handle.net	Internet	<1%
16	openknowledge.worldbank.org	Internet	<1%
17	repositorio.autonoma.edu.pe	Internet	<1%

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 30 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

FUENTES EXCLUIDAS

repositorio.esge.edu.pe

Internet

<1%

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

NacionalLIMA -PERÚ

repositorio.esge.edu.pe

vDeclaración jurada de autoríaMediante el presente documento, Yo, Joe Paul MEN...

repositorio.esge.edu.pe

en el distrito de

repositorio.caen.edu.pe

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente porningún o...

Ministerio de Defensa on 2021-08-21

presentada para optar el gradode

repositorio.caen.edu.pe

D.N.I

repositorio.esge.edu.pe

2.1. Delimitación

Universidad Cesar Vallejo on 2017-01-23

Capítulo III. Metodología de la investigación

repositorio.caen.edu.pe

Aspectos clave para seleccionar las unidades de análisis

repositorio.caen.edu.pe